



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

---

LOS ESTILOS DE CRIANZA EMPLEADOS POR LOS RESPONSABLES DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN RELACIÓN AL MALTRATO Y VIOLENCIA ESCOLAR QUE SE PRESENTA EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCALES DEL ÁREA URBANA DEL CANTÓN BAÑOS

---

Trabajo de Graduación previa a la obtención del título de Licenciado en Trabajo Social.

**AUTOR:**

Juan Carlos Morales Chango

**TUTORA:**

Lcda. Jeanneth Balseca

Ambato-Ecuador

2013

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En calidad de Tutora del Trabajo de Investigación sobre el tema “LOS ESTILOS DE CRIANZA EMPLEADOS POR LOS RESPONSABLES DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN RELACIÓN AL MALTRATO Y VIOLENCIA ESCOLAR QUE SE PRESENTA EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCALES DEL ÁREA URBANA DEL CANTÓN BAÑOS” del señor Juan Carlos Morales Chango, Egresado de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho trabajo de Graduación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a Evaluación del Tribunal de Grado, que el H. Consejo Directivo de la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato, 18 de diciembre de 2013

.....  
Lcda. Jeanneth Balseca  
TUTORA

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO**

Los Miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el tema “LOS ESTILOS DE CRIANZA EMPLEADOS POR LOS RESPONSABLES DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN RELACIÓN AL MALTRATO Y VIOLENCIA ESCOLAR QUE SE PRESENTA EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCALES DEL ÁREA URBANA DEL CANTÓN BAÑOS”, presentado por el señor Juan Carlos Morales Chango, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la U.T.A.

Ambato.....

Para constancia firma:

.....

Presidente

.....

Miembro

.....

Miembro

## **AUTORÍA**

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación “LOS ESTILOS DE CRIANZA EMPLEADOS POR LOS RESPONSABLES DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN RELACIÓN AL MALTRATO Y VIOLENCIA ESCOLAR QUE SE PRESENTA EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCALES DEL ÁREA URBANA DEL CANTÓN BAÑOS”, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones, y propuesta son responsabilidad del autor.

Ambato, 18 de diciembre de 2013

## **EL AUTOR**

.....

Juan Carlos Morales Chango

C.I. 180416978-5

## **DERECHOS DE AUTOR**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que se haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y proceso de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos en línea patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, 18 de diciembre de 2013

**EL AUTOR**

.....

Juan Carlos Morales Chango

C.I. 180416978-5

A aquel que entrego su vida por mí: mi mejor amigo, quien me enseñó a su vez que no debo crearme sabio si me baso en mi propia opinión; por regalarme a las personas que conforman mi familia y por permitirme conocer a las personas más importantes de mi vida: Martha, Raúl, Ramiro, Raquel, Lorena, José, Lusmila, Marcelo y Eleana. Por todo esto y más dedico este trabajo a mi mejor amigo. Jesús.

Juan Carlos Morales

A todas aquellas personas e instituciones que hicieron posible la realización y culminación de este trabajo de investigación, para ustedes mi reconocimiento y sincero agradecimiento, por el aporte brindado al mismo.

Y por formar parte y ser pilar de mi vida profesional de manera especial mi agradecimiento a Francisco Chávez, Nivia García, Malena Quiroga y Jeanneth Balseca

Juan Carlos Morales

## ÍNDICE GENERAL

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
PORTADA.....	I
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	iii
AUTORÍA.....	iv
DERECHOS DE AUTOR.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xix
ÍNDICE DE TABLAS.....	xvi
RESUMEN EJECUTIVO.....	xvii
INTRODUCCIÓN.....	1

### **CAPÍTULO I.- EL PROBLEMA**

Tema.....	3
Planteamiento del problema.....	3
Contextualización.....	5
Macro.....	5
Meso.....	9
Micro.....	11
Árbol de problemas.....	13
Análisis crítico.....	14
Prognosis.....	16
Formulación del problema.....	17
Interrogantes de la investigación.....	17
Delimitación del objeto de estudio.....	18
Justificación.....	19
Objetivos.....	21



<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
Objetivo General.....	21
Objetivos Específicos.....	21

## **CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO**

Antecedentes investigativos.....	22
Fundamentaciones.....	23
Fundamentación Filosófica.....	23
Fundamentación Legal.....	24
Categorías fundamentales.....	28
Constelación de ideas de la variable independiente: Estilos de crianza.....	30
Constelación de ideas de la variable dependiente: Maltrato y violencia escolar.....	31
Hipótesis.....	61
Señalamiento de las variables	61

## **CAPÍTULO III.- METODOLOGÍA**

Enfoque de la investigación.....	62
Modalidad básica de la investigación.....	63
Nivel o tipo de investigación.....	63
Población y muestra.....	64
Población.....	64
Muestra.....	67
Operacionalización de variables.....	70
Operacionalización de la variable independiente: Estilos de crianza..	70
Operacionalización de la variable dependiente: Maltrato y violencia escolar.....	74
Técnicas e instrumentos para la recolección de la información.....	85
Plan de procesamiento de la información.....	86

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
<b>CAPÍTULO IV.- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS</b>	
Análisis de resultados.....	90
Interpretación de resultados (cruce de variables).....	177
Verificación de hipótesis.....	186
 <b>CAPÍTULO V.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
Conclusiones.....	191
Recomendaciones.....	192
 <b>CAPÍTULO VI.- PROPUESTA</b>	
Tema.....	194
Datos informativos.....	194
Antecedentes de la propuesta.....	195
Justificación.....	196
Objetivos.....	197
Objetivo General.....	197
Objetivos Específicos.....	197
Análisis de factibilidad.....	198
Fundamentación.....	199
Fundamentación conceptual.....	199
Fundamentación legal.....	200
Metodología modelo operativo.....	204
Plan operativo de la propuesta.....	208
Administración.....	210
Monitoreo y evaluación de la propuesta.....	212
Previsión de la evaluación.....	213

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
<b>MATERIAL DE REFERENCIA</b>	
Bibliografía.....	214
Linkografía.....	216
Cuerpos legales.....	219
Glosario.....	220
Anexos.....	224

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
<b>Cuadro N° 1:</b> Sujetos de investigación.....	18
<b>Cuadro N° 2:</b> Población estudiantes por sexo.....	66
<b>Cuadro N° 3:</b> Representatividad estudiantes.....	66
<b>Cuadro N° 4:</b> Muestra estudiantes por Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños.....	69
<b>Cuadro N° 5:</b> Muestra estudiantes por cursos.....	69
<b>Cuadro N° 6:</b> Variable Independiente: Estilos de crianza empleado por los responsables de las niñas y niños.....	70
<b>Cuadro N° 7:</b> Variable Dependiente: Maltrato y violencia escolar.....	75
<b>Cuadro N° 8:</b> Plan de recolección de información.....	81
<b>Cuadro N° 9:</b> Nombre de la institución donde se aplicó la investigación.....	90
<b>Cuadro N° 10:</b> Oferta académica que ofrece la institución.....	91
<b>Cuadro N° 11:</b> Sexo de la persona encuestada.....	92
<b>Cuadro N° 12:</b> Edad en años de las personas encuestadas niñas y niños	93
<b>Cuadro N° 13:</b> Año de educación básica a la que asisten las niñas y niños.....	94
<b>Cuadro N° 14:</b> Concepto de crianza para la persona encuestada.....	95
<b>Cuadro N° 15:</b> Las niñas y niños conocen sobre valores.....	96
<b>Cuadro N° 16:</b> Valor que les gusta más a las niñas y niños.....	97
<b>Cuadro N° 17:</b> Lugar donde le enseñan con mayor frecuencia valores...	98
<b>Cuadro N° 18:</b> Las niñas y niños consideran que los valores son parte de su crianza.....	99
<b>Cuadro N° 19:</b> ¿Qué entienden por disciplina las niñas y/o niños?.....	100
<b>Cuadro N° 20:</b> Las niñas y niños dependiendo de su comportamiento saben si les van a castigar o premiar.....	101
<b>Cuadro N° 21:</b> Las niñas y niños cuando les premian o castigan saben por qué lo hacen.....	102
<b>Cuadro N° 22:</b> Forma en que corrigen a las niñas y niños en sus casas..	103
<b>Cuadro N° 23:</b> Persona que pasa mayor tiempo con la niña o niño en la	

	casa.....	104
<b>Cuadro N° 24:</b>	Persona con la que la niña o niño le gusta pasar más tiempo en casa.....	105
<b>Cuadro N° 25:</b>	Las personas que viven con la niña o niño se involucran en las actividades que les interesan a las niñas o niños.....	106
<b>Cuadro N° 26:</b>	Las personas que viven con la niña o niño hacen cosas divertidas con ellos.....	107
<b>Cuadro N° 27:</b>	Las niñas y niños participan en las actividades familiares.....	108
<b>Cuadro N° 28:</b>	Las personas responsables de las niñas y niños asisten a las reuniones de la escuela.....	109
<b>Cuadro N° 29:</b>	La persona que asiste con mayor frecuencia a las reuniones de la escuela.....	110
<b>Cuadro N° 30:</b>	En la casa de las niñas o niños existen normas establecidas que deben cumplirse.....	111
<b>Cuadro N° 31:</b>	Normas en la casa con las que no están de acuerdo las niñas y niños.....	112
<b>Cuadro N° 32:</b>	Frecuencia con la que le permiten hacer lo que quiera a la niña o niño sin ninguna corrección.....	113
<b>Cuadro N° 33:</b>	Las personas responsables de las niñas o niños les complacen en todo lo que quieren.....	114
<b>Cuadro N° 34:</b>	Las personas que viven con las niñas y niños se pelean con golpes e insultos.....	115
<b>Cuadro N° 35:</b>	Si existe alguna pelea en la casa de las niñas y niños, estos sienten que los involucran.....	116
<b>Cuadro N° 36:</b>	A las niñas y niños les preguntan sobre lo que les agrada en su casa.....	117
<b>Cuadro N° 37:</b>	Respetan la opinión de las niñas y niños en su casa.....	118
<b>Cuadro N° 38:</b>	Las niñas y niños en su casa realizan actividades acorde a su edad.....	119
<b>Cuadro N° 39:</b>	Frecuencia con la que recibe ayuda la niña y/o niño en	

	casa para solucionar un problema.....	120
<b>Cuadro N° 40:</b>	Reacción de la niña y/o niño en la escuela cuando le molestan sus compañeras/os.....	121
<b>Cuadro N° 41:</b>	Frecuencia con la cual niñas y/o niños son golpeados en la escuela.....	122
<b>Cuadro N° 42:</b>	Frecuencia con la que a niñas y/o niños les empujan para hacerles daño en la escuela.....	123
<b>Cuadro N° 43:</b>	Frecuencia con la cual niñas y/o niños reciben amenazas en la escuela.....	124
<b>Cuadro N° 44:</b>	Frecuencia con la que a niñas y/o niños les hacen caer para que se lastimen en la escuela.....	125
<b>Cuadro N° 45:</b>	Frecuencia con la que a niñas y/o niños presionan para que hagan cosas que no les agradan en la escuela.....	126
<b>Cuadro N° 46:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a peleas en la escuela.....	127
<b>Cuadro N° 47:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a insultos en la escuela.....	128
<b>Cuadro N° 48:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a apodos en la escuela.....	129
<b>Cuadro N° 49:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas en la escuela.....	130
<b>Cuadro N° 50:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato al intentar hacerles llorar en la escuela.....	131
<b>Cuadro N° 51:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato en relación al provocar llanto en la escuela.....	132
<b>Cuadro N° 52:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato en relación al aislamiento (en conversaciones) en la escuela.....	133
<b>Cuadro N° 53:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato en relación al aislamiento (en juegos) en la escuela.....	134
<b>Cuadro N° 54:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas por su apariencia en la escuela.....	135
<b>Cuadro N° 55:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas	

	por su apellido en la escuela.....	136
<b>Cuadro N° 56:</b>	Frecuencia con la que a niñas y/o niños les quitan las cosas en la escuela.....	137
<b>Cuadro N° 57:</b>	Frecuencia con la que a niñas y/o niños les esconden las cosas en la escuela.....	138
<b>Cuadro N° 58:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato ante la difamación en la escuela.....	139
<b>Cuadro N° 59:</b>	Tiempo que comparten en juegos las niñas y/o niños en la escuela.....	140
<b>Cuadro N° 60:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato ante el miedo de ir a la escuela.....	141
<b>Cuadro N° 61:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a sentimientos de soledad en la escuela.....	142
<b>Cuadro N° 62:</b>	Frecuencia e intensidad de sentimientos de culpa ante una agresión.....	143
<b>Cuadro N° 63:</b>	Frecuencia e intensidad en comunicar la agresión a otras personas.....	144
<b>Cuadro N° 64:</b>	Frecuencia e intensidad para dar solución a las cosas que asustan a niñas y niños en la escuela.....	145
<b>Cuadro N° 65:</b>	Frecuencia e intensidad para dar solución a las cosas que producen miedo a niñas y niños en la escuela.....	146
<b>Cuadro N° 66:</b>	Frecuencia e intensidad de sentimientos de desquite por parte de niñas y/o niños en la escuela.....	147
<b>Cuadro N° 67:</b>	Impresiones de agrado y desagrado de niñas y niños hacia sus compañeras/os de grado.....	148
<b>Cuadro N° 68:</b>	Relación de amistad con sus agresores.....	149
<b>Cuadro N° 69:</b>	Frecuencia e intensidad con relación a sentimientos de ira hacia los agresores.....	150
<b>Cuadro N° 70:</b>	Distanciamiento de niñas y niños cuando son agredidos.....	151
<b>Cuadro N° 71:</b>	Insultos proporcionados por la niña y/o niño en la escuela hacia otras niñas/os.....	152

<b>Cuadro N° 72:</b>	Amenazas proporcionados por la niña y/o niño en la escuela hacia otras niñas/os.....	153
<b>Cuadro N° 73:</b>	Frecuencia e intensidad de agresiones proporcionados por la niña y/o niño en la escuela hacia otras niñas/os...	154
<b>Cuadro N° 74:</b>	Burlas proporcionados por la niña y/o niño en la escuela hacia otras niñas/os.....	155
<b>Cuadro N° 75:</b>	Frecuencia e intensidad con la que la niña y/o niño pelea con otras niñas/os en la escuela.....	156
<b>Cuadro N° 76:</b>	Frecuencia e intensidad con la que la niña y/o niño en la escuela obliga a hacer cosas que no quieren otras niñas/os.....	157
<b>Cuadro N° 77:</b>	Frecuencia con la que la niña y/o niño impide que otras niñas/os no participen en juegos en la escuela.....	158
<b>Cuadro N° 78:</b>	Hechos u acciones en relación a romper o dañar las cosas de otros niños y niñas.....	159
<b>Cuadro N° 79:</b>	Comportamiento de niñas y/o niños en relación a esconder cosas de otros u otras niñas para provocar su llanto.....	160
<b>Cuadro N° 80:</b>	Frecuencia e intensidad al observar que niñas y niños se pelean a golpes.....	151
<b>Cuadro N° 81:</b>	Frecuencia e intensidad al observar que niñas y niños se pelean a gritos.....	162
<b>Cuadro N° 82:</b>	Frecuencia e intensidad al observar que niñas y niños se pelean con insultos.....	163
<b>Cuadro N° 83:</b>	En la escuela observas que golpean a otros niños para hacerles llorar.....	164
<b>Cuadro N° 84:</b>	En la escuela observas si otros niños les gritan a niñas y/o niños para hacerles llorar.....	165
<b>Cuadro N° 85:</b>	En la escuela observas si niñas y/o niños son insultados con el fin de hacerles llorar.....	166
<b>Cuadro N° 86:</b>	Frecuencia e intensidad al observar actos burlescos para provocar el llanto entre niños y/o niñas.....	167



<b>Cuadro N° 87:</b>	Frecuencia e intensidad al observar amenazas para provocar el llanto entre niños y/o niñas.....	168
<b>Cuadro N° 88:</b>	Frecuencia e intensidad en relación a obligar a niñas y niños a hacer cosas que no quieren.....	169
<b>Cuadro N° 89:</b>	Frecuencia e intensidad de actos aislantes en la participación de juegos en contra de niños y/o niñas.....	170
<b>Cuadro N° 90:</b>	Frecuencia e intensidad al observar que dañan las cosas de niñas y niños para hacerles llorar.....	171
<b>Cuadro N° 91:</b>	Intervención de niñas y/o niños para evitar que golpeen a otra niña/o para provoquen su llanto.....	172
<b>Cuadro N° 92:</b>	Intervención de niñas y/o niños para evitar que griten a otra niña/o y provoquen su llanto.....	173
<b>Cuadro N° 93:</b>	Intervención de niñas y/o niños para evitar que insulten a otra niña/o y provoquen su llanto.....	174
<b>Cuadro N° 94:</b>	Frecuencia e intensidad en relación a sentimientos de felicidad de niñas y/o niños en la escuela.....	175
<b>Cuadro N° 95:</b>	Las estudiosas/os son molestados o pegados con mayor frecuencia e intensidad que otras niñas y/o niños.....	176
<b>Cuadro N° 96:</b>	Tabla de contingencia Sexo de la persona encuestada * Concepto de crianza para la persona encuestada.....	177
<b>Cuadro N° 97:</b>	Tabla de contingencia Las personas que viven con la niña o niño se involucran en las actividades que les interesan a las niñas o niños * En la casa de las niñas o niños existen normas establecidas que deben cumplirse * Nombre de la institución educativa * Sexo de la persona encuestada.....	178
<b>Cuadro N° 98:</b>	Tabla de contingencia Las personas que viven con la niña o niño se involucran en las actividades que les interesan a las niñas o niños * En la casa de las niñas o niños existen normas establecidas que deben cumplirse.	180
<b>Cuadro N° 99:</b>	Tabla de contingencia Las niñas y niños en su casa realizan actividades acorde a su edad * Respetan la	

	opinión de las niñas y niños en su casa.....	181
<b>Cuadro N° 100:</b>	Tabla de contingencia Forma en que corrigen a las niñas y niños en sus casas * Reacción de la niña y/o niño en la escuela cuando le molestan sus compañeras/os.....	182
<b>Cuadro N° 101:</b>	Tabla de contingencia Las niñas y niños participan en las actividades familiares * Frecuencia con la que la niña y/o niño impide que otras niñas/os no participen en juegos en la escuela.....	183
<b>Cuadro N° 102:</b>	Tabla de contingencia Nombre de la institución educativa * Reacción de la niña y/o niño en la escuela cuando le molestan sus compañeras/os.....	184
<b>Cuadro N° 103:</b>	Tabla de contingencia Si existe alguna pelea en la casa de las niñas y niños, estos sienten que los involucran * Frecuencia e intensidad con la que la niña y/o niño pelea con otras niñas/os en la escuela.....	185
<b>Cuadro N° 104:</b>	Observaciones para la prueba de $\chi^2$ .....	187
<b>Cuadro N° 105:</b>	Apoyo para el cálculo de $\chi^2$ .....	188
<b>Cuadro N° 106:</b>	Plan operativo del Objetivo 1.....	208
<b>Cuadro N° 107:</b>	Plan operativo del Objetivo 2.....	209
<b>Cuadro N° 108:</b>	Cronograma de actividades.....	210
<b>Cuadro N° 109:</b>	Presupuesto.....	211
<b>Cuadro N° 110:</b>	Matriz de resultados esperados.....	213

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
<b>Gráfico N° 1:</b> Árbol de problemas.....	13
<b>Gráfico N° 2:</b> Categorías fundamentales.....	29
<b>Gráfico N° 3:</b> Constelación de ideas de la variable independiente.....	30
<b>Gráfico N° 4:</b> Constelación de ideas de la variable dependiente.....	31
<b>Gráfico N° 5:</b> Relación entre niños y adultos.....	35
<b>Gráfico N° 6:</b> Nombre de la institución donde se aplicó la investigación (pregunta 1).....	90
<b>Gráfico N° 7:</b> Oferta académica que ofrece la institución (pregunta 2)...	91
<b>Gráfico N° 8:</b> Sexo de la persona encuestada (pregunta 3).....	92
<b>Gráfico N° 9:</b> Edad en años de las niñas y niños (pregunta 4).....	93
<b>Gráfico N° 10:</b> Año de educación básica a la que asisten las niñas y niños (pregunta 5).....	94
<b>Gráfico N° 11:</b> Concepto de crianza para la persona encuestada (pregunta 6).....	95
<b>Gráfico N° 12:</b> Las niñas y niños conocen sobre valores (pregunta 7).....	96
<b>Gráfico N° 13:</b> Valor que les gusta más a las niñas y niños (pregunta 8)..	97
<b>Gráfico N° 14:</b> Lugar donde le enseñan con mayor frecuencia valores (pregunta 9).....	98
<b>Gráfico N° 15:</b> Las niñas y niños consideran que los valores son parte de su crianza (pregunta 10).....	99
<b>Gráfico N° 16:</b> ¿Qué entienden por disciplina las niñas y/o niños? (pregunta 11).....	100
<b>Gráfico N° 17:</b> Las niñas y niños dependiendo de su comportamiento saben si les van a castigar o premiar (pregunta 12).....	101
<b>Gráfico N° 18:</b> Las niñas y niños cuando les premian o castigan saben por qué lo hacen (pregunta 13).....	102
<b>Gráfico N° 19:</b> Forma en que corrigen a las niñas y niños en sus casas (pregunta 14).....	103
<b>Gráfico N° 20:</b> Persona que pasa mayor tiempo con la niña o niño en la casa (pregunta 15).....	104

<b>Gráfico N° 21:</b>	Persona con la que la niña o niño le gusta pasar más tiempo en casa (pregunta 16).....	105
<b>Gráfico N° 22:</b>	Las personas que viven con la niña o niño se involucran en las actividades que les interesan a las niñas o niños (pregunta 17).....	106
<b>Gráfico N° 23:</b>	Las personas que viven con la niña o niño hacen cosas divertidas con ellos (pregunta 18).....	107
<b>Gráfico N° 24:</b>	Las niñas y niños participan en las actividades familiares (pregunta 19).....	108
<b>Gráfico N° 25:</b>	Las personas responsables de las niñas y niños asisten a las reuniones de la escuela (pregunta 20).....	109
<b>Gráfico N° 26:</b>	La persona que asiste con mayor frecuencia a las reuniones de la escuela (pregunta 21).....	110
<b>Gráfico N° 27:</b>	En la casa de las niñas o niños existen normas establecidas que deben cumplirse (pregunta 22).....	111
<b>Gráfico N° 28:</b>	Normas en la casa con las que no están de acuerdo las niñas y niños (pregunta 23).....	112
<b>Gráfico N° 29:</b>	Frecuencia con la que le permiten hacer lo que quiera a la niña o niño sin ninguna corrección (pregunta 24).....	113
<b>Gráfico N° 30:</b>	Las personas responsables de las niñas o niños les complacen en todo lo que quieren (pregunta 25).....	114
<b>Gráfico N° 31:</b>	Las personas que viven con las niñas y niños se pelean con golpes e insultos (pregunta 26).....	115
<b>Gráfico N° 32:</b>	Si existe alguna pelea en la casa de las niñas y niños, estos sienten que los involucran (pregunta 27).....	116
<b>Gráfico N° 33:</b>	A las niñas y niños les preguntan sobre lo que les agrada en su casa (pregunta 28).....	117
<b>Gráfico N° 34:</b>	Respetan la opinión de las niñas y niños en su casa (pregunta 29).....	118
<b>Gráfico N° 35:</b>	Las niñas y niños en su casa realizan actividades acorde a su edad (pregunta 30).....	119
<b>Gráfico N° 36:</b>	Frecuencia con la que recibe ayuda la niña y/o niño en	

	casa para solucionar un problema (pregunta 31).....	120
<b>Gráfico N° 37:</b>	Reacción de la niña y/o niño en la escuela cuando le molestan sus compañeras/os (pregunta 32).....	121
<b>Gráfico N° 38:</b>	Frecuencia con la cual niñas y/o niños son golpeados en la escuela (pregunta 33).....	122
<b>Gráfico N° 39:</b>	Frecuencia con la que a niñas y/o niños les empujan para hacerles daño en la escuela (pregunta 34).....	123
<b>Gráfico N° 40:</b>	Frecuencia con la cual niñas y/o niños reciben amenazas en la escuela (pregunta 35).....	124
<b>Gráfico N° 41:</b>	Frecuencia con la que a niñas y/o niños les hacen caer para que se lastimen en la escuela (pregunta 36).....	125
<b>Gráfico N° 42:</b>	Frecuencia con la que a niñas y/o niños presionan para que hagan cosas que no les agradan en la escuela (pregunta 37).....	126
<b>Gráfico N° 43:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a peleas en la escuela (pregunta 38).....	127
<b>Gráfico N° 44:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a insultos en la escuela (pregunta 39).....	128
<b>Gráfico N° 45:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a apodos en la escuela (pregunta 40).....	129
<b>Gráfico N° 46:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas en la escuela (pregunta 41).....	130
<b>Gráfico N° 47:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato al intentar hacerles llorar en la escuela ((pregunta 42).....	131
<b>Gráfico N° 48:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato en relación al provocar llanto en la escuela (pregunta 43).....	132
<b>Gráfico N° 49:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato en relación al aislamiento (en conversaciones) en la escuela (pregunta 44).....	133
<b>Gráfico N° 50:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato en relación al aislamiento (en juegos) en la escuela (pregunta 45).....	134
<b>Gráfico N° 51:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas	

	por su apariencia en la escuela (pregunta 46).....	135
<b>Gráfico N° 52:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas por su apellido en la escuela (pregunta 47).....	136
<b>Gráfico N° 53:</b>	Frecuencia con la que a niñas y/o niños les quitan las cosas en la escuela (pregunta 48).....	137
<b>Gráfico N° 54:</b>	Frecuencia con la que a niñas y/o niños les esconden las cosas en la escuela (pregunta 49).....	138
<b>Gráfico N° 55:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato ante la difamación en la escuela (pregunta 50).....	139
<b>Gráfico N° 56:</b>	Tiempo que comparten en juegos las niñas y/o niños en la escuela (pregunta 51).....	140
<b>Gráfico N° 57:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato ante el miedo de ir a la escuela (pregunta 52).....	141
<b>Gráfico N° 58:</b>	Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a sentimientos de soledad en la escuela (pregunta 53).....	142
<b>Gráfico N° 59:</b>	Frecuencia e intensidad de sentimientos de culpa ante una agresión (pregunta 54).....	143
<b>Gráfico N° 60:</b>	Frecuencia e intensidad en comunicar la agresión a otras personas (pregunta 55).....	144
<b>Gráfico N° 61:</b>	Frecuencia e intensidad para dar solución a las cosas que asustan a niñas y niños en la escuela (pregunta 56).....	145
<b>Gráfico N° 62:</b>	Frecuencia e intensidad para dar solución a las cosas que producen miedo a niñas y niños en la escuela (pregunta 57).....	146
<b>Gráfico N° 63:</b>	Frecuencia e intensidad de sentimientos de desquite por parte de niñas y/o niños en la escuela (pregunta 58).....	147
<b>Gráfico N° 64:</b>	Impresiones de agrado y desagrado de niñas y niños hacia sus compañeras/os de grado (pregunta 59).....	148
<b>Gráfico N° 65:</b>	Relación de amistad con sus agresores (pregunta 60).....	149
<b>Gráfico N° 66:</b>	Frecuencia e intensidad con relación a sentimientos de ira hacia los agresores (pregunta 61).....	150
<b>Gráfico N° 67:</b>	Distanciamiento de niñas y niños cuando son agredidos	

	(pregunta 62).....	151
<b>Gráfico N° 68:</b>	Insultos proporcionados por la niña y/o niño en la escuela hacia otras niñas/os (pregunta 63).....	152
<b>Gráfico N° 69:</b>	Amenazas proporcionados por la niña y/o niño en la escuela hacia otras niñas/os (pregunta 64).....	153
<b>Gráfico N° 70:</b>	Frecuencia e intensidad de agresiones proporcionados por la niña y/o niño en la escuela hacia otras niñas/os (pregunta 65).....	154
<b>Gráfico N° 71:</b>	Burlas proporcionados por la niña y/o niño en la escuela hacia otras niñas/os (pregunta 66).....	155
<b>Gráfico N° 72:</b>	Frecuencia e intensidad con la que la niña y/o niño pelea con otras niñas/os en la escuela (pregunta 67).....	156
<b>Gráfico N° 73:</b>	Frecuencia e intensidad con la que la niña y/o niño en la escuela obliga a hacer cosas que no quieren otras niñas/os (pregunta 68).....	157
<b>Gráfico N° 74:</b>	Frecuencia con la que la niña y/o niño impide que otras niñas/os no participen en juegos en la escuela (pregunta 69).....	158
<b>Gráfico N° 75:</b>	Hechos u acciones en relación a romper o dañar las cosas de otros niños y niñas (preguntas 70).....	159
<b>Gráfico N° 76:</b>	Comportamiento de niñas y/o niños en relación a esconder cosas de otros u otras niñas para provocar su llanto (pregunta 71).....	160
<b>Gráfico N° 77:</b>	Frecuencia e intensidad al observar que niñas y niños se pelean a golpes (pregunta 72).....	161
<b>Gráfico N° 78:</b>	Frecuencia e intensidad al observar que niñas y niños se pelean a gritos (pregunta 73).....	162
<b>Gráfico N° 79:</b>	Frecuencia e intensidad al observar que niñas y niños se pelean con insultos (pregunta 74).....	163
<b>Gráfico N° 80:</b>	En la escuela observas que golpean a otros niños para hacerles llorar (pregunta 75).....	164
<b>Gráfico N° 81:</b>	En la escuela observas si otros niños les gritan a niñas	

	y/o niños para hacerles llorar (pregunta 76).....	165
<b>Gráfico N° 82:</b>	En la escuela observas si niñas y/o niños son insultados con el fin de hacerles llorar (pregunta 77).....	166
<b>Gráfico N° 83:</b>	Frecuencia e intensidad al observar actos burlescos para provocar el llanto entre niños y/o niñas (pregunta 78).....	167
<b>Gráfico N° 84:</b>	Frecuencia e intensidad al observar amenazas para provocar el llanto entre niños y/o niñas (pregunta 79).....	168
<b>Gráfico N° 85:</b>	Frecuencia e intensidad en relación a obligar a niñas y niños a hacer cosas que no quieren (pregunta 80).....	169
<b>Gráfico N° 86:</b>	Frecuencia e intensidad de actos aislantes en la participación de juegos en contra de niños y/o niñas (pregunta 81).....	170
<b>Gráfico N° 87:</b>	Frecuencia e intensidad al observar que dañan las cosas de niñas y niños para hacerles llorar (pregunta 82).....	171
<b>Gráfico N° 88:</b>	Intervención de niñas y/o niños para evitar que golpeen a otra niña/o para provoquen su llanto (pregunta 83).....	172
<b>Gráfico N° 89:</b>	Intervención de niñas y/o niños para evitar que griten a otra niña/o y provoquen su llanto (pregunta 84).....	173
<b>Gráfico N° 90:</b>	Intervención de niñas y/o niños para evitar que insulten a otra niña/o y provoquen su llanto (pregunta 85).....	174
<b>Gráfico N° 91:</b>	Frecuencia e intensidad en relación a sentimientos de felicidad de niñas y/o niños en la escuela (pregunta 86)...	175
<b>Gráfico N° 92:</b>	Las estudiosas/os son molestados o pegados con mayor frecuencia e intensidad que otras niñas y/o niños (pregunta 87).....	176
<b>Gráfico N° 93:</b>	Concepto sobre crianza para las niñas y niños (pregunta 3/6).....	177
<b>Gráfico N° 94:</b>	Normas establecidas, tiempo compartido y tipo de institución educativa (pregunta 1/3/17/22).....	179
<b>Gráfico N° 95:</b>	Sentimientos de culpa ante una agresión y sexo de la persona encuestada (pregunta 2/3/54).....	180
<b>Gráfico N° 96:</b>	Demandas y comunicación que reciben las niñas y/o	



	niños en sus casas (pregunta 30/29).....	181
<b>Gráfico N° 97:</b>	Corrección en casa y forma de reaccionar cuando una niña/o les molesta (pregunta 14/32).....	182
<b>Gráfico N° 98:</b>	Participación en actividades familiares y juegos en la escuela (preguntas 19/69).....	183
<b>Gráfico N° 99:</b>	Escuelas y reacciones de las niñas y niños (pregunta 1/32).....	184
<b>Gráfico N° 100:</b>	Peleas entre las personas que viven en casa y la frecuencia con la que el niño/a pelea en la escuela (pregunta 27/67).....	185
<b>Gráfico N° 101:</b>	Campana de Gauss.....	190

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
<b>Tabla N° 1:</b> Maltrato por parte de los padres.....	10
<b>Tabla N° 2:</b> Buen trato de los padres.....	11
<b>Tabla N° 3:</b> Población Baños de Agua Santa.....	65
<b>Tabla N° 4:</b> Determinación de grados de libertad.....	188
<b>Tabla N° 5:</b> Cálculo grados de libertad.....	189

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

“Los estilos de crianza empleados por los responsables de las niñas y niños en relación al maltrato y violencia escolar que se presenta en los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños”.

**AUTOR:** Juan Carlos Morales Chango

**TUTORA:** Lcda. Jeanneth Balseca

**RESUMEN EJECUTIVO**

Los estilos de crianza describen los modos como los padres reaccionan y responden a las emociones de su niño; a su vez son entendidos como la acción y el efecto de criar a los niños. La crianza es el proceso mediante el cual los padres esculpen el cuerpo y el espíritu de los niños. La presente investigación fue elaborada bajo el paradigma crítico-propositivo; razón por la cual se aplicó las encuestas a las niñas y niños que asisten a los centros educativos del cantón Baños, permitiendo determinar que el estilo de crianza empleado por los responsables de la crianza de los menores es el autoritario; siendo este un causal para las diferentes formas de maltrato recurridos en las escuelas por parte de las niñas y/o niños, por lo tanto se plantea el fortalecimiento de los espacios de convivencia familiar y educativo minimizando de esta manera el maltrato y violencia escolar presente en los centros educativos.

**Descriptor:** Maltrato, violencia escolar, crianza, estilos de crianza, responsables de la crianza, niñas y niños, centros educativos, espacios de convivencia familiar, espacios de convivencia educativo, familia.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como Tema “Los estilos de crianza empleados por los responsables de las niñas y niños en relación al maltrato y violencia escolar que se presenta en los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños”.

Su importancia radica en la necesidad de incorporar a los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños estrategias preventivas para contrarrestar el maltrato y violencia escolar entre niñas y/o niños a causa de los estilos de crianza empleados por los responsables de las niñas y niños de dichas instituciones educativas.

Este trabajo está estructurado por capítulos. Capítulo I.- EL PROBLEMA, consta de Contextualizaciones a nivel macro, meso y micro, que hace relación al origen del problema en un panorama Continental, Nacional y Provincial-Cantonal respectivamente, además consta de Análisis crítico, Prognosis, Preguntas directrices, Delimitación del objeto de estudio y Objetivos.

Capítulo II.- MARCO TEÓRICO consta de Antecedentes investigativos, Fundamentación filosófica y legal, Categorías fundamentales, Hipótesis y Señalamiento de variables.

Capítulo III.- METODOLOGÍA, plantea que la investigación tendrá un carácter Crítico-propositivo, consta a su vez de una Población y muestra en donde se realizó la investigación y las herramientas necesarias para para el desarrollo del proyecto.

Capítulo IV.- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS, contiene el análisis de los resultados obtenidos a través de la aplicación de la encuesta, la interpretación de resultados a través del cruce de las variables, y la

verificación de hipótesis por medio del desarrollo de cálculos estadísticos: medidas de tendencia central y chi cuadrado ( $\chi^2$ ).

Capítulo V.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, el mismo que contiene: las conclusiones y recomendaciones pertinentes, de acuerdo al cumplimiento de los objetivos planteados en la presente investigación.

Capítulo VI.- PROPUESTA, contiene los: Datos Informativos, Antecedentes de la propuesta, Justificación, Objetivos, Análisis de Factibilidad, Fundamentación, Metodología, Administración, y Previsión de la Evaluación.

Se concluye con los Materiales de Referencia, Glosario, Bibliografía y Anexos en los que se incorpora los instrumentos utilizados en la investigación de campo.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Tema**

Los estilos de crianza empleados por los responsables de las niñas y niños en relación al maltrato y violencia escolar que se presenta en los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños.

#### **Planteamiento del problema**

“La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”, (artículo 16.3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, diciembre de 1948)

La Organización Mundial de la Salud OMS define familia como "los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio”.

La familia es el mejor lugar para que el niño se sienta querido. Los padres son una constante a lo largo de la vida de cualquier niño, por lo tanto, la familia es uno de los factores que más influyen en su desarrollo; tanto la mamá como el papá juegan un papel activo en el desarrollo cognoscitivo y socioemocional de sus hijos. La función paterna principal es fomentar la socialización; mientras que la función materna es la generadora de los cuidados, la alimentación y la estabilidad emocional. (OMS, 2013)

Los diferentes estilos de crianza, que son comportamientos o actitudes que toman los padres hacia sus hijos y traen consecuencias que pueden ser negativas o

positivas, dejando secuelas durante toda la vida. El acto de crianza paterna, es un elemento fundamental para el desarrollo de toda persona. Existen diferentes categorizaciones de los estilos de crianza, pero aquellos estilos más importantes son: Autoritativo, Autoritario, Permisivo e Indiferente.

Existen además los padres tradicionales que son los que adoptan los estereotipos tradicionales de hombre y mujer; en este caso, el impacto del estilo de un progenitor, se equilibra con el del otro. Aquí el padre puede ser muy autoritario y la madre más afectuosa y permisiva. Este estilo de crianza tradicional es el que más abunda en nuestra cultura, el padre, por lo general, es la figura de autoridad y respeto, la madre es la que intercede por sus hijos. También puede darse este efecto a la inversa, la madre como figura de autoridad, y el padre más flexible. Y así sucesivamente, los estilos de crianza varían de cultura en cultura. (GUEVARA, C. 2012)

Pero que sucede si la crianza de un hijo se da en un ambiente hostil basada en malos tratos, es decir hijos abandonados por los padres, dados en adopción, hijos que se sienten postergados y perciben a otro hermano como más querido, hijos que son criticados en demasía, no elogiados y comparados negativamente con otros niños (Andre Lima, El Impacto del Rechazo en la Autoestima).

Sobre este tema la legislación ecuatoriana señala que: Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta calificación el trato negligente o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003)

Y si esta forma de accionar aprendida en los hogares es trasladada a los centros educativos a los que asisten las niñas y niños, se da lugar al maltrato y violencia escolar que se lo considerará como la acción u omisión intencionadamente dañina ejercida entre miembros de la comunidad educativa (escolares, profesores, padres, personal subalterno) y que se produce bien dentro de los espacios físicos que le son propios a esta (instalaciones escolares), bien en otros espacios directamente relacionados con lo escolar (alrededores de la escuela o lugares de actividades extraescolares). (Wikipedia, 2012).

Esta investigación enfoca los estilos de crianza empleados por los responsables de las niñas y niños durante su desarrollo y su repercusión en el comportamiento de los menores en los centros educativos a los que asisten.

### *Contextualización*

#### **Macro**

Para la Organización Mundial de la Salud, OMS, (2012) el maltrato escolar es considerado como: los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.

Se puede considerar dentro de esta definición las numerosas consecuencias del comportamiento violento entre las personas, que a su vez van más allá de las lesiones físicas que generan los golpes y heridas por conflictos armados, sino también los daños psicológicos provocados por amenazas e intimidaciones, que comprometan el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades.



Aproximadamente un 20% de las mujeres y un 5 a 10% de los hombres manifiestan haber sufrido abusos sexuales en la infancia, mientras que un 25 a 50% de los niños de ambos sexos refieren maltratos físicos. Además, muchos niños son objeto de maltrato psicológico (también llamado maltrato emocional) y víctimas de desatención. (Organización Mundial de la Salud, 2012)

Por otra parte la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) desarrollo un estudio entre 2005 y 2009, a 91.000 estudiantes de sexto grado de 16 países latinoamericanos quienes fueron investigados sobre el acoso escolar que sufren las niñas y niños; dando como resultado que el país en el que más proliferan las amenazas verbales de niños contra sus compañeros es Argentina, seguido de Perú, Costa Rica y Uruguay. En este último país, más del 30 % de los alumnos reconoce haber sido maltratados en este sentido.

A su vez este mismo estudio, determino que Argentina es el país en el que más extendida está la violencia física entre los niños con un 23,5% del total de niños investigados, y prosiguen, por nivel, Ecuador con un 21,9 %, República Dominicana con 21,8 %, Costa Rica con 21,2 % y Nicaragua con 21,2 %. Determinando de esta manera que las niñas y niños de Latinoamérica han sido víctimas de insultos, amenazas o golpes por parte de sus compañeros. (Infobae.com, 2011)

Por otra parte, de acuerdo a la definición del Dr. John Gottman, los estilos de crianza describen los modos como los padres reaccionan y responden a las emociones de su niño; a su vez son entendidos como la acción y el efecto de criar a los niños. La crianza es el proceso mediante el cual los padres esculpen el cuerpo y el espíritu de los niños. Los padres emplean diversos métodos de crianza según la situación, el niño, su conducta en el momento y la cultura. (Riquelme, 2011)

Según Diana Baumrind (1996) en su obra titulada Efectos del control parental autorizado sobre la Conducta Infantil, Desarrollo Infantil, 37 (4), 887-907, menciona que existen padres que ejercen mucho control sobre sus hijos intentando intervenir en su comportamiento para determinar distintas conductas, diferenciando 4 estilos de crianza:

***Estilo paternal autoritario,** Considerado como extremadamente estricto se refiere a los padres altamente controladores. Son padres que determinan cómo deben comportarse los hijos y ponen énfasis en la obediencia a la autoridad sin dar lugar a discusión alguna. Son exigentes y directivos, esperan que sus órdenes sean cumplidas y no fomentan el intercambio de opiniones. Además, suelen tener muy bajos niveles de sensibilidad y esperan que jamás sus hijos cuestionen sus decisiones.*

***Estilo paternal democrático,** Conocido también como moderado, hace referencia a aquellos padres que fijan límites y confían en las consecuencias naturales para que sus hijos aprendan de sus propios errores. Los padres democráticos explican a sus hijos las razones por las que las reglas son importantes y deben seguirse. Ellos razonan con sus hijos y tienen en cuenta sus puntos de vista, aunque pudieran no estar de acuerdo con ello. Son padres firmes que demuestran ternura, calidez y amor y que fijan estándares altos y alientan a sus hijos a ser independientes.*

***Estilo paternal negligente,** Corresponde a una paternidad y maternidad que exige muy poco y que responde en lo mínimo a los requerimientos y necesidades de los hijos. Cuando esta actitud llega a extremos implica hasta el abandono o el rechazo.*

***Estilo paternal permisivo,** Llamado también indulgente, incluye a los padres que son cálidos y aceptan la disensión pero que, desafortunadamente, ejercen poco control. Estos progenitores no fijan límites y permiten que los hijos establezcan sus propias reglas, horarios y actividades. Los padres permisivos demandan altos niveles de comportamiento, tal como lo hacen los padres autoritarios y los autoritativos. A su vez concluyó que existen dos dimensiones claves importantes en la crianza de los niños:*

Los padres de crianza que están seguros en las normas que tienen para sus hijos proporcionan modelos de preocupación asistencial, así como un comportamiento seguro, con dominio propio. Modelado de estos padres de un niño proporciona habilidades de regulación emocional, la comprensión emocional y la comprensión social.

Los padres que combinan calidez y control racional y razonable es probable que sean agentes de refuerzo más eficaces, expresado de la siguiente manera:

1. Control, Exigencia, Supervisión y disciplina democrática
2. Receptividad a las necesidades de los niños: Padres que refuerzan la autonomía, que valoran la independencia a medida que crecen, que valoran positivamente las diferencias y las diferencias entre hermanos si los hay sin comparar ni menospreciar a otros (Riquelme, 2011)

La familia y el hogar son concebidos social y jurídicamente como espacios de protección y seguridad para los menores de edad. En concordancia, la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) considera que el entorno natural para el desarrollo de los niños es la familia, pero también reconoce que esta puede ser un espacio peligroso. Si bien la violencia “puertas adentro” ha sido difícil de detectar y dimensionar, quizás lo más complejo sea aceptar que quienes se espera que protejan –en general los padres– sean precisamente quienes golpean, agreden, amenazan, castigan o abusan.

Las manifestaciones de violencia que sufren los niños son diversas. Van desde el castigo físico hasta otras formas de castigo cruel y degradante que pueden padecer por parte de sus padres, madres u otros familiares, como también por responsables del cuidado en las instituciones de protección, en las escuelas o lugares de trabajo. Incluso a nivel social, niños identificados como “peligro o amenaza para la sociedad” pueden ser maltratados por la policía. También los menores, y especialmente las niñas, pueden ser objeto de violencia psicológica y abuso sexual en los diferentes entornos en los que se desenvuelven (Pinheiro, 2006).

En América Latina y el Caribe, con una población de más de 190 millones de niños, las investigaciones realizadas indican que, además de ser una de las regiones más desiguales del mundo, es la que posee los mayores índices de violencia, que afectan sobre todo a mujeres, niños y niñas (Pinheiro, 2006). Según el estudio del Secretario General, en la región la violencia contra los menores de edad en el interior de las familias se manifiesta principalmente por medio del

castigo físico como forma de disciplina, el abuso sexual, el abandono y la explotación económica. (Organización de las Naciones Unidas, 2009)

## **Meso**

En Ecuador, el 26% de los niños entre 6 y 10 años reconoce haber participado en una pelea y el 36,7% de los adolescentes de 11 a 13 años ha recibido y proporcionado golpes varias veces (Maluf, Cevallos y Córdoba 2003).

Esta información nos conlleva a determinar que los niños y niñas siguen desarrollándose en un ambiente hostil de sobrevivencia, en donde el estudiar en los centros educativos se lo ha relevado a un segundo plano siendo el defenderse y oprimir a los demás la base del desarrollo educativo personal de los niños y niñas.

Sobre el acoso escolar, el ex Instituto Nacional de la Niñez y la Familia (INNFA) dice que el 32% de los menores en edad escolar sufre algún tipo de maltrato por parte de sus compañeros de clase. El 22% de las víctimas tiene entre 6 y 11 años y el 20% es de 15 a 17 años, según el estudio del (INNFA), que investigó a 1 millón 054.112 niños y adolescentes.

Blanchard Mercedes en su obra titulada: Acoso escolar: desarrollo, prevención y herramientas de trabajo, menciona: “el acoso escolar se refiere a la violencia prolongada y repetida, tanto mental como física, llevada a cabo bien por un individuo o por un grupo, dirigida contra un individuo que no es capaz de defenderse ante dicha situación, convirtiéndose este en víctima.”

El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA) hace un llamado a la sociedad ecuatoriana, para que desde los hogares, las instituciones educativas, los ámbitos públicos y privados se cambien los paradigmas bajo los cuales se entienden los derechos de la infancia, las mujeres y los hombres, para alcanzar un enfoque de derechos humanos, para formar en nuestras niñas y niños, personas

integrales y dignas, para que no crezcan siendo testigos y víctimas de la violencia y sufriendo ellos mismos diferentes tipos de maltrato.

Sobre la crianza Pachano Carelys en su obra *Disciplina en el hogar durante la niñez* nos dice: “lo fundamental al hablar de disciplina, es tomar en cuenta que su significado no debe usarse como sinónimo de reprimenda, castigo, gritos, maltratos... sino como un proceso a través del cual se enseña a los seres humanos a respetar... a entender las consecuencias de los actos... a dar y a recibir... y, por supuesto a adaptarse a una realidad que impone ciertos límites”

En el Ecuador la disciplina es tomada en cuenta de dos maneras por los responsables de las niñas y niños al momento de educar y criarlos; la recompensa por un lado demostrado en una sonrisa, un abrazo, un regalo, un comentario de alabanza, etc. y el castigo demostrado en: indiferencia, una mala cara, unas palabras en tono enfadado, golpes, etc.

Con relación a los estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños, demostrados al momento de corregirlos a través de castigos (maltrato) y recompensas (buen trato) a nivel nacional se obtuvo la siguiente información:

**Tabla N° 1:** Maltrato por parte de los padres

		Mal trato	Total de niñas/os y adolescentes
<b>País</b>		<b>43.60%</b>	<b>3.770.533</b>
<b>Sexo</b>	<b>Hombre</b>	45.20%	1.934.861
	<b>Mujer</b>	42.00%	1.835.671
<b>Grupos de edad</b>	<b>6 a 11 años</b>	52.20%	1.827.310
	<b>12 a 17 años</b>	32.40%	1.688.704
<b>Área Residencial</b>	<b>Urbana</b>	39.40%	2.355.948
	<b>Rural</b>	50.60%	1.414.585
<b>Región natural</b>	<b>Sierra</b>	45.80%	1.689.299
	<b>Costa</b>	40.70%	1.860.497
	<b>Oriente</b>	51.30%	220.737
<b>Provincia</b>	<b>Tungurahua</b>	52.20%	129.627

**Elaborado por:** SIISE

**Fuente:** Encuesta de empleo y desempleo (ENEMDU)-INEC

Los resultados obtenidos en el Ecuador sobre el trato que reciben los niños y niñas por parte de sus responsables, demuestran que el castigo o maltrato está presente en el 43.6% del total de hogares encuestados. Sin lugar a duda las causas de este problema, entre otras obedecen a la carencia de investigación en este campo.

**Tabla N° 2:** Buen trato de los padres

		Buen trato	Total de niñas/os y adolescentes
<b>País</b>		<b>13.40%</b>	<b>3.770.533</b>
<b>Sexo</b>	<b>Hombre</b>	13.20%	1.934.861
	<b>Mujer</b>	13.60%	1.835.671
<b>Grupos de edad</b>	<b>6 a 11 años</b>	12.30%	1.827.310
	<b>12 a 17 años</b>	15.40%	1.688.704
<b>Área Residencial</b>	<b>Urbana</b>	16.30%	2.355.948
	<b>Rural</b>	8.50%	1.414.585
<b>Región</b>	<b>Sierra</b>	10.90%	1.689.299
	<b>Costa</b>	16.20%	1.860.497
	<b>Oriente</b>	9.20%	220.737
<b>Provincia</b>	<b>Tungurahua</b>	10.20%	129.627

**Elaborado por:** SIISE

**Fuente:** Encuestas de empleo y desempleo (ENEMDU)-INEC

Se puede concluir resaltando que tan solo el 13.4% de los responsables de las niñas y niños utiliza las recompensas como un estilo de crianza. Si los niños y niñas son violentados en sus hogares no es de alarmarse entonces por su comportamiento agresivo en las aulas de clase, pues si bien todo lo que se aprende en privado (el hogar) se lo demuestra en público (la sociedad).

## Micro

En la provincia de Tungurahua se indica que existe un índice alto de maltrato y violencia escolar entre pares, lo cual conlleva a perjudicar el rendimiento académico de las niñas y niños, varias denuncias de maltrato a niñas, niños y adolescentes fueron receptadas por el INFA. El mismo que trabaja en la promoción de valores tendientes a lograr el cambio de prácticas culturales negativas en la sociedad, como es la violencia.

En todos los programas y servicios desarrollados por el INFA están presentes los mensajes profesionales del buen trato, respeto y afecto a la niñez, con la finalidad de mitigar los efectos que la violencia en el comportamiento de las niñas, niños y adolescentes.

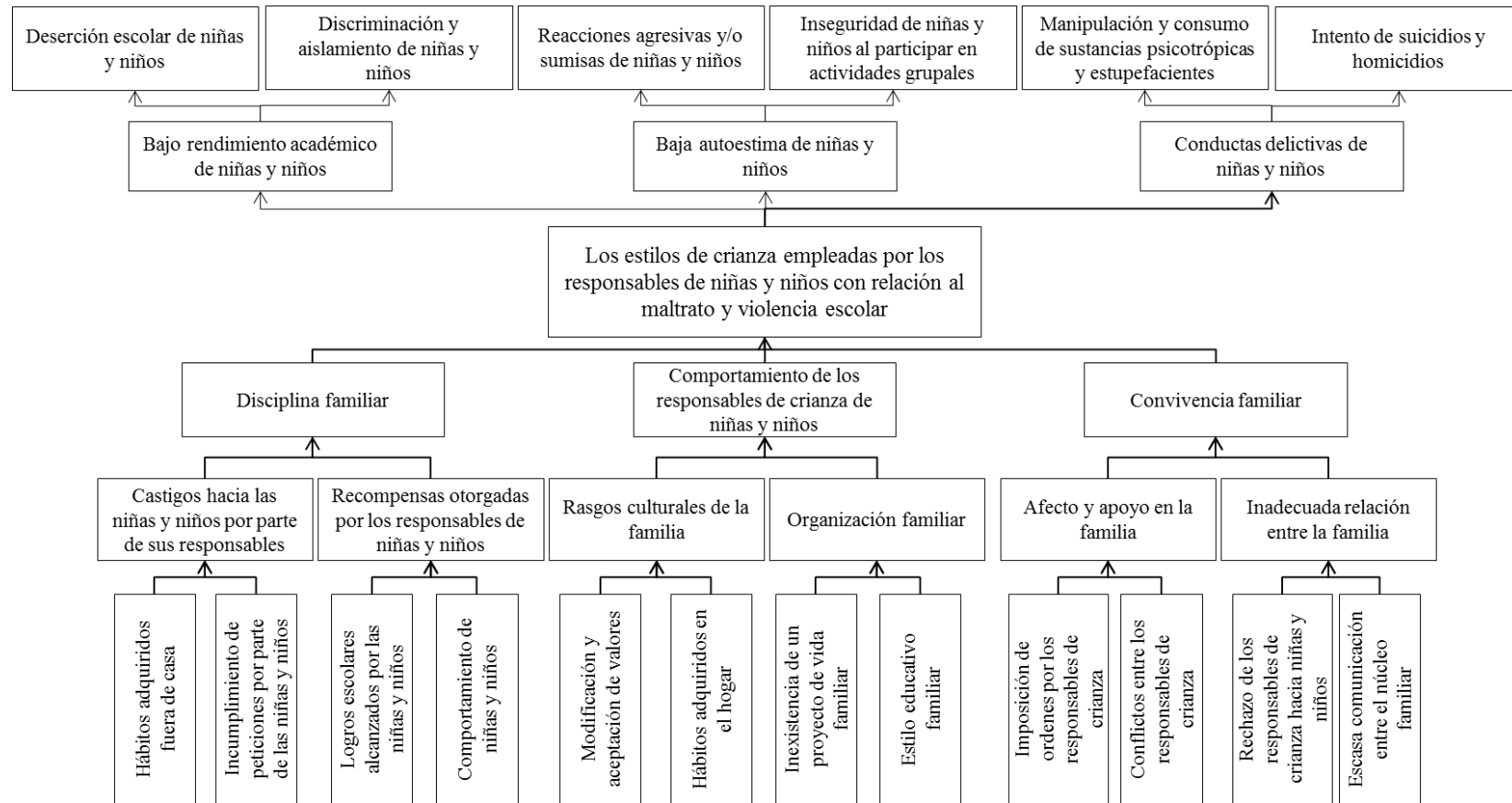
Los datos estadísticos en la provincia son limitados razón por lo cual nos sujetamos a los índices nacionales donde se menciona que 7 de cada 10 niñas, niños y adolescentes son víctimas de maltrato, en sus diferentes entornos: familiar, escolar, comunitario y social, por lo cual es urgente que las políticas y lineamientos trazados por los gobiernos de turno usen y manejen las mismas de manera adecuada y oportuna en beneficio de los sectores afectados.

Si se revisan los datos estadísticos sobre los tratos empleadas por los responsables de las niñas y niños en la provincia de Tungurahua, se determina que la manera de resolver un conflicto se basa básicamente en el uso de golpes, gritos, etc; razón por la cual no es ajeno el empleo de los mismos en los Centros de Educación Básica demostrando así el mal trato que recibieron en sus hogares.

Con relación a los tratos recibidos por parte de los responsables de las niñas y niños en la provincia de Tungurahua se obtuvo la siguiente información a través del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) por medio de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), que el castigo o maltrato está presente en el 52.2% del total de hogares encuestados en la Provincia de Tungurahua y solo el 10.2% reciben un buen trato en sus hogares.

Si bien la presente investigación se desarrolló en el Cantón Baños, Provincia de Tungurahua, el mismo que no cuenta con datos estadísticos reales relacionados con la problemática planteada, se propuso tras este estudio proporcionar información básica sobre los estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños en su cuidado y desarrollo y si estos provocan comportamientos agresivos o sumisos en las niñas y niños que asisten a los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños de Agua Santa.

## Árbol de problemas



**Grafico N° 1:** Árbol de problemas  
**Elaborado por:** Juan Carlos Morales  
**Fuente:** Investigación bibliográfica



## Análisis Crítico

La adquisición de hábitos en el aula de clases es parte de la formación académica de las niñas y niños que acuden a los centros de enseñanza, los cuales serán determinantes para el desarrollo del comportamiento de los mismos, si estas conductas adquiridas son diferentes a las impartidas en sus hogares, los estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños entran en marcha, es decir, de una manera correctiva o compensadora por parte de sus padres y/o familiares, si es correctiva empleando el castigo, los malos tratos y en si la violencia; los mismos que serán utilizados por los niños y niñas al interior de las escuelas quedando en claro que si recibe maltrato entregara maltrato.

Sobre la disciplina Pachano Carelys en su obra *Disciplina en el hogar* durante la niñez nos dice: “lo fundamental al hablar de disciplina, es tomar en cuenta que su significado no debe usarse como sinónimo de reprimenda, castigo, gritos, maltratos... sino como un proceso a través del cual se enseña a los seres humanos a respetar... a entender las consecuencias de los actos... a dar y a recibir... y, por supuesto a adaptarse a una realidad que impone ciertos límites

La cultura es una parte fundamental en el desarrollo del comportamiento de las personas, pues es de ahí de donde se adquiere las costumbres y tradiciones; y si en la ideología de la población es normal el uso de la fuerza para la solución de conflictos, la sociedad misma la adquiere como un rasgo cultural autóctono, y no siendo este un factor ajeno al maltrato y violencia, pues no solo conlleva al deterioro de una sociedad sino a la destrucción masiva de hogares lugar donde se potencia la autoestima de los integrantes del núcleo familiar, factor responsable del incremento de la discriminación y aislamiento de los niños y niñas que descuidan su apariencia física, por la falta de cuidado de sus padres.

Si la familia es el núcleo básico de la formación social, el medio natural y necesario para el desarrollo integral de sus miembros, principalmente los niños, niñas y adolescentes, y no reciben el apoyo y protección de cada uno de sus

integrantes no podrán ejercer plenamente sus derechos y asumir sus deberes y responsabilidades; como lo establece el Código de la Niñez y Adolescencia, 2003; a su vez se estaría propiciando un espacio para la desorganización familiar que constituye una modalidad de desintegración, la cual es el rompimiento de la unidad o quiebra en los roles de sus integrantes, por su incapacidad de desempeñarlos en forma consciente y obligatoria. Una desintegración familiar es el producto del quebrantamiento de la unidad familiar y la insatisfacción de las necesidades primarias que requieren sus miembros.

La modificación y aceptación de valores por parte de la sociedad influyen en la comprensión errónea de una conducta, personas integrantes de una sociedad conviviendo entre maltrato y violencia, buscando excusas para su accionar, siendo estas condiciones estimulantes para la inadecuada relación entre actores sociales, que no solo conllevan daños físicos y psicológicos a los mismos, sino a la creación de un ambiente hostil de desarrollo para las niñas y niños del Cantón Baños, permitiendo de esta manera que las niñas y niños sean parte del mundo del maltrato y violencia que atentan a su vez contra su propia integridad.

En cuanto a la convivencia familiar Esquivel Ileinne en la página web <http://www.elobservatodo.cl/admin/render/noticia/6833>, menciona que “La convivencia familiar no es sólo pasar un tiempo juntos y conversar cosas sin importancia ni trascendencia, al contrario es donde todos como integrantes de la familia contamos a los otros que tal fue nuestro día en la escuela, puede ser también contar todas las cosas que pasaron en la casa e incluso hasta algo más personal como ¿cuáles son nuestros temores o anhelos? eso es compartir, darse un tiempo para interiorizarse en el otro.”; entonces para que exista una buena convivencia debe haber una buena comunicación entre el grupo familiar. A su vez cabe recalcar que el afecto y apoyo familiar son importantes a la hora de establecer las normas que ayudaran al normal desarrollo de las relaciones familiares

*“Lo mejor que se puede hacer por los niños y niñas es escucharlos”* Duhamel. G

## **Prognosis**

Si los estilos de crianza empleados por los responsables de las niñas y niños que asisten a los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños es tomado como un causal para la existencia de maltrato y violencia escolar, las garantías constitucionales que amparan a los niños y niñas seguirán siendo violentados en ambos entornos, es decir sus derechos de protección, salud, recreación y educación, etc. no serán respetados ni en sus hogares ni en las instituciones educativas a las que asisten.

Al no existir una propuesta de medidas preventivas y de control para el maltrato y violencia escolar entre pares académicos, previstas para aplicarse en un corto y mediano plazo, los riesgos seguirán latentes y los efectos nocivos en los niños y niñas repercutirán en el nivel de desarrollo de los mismos en el ámbito educativo, familiar y social.

Las niñas y/o niños víctimas de la desintegración familiar tienen características propias que los diferencian de otras, en lo general poseen una autoestima muy baja, son inseguros, se aíslan y con frecuencia los sentimientos de abandono y de inferioridad los acompañan en su vida futura.

La autora Ferráez sustenta que también experimentan fuertes traumas psicológicos, puesto que no logran asimilar del todo el hecho de que sus padres no los volverán a atender como antes, no convivirán igual, y no le brindaran la confianza y apoyo que él necesita. (oocities.org)

El bajo rendimiento académico, el aislamiento y discriminación de los niños y niñas seguirán generando baja autoestima, reacciones agresivas y danos físicos a los mismos si no se toman las medidas necesarias para minimizar el maltrato y violencia escolar que se presenta en los Centros de Educación Básica del Cantón Baños.

Los malos tratos, el abandono y un contexto de riesgo, pueden ser las condiciones prevalecientes que arrastran a muchos niños y adolescentes a la posible evolución de conductas problemáticas y delictivas, que serían practicadas dentro de las instituciones educativas a las que asisten, a causa de los estilos que emplearon sus responsables al momento de criarlos,

Las drogas, la violencia, el abandono, son algunos de los principales riesgos a los que están expuestos los menores y que pueden desencadenar en diferentes conductas autodestructivas o incluso perjudiciales para su entorno. Sobre ello, las licenciadas e integrantes del Colegio de Psicólogos Mercedes Salado, Camila Fernández y Valeria Acosta, coinciden en que “los niños que tienen conductas delictivas obedecen a un modelo familiar particular el disfuncional, es decir aquellos que asumen roles diferentes de acuerdo a su status en el hogar”. (Elesquiu.com)

### **Formulación del Problema**

¿Cómo afectan los estilos de crianza empleados por los responsables de las niñas y niños en el maltrato y violencia escolar que se presenta en los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños?

### **Interrogantes de la Investigación**

¿Cuáles son los estilos de crianza empleados por los responsables de las niñas y niños que asisten a los Centros de Educación Básica fiscales del Cantón Baños?

¿Cuál es el tipo de maltrato y violencia escolar que se presenta en los Centros de Educación Básica fiscales del área urbana del Cantón Baños?

¿Qué alternativa se podría plantear para minimizar los efectos que provocan los estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños en relación al maltrato y violencia escolar que se presenta en los Centros de Educación Básica fiscales del Cantón Baños?

## Delimitación del objeto de investigación

## Delimitación del contenido

Campo: Trabajo Social

Área: Familia, Estilos de crianza

Aspecto: Maltrato y violencia escolar

## Delimitación Temporal

Iniciación: Marzo 2012.

Terminación: Agosto 2013.

## Delimitación Espacial

Provincia: Tungurahua

Cantón: Baños de Agua Santa

Parroquia: Baños centro

Área: Urbana

Lugar: Centros de Educación Básica Fiscales

## Delimitación de los sujetos de investigación:

Niñas y niños de cuarto a séptimo año de Educación Básica.

**Cuadro N° 1: Sujetos de investigación**

N°	Plantel	Cuota de muestra por cursos									
		Cuarto año		Quinto año		Sexto año		Séptimo año		Total estudiantes	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1	DOCTOR MISAEL ACOSTA SOLIS	2	6	3	6	5	6	5	6	15	24
2	FRAY SEBASTIAN ACOSTA	5	6	5	6	9	15	10	15	29	42
3	JORGE ISAAC ROVAYO	3	3	4	4	6	6	6	6	19	19
4	JUAN MONTALVO	0	0	0	0	0	1	1	2	1	3
5	PABLO ARTURO SUAREZ	15	0	15	0	21	0	21	0	72	0
6	PEDRO VICENTE MALDONADO	0	10	0	15	0	18	0	20	0	63
	Total	25	25	27	31	41	46	43	49	136	151

**Fuente:** Muestra estudiantes por Centros de Educación Básica Fiscales

**Elaborado:** Investigador

## **Justificación**

El propósito de la presente investigación estuvo dirigido a determinar las consecuencias que tienen los diferentes estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños sobre el maltrato y violencia escolar, orientados a la instauración de un ambiente armónico de convivencia en los Centros de Educación Básica del área urbana del Cantón Baños.

Este estudio se justificó por la relevancia que el mismo presenta desde el punto de vista social, práctico, metodológico y teórico.

La relevancia social viene dada por el aporte de la información recolectada a la solución de un problema de carácter social como lo es el maltrato y violencia escolar en las niñas y/o niños, contribuyendo así a prevenir las complicaciones que pudieran derivarse de la misma.

Entendiendo que el maltrato escolar en niñas y/o niños es conocido también como acoso escolar, hostigamiento escolar, matonaje escolar, matoneo escolar o por su término inglés bullying, que es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia (12-13 años), siendo ligeramente mayor el porcentaje de niñas en el perfil de víctimas. (Wikipedia, 2012 [http://es.wikipedia.org/wiki/Acoso\\_escolar](http://es.wikipedia.org/wiki/Acoso_escolar))

Por su parte la relevancia práctica se encuentra estrechamente relacionada con lo anterior al proporcionar información sobre el maltrato y violencia escolar que se presenta en los Centros de Educación Básica fiscales del Cantón Baños, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de su calidad de vida no sólo

durante su desarrollo educativo, sino también una vez que se encuentren en su domicilio realizando sus actividades cotidianas.

En cuanto a la relevancia metodológica la realización de este proyecto constituye un aporte a los profesionales del campo educativo que prestan sus servicios en instituciones públicas del país, como lo es en este caso en el cantón Baños, donde se determinó las consecuencias que generan los estilos de crianza empleadas por los responsables de los niñas y niños en el maltrato y violencia escolar, logrando así un modelo de educación basada en el pleno cumplimiento de los derechos de las niñas y niños con la finalidad de que estos no sean violentados.

A su vez cabe recalcar que es de suma importancia la intervención de trabajo social en la atención directa de las niñas y niños que han sido y son parte del maltrato escolar, así como las actividades educativas que realizan estos profesionales en los Centros Educativos, contribuyendo a mejorar la calidad de los servicios prestados por las instituciones.

Es necesario minimizar las acciones que impliquen maltrato y violencia escolar entre las niñas y/o niños, siendo que constituye un problema social; para lo cual es necesario aplicar estrategias dirigidas a la identificación de los efectos que pudieran desprenderse de los estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños en su educación.

Las pautas de crianza, que se relacionan con las normas o reglas pre establecidas que siguen los padres frente al comportamiento de sus hijos, las cuales son dadas por la cultura, por lo que tienen un importante significado social. Es decir es “como los niños DEBEN comportarse” Es importante señalar que estas pautas no solo son dadas por los padres, son dadas también por la televisión, la escuela y la sociedad.

Las prácticas de crianza, son un conjunto de estrategias, ACCIONES ENCADENADAS que aplican los padres que se van dando en el tiempo. Estas

acciones son aprendidas, ya sea por la propia educación, conocimiento y sus experiencias cuando fueron niños.

Las creencias sobre la crianza, hacen referencia al conocimiento que tienen los padres sobre el cómo LOS PADRES DEBEN CRIAR a su hija o hijo y estas creencias encausan dichas acciones hacia sus hijos (Graham, 2010)

## **OBJETIVOS**

### **General**

Determinar la relación entre los estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños, y el maltrato y violencia escolar que se presenta en los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños.

### **Específicos**

- a. Identificar los estilos de crianza que emplean los responsables de las niñas y niños que asisten a los Centros de Educación Básica fiscales del Cantón Baños.
- b. Establecer el tipo de maltrato y violencia escolar que se presenta en los Centros de Educación Básica fiscales del Cantón Baños.
- c. Diseñar una propuesta que minimicen los efectos que producen los estilos de crianza empleados por los responsables de las niñas y niños en el maltrato y violencia escolar en los Centros de Educación Básica fiscales del Cantón Baños.



## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

#### **Antecedentes investigativos**

En la Biblioteca de la Universidad Técnica de Ambato, en relación con el problema de la presente investigación se ha encontrado un proyecto con ciertas similitudes, que contribuirá como base de antecedentes para el desarrollo del presente proyecto.

El estudio fue realizado por Katty Gissela Mora Montoya, Licenciada en Trabajo Social, el cual se titula: “Prácticas de los derechos de la niñez con respecto al maltrato y la violencia escolar en la provincia de Tungurahua”, en el cual se revisa la importancia del uso y manejo de los derechos de la niñez, para que no se vean afectados en cuanto al cumplimiento y al desarrollo biopsicosocial de los niños.

En el mismo se plantea como objetivo el: “Determinar la incidencia de la práctica de los derechos de la niñez, en el maltrato y violencia escolar que se presenta en los centros fiscales de educación básica de la provincia de Tungurahua” teniendo como finalidad la elaboración de un proyecto en el área de trabajo social, para incidir en la aplicación y práctica de los derechos de la niñez en centros fiscales de educación básica de la provincia de Tungurahua, proyecto que se fundamenta en los resultados de la investigación.

Bajo esta misma temática Alicia Pérez, Licenciada en Trabajo Social (2005) realiza un estudio denominado: “El maltrato infantil y su incidencia en el autoestima de las niñas de la Escuela Eugenia Mera del Cantón Ambato”

mencionando que el promover relaciones humanas basadas en el reconocimiento y respeto de los derechos humanos nos brindara iniciativas para elaborar propuestas que contribuya a desterrar el maltrato de los hogares y de las instituciones educativas.

Marcela Román (2011) presenta un estudio titulado “América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar” Chile, en donde señala que la violencia es un grave problema en toda la región; los estudiantes que sufrieron violencia de sus iguales alcanzaron un desempeño en lectura y matemáticas significativamente inferior al de quienes no la experimentaron; en aulas con mayores episodios de violencia física o verbal los educandos muestran peores desempeños que en aulas con menor violencia.

Miriam González (2007) realizo un estudio sobre “La influencia de los patrones de crianza en el contexto cultural y su relación con la agresividad en el niño escolar de 7 a 10 años de edad del Colegio Liceo Renacimiento” Guatemala, en donde destaco que los padres son los primeros modelos que tienen los hijos, de ahí la importancia de su presencia, ellos son los forjadores de las primeras experiencias en su equilibrio emocional, por lo mismo deben mantener un límite en cuanto a la conducta presentada ante ellos; por lo tanto la conducta agresiva en los niños generalmente se da por el ambiente hostil en que se han desarrollado.

## **Fundamentaciones**

### **Filosófica**

El paradigma de la investigación aplicado a este proyecto es el crítico propositivo, a través del cual se propuso una estrategia de trabajo, que parte de las experiencias pasadas con los niños y niñas, con el fin de transformar comportamientos que podrían atentar a los derechos humanos, es decir; en primera instancia se realizara un análisis de la realidad cotidiana de las niñas y niños de los centros de educación básica del cantón Baños.

Se menciona que es crítico porque se fundamenta básicamente en la idea que mantiene que el individuo, tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores; es decir un trabajo ecuánime entre el ser humano y el medio ambiente, considerando de manera global la problemática que será objeto de estudio (Gabo, Pevsner, Rodchenko; 1920).

Los niños construyen activamente su mundo al interactuar con él y pone énfasis en el rol de la acción en el proceso de aprendizaje (Jean Piaget).

Además, este estudio se basó en lo propositivo, porque se trata de llegar a acuerdos, negociar y dialogar con lo real; es decir con el problema a tratarse, por cuanto la responsabilidad de crear alternativas de solución es compartida, entre el medio social familiar y educativo, considerando que la violencia escolar es una problemática que afecta a todos los grupos sociales.

Se basó también en el pensamiento inductivo, porque cuestiona los esquemas sociales, mencionando que la investigación no se detiene en la observación de los fenómenos sino plantea alternativas de solución, logrando la construcción de un escenario social que mejore las condiciones actuales de niñas y niños. Uno de los compromisos es buscar la esencia de los mismos, la interrelación e interacción de la dinámica de las contradicciones que generan cambios profundos. La investigación está comprometida con los seres humanos y su desarrollo (Bedoya, Francisco Javier. 2008. El pensamiento complejo).

## **Legal**

**Constitución de la República del Ecuador**, es la norma suprema de la República del Ecuador, el fundamento y la fuente de la autoridad jurídica que sustenta la existencia del Ecuador y de su gobierno. La supremacía de esta

constitución la convierte en el texto principal dentro de la política ecuatoriana, y está por sobre cualquier otra norma jurídica, la constitución proporciona el marco para la organización del Estado ecuatoriano, y para la relación entre el gobierno con la ciudadanía.

En relación a los derechos de la niñez, la Constitución en el Título II Derechos, Capítulo segundo Derechos del buen vivir en la sección quinta, **Art. 27** indica que se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Además, se puede señalar que los temas relacionados al derecho de la educación se lo pueden revisar en el Título Segundo, Capítulo Segundo referente a los Derechos del Buen Vivir, en la Sección quinta, el **Art. 26, Art. 28, y Art. 29.**

Título II sobre Derechos, Capítulo tercero referente a los Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria en la sección quinta, **Art. 44 Art. 45 y Art. 46** referente a niñas, niño y adolescentes

En el Título VII Régimen del Buen Vivir en el Capítulo primero Inclusión y Equidad, Sección primera relacionado a la Educación señala el **Art. 343.** Que El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional

de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. El **Art. 347** numeral 6.- señala que será responsabilidad del Estado: erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.

En el tema de la niñez y adolescencia, el Ecuador ha sido pionero en América Latina en cuanto a ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño, el 7 de Marzo de 1990. Otro avance importante en esta materia se dio con la Constitución Política de 1998 donde bajo el título de grupos vulnerables se adoptan cinco artículos que van desde el **Artículo 48 al 52** claves para la protección integral de la niñez y la adolescencia. Esta Constitución hace referencia al niño como niño ciudadano. Luego, en mayo del 2002, en el marco de la Asamblea extraordinaria de las Naciones Unidas para evaluar el cumplimiento de los Planes Nacionales de Acción, el Ecuador, junto con otros 197 países, se compromete a avanzar aun más en este camino de la protección integral. Pero el paso más decisivo en este camino fue la aprobación, después de un largo proceso, del Código de la Niñez y Adolescencia por parte del H. Congreso Nacional del Ecuador, mediante Ley No. 100. RO- 737 y publicado el 3 de enero del 2003.

**El código de la niñez y adolescencia** tiene carácter orgánico, se convierte en la base sobre la cual se debe conformar un sistema nacional de protección integral a fin de que el estado, la sociedad y la familia asuman la responsabilidad que tienen para con la niñez y adolescencia, posibilitando su desarrollo integral.

Esta base establece principios fundamentales de los cuales señalaremos los más importantes: **Art. 11.-** El interés superior del niño.- El interés superior del niño es un principio que está orientado a satisfacer el ejercicio efectivo del conjunto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; e impone a todas las autoridades administrativas y judiciales y a las instituciones públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su cumplimiento. **Art. 12.-**

Prioridad absoluta.- En la formulación y ejecución de las políticas públicas y en la provisión de recursos, debe asignarse prioridad absoluta a la niñez y adolescencia, a las que se asegurará, además, el acceso preferente a los servicios públicos y a cualquier clase de atención que requieran.

Esta ley que ampara y protege a niñas y niños está compuesta por cuatro libros, con 389 artículos, señala los derechos de los niños en su condición de sujetos de derechos. El primer libro señala los derechos agrupados de la siguiente manera: **Derechos de Supervivencia** (desde el **Art. 20 hasta el Art. 32**) relacionados con su derecho a la vida, a tener una familia, a recibir una atención de salud con calidad y calidez, a la seguridad social y a desarrollarse en un medio ambiente sano. **Derechos relacionados con el Desarrollo** (desde el **Art. 33 hasta el Art. 49**) donde se cita el derecho a su identidad, a la educación, a que la práctica docente y la disciplina en los planteles educativos excluyan toda forma de abuso, maltrato y desvalorización, derecho a la educación para las personas con discapacidad, a una vida cultural, a la información adecuada. **Derechos de Protección** comprendidos entre los **Art. 50 hasta el Art. 58**. Se norma el derecho a la integridad personal, dignidad, reputación, honor e imagen, autoestima, a la libertad personal, derecho a la privacidad, a la reserva de la información sobre antecedentes penales, de las personas con discapacidad a una especial atención a fin de que logren su desarrollo integral, a protección especial en casos emergentes y señala también que a los hijos e hijas de padres privados de libertad el estado deberá brindarles protección y atención especial. **Derechos de Participación** (**Art. 59 hasta Art. 63**) derecho a la libertad de expresión, de pensamiento, conciencia y religión. Derecho a ser consultados, libertad de reunión y de libre asociación.

#### **Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia:**

Políticas para niños/as de 6 a 11 años:

Política 15: Fortalecer a la familia y a la comunidad en su rol fundamental de protección a los niños y niñas.

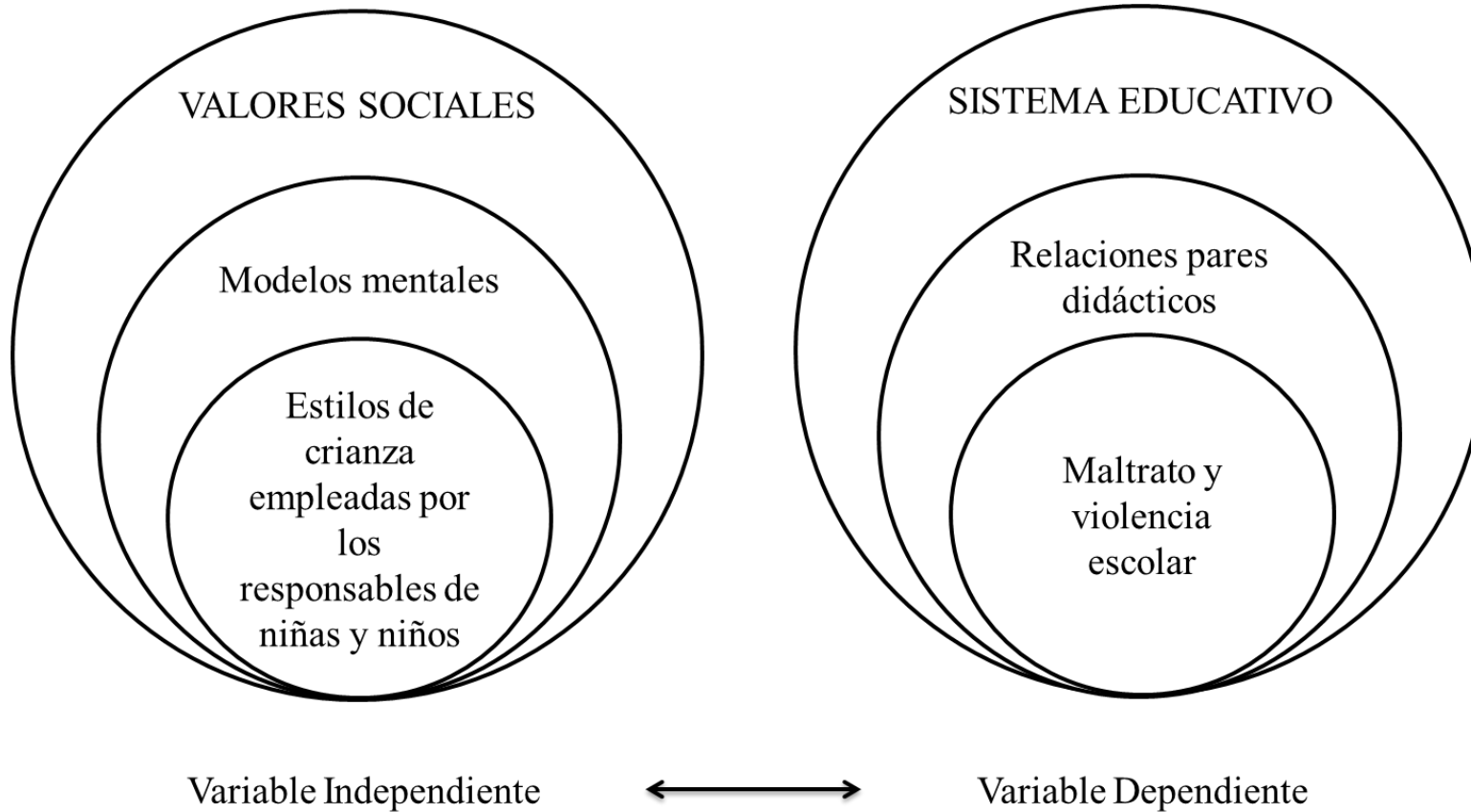
Política 17: Garantizar prestaciones sociales destinadas a prevenir la violación y restitución de derechos, así como la protección de niños y niñas sujetos de protección especial.

### **Categorías fundamentales**

El conjunto de categorías señalada a continuación permite la comprensión y explicación al problema investigado. La variable dependiente “Maltrato y violencia escolar” se vincula (léase de forma ascendente) con relaciones pares didácticos y sistema educativo.

La variable independiente “Estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños” se vincula (léase de forma ascendente) con modelos mentales y valores sociales.

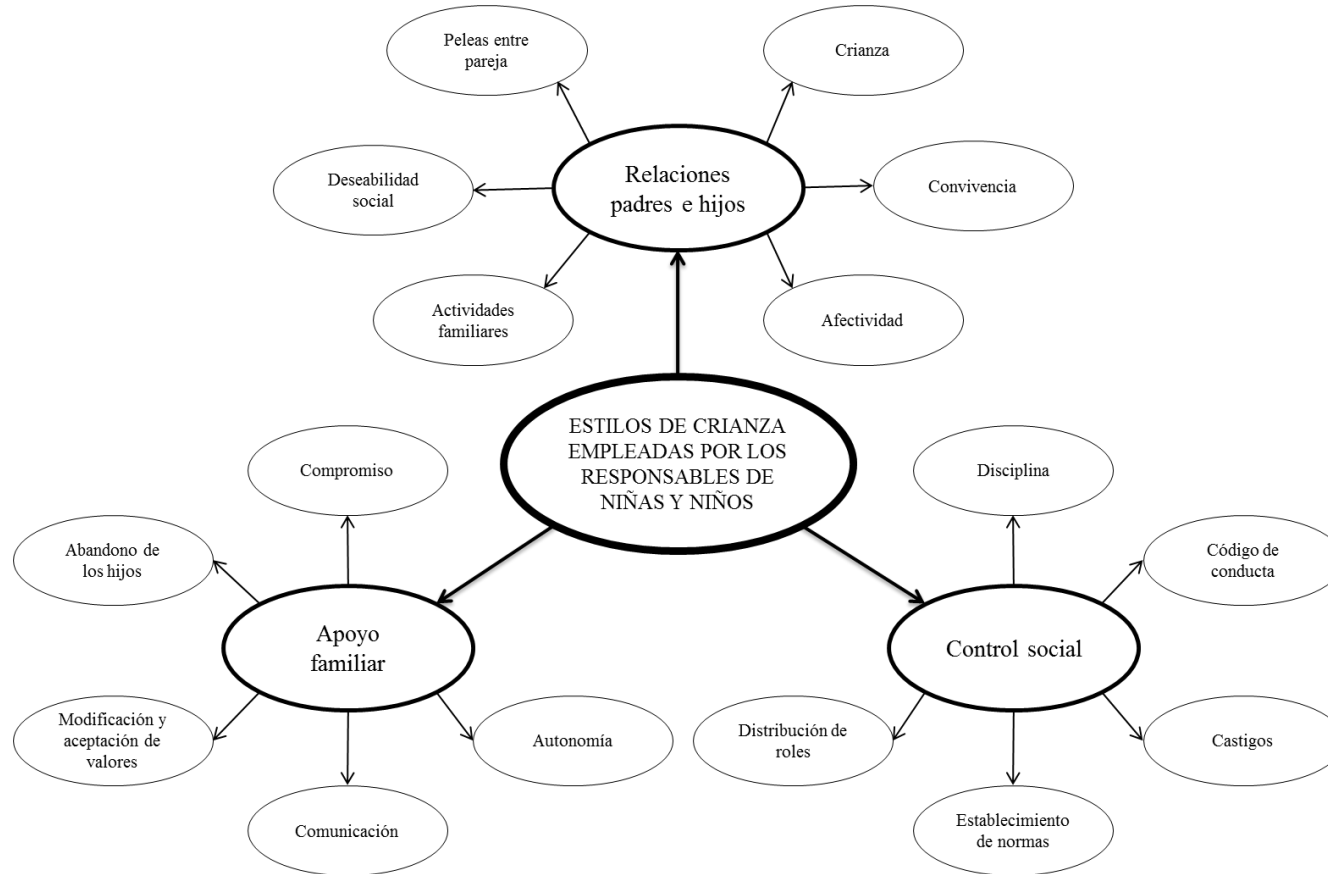
**Categorías Fundamentales**



**Grafico N° 2:** Categorías fundamentales  
**Elaborado por:** Juan Carlos Morales  
**Fuente:** Árbol de problemas

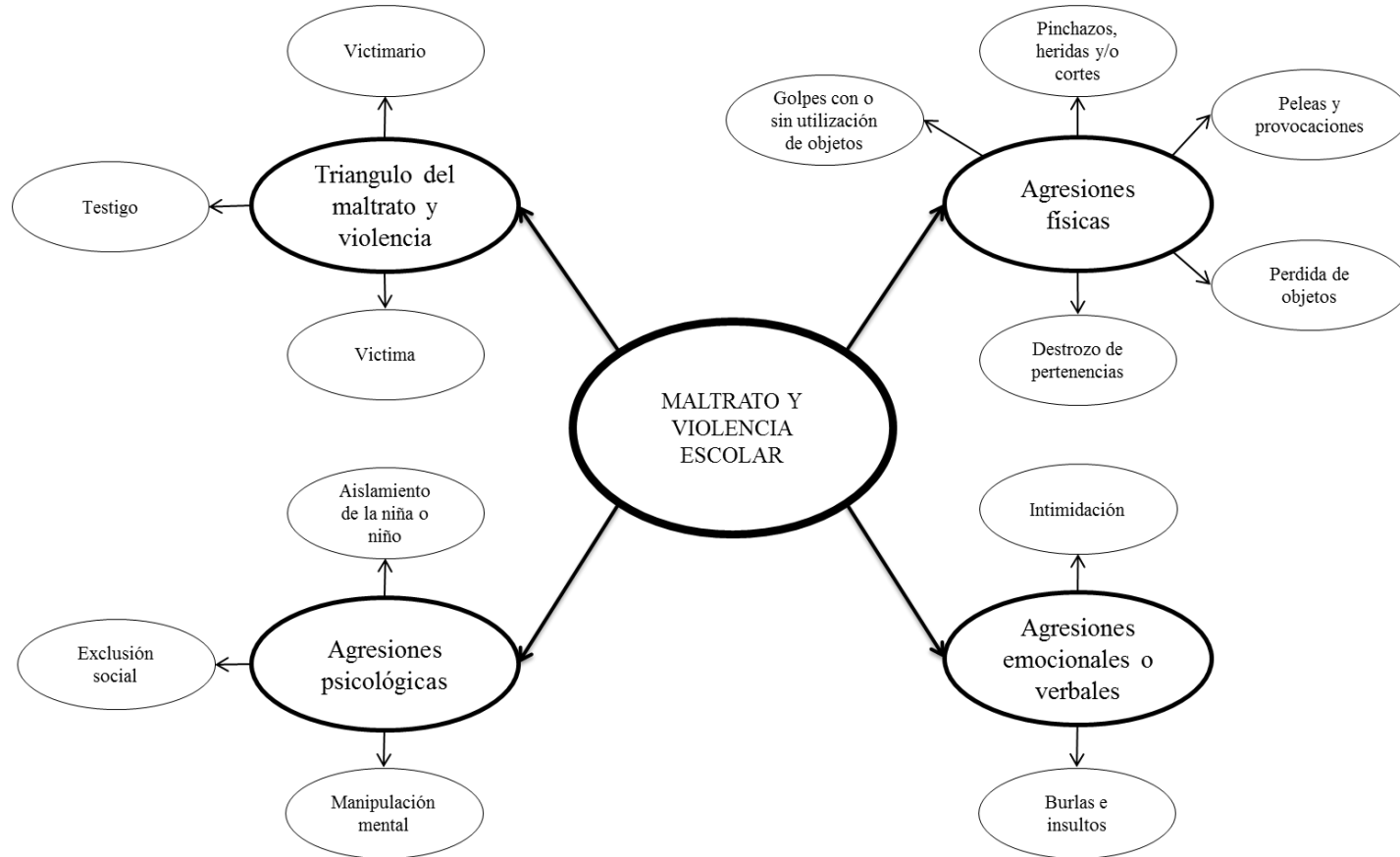


### Constelación de Ideas de la Variable Independiente



**Grafico N° 3:** Constelación de ideas de la variable independiente  
**Elaborado por:** Juan Carlos Morales  
**Fuente:** Categorías fundamentales

### Constelación de Ideas de la Variable Dependiente



**Grafico N° 4:** Constelación de ideas de la variable dependiente  
**Elaborado por:** Juan Carlos Morales  
**Fuente:** Categorías fundamentales

## VALORES SOCIALES

Los valores son aquellos criterios que rigen el comportamiento de los seres humanos. La práctica de los valores identifica a un individuo con la manera de estar en el mundo del grupo al que pertenece, afirmando así una determinada concepción de la humanidad. (Departamento de Educación)

María Pliego en su libro *Valores y Autorrealización* propone la siguiente clasificación de valores (Pliego, 1999).

*Valores religiosos.*- Parte del significado del término "re - ligar" estar ligado a, volver a establecer la relación con... Hacen referencia a la relación hombre - Dios, independientemente de la religión que se practique. Se basa en la autoridad del mismo Dios. Ejemplo: La oración, el cumplimiento con los preceptos establecidos...

*Valores morales.*- Hacen referencia a los actos humanos. Se apoyan en la Ética. Perfeccionan la naturaleza humana puesto que permiten al hombre realizar actos libres encaminados a hacer el bien. Ejemplo: Las virtudes humanas: sinceridad, fortaleza, constancia, caridad, paciencia...

*Valores estéticos.*- Entienden la belleza, como la cualidad que adquieren los bienes en la medida que cumplen la función para la que fueron creados. No sólo se aplican al arte, también a la naturaleza y a todo lo que nos rodea. Ejemplo: La belleza de una pintura que refleja la perfección física del hombre, de unas flores, de un amanecer... la belleza que encierra un amanecer, un cielo estrellado... la belleza de un objeto que sirve para lo que fue hecho: una taza, un escritorio, un libro, la belleza de la maternidad, de la filiación.

*Valores intelectuales.*- Se refieren a la actividad de la razón, al intelecto, a la sabiduría. Ejemplo: La verdad, el conocimiento científico, el saber.

*Valores afectivos.*- Hacen referencia a los sentimientos y emociones. Ejemplo: La amistad, el amor, la ternura.

*Valores sociales.*- Se refieren a las relaciones impersonales, del hombre con la sociedad. Los valores sociales son aquellos que permiten establecer si una acción está bien obrada o no. El valor es captado como un bien, ya que se le identifica con lo bueno, con lo perfecto o con lo valioso. En cuanto a los valores sociales el bien captado siempre se refiere al bien común. Se entiende por bien común al conjunto de condiciones de la vida social que permiten a los grupos y a cada uno de los miembros a conseguir más plenamente y fácilmente su perfección. Ejemplo: La moda, la política, las obligaciones ciudadanas, el poder, la autoridad, la patria, la tradición.

*Valores físicos.*- Se refieren a la integridad material del hombre, a su salud, cuidado y conservación del cuerpo. Ejemplo: Deporte, higiene, bienestar físico, salud, rendimiento físico.

*Valores económicos.*- Se refieren a la materia que tiene un valor convencional: el dinero. Ejemplo: Objetos materiales, piedras y metales preciosos...

Se sabe que la sociedad es compleja y voluble, por esta razón, es importante reconocer las acciones de las personas para poder entender mejor su comportamiento, haciendo un trabajo de crecimiento, ubicando las falencias y así poder corregirlas. (Blogspot, 2009)

## **MODELOS MENTALES**

Es un mecanismo del pensamiento mediante el cual un ser humano, u otro animal, intenta explicar cómo funciona el mundo real. Las personas nos hacemos una idea de cómo funcionan las cosas, nos montamos nuestra propia película y creamos nuestros propios modelos a pequeña escala de los objetos con los que

interactuamos. Para lograrlo, se necesitan incorporar tres tipos de aptitudes a nuestros pensamientos, emociones y conductas cotidianas:

- La reflexión: intentando ser más conscientes de la formación de nuestros modelos mentales.
- El alegato: volviendo nuestros pensamientos visibles para los demás.
- La indagación: entablando conversaciones en las que compartamos abiertamente nuestros puntos de vista y procurando conocer las premisas de los demás.

Paradigmas; Son un conjunto de reglas o modelos que estructuran nuestra percepción de la realidad, establecen límites y explican cómo resolver exitosamente problemas dentro de esos mismos límites. Actúan como filtros seleccionando del mundo los datos y experiencias que mejor se ajustan a ellos e ignorando el resto, como si no existieran. Lo que puede ser obvio para alguien, puede ser totalmente imperceptible para otro, cuyo paradigma es diferente.

Pensamiento Sistémico es una disciplina para ver la totalidad, un marco de referencia para advertir los patrones y las interrelaciones. La visión sistémica permite ver el mundo como un todo de complejidad creciente develando las pautas y los detalles que están detrás de los acontecimientos (Zuloaga, 2010)

## **ESTILOS DE CRIANZA**

Los estilos de crianza, de acuerdo a la definición del Dr. John Gottman, describen los modos como los padres reaccionan y responden a las emociones de su niño; a su vez son entendidos como la acción y el efecto de criar a los niños. La crianza es el proceso mediante el cual los padres esculpen el cuerpo y el espíritu de los niños. Los padres emplean diversos métodos de crianza según la situación, el niño, su conducta en el momento y la cultura. (Riquelme, 2011)

Cada padre tiene un modo de crianza ligeramente distinto. Sin embargo, los expertos clasifican estas diferencias en la crianza de los niños en dos dimensiones: la exigencia (control) y la respuesta a la misma (apoyo), que resultan en cuatro tipos diferentes de crianza. Éstos son autoritario, democrático, permisivo y negligente y fueron originalmente planteados por los psicólogos Eleanor Maccoby y John Martin en un artículo denominado "Socialization in the Context of the Family" (Socialización en el contexto familiar). El artículo formó parte del libro "Handbook of Child Psychology" (Manual de la psicología infantil).



**Gráfico N° 5:** Relación entre niños y adultos

**Elaborado:** Donna J. Habenicht

**Fuente:** Enséñales a amar

*Estilo de crianza permisivo.*- Es el propio de los padres que aportan un alto apoyo emocional y muy poco control. Están dispuestos a escuchar a sus hijos, a hablar con ellos, pero prácticamente no les imponen restricciones. (Melgosa, 2000).

Los padres permisivos son tolerantes y aceptadores de los impulsos de sus hijos. Los hijos tienden a hacer lo que les place sin mayor intervención de sus

padres, tienden a ser impulsivos y quieren hacer lo que quieran en el momento. (Habenicht, 2000).

Los padres permisivos son sumamente receptivos pero no demandantes. Son indulgentes y permiten un montón de comportamientos que otros padres no permitirían. Suelen evitar la confrontación. Pueden ser acusados por otros de "arruinar" a sus hijos. Los padres permisivos tienden a ceder ante las demandas de sus hijos pero, a diferencia de los padres negligentes, les brindan apoyo. (Macooby, E. 1983)

*Estilo de crianza negligente.*- Son extremadamente laxos en la disciplina y, además, no están dispuestos a dedicarles tiempo, a escucharlos o a animarlos. Los ven como una carga o un obstáculo para seguir adelante con su propia vida. (Melgosa, 2000).

Pueden ser los clásicos padres abusivos que maltratan físicamente a sus hijos o no les proveen para sus necesidades de alimento, vestido y vivienda. Por otra parte pueden ser hombres y mujeres bien educados, orientados hacia una carrera, pero están tan sumidos en sus propias vidas que sencillamente no tienen tiempo ni energías para atender a sus hijos. (Habenicht, 2000).

Los padres negligentes abarcan ambas dimensiones de forma reducida. Tienden a tener un filosofía de "vivir y dejar vivir" en la crianza de sus hijos. Los hijos de padres negligentes tienen permiso para hacer lo que quieren pero no cuentan con el apoyo para hacerlo. En casos extremos, esto se vuelve negligente. (Macooby, E. 1983)

*Estilo de crianza autoritario.*- Ofrecen a sus hijos muy poco apoyo emocional; sin embargo, quieren controlar muy de cerca su comportamiento imponiéndoles normas muy estrictas. Estos padres mantienen el control absoluto del poder. (Melgosa, 2000).

Los padres autoritarios rara vez explican las razones de sus órdenes o permiten que sus niños desarrollen la habilidad de hacer decisiones personales. Su propia necesidad de poder y control caracteriza sus relaciones con su familia. (Habenicht, 2000).

Los padres autoritarios son altamente demandantes, pero no altamente receptivos. Estos padres pueden ser invasivos o no. Los primeros son la clase de padres que suelen decir "¡Hazlo porque yo lo digo!". Los padres autoritarios dan órdenes y esperan que sean obedecidas; la obediencia es premiada y la desobediencia, castigada. Estos padres suelen crear ambientes sumamente exigentes, con reglas de comportamiento claramente establecidas. En casos extremos, el estilo autoritario puede volverse abusivo. (Macooby, E. 1983)

***Estilo de crianza democrático, autoridad persuasiva o autoritativa.-*** Ejercen control sobre sus hijos, pero al mismo tiempo ofrecen un apoyo emocional significativo. En la forma de decisiones, los hijos tienen una parte importante, lo cual proporciona una buena actitud de diálogo en la familia, En este estilo, la última decisión corresponde a los padres, pero sin antes haber analizado las demás posturas. (Melgosa, 2000).

El estilo de autoridad persuasiva o democrática, establece normas y expectativas claras tendientes a fomentar una conducta madura en los niños considerando al mismo tiempo sus necesidades. Anima a los niños a ser independientes, a pensar por su propia cuenta, y a desarrollar su propia individualidad. (Habenicht, 2000).

Los padres autoritativos abarcan ambas dimensiones de forma elevada. Son más compasivos que punitivos y tienden a valorar la independencia de sus hijos. Estos padres suelen hacer elecciones y dar razones. Algunos psicólogos consideran que es el estilo de crianza más efectivo. No parece haber una crianza extremadamente autoritativa. (Macooby, E. 1983)



Al hablar de disciplinar a nuestros niños, lo que proyecta nuestro pensamiento es la imagen de los padres castigando a sus hijos, esto es porque se asocia la idea de disciplina a algo negativo, egoísta, autoritario. Por lo contrario la disciplina es una manera efectiva de enseñar: conductas y hábitos correctos; maneras acertadas de expresar sentimientos; modos adecuados de jugar y compartir; valores familiares y sociales; seguridad para el niño, para otras personas y cosas. (Habenicht. 2000).

### **Relaciones padres e hijos**

Para que el desarrollo emocional de las niñas y niños sea el adecuado es necesario que estos se desenvuelvan en un ambiente familiar seguro y estable, donde sus padres les concedan apoyo incondicional en todos los aspectos. El padre es la primera figura masculina presente en la vida de un niño, su relación se inicia desde el más simple contacto, a través de los juegos, paseos y en el diario convivir, el niño y la niña captará la esencia de la relación, la cual se hará evidente cuando crezca. (Heredia, B. 2005)

Por su parte la relación con la madre es muy importante durante toda la infancia, pero sobre todo, en las primeras etapas de la vida del niño esta relación es crucial y determinante para su supervivencia, ya que depende física y psíquicamente de ella. Por lo tanto cuanto más equilibrado sea el ambiente familiar que rodea al niño o niña, mayor armonía interior alcanzará.

El sistema de relaciones dentro de la familia es una coordinación de intereses. Cuando se interactúa con los demás uno trata de sincronizar las propias preferencias, intenciones y expectativas con la de los otros integrantes del sistema familiar. Cuando la relación entre los padres no es buena y discuten con frecuencia, el niño y la niña lo perciben desde el primer momento y va a repercutir en su desarrollo psicológico. (Parabebes.com)

Una buena relación entre padres e hijos consiste en respeto, comprensión, confianza y preocupación; siendo el primer paso a tomar en cuenta la confianza:

- Diles siempre la verdad.
- Cumple tus promesas.
- Se consecuente con lo dices que harás.
- Demuéstrale a tu niño un alto nivel de apoyo.
- Comunícale a tu hijo que confías en el.
- Enséñale a tu hijo cuando no creer. (Habenicht, 2000).

## **Crianza**

Es la acción de promover y brindar soporte a la actividad física, la actividad emocional, el desarrollo social y el desarrollo intelectual de un niño o niña desde su infancia hasta su edad adulta. También se refiere a los aspectos del crecimiento del niño independientemente de la relación biológica.

De acuerdo al link <http://www.sepypna.com/articulos/crianza-importancia-interacciones-padres-hijos/> se define a crianza como:

*Crianza: acción de criar a un hijo. Crianza: ayudar a desarrollarse. Crianza: ayudar a crecer. Criar es adquirir gradualmente. Criar: adquirir cortesía, urbanidad y buena educación. Crianza como proceso en el tiempo y el espacio que permite tener cuidado del niño hasta que se hace adulto.*

*Vamos ahora a exponer algunos de los elementos que intervienen en la crianza: afecto, sentido común, capacidad organizadora, capacidad contenedora, creencias, socialización, educación y nivel socioeconómico.*

*Dependerá de cada grupo humano, según sus baremos éticos y organización, la importancia que se le dará a cada uno de estos elementos.*

*La combinación de estos seis puntos y el potencial biológico del niño/a enmarcaran el nivel de socialización y educación del niño/a, así como su capacidad de aprendizaje.*

*La crianza se relaciona con las explicaciones o justificaciones de los padres y madres acerca de la forma como actúan con respecto a la crianza de los niños y niñas. Así, son certezas o saberes compartidos por los miembros de un grupo, brindando fundamento y seguridad al proceso de crianza y permitiendo justificar la forma de proceder los cuidadores con los niños, al tiempo que están determinados por la manera como se estructura y dinamiza la familia y por los lazos particulares de interacción que establecen sus miembros.*

Definiendo así crianza como el proceso en el tiempo y en el espacio que permite tener cuidado del niño hasta que se hace adulto. (Fornós, Anna i Barreras)

### **Convivencia**

Convivencia es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros). En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armónica de grupos humanos en un mismo espacio. Una familia saludable sería aquella que logra cimentar un entorno físico y de relaciones del grupo familiar que favorezcan el desarrollo humano de sus miembros individualmente, y que les permita alcanzar su óptimo potencial, de acuerdo a sus expectativas y necesidades, tomando en cuenta su ser integral (físico, psíquico, emocional y espiritual), en un ambiente acogedor, contenedor, protector y que promueva la libertad. (Definicion.de)

La manera como los padres se llevan entre ellos y el grado de apoyo adoptado entre los miembros del grupo familiar crean el clima emocional del hogar, ya sea una atmosfera de bondad y cuidado o de frialdad y hostilidad, desempeñando un papel significativo el control y apoyo que se intersectan para describir cuatro estilos de crianza o paternidad. (Habenicht, 2000).

### **Afectividad**

Aquella capacidad de reacción que presente un sujeto ante los estímulos que provengan del medio interno o externo y cuyas principales manifestaciones serán los sentimientos y las emociones; es decir la susceptibilidad que el ser humano experimenta ante determinadas alteraciones que se producen en el mundo real o en su propio yo. (Definiciones ABC)

### **Actividades familiares**

Capacidad de obrar o de tener un efecto; la actividad humana es un proceso cuyo objetivo es alcanzar un determinado propósito, tanto como todos los procesos de la naturaleza; partiendo de esta definición, las actividades para hacer

en familia no solamente sirven para alimentar el amor y la integración del grupo familiar, sino que estimulan y benefician la comunicación de la familia.

*Juegos en casa* Los juegos en casa no solamente ahorran en tiempo sino que: 1. Logran trascender las fronteras intrafamiliares, 2. Mejoran la comunicación y 3. Tienen bajo costo; estos juegos pueden ser por ejemplo, juegos sencillos que cualquier miembro de la familia puede jugar como por ejemplo el bingo así como otros juegos como aquellos que se pueden desarrollar en el pc o videojuegos. (INNATIA.com)

*Otras actividades para hacer en casa con la familia* pueden incluir participar de programas que se emiten en la televisión que se basen en concursos de preguntas y respuestas; otro tipo de actividades para hacer en familia recomendadas son: 1. asistir a eventos deportivos, culturales como por ejemplo, al cine, el teatro o un partido de fútbol, practicar un deporte como por ejemplo, salir a caminar o andar en bicicleta. Este método ayuda a la integración de los individuos al grupo, y proporciona oportunidades para el reconocimiento, la respuesta. A su vez, crea una atmósfera agradable, aumenta la participación, facilita la comunicación, fija algunas normas grupales y desarrolla la capacidad de conducción. (Blogdiario.com)

### **Deseabilidad social**

Por deseabilidad social se entiende la tendencia de las personas a presentarse ante los demás de una forma adecuada desde el punto de vista social, es decir, de la forma más valorada socialmente.

La deseabilidad social, tendencia psicológica a atribuirse a sí mismo cualidades de personalidad socialmente deseables y rechazar aquellas socialmente indeseables, produce un efecto distorsionador que en extremo, puede invalidar una medición psicológica. Al trabajar con niños, la influencia de la deseabilidad social se potencia, ya que generalmente ellos pretenden mostrar una visión mejorada de sí mismos, procurando agradar a los demás. (LEMOS, Viviana, 2006)

### **Pelear entre pareja**

Es una situación de tensión que hace presión en la familia y se requieren ciertos cambios dinámicos que la estabilicen. Los roles, los valores y los objetivos se pierden y se hacen confusos en la medida que el conflicto siga permaneciendo en el sistema. (Pizarro, Mariela).

Se refiere a los comportamientos que tienen lugar en el ámbito de una relación íntima y causan daños físicos, sexuales o psicológicos, tales como la agresión física, la coerción sexual, el maltrato psicológico o los comportamientos controladores. (Organización Mundial de la Salud, 2012).

### **Control social**

El control social es el conjunto de prácticas, actitudes y valores destinados a mantener el orden establecido en las sociedades.<sup>1</sup> Aunque a veces el control social se realiza por medios coactivos o violentos, el control social también incluye formas no específicamente coactivas, como los prejuicios, los valores y las creencias. El control social tiene como objetivo mantener a grupos sociales dentro de un orden formalmente aceptado de modo tal que se respeten un número de normativas básicas que contribuyan a generar estilos de vida organizados y no conflictivos.

En este sentido, las regulaciones más claramente visibles respecto a la idea de control social son aquellas que se expresan a través de leyes, estatutos y regulaciones formales que todos los miembros de una sociedad deben cumplir de igual modo. Estas medidas son creadas y aceptadas por el conjunto de la sociedad ya que son explícitamente establecidas. El control social explícito también puede estar relacionado con los intereses políticos y la anulación de las expresiones políticas de diversos grupos de la sociedad, aunque tales situaciones pueden entrar en el marco de lo implícito en determinadas ocasiones. (Definición ABC)

## **Disciplina**

Es la capacidad de actuar ordenada y perseverantemente para conseguir un bien. Exige un orden y unos lineamientos para poder lograr más rápidamente los objetivos deseados, soportando las molestias que esto ocasiona. La principal necesidad para adquirir este valor es la autoexigencia; es decir, la capacidad de pedirnos a nosotros mismos un esfuerzo "extra" para ir haciendo las cosas de la mejor manera. (Cotera, 2003)

Disciplina significa *instruir a una persona* a tener un determinado código de conducta u orden. En el campo del desarrollo del niño, la disciplina se refiere a los métodos de formación del carácter y de la enseñanza de auto-control y de un comportamiento aceptable; por lo general el término "disciplina" tiene una connotación negativa. Esto se debe a la necesidad de mantener el orden - es decir, que las instrucciones de garantizarlo se lleven a cabo. El orden es a menudo regulado a través del castigo

La disciplina tanto al interior de la escuela como de la familia, puede ser trazada desde la antigüedad entre muchos pueblos. Destacan los griegos, por ejemplo con la educación espartana, que era bastante rígida y que incluía el castigo físico como parte fundante de manera que el muchacho llegara al estado de plena ciudadanía. (Wikipedia, 2012).

## **Códigos de conducta**

Es un documento en el que se especifican un conjunto de conductas observables que establecen, de manera formal, cuál es el comportamiento que se espera de los miembros de un grupo, así como cuáles son aquéllas que no pueden ser permitidas al marco de valores establecidos por la sociedad. (Valera)

## **Castigos**

Los castigos contra la infancia incluyen la violencia física, la violencia psicológica, la discriminación, el abandono y los malos tratos. Abarca desde el abuso sexual en el hogar hasta los castigos corporales y humillantes en las

escuelas; desde el uso de restricciones físicas contra niños y niñas en sus hogares hasta la brutalidad perpetrada por las autoridades encargadas de hacer cumplir las leyes; desde el abuso y el abandono que se produce en las instituciones hasta las guerras entre bandas en las calles donde los niños y niñas juegan o trabajan; desde el infanticidio hasta los llamados asesinatos por “honor”. (Organización Mundial de la Salud, 2012).

### **Establecimiento de normas**

Las organizaciones humanas necesitan ciertas reglas de juego: normas y procedimientos que orienten la actuación de sus miembros hacia el cumplimiento de sus objetivos.

El conformar una familia es el resultado del ejercicio de actividades para poseer un bien o para lograr un fin determinado. En el desarrollo infantil integral, las rutinas y hábitos son elementos esenciales en su proceso de crecimiento. Constituir un hogar es todo un reto, que no solo afectará una familia, sino el resto de las familias que han de salir de ella, parte de las condiciones que pueden afectar a las generaciones subsiguientes de una familia, son precisamente, los valores, las creencias, y como parte práctica de estos, los malos hábitos. (Aspe y López, 1999)

La acción espontánea es importante para las organizaciones, pero no todo puede dejarse en manos del azar. Las normas permiten orientar el comportamiento individual sin anular la acción espontánea del individuo. (Frías)

### **Distribución de roles**

La familia va a tener roles que se configuran dentro de ella y que cada miembro va a recibir y asumir según las cualidades y relaciones que se dan en el grupo familiar. Particularmente va a depender de varios aspectos como: la historia familiar, la historia intergeneracional, los valores culturales, la sociedad en la cual vive, la situación y relaciones presentes de esa familia.

Los roles son asignados de alguna forma, pero también son asumidos en el contexto de lo que podría denominarse la “escena familiar”.

En las familias con padres autoritarios las normas y las decisiones se toman sin espacio para el debate y la participación. Los padres tratan de imponer a la fuerza una autoridad incuestionable normas poco flexibles que son vistas por los hijos como inamovibles y que, generalmente, los hijos aceptan como una imposición externa. (Ser papas, Los padres autoritarios).

### **Apoyo familiar**

Se denominará apoyo a aquella cosa u objeto que sirve para sostener algo; la palabra apoyo suele ser utilizada muy recurrentemente por la gente con el sentido de confirmación, prueba o de fundamento, respecto de una opinión o doctrina que se sostiene. Por otra parte, otro de los significados más difundidos que ostenta el término es aquel que refiere a la protección, auxilio o favor que un individuo, empresa, organismo u organización brinda a otro u otros en determinada situación de necesidad, ya sea a instancias de una catástrofe o de una iniciativa, entre otras situaciones. (Definición ABC)

El apoyo a lo largo del ciclo vital de la familia

*En la infancia.*- En la infancia, los padres son la fuente de todos los tipos de apoyo. Una vez que los niños alcanzan la edad de la escuela primaria ven a los otros también como proveedores de apoyo, pero este apoyo es generalmente percibido como de naturaleza más particular. Por ejemplo, el apoyo de los compañeros se relaciona con un mejor ajuste en la primera etapa escolar. Sin embargo, los padres son la base más fuerte de seguridad para el niño. Durante la infancia, la seguridad afectiva es fruto del apoyo emocional por parte de los padres. Tal apoyo contribuye al éxito de los niños en la escuela y en su relación con sus iguales, en parte al estimular el desarrollo de la competencia social. Esto ayuda a la salud emocional y psicológica y al ajuste posterior en la vida de los niños.



*En la adolescencia.*- Se ha visto que durante la preadolescencia, así como en la adolescencia temprana, las madres son consideradas como la más importante fuente de apoyo (Furman y Buhrmester, 1985). El papel de las madres es central, aunque las investigaciones sugieren que el apoyo de los dos padres sigue siendo importante incluso para adolescentes mayores y para los adultos jóvenes. Los sentimientos de ser estimados y apoyados por los padres están asociados con la salud integral y mental hasta bien entrada la tercera década de la vida.

*En la vida adulta.*- Durante la vida adulta, en torno al 80% de los cuidados se dan en la familia, usualmente por el cónyuge, o por las hijas si el cónyuge no lo puede dar. Si vemos que la familia es la principal fuente de apoyo para la persona a lo largo de toda la vida, ¿quiénes serán más afectados por el oscurecimiento de la familia? Sin duda los miembros más débiles, es decir, los niños y los ancianos, y las personas con alguna limitación física o mental. (Fluvium.org Marcela García Frausto)

### **Compromiso**

Un compromiso o una cláusula compromisoria es, en Derecho, una estipulación contenida en un contrato por la que las partes acuerdan someter a arbitraje las divergencias que surjan con ocasión del cumplimiento o la interpretación del contrato o un testamento, o cualquier otra cuestión.

Se dice que una persona se encuentra comprometida con algo cuando cumple con sus obligaciones, con aquello que se ha propuesto o que le ha sido encomendado. Es decir que vive, planifica y reacciona de forma acertada para conseguir sacar adelante un proyecto, una familia, el trabajo, sus estudios, etc.

En una familia, por ejemplo existen diferentes grados de compromiso, de acuerdo al rol que cada persona ocupa dentro del grupo. Los padres tienen la obligación no sólo de proporcionar a sus hijos los medios materiales para subsistir, sino también espirituales, es decir deben acompañarlos, apoyarlos, conversar, jugar con ellos. Por otro lado, tienen un compromiso con su pareja con

quien deben tener una relación de mutuo respeto, avivar el amor y cuidar todos los aspectos de la relación, ir de paseo juntos, disfrutar del tiempo de pareja, ser cariñosos y cuidarse entre sí. Los hijos también tienen responsabilidades en la familia, es decir deben ser respetuosos con sus padres, sinceros y estar dispuestos a ayudarlos cuando estos se lo pidan, a su vez tiene responsabilidades con sus hermanos, de respeto y fraternidad. A su vez tienen un compromiso con sus amigos a quienes deben cuidar y querer y cultivar esa amistad con los pequeños gestos de cada día. (Definición ABC)

### **Autonomía**

Se refiere a aquella capacidad que ostentan los seres humanos de poder tomar decisiones sin la ayuda del otro, es decir, si bien muchas veces utilizamos la visión del otro para no equivocarnos a la hora de elegir o tomar una decisión en algunos temas cruciales, en realidad, buena parte de las acciones, decisiones y elecciones que hacemos en nuestra vida cotidiana las hacemos nosotros mismos y esto es gracias a esta capacidad que nos permite hacerlo.

Aplicando esta definición a la relación familiar la identidad del propio yo, depende de establecer límites, es decir, de saber dónde terminan los límites de uno y dónde comienzan los del otro.

No es adecuado ser demasiado permisivos con los hijos, como tampoco lo es el "asfixiarlos" con demasiada protección, exigencia o control. Por tanto hay que lograr un medio donde el niño pueda luchar por descubrir y definir su propia libertad y autonomía, su propia identidad, debiendo ser la familia el ambiente natural donde pueda desarrollarse esa lucha de forma segura y adecuada. (José Soto).

### **Comunicación**

Es el proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra. Los procesos de comunicación son interacciones mediadas por

signos entre al menos dos agentes que comparten un mismo repertorio de signos y tienen unas reglas semióticas comunes. (Wikipedia, 2012).

Se ha responsabilizado en muchas ocasiones a la televisión de ser la causante directa de la falta de comunicación entre los miembros de la familia. Sin embargo, como señala Leoncio Barrios, no hay referencias de investigaciones que demuestren que los miembros de la familia se comunicaban más entre sí antes de 1950 que en la actualidad, ni que la vida comunal era más participativa sin la televisión (Milagros Romero).

### **Modificación y aceptación de valores**

Un valor es una cualidad de un sujeto u objeto. Los valores son agregados a las características físicas, tangibles del objeto; es decir, son atribuidos al objeto por un individuo o un grupo social, modificando -a partir de esa atribución- su comportamiento y actitudes hacia el objeto en cuestión. (Wikipedia, 2012)

### **Abandono de los hijos**

También llamado maltrato psicológico, es una forma de maltrato a los niños y ocurre cuando alguien intencionalmente no le colma al niño sus necesidades vitales o lo hace descuidando de manera imprudente su bienestar. Tales necesidades abarcan alimento y agua para un crecimiento saludable, vivienda, vestido y atención médica. El niño igualmente puede carecer de un ambiente seguro y de apoyo emocional por parte de los adultos. Este conjunto de necesidades contribuye al desarrollo apropiado del niño (Erika Sánchez Fernández).

Tener un hijo es una decisión trascendental que modificará toda tu vida. Elegir el momento ideal es muy importante para facilitar la vida de ese bebé, ya que si la relación con tu pareja no es la adecuada, el nivel económico no es suficiente o tu carrera profesional te absorbe más tiempo del que tienes, el niño notará esas carencias. Averigua si este es un buen momento para tener un hijo (Dra. Miriam Stoppard, Padres primerizos).

El rechazo es bastante poderoso. Dejamos de hacer muchas cosas por el simple miedo a ser rechazados, incluso por personas que no tienen ninguna ligadura emocional con nosotros. El rechazo puede producirse de varias formas: Hijos abandonados por los padres, dados en adopción, hijos que se sienten postergados y perciben a otro hermano como más querido, hijos que son criticados en demasía, no elogiados y comparados negativamente con otros niños (Andre Lima, El Impacto del Rechazo en la Autoestima).

## **SISTEMA EDUCATIVO**

El sistema educativo está compuesto por el conjunto de instituciones y las normas que lo regulan con el fin de educar a sus alumnos de una manera uniforme. Es la forma que organiza cada país su estructura educativa, generalmente dividida en diferentes niveles.

La palabra educación proviene del latín *educatío* y refiere a la instrucción que realiza un docente, estableciendo una relación interpersonal con el alumno y llevada a cabo dentro de un marco social determinado. La misma implica una modificación en el sujeto ya que el objetivo de una educación óptima es la realización máxima de sus capacidades y un constante perfeccionamiento. (Sobre conceptos, 2011)

### Estructura del Sistema Educativo en el Ecuador

Art. 37.- Composición.- El Sistema Nacional de Educación comprende los tipos, niveles y modalidades educativas, además de las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el Sistema de Educación Superior.

Para los pueblos ancestrales y nacionalidades indígenas rige el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, que es instancia desconcentrada.

Art. 38.- Educación escolarizada y no escolarizada La educación escolarizada es acumulativa, progresiva, conlleva a la obtención de un título o certificado, tiene un año lectivo cuya duración se definirá técnicamente en el respectivo reglamento; responde a estándares y currículos específicos definidos por la Autoridad Educativa en concordancia con el Plan Nacional de Educación; y, brinda la oportunidad de formación y desarrollo de las y los ciudadanos dentro de los niveles inicial, básico y bachillerato.

La educación no escolarizada brinda la oportunidad de formación y desarrollo de los ciudadanos a lo largo de la vida y no está relacionada con los currículos determinados para los niveles educativos. El sistema de homologación, acreditación y evaluación de las personas que han recibido educación no escolarizada será determinado por la Autoridad Educativa Nacional en el respectivo Reglamento.

Art. 39.- La educación escolarizada.- Tiene tres niveles: nivel de educación inicial, nivel de educación básico y nivel de educación bachillerato.

Art. 40.- Nivel de educación inicial.- El nivel de educación inicial es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad, garantiza y respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje, y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas.

Art. 42.- Nivel de educación general básica.- La educación general básica está compuesta por diez años de atención obligatoria en los que se refuerzan, amplían y profundizan las capacidades y competencias adquiridas en la etapa anterior, y se introducen las disciplinas básicas garantizando su diversidad cultural y lingüística.

Art. 43.- Nivel de educación bachillerato.- El bachillerato general unificado comprende tres años de educación obligatoria a continuación de la educación general básica.

Las y los estudiantes de bachillerato cursarán un tronco común de asignaturas generales y podrán optar por una de las siguientes opciones:

Bachillerato en ciencias: además de las asignaturas del tronco común, ofrecerá una formación complementaria en áreas científico-humanísticas; y,

Bachillerato técnico: además de las asignaturas del tronco común, ofrecerá una formación complementaria en áreas técnicas, artesanales, deportivas o artísticas que permitan a las y los estudiantes ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico.

Art. 44.- Bachilleratos complementarios.- Son aquellos que fortalecen la formación obtenida en el bachillerato general unificado. Son de dos tipos:

Bachillerato técnico productivo.- Es complementario al bachillerato técnico, es de carácter optativo y dura un año adicional.

Bachillerato artístico.- Comprende la formación complementaria y especializada en artes; es escolarizada, secuenciada y progresiva, y conlleva a la obtención de un título de Bachiller en Artes en su especialidad que habilitará exclusivamente para su incorporación en la vida laboral y productiva así como para continuar con estudios artísticos de tercer nivel. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011).

## **RELACIONES PARES DIDÁCTICOS**

Las relaciones entre pares en la primera infancia son esenciales para la adaptación psicosocial actual y futura. Establecidas durante las actividades grupales o por amistades diádicas (entre 2 individuos), ellas juegan un papel importante en el desarrollo de los niños, ayudándolos a manejar nuevas habilidades sociales y a acceder a las normas sociales y procesos involucrados en las relaciones interpersonales.

Pares didácticos.- Se refiere a la relación que debe existir entre los elementos principales, es decir entre docente y alumno para que se dé el proceso de enseñanza aprendizaje.

Relación docente – educando

- La relación entre profesor y alumno asegura la participación del alumno a nivel individual y grupal.
- Atiende a la formación integral de la persona y a la educación en valores.
- Despierta y mantiene la motivación intrínseca y extrínseca, es decir el alumno se motiva para su propia satisfacción y el pensar de los que lo rodean.
- Se crea un clima de relaciones respetuosas y de ayuda mutua. (Guachizaca, 2011)

## **MALTRATO Y VIOLENCIA ESCOLAR**

Violencia escolar.- Se denomina violencia escolar a aquellas acciones que ostentan una directa intención dañina contra algún integrante de la comunidad escolar, alumnos, profesores, directores, padres o personal subalterno y que son pergeñadas también por algún miembro que pertenece a esta y que se pueden dar dentro de la institución educativa, que suele ser el caso más frecuente o bien en otros espacios físicos que están relacionados con la escuela, como ser los alrededores de la misma escuela o aquellos en los cuales se llevan a cabo actividades extracurriculares. (Definición ABC: 2013)

La violencia contempla los actos que se ejercen con la intención de lograr una cosa a través del uso de la fuerza. La conducta violenta, por lo tanto, busca dañar física o mentalmente a otra persona para someterla.

Existen distintos tipos de violencia, como la violencia familiar y la violencia de género. En el caso de la violencia escolar, está dada por la conducta que se

desarrolla en el seno de una escuela y que tiene la finalidad de generar algún tipo de daño en dicho marco.

Maltrato escolar.- La palabra maltrato es utilizada para designar a todas aquellas formas de actuar que supongan algún tipo de agresión o violencia. Tal como lo dice la misma palabra, el maltrato es una forma de tratar mal a alguien, de dirigirse a esa persona o ser vivo de manera agresiva, con insultos, con gritos e incluso también con violencia física. El maltrato es en todo sentido perjudicial para quien lo recibe ya que puede suponer lesiones graves si la agresión es física y también heridas emocionales y psicológicas cuando el maltrato es verbal. Se entiende por maltrato escolar al agravio que una persona (normalmente un niño o niña) puede sufrir en el ámbito educativo escolar. (Definición ABC: 2013)

El maltrato entre iguales se ha descrito como “un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresividad física de unos niños hacia otros que se convierten, de esta forma, en víctima de sus compañeros” (Olweus, 1998).

Es cualquier forma de agresión psicológica, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos” (Olweus, 1998).

La violencia física y emocional es la que los adultos realizan con la intención de corregir una conducta no deseable y enseñar nuevas conductas que se consideran importantes. Causa dolor físico y emocional en la persona agredida. La diferencia con el maltrato físico es la intensidad y la intención. El maltrato infantil es toda acción que realiza un adulto con la intención de hacer un daño inmediato en la persona agredida. Las dos formas conocidas son: maltrato físico, emocional y psicológico. Producen lesiones físicas y emocionales indelebles, muerte o daño severo. (Unicef, 2013)



La presente investigación enfocara la violencia y maltrato escolar desde la perspectiva de: Víctima, victimario y testigo. (Mora, 2012) Victima que son las personas que sufren las consecuencias más nefastas ya que manifiestan el fracaso, dificultades escolares, ansiedad, descontento, fobia, riesgos físicos, desarrollan una personalidad insegura. La definición que contemplan de sí mismos/as puede llegar a ser muy negativa en cuanto a la apariencia física, capacidad académica. Donde a veces pueden reaccionar de manera agresiva e intentos de suicidio. (Avilés 2003).

Como Agresor/a o victimario el agresor/a también está expuesto a consecuencias indeseadas y para él/ella la forma de cómo conseguir los objetivos puede contemplar una conducta delictiva. Si ellos/as piensan que esa es la forma de establecer los vínculos sociales, difundirán esas conductas a otros grupos, donde serán igualmente molestos/as. Incluso con sus parejas (novios, matrimonio), pueden extender esas formas de dominio y sumisión del otro (Avilés 2003)

Según Olweus (1998) los jóvenes que son agresivos pueden caer, más adelante, en problemas de conducta, como es el caso de la delincuencia. Hay estudios que confirman éste supuesto, el 60% de los agresores en el 5to y 9no grado, a los 24 años habían recibido al menos una condena inculpatoria. Y el 35 al 40% de los agresores habían sido culpables en tres o más ocasiones a esa edad.

Para los/as Espectadores/as (Observadores que presencian el fenómeno) o testigos, son personas que no permanecen libres de ser influenciados en relación a estos hechos, pueden aprender sobre cómo comportarse ante situaciones injustas o pueden reforzar sus posturas individualistas y egoístas, y lo que es más peligroso, es que valoren como importante y respetable la conducta agresiva. Para ello depende de la educación moral del conocimiento de lo justo y lo injusto, sobre si interferir o no, cuando una persona está siendo agredida. Se trata no llegar a ser insensibles ante los sufrimientos e injusticias ajenas y de considerar normal el ejercicio abusivo de poder del agresor sobre su víctima (Avilés 2003).

### **Agresiones físicas**

Es una lesión no accidental causada por puñetazos, patadas, mordidas, sacudidas del cuerpo, desplazamientos, cuchilladas, sofocamientos, quemaduras, golpes (con la mano, con una varilla, cinturón u otro objeto) o alguna otra manera de causar daño provocado por el padre, cuidador u otra persona a cargo del niño. A estos daños se les considera una forma de abuso sin importar si la persona a cargo del niño tenía o no la intención de causar un daño. No se considera una forma de abuso cuando alguien recurre a la fuerza física para disciplinar a un niño (con nalgadas o el uso de la palmeta) siempre y cuando sea un castigo racional y el niño no sufra un daño corporal. (Organización Mundial de la Salud, 2012).

### **Pinchazos, heridas y/o cortes**

Son lesiones que producen pérdida de la integridad de los tejidos blandos. Son producidas por agentes externos, como un cuchillo o agentes internos como un hueso fracturado; pueden ser abiertas o cerradas, leves o complicadas. (Wikipedia, 2012).

### **Pelear y provocaciones**

Emplear entre sí dos o más personas o animales la fuerza, las armas o cualquier otro recurso con la intención de hacerse daño, matarse o imponer su voluntad: tras el anuncio de la tregua los ejércitos dejaron de pelear (quequieredecir.org, 2011).

### **Perdida de objetos**

Se presenta básicamente cuando se pierde una cosa, no se la encuentra en su sitio o no se sabe dónde está; considerando todo este accionar en los centros educativos.

### **Destrozo de pertenencias**

Se trata aquí de pérdida o destrucción parcial de las pertenencias o elementos tangibles o intangibles de propiedad de la persona, con el subsecuente

sufrimiento relacionado a la consubstancial tendencia a atesorar del ser humano. (Pauchard-Hafemann, Situaciones de Maltrato: los Tipos más Frecuentes en la Interacción Personal).

### **Golpes con o sin la utilización de objetos**

Es la aplicación deliberada de dolor corporal a una persona con la intención de disciplinar para que cambie su conducta en una orientación positiva para la persona que recibe dicha disciplina. Usualmente se aplica, suministrando golpes con las manos o con algún objeto. También se recurre en ocasiones a tirar de partes del cuerpo, tales como el cabello o las orejas. (Wikipedia, 2012).

### **Agresiones emocionales o verbales**

Agresión verbal, se traduce como violencia emocional es la más silenciosa, la que menos lleva a la denuncia a nivel judicial, la que incluso se admite socialmente y la que, no por eso, se sufre menos: una casa en la que uno de los miembros de la pareja humilla al otro y/o a los hijos, es un ambiente en el que se construyen imágenes distorsionadas y que deja huellas en el psiquismo de los adultos y, fundamentalmente, de los niños, ya que este tipo de palabras afectan negativamente la situación emocional de la víctima. (Irogeyen, A. 2013)

Muchos autores reconocen esta forma como la más habitual en sus investigaciones. Suelen tomar cuerpo en insultos y motes principalmente. También son frecuentes los menosprecios en público o el estar resaltando y haciendo patente de forma constante un defecto físico o de acción. (Avilés, J. 2003)

### **Intimidación**

Es cuando una persona o grupo intenta repetidamente lastimar a alguien que es más débil o que cree que es más débil. Algunas veces implica ataques directos, como golpes, insultos, provocaciones o burlas. Otras veces es indirecta, como difundir rumores o intentar que otros rechacen a alguien.

Hay intimidación cuando se inspira a uno de los contratantes el temor racional y fundado de sufrir un mal inminente y grave en su persona o bienes, a en la persona o bienes de su cónyuge, ascendientes o descendientes. (Cabanellas, 2006).

### **Burlas e insultos**

Es aquella acción o las palabras a través de las cuales se ridiculizará a personas o cosas. La misión fundamental será buscar el ridículo de esa persona, por diversión o por el simple hecho de hacerla sentir mal, ya que no resulta ser de nuestra estima. De alguna manera quien burla siente un profundo placer al hacerlo y por tanto disfrutará sobremanera cuando consiga que la persona a la que burla se sienta incómoda y molesta con la burla (Definiciones ABC, Florencia).

### **Agresiones psicológicas**

La violencia psicológica no es una forma de conducta, sino un conjunto heterogéneo de comportamientos, en todos los cuales se produce una forma de agresión psicológica. Se puede definir también, que la violencia psicológica es una forma de maltrato, que a diferencia del maltrato físico, este es sutil y más difícil de percibir o detectar. Se manifiesta a través de palabras hirientes, descalificaciones, humillaciones, gritos e insultos.

Es el que ocasiona perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima en el niño, niña o adolescente agredido. Se incluyen en esta modalidad las amenazas de causar un daño en su persona o bienes o en los de sus progenitores, otros parientes o personas encargadas de su cuidado. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003)

### **Manipulación mental**

Se produce cuando un individuo o grupo de individuos ejerce una tentativa de toma de control del espíritu o del comportamiento de una persona o de un grupo, utilizando técnicas de persuasión o de sugestión mental, en busca de

eliminar las capacidades críticas o de autocrítica de la persona, esto es, su capacidad de juzgar o de rehusar informaciones u órdenes. (Wikipedia.com).

La manipulación mental o control mental se produce cuando un individuo o grupo de individuos ejerce una tentativa de toma de control del espíritu o del comportamiento de una persona o de un grupo, utilizando técnicas de persuasión o de sugestión mental, en busca de eliminar las capacidades críticas o de autocrítica de la persona, esto es, su capacidad de juzgar o de rehusar informaciones u órdenes.

Se refiere a un amplio rango de tácticas psicológicas capaces de subvertir el control de un individuo sobre su propio pensamiento, comportamiento, emociones o decisiones. Los métodos por los cuales puede obtenerse tal control (sea directa o sutilmente) son el foco de estudio entre psicólogos, neurocientíficos y sociólogos (Organización Mundial de la Salud, 2012).

### **Exclusión social**

Agrupar las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al niño acosado. El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente al niño. Al ningunearlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno. (Wikipedia.com)

La noción de exclusión social hace referencia a un proceso social de desintegración, en el sentido de una progresiva ruptura de las relaciones entre los individuos y la sociedad que está emergiendo. El concepto ha cobrado actual relevancia en la arena de las políticas sociales y en el debate sociológico, para referirse a la aparición de nuevas formas de desigualdad que van más allá de las viejas fracturas sociales en un contexto de profundas transformaciones económicas y sociales a escala global. En este sentido podemos definir la exclusión social como "una situación de acumulación y combinación de factores

de desventaja diversos, vinculados a diferentes aspectos de la vida personal, social, cultural y política de los individuos. (Definición ABC)

### **Aislamiento de la niña o niño**

El concepto de niño aislado es tan amplio que de hecho sufren de aislamiento un alto porcentaje de niños considerados normales, pero marginados en su entorno familiar o escolar por problemas tan frecuentes como la inadaptación escolar, la timidez o la incomunicación familiar», afirma el psicólogo Ángel Garijo, organizador del congreso en España.

### **Triángulo del maltrato y violencia**

¿Víctima, victimario o testigo, cuál es el rol que juega su hijo en la escuela? Un estudio sobre bullying, palabra inglesa que significa maltrato o intimidación entre iguales, revela que la mayoría de los estudiantes no sólo son blanco de la agresión, sino también agresores o presencian la violencia.

Eso significa que no sólo debe preocuparse en identificar si su hijo es víctima, pues para desarticular la violencia es necesario atender los tres roles, que desempeñan de manera simultánea 70 por ciento de los estudiantes de primaria y secundaria del Distrito Federal, según la investigación realizada en 2008 a 4 mil 600 alumnos por expertos de la Secretaría de Educación local y de la Universidad Intercontinental. Rol es un término que proviene del inglés role, que a su vez deriva del francés rôle. El concepto está vinculado a la función o papel que cumple alguien o algo. (Definición de.com)

### **Victima**

Persona o animal destinados a un sacrificio religioso. Persona que sufre violencia injusta en su persona o ataque a sus derechos. El sujeto pasivo del delito y de la persecución indebida. Quien sufre un accidente causal, de que resulta su muerte u otro daño en su persona y perjuicio en sus intereses. Quien se expone a un grave riesgo por otro. (Cabanellas, 2006).

Una víctima es una persona que sufre un daño o perjuicio por culpa ajena o por una causa fortuita. Todas las personas que sufren un delito son víctimas de ese hecho, aunque hayan sufrido distintos tipos de daño. La víctima puede haber sido robada sin ninguna consecuencia física (sólo le sustrajeron dinero u otros bienes), golpeada o lastimada en medio del robo (golpes de puño, heridas de arma blanca, balazos, etc.) o directamente puede haber fallecido como consecuencia del asalto. (Organización Mundial de la Salud, 2012).

### **Testigo**

Quien ve, oye o percibe por otro sentido algo en que no es parte, y que puede reproducir de palabra o por escrito, o por signos. Persona que debe concurrir a la celebración de ciertos actos jurídicos, en los casos así señalados por la ley o requeridos por particulares, para solemnidad de aquel, poder dar fe y servir de prueba. Persona fidedigna de uno u otro sexo que puede manifestar la verdad o falsedad de los hechos controvertidos. (Cabanellas, 2006).

Es aquella persona que es capaz de dar fe de un acontecimiento por tener conocimiento del mismo. Un testigo es una persona que brinda testimonio o que presencia de manera directa un cierto acontecimiento. (Child Welfare Information Gateway. 2008)

### **Victimario**

Es aquella persona que le inflige un daño o perjuicio a otra en un momento determinado (quien pasa a ser, por oposición, la Víctima de la acción). Si bien este término puede ser usado para referirse a cualquier persona responsable de cometer un delito, está generalmente relacionado con los conceptos de proceso de paz y justicia transicional, en donde es utilizado frecuentemente en forma plural, para referirse a los actores armados de un país. El que acomete a otro injustamente y con propósito de golpearlo, herirlo o matarlo. Homicida o autor de lesiones criminales. Quien causa víctimas de cualquier índole (Cabanellas. 2006)

## **Hipótesis**

Los estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños, incide en la presencia de maltrato y violencia escolar en los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños.

### **Señalamiento de variables**

#### **Variable dependiente:**

Maltrato y violencia escolar entre pares académicos.

#### **Variable independiente:**

Estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños.



## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **Enfoque de la investigación**

La investigación en curso presenta una metodología cuali-cuantitativa a su vez como estrategia de investigación el empirismo o positivismo metodológico, es decir, se centra en los aspectos observables en el desarrollo cotidiano de las niñas y niños en los centros educativos del cantón Baños siendo estos susceptibles de cuantificación, y utiliza la estadística para el análisis de los datos. El principio fundamental del empirismo es que el conocimiento válido, cuantificable y medible, establece una relación de causa-efecto entre dos fenómenos, desde este punto se pretende proponer una estrategia de trabajo con los niños y niñas con el fin de transformar comportamientos que podrían atentar a los derechos humanos en una cultura de paz vinculada y armónica.

La investigación que sigue una metodología cuantitativa supone un planteamiento, un acercamiento a la realidad objeto de estudio y a la teoría, y unos fines de la investigación. (ALVIRA, F. 1983)

Se trabajó esta investigación bajo el método inductivo, conociendo de antemano que el mismo crea leyes a partir de la observación de los hechos, es decir las experiencias previas con el fin de tenerlo como materia prima para construir nuevos pensamientos y actitudes que se tornen determinantes en la investigación, siendo que la misma no se detiene en la observación de los fenómenos sino en el planteamiento de alternativas de solución que mejore las condiciones actuales de vida de las niñas y niños objeto de estudio mediante la generalización del comportamiento observado.

#### **Modalidad básica de la investigación**

Este proyecto se ubica según su diseño como:

Modalidad exploratoria; dada que la recolección de los datos la realiza el investigador en el mismo lugar donde ocurren los acontecimientos con el propósito de describirlos, explicar sus causas y efectos, entender su naturaleza y factores constituyentes o predecir su ocurrencia”. En el caso específico del presente estudio los datos se recolectarán en la “Los Centros de Educación Básica Fiscales del Área Urbana del Cantón Baños”.

Modalidad bibliográfica, por la revisión de fuentes escritas, para la construcción, desarrollo del marco teórico y definición de la metodología de la investigación.

Modalidad de campo, porque el investigador acudió al levantamiento de información en el lugar que los hechos tuvieron su acontecimiento, con la finalidad de actuar en el contexto y transformar su realidad.

### **Nivel o tipo de investigación.**

El proceso de investigación a seguirse se iniciara con el nivel exploratorio, por cuanto se busca datos bibliográficos, la visita documental al lugar de los hechos para la palpación del problema y el desarrollo de la contextualización.

Pasará por el nivel descriptivo en medida que las variables del problema sean observadas y caracterizadas en sí mismas y su relación.

Luego comprenderá el nivel corporativo entre las variables Causas y Efectos de las Formas de Crianza y el Maltrato y Violencia Escolar.

Culminara con la asociación de variables, al establecer una conexión que permita observar las causas y los efectos, determinando así modelos y tendencias de comportamiento entre las variables del problema.

## **Población y Muestra**

### **Población**

La población o universo es la totalidad de elementos a investigar respecto a ciertas características. En muchos casos, no se puede investigar a toda la población, sea por distintas razones, es ahí donde se recurre a un método estadístico de muestreo, que consiste en seleccionar una parte de los elementos del conjunto, de manera que sea lo más representativo del colectivo en las características sometidas a estudio. (HERRERA, L. 2004)

La presente investigación se efectuara en los centros de educación básica, bajo sostenimiento fiscal de las zonas urbanas del Cantón Baños de Agua Santa provincia de Tungurahua.

Baños de Agua Santa toma este nombre debido a las aguas termales de la zona, siendo consideradas curativas, el cantón está situado en un valle con cascadas y aguas termales en las faldas del volcán Tungurahua, que tiene una altura de 5.016 metros; Baños se encuentra ubicado a 180 Km de Quito y 35 Km de Ambato; esta a una altura de 1.826 m.s.n.m. y posee temperaturas promedios de 20°C, casi durante todo el año; a pesar de una alta humedad. Los parques nacionales Sangay y Llanganates están ubicados en los flancos del cantón.

La ciudad y el cantón Baños, al igual que las demás localidades ecuatorianas, se rige por una municipalidad según lo estipulado en la Constitución Política Nacional. La Municipalidad de Baños es una entidad de gobierno seccional que administra el cantón de forma autónoma al gobierno central.

El cantón está conformado por 5 parroquias, una urbana: Baños Centro y cuatro rurales: Lligua, Rio Negro, Rio Verde y Ulba, representadas por las Juntas Parroquiales ante el Municipio de Baños

Fiestas más importantes: Fiesta del Carnaval de la Caña, la Melcocha y la Alegría: a mediados de Febrero; Fiestas en honor a la Virgen del Rosario de Agua Santa: 01 al 31 de Octubre; Cantonización: 08 al 16 de Diciembre; Fiesta del Año Viejo: 31 de Diciembre.

Actividades de las fiestas: En las fiestas de Baños realizan casi las mismas actividades como: bailes de disfraces, remedando a varios personajes típicos de la política, artistas; la quema de la chamiza, la presencia de bandas de pueblo, juegos pirotécnicos y la Fiesta del Agua, esto se realiza en las fiestas del carnaval; el Viernes Santo por la tarde y noche hay una gran procesión, en la que se recuerda cuando Jesucristo fue llevado al Monte Calvario para ser crucificado; presentan varios eventos artísticos de música, pintura, poesía, teatro. En las fiestas de cantonización se puede apreciar eventos y actos como el desfile folclórico. [En línea] Disponible <http://www.viajandox.com/tungurahua/banos-canton.htm> (10/2013)

Posee una población total de 20.018 habitantes, según el censo poblacional realizado en el año 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), como lo indica el siguiente cuadro.

**Tabla N° 3:** Población Baños de Agua Santa.

BAÑOS	URBANO	RURAL	Total
BAÑOS	12.995	1.658	14.653
LLIGUA	-	280	280
RIO NEGRO	-	1.246	1.246
RIO VERDE	-	1.307	1.307
ULBA	-	2.532	2.532
<b>Total</b>	12.995	7.023	20.018

**Elaborado por:** INEC

**Fuente:** VII Censo de Población y VI de Vivienda 2010

La población según su grupo étnico está conformada de la siguiente manera: indígenas 387 personas, afro ecuatorianas 345 personas, montubios 93 personas, mestizos 18.267 personas, blanca 881 personas y otras 45 personas con un total de 20.018 personas. (INEC, 2011)

El universo de la investigación se remite a todas las niñas y niños en edad escolar que acuden a los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños, provincia de Tungurahua durante el periodo académico septiembre 2012 – mayo 2013, la cual está constituida por un total de 1141 estudiantes, distribuidos como lo indica el siguiente cuadro:

Centros de Educación Básica Fiscales en el área urbana del Cantón Baños

**Cuadro N° 2:** Población estudiantes por sexo

N°	Plantel	Estudiantes		
		Mujeres	Hombres	Total
1	DOCTOR MISAEL ACOSTA SOLIS	60	95	155
2	FRAY SEBASTIAN ACOSTA	114	168	282
3	JORGE ISAAC ROVAYO	74	77	151
4	JUAN MONTALVO	5	11	16
5	PABLO ARTURO SUAREZ	287	0	287
6	PEDRO VICENTE MALDONADO	0	250	250
	Total	540	601	1141

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Unidad de Investigación, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

### Distribución de la representatividad de la población por sexo

**Cuadro N° 3:** Representatividad estudiantes

N°	Plantel	Representatividad por sexo		
		Mujeres	Hombres	Total
1	DOCTOR MISAEL ACOSTA SOLIS	5,26%	8,33%	13,58%
2	FRAY SEBASTIAN ACOSTA	9,99%	14,72%	24,72%
3	JORGE ISAAC ROVAYO	6,49%	6,75%	13,23%
4	JUAN MONTALVO	0,44%	0,96%	1,40%
5	PABLO ARTURO SUAREZ	25,15%	0,00%	25,15%
6	PEDRO VICENTE MALDONADO	0,00%	21,91%	21,91%
	Total	47,33%	52,67%	100,00%

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Población estudiantes por sexo

## **Muestra**

La muestra es un grupo de sujetos que se utilizaran como objeto de estudio en una investigación. Sera a ellos a quienes se les aplique el procedimiento experimental (las pruebas, mediciones, entrevistas, encuestas), y serán ellos los que nos darán después del análisis y tratamiento de resultados, la respuesta positiva o negativa a la pregunta que genero el desarrollo de la presente investigación.

El método estadístico de muestreo consiste en seleccionar una parte de las unidades de un conjunto, de manera que sea lo más representativo del colectivo en las características sometidas a estudio. (Naranjo, G. 2004)

Es importante determinar el tamaño adecuado de la muestra y no se debe actuar con ligereza, por cuanto si tomamos una muestra más grande de lo necesario es un desperdicio de recursos, y muestras muy pequeñas a menudo conlleva a tener resultados sin uso práctico, nada confiable. Para determinar el tamaño de la muestra se debe tener en cuenta lo siguiente:

- El objeto y el objetivo de la investigación.
- El nivel de confiabilidad con el que se desea trabajar (se recomienda entre el 95% y el 99%).
- Las probabilidades reales de que ciertas características a investigarse estén presentes (P) en la población, frente a las probabilidades de que no lo estén (Q).
- El error de muestreo puede fluctuar según criterio de algunos investigadores, entre el 1% y el 8% como máximo; lo aconsejable es entre el 1% y 5%. Este error determina la diferencia que puede haber entre los resultados de una muestra con los de la población.
- Aplicar la fórmula adecuada para poblaciones finitas e infinitas, considerando los datos de la información.
- Se juzga conveniente, consultar a un especialista.

## Determinación del formato de la muestra

De la población universo de 1141 estudiantes se determina la muestra de la investigación en 287 estudiantes, a través de la formula estadística (muestreo estratificado) para una población finita, la cual se detalla a continuación:

$$n = \frac{N*P*Q*(Z_{\alpha/2})^2}{(N*e^2) + [P*Q*(Z_{\alpha/2})^2]}$$

n = tamaño de la muestra

N = tamaño total del universo

P = probabilidad de ocurrencia 50% (0.5)

Q = probabilidad de no ocurrencia 50% (0.5)

$Z_{\alpha/2}$  = nivel de confiabilidad 95% (1.96)

e = error de muestreo 5% (0.05)

$$n = \frac{1141*0.5*0.5*(1.96)^2}{(1141*(5\%)^2) + (0.5*0.5*(1.96)^2)}$$

$$n = \frac{1141 * 0.9604}{2.8525 + 0.9604}$$

$$n = \frac{1095,8164}{3,8129}$$

$$n = 287,3970993$$

$$n = 287.$$

## Determinación de las cuotas de muestreo

El muestreo estratificado aleatorio simple es un método de selección de  $n$  unidades obtenidas de  $N$ , de tal manera que cada una de las muestras tiene la misma probabilidad de ser elegida. En la práctica una muestra aleatoria simple es extraída numerando las unidades de la población del 1 al  $N$ , y por medio de una tabla de números aleatorios o colocando los números 1 a  $N$  en una urna, se extraen sucesivamente  $n$  números, o a su vez son seleccionados al azar conforme se presente la oportunidad de ser parte de la investigación, las unidades que presentan al azar se constituyen en la muestra.

**Cuadro N° 4:** Muestra estudiantes por Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños.

N°	Plantel	Cuota de muestra por plantel		
		Mujeres	Hombres	Total
1	DOCTOR MISAEL ACOSTA SOLIS	15	24	39
2	FRAY SEBASTIAN ACOSTA	29	42	71
3	JORGE ISAAC ROVAYO	19	19	38
4	JUAN MONTALVO	1	3	4
5	PABLO ARTURO SUAREZ	72	0	72
6	PEDRO VICENTE MALDONADO	0	63	63
	Total	136	151	287

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Distribución de la representatividad de la población por sexo

**Cuadro N° 5:** Muestra estudiantes por cursos

N°	Plantel	Cuota de muestra por cursos									
		Cuarto año		Quinto año		Sexto año		Séptimo año		Total estudiantes	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1	DOCTOR MISAEL ACOSTA SOLIS	2	6	3	6	5	6	5	6	15	24
2	FRAY SEBASTIAN ACOSTA	5	6	5	6	9	15	10	15	29	42
3	JORGE ISAAC ROVAYO	3	3	4	4	6	6	6	6	19	19
4	JUAN MONTALVO	0	0	0	0	0	1	1	2	1	3
5	PABLO ARTURO SUAREZ	15	0	15	0	21	0	21	0	72	0
6	PEDRO VICENTE MALDONADO	0	10	0	15	0	18	0	20	0	63
	Total	25	25	27	31	41	46	43	49	136	151

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Muestra estudiantes por Centros de Educación Básica Fiscales



## OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

**Cuadro N° 6:** Variable Independiente: Estilos de crianza empleado por los responsables de las niñas y niños.

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	CATEGORIZACIÓN DE LA PREGUNTA	TÉCNICAS O INSTRUMENTOS
<p>Son un conjunto de conductas que son comunicadas al niño y que también causan un clima emocional en el cual la conducta parental se expresa, es decir, es la forma en la que ha sido analizada la <b>relación entre padres e hijos</b>. (Graham Gina, 2010)</p> <p>El estilo de crianza captura dos importantes elementos de los padres: <b>la responsabilidad (que supone también el apoyo y calidez)</b>, se refiere también a la intención de los padres de fomentar la individualidad, la autorregulación y el auto respeto, establecimiento un apoyo empático con las necesidades y demandas particulares de los hijos y</p>	Relación padres e hijos	Crianza	¿Qué entiendes por crianza? (abierta)	1. Cuidado y protección de la persona (niña o niño) 2. Proceso educativo 00. No sabe o no contesta a la pregunta planteada (NSC)	Encuesta
		Convivencia	¿Hacen cosas divertidas contigo las personas que viven en tu casa? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Afectividad	¿Se involucran las personas que viven contigo en las actividades que te interesan? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi nunca 5. Siempre 00. NSC	Encuesta
		Actividades familiares	¿En tu casa participas en las actividades familiares? (cerrada)	1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC	Encuesta
		Deseabilidad social	¿En qué lugar te enseñan con mayor frecuencia	1. Casa 2. Escuela 3. Barrio	Encuesta

<p>por otra parte, <b>las demandas paternas (denominadas como control social)</b> se refiere a las exigencias de los padres hacia sus hijos para integrarlos a la familia, la supervisión y los esfuerzos para imponer disciplina cuando desobedecen. (Maccoby y Martin, 1983)</p>			valores? (cerrada)	4. Otros 00. NSC 99. No aplica la pregunta (NAP)	
			¿Consideras que los valores son parte de la crianza de las/os niñas/os? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi nunca 5. Siempre 00. NSC	Encuesta
		Peleas entre pareja	¿En tu casa hay peleas con golpes e insultos entre las personas que ahí habitan? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
			¿Cuándo existe alguna pelea en tu casa sientes que te involucran? (cerrada)	1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC	Encuesta
	Control social	Disciplina	¿Qué entiendes por disciplina? (abierta)	1. Instrucciones que se deben realizar 2. Castigos 00. NSC	Encuesta
		Código de conducta	¿Dependiendo de tu comportamiento sabes si te van a castigar o premiar en tu casa? (cerrada)	1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC	Encuesta
			¿Cuándo te	1. Siempre	Encuesta

			<p>preman o castigan te explican por qué lo hacen? (cerrada)</p>	<p>2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC</p>	
		Castigos	<p>¿De qué manera te corrigen en tu casa cuando no haces las cosas que te pidieron? (abierta)</p>	<p>1. Conversan con la niña o niño 2. Golpean a la niña o niño 3. Gritan e insultan a la niña o niño 4. No hacen nada 00.NSC</p>	Encuesta
		Establecimiento de normas	<p>¿Existen normas establecidas en tu casa que debes cumplirlas? (cerrada)</p>	<p>1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC</p>	Encuesta
			<p>¿Qué normas establecidas en tu casa te molestan o no estás de acuerdo? (abierta)</p>	<p>1. Cumplimiento de horarios 2. Cumplimiento de obligaciones y/o tareas 3. Cumplimiento de actividades familiares y/o recreativas 4. Todas 5. Ninguna 00.NSC 99. NAP</p>	Encuesta
		Distribución de roles	<p>¿En tu casa realizas actividades acorde a tu edad? (cerrada)</p>	<p>1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC</p>	Encuesta

	Apoyo familiar	Compromiso	¿Asisten a reuniones de tu escuela las personas responsables de ti? (cerrada)	1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC	Encuesta
			¿Quién es la persona que asiste con mayor frecuencia a las reuniones de tu escuela? (cerrada)	1. Papá 2. Mamá 3. Hermana/o 4. Otro familiar 5. Otras personas 6. Nadie 00. NSC 99. NAP	Encuesta
		Autonomía	¿Si tienes un problema te ayudan en tu casa para que puedas solucionarlo? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta
		Comunicación	¿En tu casa te preguntan sobre lo que te agrada? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
			¿En tu casa respetan tu opinión? (cerrada)	1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca	Encuesta

				00. NSC	
		Modificación y aceptación de valores	¿Sabes que son los valores? (cerrada)	1. Si 2. No 00. NSC	
			¿Qué valor te gusta? (abierta)	1. Valores religiosos 2. Valores morales 3. Valores estéticos 4. Valores intelectuales 5. Valores afectivos 6. Valores sociales 7. Valores físicos 8. Valores económicos 00. NSC 99. NAP	Encuesta
		Abandono de los hijos	¿Con quién pasas mayor tiempo en tu casa? (cerrada)	1. Papá 2. Mamá 3. Hermana/o 4. Otro familiar 5. Otras personas 6. Nadie 00. NSC	Encuesta
			¿Con quién te gusta pasar más tiempo en tu casa? (cerrada)	1. Papá 2. Mamá 3. Hermana/o 4. Otro familiar 5. Otras personas 6. Nadie 00. NSC	Encuesta

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Equipo investigador

**Cuadro N° 7:** Variable Dependiente: Maltrato y violencia escolar.

COCEPTUALIZACION	DIMENSIONES	INDICADOR	ITEMS BÁSICOS	CATEGORIZACIÓN DE LA PREGUNTA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Es cualquier forma de <b>agresión psicológica, verbal o física</b> producida entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos” (Olweus, 1998).</p> <p>En el maltrato siempre existe lo que conocemos cómo “<b>triángulo del maltrato</b>”, el que forman el agresor, la víctima y los espectadores. Los tres vértices de este triángulo están integrados por alumnos y alumnas, que son menores y que conviven en un centro escolar (Diz Manuel,</p>	Agresiones físicas	Pinchazos, heridas y/o cortes	¿En la escuela las/os niñas/os te han cortado?	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
			¿En la escuela las/os niñas/os te empujan para hacerte daño? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
			¿En la escuela las/os niñas/os te hacen caer para que te lastimes? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Peleas y provocaciones	¿En la escuela miras que otras/os niñas/os se pelean a gritos? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
			¿En la escuela las/os niñas/os te golpean?	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes	Encuesta

<p>2013)</p> <p>Victima que son las personas que sufren las consecuencias más nefastas ya que manifiestan el fracaso, dificultades escolares, ansiedad, descontento, fobia, riesgos físicos, desarrollan una personalidad insegura. Como Agresor/a o victimario el agresor/a también está expuesto a consecuencias indeseadas y para él/ella la forma de cómo conseguir los objetivos puede contemplar una conducta delictiva. Para los/as Espectadores/as (Observadores que presencian el fenómeno) o testigos, son personas que no permanecen libres de ser influenciados en relación a estos hechos, pueden aprender sobre cómo comportarse ante</p>			(cerrada)	4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	
			¿En la escuela peleas con otras/os niñas/os? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta
		Perdida de objetos	¿En la escuela las/os niñas/os te quitan cosas? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Destrozo de pertenencias	¿En la escuela rompes cosas de otras/os niñas/os? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta
		Golpes con o sin la utilización de objetos	¿En la escuela miras que otras/os niñas/os se pelean a golpes? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
Agresiones emocionales	Intimidación	¿En la escuela las/os niñas/os tratan de hacerte	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes	Encuesta	

situaciones injustas o pueden reforzar sus posturas individualistas y egoístas, y lo que es más peligroso, es que valoren como importante y respetable la conducta agresiva. (Avilés 2003).		llorar? (cerrada)	4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	
		¿En la escuela las/os niñas/os amenazan con golpearte? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		¿En la escuela las/os niñas/os te presionan para que hagas cosas que no te agradan? (Cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		¿En la escuela amenazas a las/os niñas/os con hacerles daño? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
	Burlas e insultos	¿En la escuela las/os niñas/os te ponen apodosos? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		¿En la escuela insultas a las/os	1. Nunca 2. Casi nunca	Encuesta



			niñas/os? (cerrada)	3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	
Agresiones psicológicas	Manipulación mental		¿En la escuela obligas a otras/os niñas/os a hacer cosas que no quieren? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta
			¿Si alguien te agrede piensas que es tu culpa? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta
	Exclusión social		¿Te alejas de las personas que te agreden? (cerrada)	1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC	Encuesta
			¿En la escuela las/os niñas/os dicen a otras personas que no jueguen contigo? (cerrada)	1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC	
			¿En la escuela las/os niñas/os dicen a otras	1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces	Encuesta

			personas que no hablen contigo? (cerrada)	4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC	
			¿En la escuela impides que otras/os niñas/os participen en juegos? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta
		Aislamiento	¿Te sientes sola/o en la escuela? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	
			¿En la escuela juegas con tus compañeras/os? (cerrada)	1. Todos los días 2. De 2 a 3 veces por semana 3. De 2 a 3 veces por mes 4. Una vez al mes 5. Nunca 00. NSC	Encuesta
	Triángulo del maltrato y la violencia	Victima	¿En la escuela las/os niñas/os te buscan pelea? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
			¿Si alguien te agrade avisas a otra persona?	1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces	Encuesta

			(cerrada)	4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC	
		Testigo	¿En la escuela miras que otras/os niñas/os se pelean a golpes? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
			¿Has visto que le obliguen a otras/os niñas/os hacer cosas que no quieren? (cerrada)	1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC	Encuesta
		Victimario	¿En la escuela te burlas de otras/os niñas/os por su apariencia? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta
			¿En la escuela peleas con otras/os niñas/os? (cerrada)	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC	Encuesta

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Equipo investigador

## PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

**Cuadro N° 8:** Plan de recolección de información

Ítem	Qué	Cómo	Cuándo	Dónde	Por qué	Quién
<b>1. Preparación de marco población.</b>	Es un conjunto de sujetos o individuos con determinadas características <b>demográficas</b> , de la que se obtiene la <b>muestra</b> o participantes en un <b>estudio epidemiológico</b> a la que se quiere extrapolar los resultados de dicho estudio ( <b>inferencia estadística</b> ).	Recopilación de información.  Elaboración del proyecto  Análisis informativo	Mes 1 y 2	UTA	Conocimiento de la población sobre la práctica de derechos y analizar la problemática de maltrato y violencia escolar.	Investigador
<b>2. Selección de tipo de muestra.</b>	Las muestras se obtienen con la intención de inferir propiedades de la totalidad de la población, para lo cual deben ser representativas de la misma. Para cumplir esta característica la inclusión de sujetos en la muestra debe seguir una <b>técnica de muestreo</b>	Selección del cantón Baños de Agua Santa con 6 instituciones educativas fiscales y 1141 estudiantes	Mes 2	Cantón Baños de Agua Santa, zonas urbanas	Analizar las problemáticas ante el maltrato y la violencia escolar.	Investigador
<b>3. Elaboración de los instrumentos.</b>	La <b>naturaleza</b> del fenómeno al estudiar, el <b>objetivo</b> de la investigación, los <b>recursos</b> financieros disponibles, el equipo humano que realizará la investigación, y la cooperación que se espera obtener del público	Se planteara una encuesta a las/os estudiantes de las escuelas fiscales del área urbana del cantón Baños	Mes 3	Redacción de la encuestas	Por medio de las encuestas podemos recolectar información y analizar las necesidades de los niños y niñas de escuelas fiscales, frente a la violencia.	Investigador

<b>4. Prueba de los instrumentos.</b>	Los métodos y <b>técnicas</b> a utilizar "armas metodológicas" como se le ha llamado dependen en cada caso <b>concreto</b> de una serie de factores	Se analizará si las preguntas planteadas permiten alcanzar el objetivo de investigación y a la vez son comprensibles.	Mes 4	Escuelas fiscales del área urbana del cantón Baños	Si existiera algún inconveniente en el planteamiento de las preguntas se puede hacer correctivos.	Investigador
<b>5. Recopilación de información</b>	En sentido general, la información es un conjunto organizado de <b>datos</b> procesados, que constituyen un <b>mensaje</b> .	Visitas a cada una de las instituciones fiscales según la muestra	Mes 4	Escuelas fiscales del área urbana del cantón Baños de Agua Santa	Permite conocer el criterio de niñas y niños que nos llevará a una conclusión.	Investigador
<b>6. Revisión de la información.</b>	En sentido general, la información es un conjunto organizado de <b>datos</b> procesados, que constituyen un <b>mensaje</b> .	Una vez obtenido las respuestas las analizaremos.	Mes 5	UTA – escuelas del área urbana del cantón Baños.	De la manera que interpreten los encuestados nos llevará a una conclusión.	Investigador
<b>7. Codificación de la información.</b>	La codificación de caracteres es el <b>método</b> que permite convertir un <b>carácter</b> de un <b>lenguaje natural</b> (alfabeto o <b>silabario</b> ) en un símbolo en otro sistema de representación, como un número o una secuencia de pulsos eléctricos en un sistema electrónico, aplicando normas o reglas de codificación.	Analizar el objetivo y las representaciones numéricas de las estadísticas.	Mes 5	UTA	Para definir el código de manejo de la base de datos recolectados, que orientará futuros análisis de datos.	Investigador

<b>8. Ordenamiento y tabulación de información.</b>	La codificación es el <b>método</b> que permite convertir un <b>carácter</b> de un <b>lenguaje natural (alfabeto o silabario)</b> en un símbolo en otro sistema de representación, como un número o una secuencia de pulsos eléctricos en un sistema electrónico, aplicando normas o reglas de codificación.	Analizar el objetivo y las representaciones numéricas de las estadísticas obtenidas en la investigación.	Mes 5	UTA	Para definir el código de manejo de la base de datos recolectados, que orientará futuros análisis de datos.	Investigador
<b>9. Análisis de información.</b>	Conceptualmente, un paquete estadístico es un conjunto de programas informáticos específicamente diseñados para el análisis estadístico de datos con el objetivo de resolver problemas de estadística descriptiva, inferencial o ambos.	Analizar los resultados por medio de una clasificación descriptiva.	Mes 5	UTA	Se especifica los resultados por medio de encuestas.	Investigador
<b>10. Preparación de la estructura del informe.</b>	Un informe es el <b>documento</b> caracterizado por contener información u otra materia reflejando el resultado de una investigación adaptado al contexto de una situación y de una audiencia dadas.	Se realizará introducción, capítulos, secciones. Preparación de la bibliografía pertinente y de la utilizada en el estudio.	Mes 5	UTA	Se obtendrá un documento de investigación con resultados relativos.	Investigador
<b>11. Análisis e interpretación de resultados.</b>	Comprobación de la investigación	Por medio de la lectura de los cuadros y valores	Mes 6	UTA	Una vez obtenido los resultados se puede concluir con la	Investigador

		obtenidos en el procesamiento estadístico de la información.			investigación..	
<b>12. Redacción del informe.</b>	Breve síntesis de la investigación- Introducción- Marco de antecedentes- El problema de investigación- Metodología utilizada- Presentación de los comentarios- Limitaciones del estudio- Conclusiones- Bibliografía.	Elaboración del informe en base a parámetros de redacción técnica.	Mes 6	UTA	Para garantizar la validez científica de la investigación.	Investigador

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Equipo investigador

## **Técnicas e Instrumentos**

### **Encuesta**

Dirigida a las niñas y niños de los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños, cuyo instrumento es el cuestionario, elaborado con preguntas cerradas y abiertas relacionadas con las formas de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños y el maltrato y violencia escolar entre pares académicos niñas y/o niños, que permitirán entender el problema en cuestión.

### **Validez y confiabilidad**

La validez de los instrumentos está dada por un nivel de confiabilidad del 95% y un nivel de error muestral del 5%.

### **Programa de análisis estadístico para ciencias sociales**

Mediante el empleo de un programa de análisis estadístico para ciencias sociales, se pretende determinar medidas de tendencia central a más de realizar la comparación entre variables de medición, dando como resultado tablas de frecuencias y las respectivas medidas estadísticas (media, mediana, moda,...) y la relación de variables múltiples (cruce de variables).

El empleo del programa de análisis estadístico permitirá gestionar gran cantidad de datos, ofrece un rápido entorno de modelización visual que abarca desde lo más simple hasta lo más complejo para crear modelos de manera interactiva y realizar cambios utilizando técnicas analíticas probadas y acreditadas.

La interfaz del entorno de ventanas proporciona una relación con el sistema rápido y cómoda, pero internamente funciona mediante comandos. El sistema está



compuesto por módulos que pueden instalarse por separado pero funcionan conjuntamente. Los módulos más importantes, y que se utilizarán son:

**Tablas de frecuencias**, donde se presentará los resultados dispuestos en tablas con los estadísticos que se requieran. Tendencias, para el análisis de series temporales como información histórica, y la generación de modelos y acontecimientos presentes. **Categorías por variable**, que permitirá el completo de herramientas para la investigación de productos con el análisis de conjunto y la familia de procedimientos de escalamiento. **Análisis conjunto mediante comparación de datos**, que agilizará la comparación entre variables con el objeto de proporcionar una forma de evaluación del impacto de los atributos de productos individuales sobre determinadas preferencias. **Aplicación de pruebas exactas**, que proporciona dos métodos adicionales para calcular los niveles de significación de los estadísticos disponibles mediante tablas de contingencia y pruebas no paramétricas.

### **Aspectos Éticos.**

La información solo se utilizara para fines de la investigación en la cual no participara ninguna persona ajena a la investigación.

### **Plan de procesamientos de la información.**

Los procedimientos para el análisis de la información que se emplearon en la investigación son medidas de tendencia central que consiste en números calculados con fórmulas especiales que representan en forma sumaria a una serie de valores de una variable cuantitativa.

Medidas de tendencia central permitirán describir los grupos de observaciones, con frecuencia que desea describir el grupo con un solo número. Para tal fin, desde luego, no se usara el valor más elevado ni el valor más pequeño

como único representante, ya que solo representan los extremos más bien que valores típicos.

Entonces es adecuado buscar un valor central; las medidas que describen un valor típico en un grupo de observaciones suelen llamarse medidas de tendencia central. Es importante tener en cuenta que estas medidas se aplican a grupos más que a individuos. Un promedio es una característica de grupo, no individual.

Las medidas de tendencia central (media, mediana y moda) sirven como puntos de referencia para interpretar las calificaciones que se obtienen en una prueba.

En si el propósito de realizar el análisis de la información mediante medidas de tendencia central es mostrar en qué lugar se ubica la persona promedio o típica del grupo, comparar el puntaje obtenido por una misma persona en dos diferentes ocasiones, comparar los resultados medios obtenidos por dos o más grupos, con la mediana ( $M_d$ ) ubicar el centro de una distribución de datos, con la media ( $M$ ) se representará la línea superior de tendencia de los datos, y la en la moda ( $M_o$ ) evidenciar la repetitividad más frecuente de datos en una distribución.

De estas tres medidas de tendencia central, la media es reconocida como la mejor y más útil de las medidas de tendencia central. Sin embargo, cuando en una distribución se presentan casos cuyos puntajes son muy bajos o muy altos respecto al resto del grupo, es recomendable utilizar la mediana o la moda. Porque dada las características de la media, esta es afectada por los valores extremos. Se puede optar por no tomar en cuenta tales valores extremos y excluirlos de la observación, si se considera indispensable utilizar la media.

La media es considerada como la mejor medida de tendencia central, por las siguientes razones: los puntajes contribuyen de manera proporcional al hacer el cómputo de la media, es la medida de tendencia central más conocida y utilizada, las medias de dos o más distribuciones pueden ser fácilmente promediadas

mientras que las medianas y las modas de las distribuciones no se promedian, y la media se utiliza en procesos y técnicas estadísticas más complejas mientras que la mediana y la moda en muy pocos casos.

El método del  $\chi^2$  sirve fundamentalmente para estudiar la independencia entre variables de tipo cualitativo o nominal y que se encuentran generalmente arregladas en una tabla bidimensional, también vista como una matriz  $2 \times 2$  o de dos variables de estudio.

Este contraste consiste en 1) establecer la hipótesis nula ( $H_0$ ) sin independencia entre variables Vs la hipótesis alternativa ( $H_1$ ) de si relación, 2) es calcular el estadístico de prueba Xi-Cuadrado, es una fórmula matemática que se determinara, 3) calcular el valor Xi-cuadrado tabulado, en una tabla de distribuciones estadísticas, nivel de confianza establecido en el 95% o 0.95, un nivel de significancia o error que se está dispuesto a cometer, se ha establecido que será del 5% o 0.05, y 4) Comparar los valores de las variables o Xi cuadrado, si el calculado es mayor que el tabulado entonces se rechaza  $H_0$  a un nivel de confianza que se fijó con anterioridad.

Para la presentación de datos estadísticos constituye en sus diferentes modalidades uno de los aspectos de más uso en la estadística descriptiva. Podemos visualizar a través de los diferentes medios para la presentación de los datos estadísticos sobre el comportamiento de las principales variables. Existen tres formas diferentes de presentar los datos estadísticos, que son la presentación escrita que consiste en la presentación de información, se usa cuando una serie de datos incluye pocos valores, por lo cual resulta más apropiada la palabra escrita como forma de escribir el comportamiento de los datos; mediante la forma escrita, se resalta la importancia de las informaciones principales; la presentación tabular, cuando los datos estadísticos se presentan a través de un conjunto de filas y de columnas que responden a un ordenamiento lógico; es de gran importancia para el uso e importancia para el usuario ya que constituye la forma más exacta de presentar las informaciones; y, la presentación grafica que pretende proporcionar

al lector o usuario mayor rapidez en la comprensión de los datos, una gráfica es una expresión artística usada para representar un conjunto de datos, de acuerdo al tipo de variable que vamos a representar, las principales graficas son las siguientes polígono de frecuencias, para representar puntos medios de clase en una distribución de frecuencias, gráfica de barras que se usaran para representar variables discretas, y gráfica de sectores que se usaran para presentar variables continuas al igual que discretas, permiten ver la distribución interna de los datos que representan un hecho, en forma de porcentajes sobre un total.

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

#### Análisis de resultados

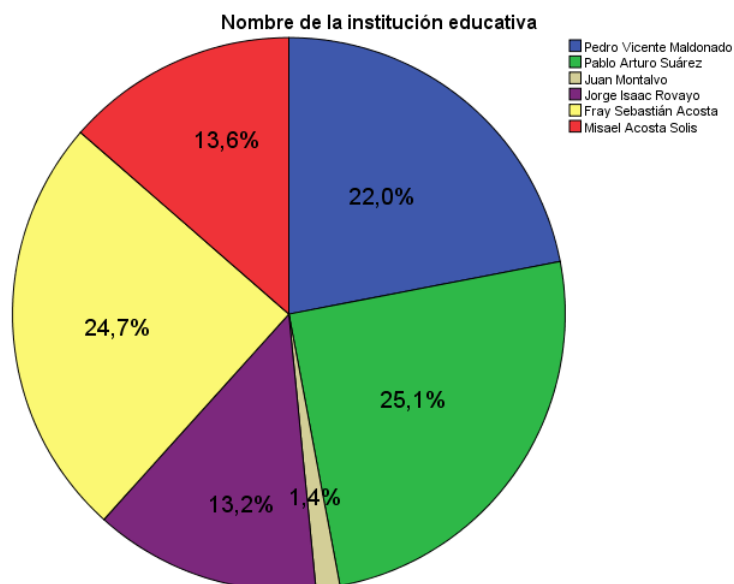
#### Centros de Educación Básica donde se realizó la investigación (pregunta 1)

**Cuadro N° 9:** Nombre de la institución donde se aplicó la investigación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Pedro Vicente Maldonado	63	22,0	22,0	22,0
Pablo Arturo Suárez	72	25,1	25,1	47,0
Juan Montalvo	4	1,4	1,4	48,4
Jorge Isaac Rovayo	38	13,2	13,2	61,7
Fray Sebastián Acosta	71	24,7	24,7	86,4
Misael Acosta Solís	39	13,6	13,6	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 6:** Nombre de la institución donde se aplicó la investigación (pregunta 1)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

La presente investigación se la realizó en los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños, con una totalidad de 6 instituciones, de las cuales se estableció como más representativas, el Centro Educativo Pablo Arturo Suarez con el 25.1% de la población tomada como referente para el desarrollo de esta investigación, seguida por el Centro Educativo Fray Sebastián Acosta con el 24.7%; de igual manera se tuvo la participación del Centro Educativo Juan Montalvo con el 1.4% siendo esta la de menor representatividad, pero no con esto invalidando su importante valioso aporte para este estudio.

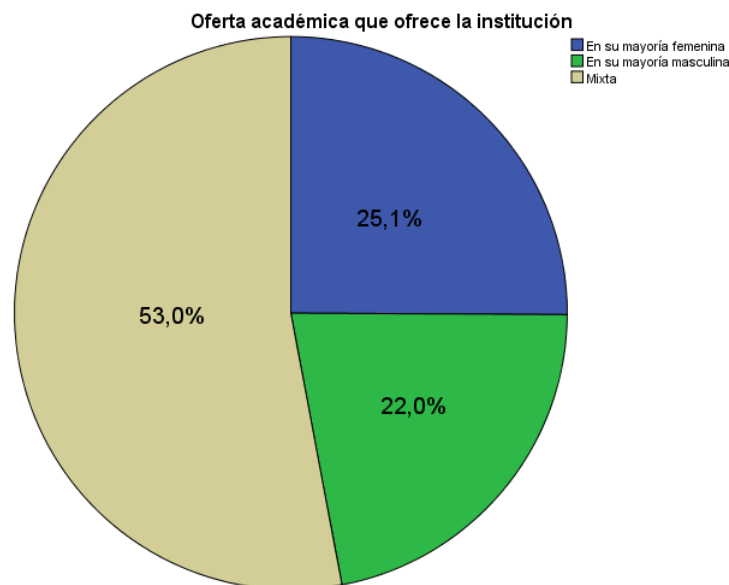
### Oferta académica que ofrece la institución (pregunta 2)

**Cuadro N° 10:** Oferta académica que ofrece la institución.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos En su mayoría femenina	72	25,1	25,1	25,1
En su mayoría masculina	63	22,0	22,0	47,0
Mixta	152	53,0	53,0	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaboración:** Investigador



**Gráfico N° 7:** Oferta académica que ofrece la institución (pregunta 2)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

De las instituciones que participaron en esta investigación se logró establecer que

el 53% de las mismas corresponden y brindan una oferta académica mixta para el desarrollo escolar de las niñas y niños del Cantón Baños, cabe recalcar que debido a las nuevas políticas educativas impuestas por el Gobierno Central a través del Ministerio de Educación (Ley Orgánica de Educación Intercultural, Disposiciones Transitorias, Decimo Segunda.) todos los Centros Educativos deben acogerse al régimen mixto, determinando así que instituciones que laboraban solo con niñas o a su vez solo niños se transformen en centros de educación mixta obteniendo así un 25.1% que corresponde a una oferta académica en la que su mayoría son niñas las que asisten a dichas instituciones y un 22% que en su mayoría asisten niños.

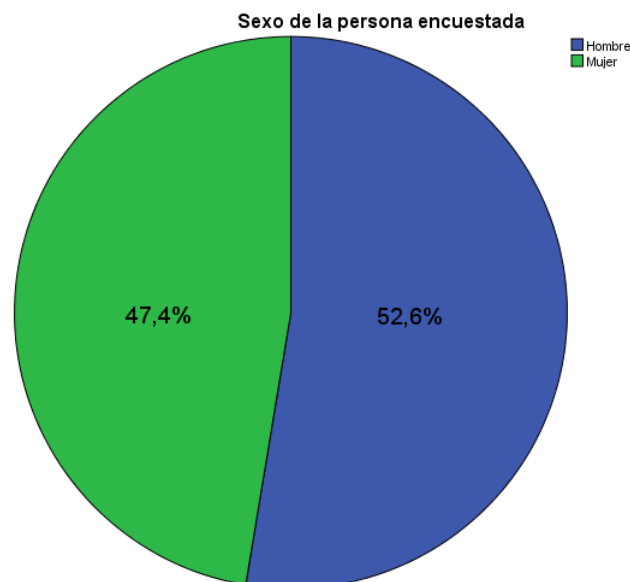
### Agrupación de las personas encuestadas por sexo (pregunta 3)

**Cuadro N° 11:** Sexo de la persona encuestada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Hombre	151	52,6	52,6	52,6
Mujer	136	47,4	47,4	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 8:** Sexo de la persona encuestada (pregunta 3)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Después de realizada la investigación en la zona urbana del Cantón Baños, se puede establecer que de la población total que asiste a los centros educativos fiscales participantes en este proceso, existe mayor presencia de niños que de niñas, es decir que el 52,6% son hombres y el 47.4% son mujeres.

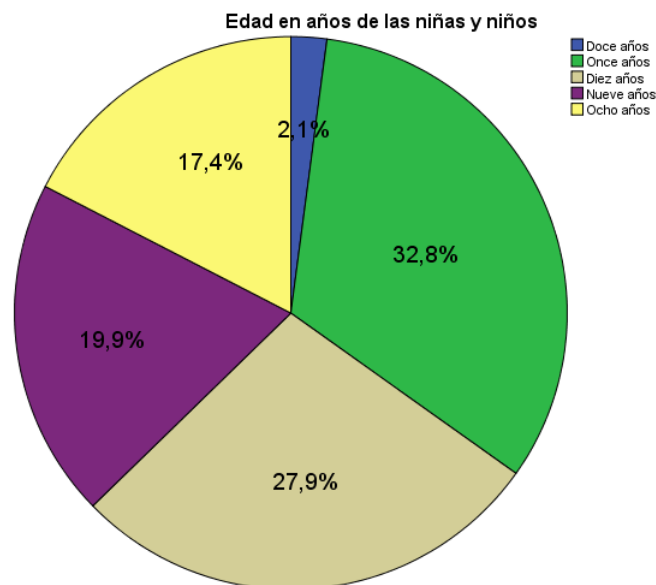
#### Edad en años de las niñas y niños (pregunta 4)

**Cuadro N° 12:** Edad en años de las personas encuestadas niñas y niños

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Doce años	6	2,1	2,1	2,1
Once años	94	32,8	32,8	34,8
Diez años	80	27,9	27,9	62,7
Nueve años	57	19,9	19,9	82,6
Ocho años	50	17,4	17,4	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 9:** Edad en años de las niñas y niños (pregunta 4)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

La presente investigación se la realizó a niñas y niños en una edad comprendida entre 8 y 12 años de edad, determinando así, que once años es la edad con mayor presencia en este proceso es decir que el 32.8% de niñas y niños tienen esta edad, seguida con el 27.9% de los mismos tienen una edad de diez años, a su vez cabe



recalcar que solo el 2.1% son niñas y niños con doce años de edad.

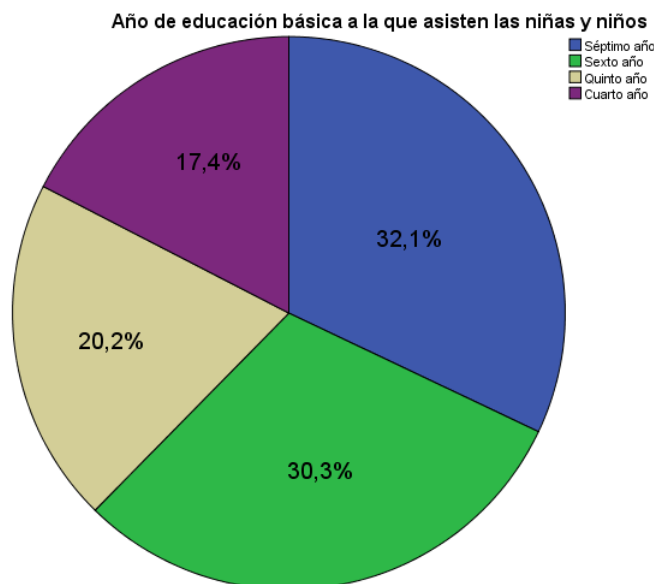
### Año de educación básica a la que asisten las niñas y niños (pregunta 5)

**Cuadro N° 13:** Año de educación básica a la que asisten las niñas y niños.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Séptimo año	92	32,1	32,1	32,1
Sexto año	87	30,3	30,3	62,4
Quinto año	58	20,2	20,2	82,6
Cuarto año	50	17,4	17,4	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 10:** Año de educación básica a la que asisten las niñas y niños (pregunta 5)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Dada la información recolectada se puede concluir manifestando que la población mayoritaria de niñas y niños asisten al séptimo año de educación básica, es decir el 32.1%, seguida por niñas y niños que asisten al sexto año de educación básica con el 30.3%; y entre cuarto y quinto año de educación básica asiste el 37.6%; determinando así que la población tomada como referencia en esta investigación se encuentra cursando el séptimo y sexto año de educación básica en los centros de educación básica fiscales del área urbana del Cantón Baños.

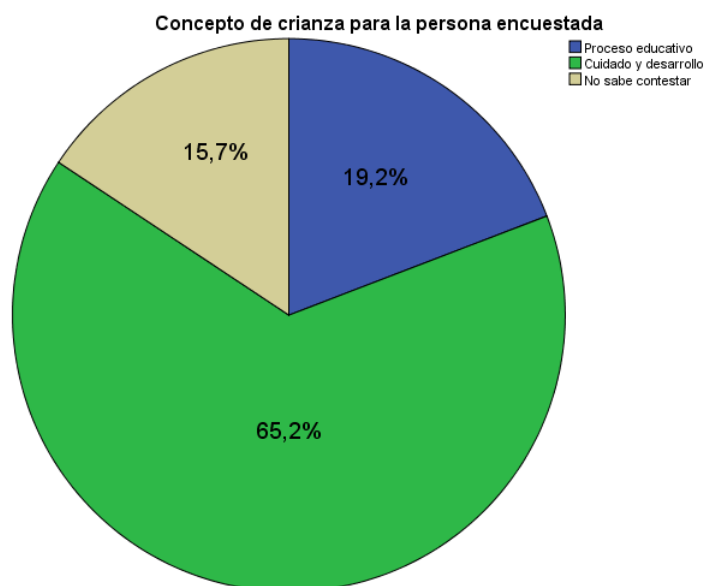
### Concepto de crianza para la persona encuestada (pregunta 6)

**Cuadro N° 14:** Concepto de crianza para la persona encuestada.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Proceso educativo	55	19,2	19,2	19,2
Cuidado y desarrollo	187	65,2	65,2	84,3
No sabe contestar	45	15,7	15,7	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 11:** Concepto de crianza para la persona encuestada (pregunta 6)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En cuanto al conocimiento de crianza las niñas y niños que participaron en esta investigación mencionaron por una parte que crianza se refería al cuidado y desarrollo que una persona tiene a lo largo de su vida, estableciendo así esta definición como principal con un 65.2%, por otra parte el 19.2% menciona que crianza se refería a un proceso educativo de formación que tiene una persona a lo largo de su vida; mas el 15.7% de las niñas y niños no saben o no contestan a la pregunta, dando como resultado final que las niñas y niños del cantón Baños entienden o tienen una idea de lo que significa crianza.

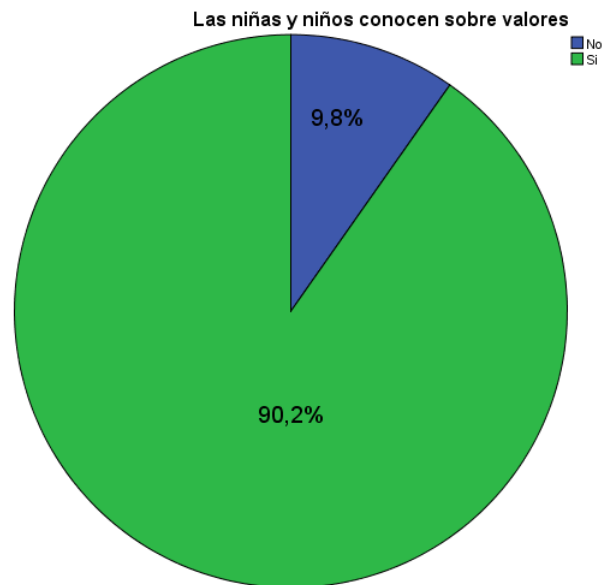
## Las niñas y niños conocen sobre valores (pregunta 7)

**Cuadro N° 15:** Las niñas y niños conocen sobre valores.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No	28	9,8	9,8	9,8
Si	259	90,2	90,2	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 12:** Las niñas y niños conocen sobre valores (pregunta 7)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Sobre el conocimiento de valores en esta investigación se puede concluir en base a los resultados obtenidos que el 90.2% de las niñas y niños saben que son los valores, mientras que el 9.8% de la población que participo en esta investigación no saben que son los valores, estableciendo así que un alto porcentaje de niñas y niños de los centros de educación básica fiscales del área urbana del Cantón Baños conoce sobre valores.

## Valor que les gusta más a las niñas y niños (pregunta 8)

**Cuadro N° 16:** Valor que les gusta más a las niñas y niños.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No aplica la pregunta	28	9,8	9,8	9,8
Económicos	4	1,4	1,4	11,1
Físicos	4	1,4	1,4	12,5
Sociales	3	1,0	1,0	13,6
Afectivos	44	15,3	15,3	28,9
Intelectuales	3	1,0	1,0	30,0
Estéticos	4	1,4	1,4	31,4
Morales	188	65,5	65,5	96,9
Religiosos	9	3,1	3,1	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 13:** Valor que les gusta más a las niñas y niños (pregunta 8)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

De acuerdo a los resultados obtenidos en base a la pregunta planteada a las niñas y niños, un porcentaje mayoritario menciona que el respeto, la responsabilidad, la puntualidad; es decir todo lo concerniente a virtudes humanas eran su punto fuerte en cuanto a valores morales con un 65.5%, mientras que valores intelectuales y sociales es decir lo concerniente a conocimiento y confraternización no es muy valorado sino solo por el 2% de la población investigada.

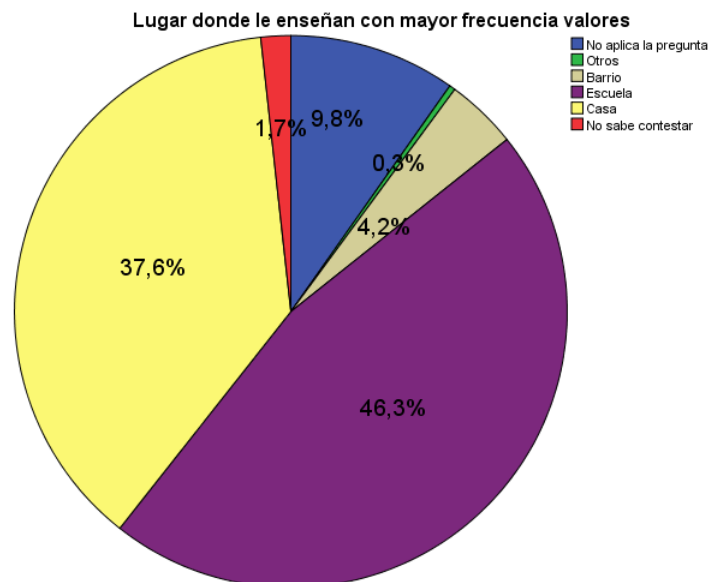
**Lugar donde le enseñan con mayor frecuencia valores (pregunta 9)**

**Cuadro N° 17:** Lugar donde le enseñan con mayor frecuencia valores.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No aplica la pregunta	28	9,8	9,8	9,8
Otros	1	,3	,3	10,1
Barrio	12	4,2	4,2	14,3
Escuela	133	46,3	46,3	60,6
Casa	108	37,6	37,6	98,3
No sabe contestar	5	1,7	1,7	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 14:** Lugar donde enseñan con mayor frecuencia valores (pregunta 9)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En base a la pregunta planteada sobre el lugar donde les enseñan con mayor frecuencia valores las niñas y niños mencionaron que la escuela era el lugar propicio para aprender sobre valores con un 46.3%, seguidamente por un 37.6% que mencionó que los valores los aprendían en sus casas, por otro lado el 4.2% mencionó que su barrio era donde se podía aprender sobre valores y tan solo el 5% de las niñas y niños no contesta o no sabe dónde aprenden sobre valores.

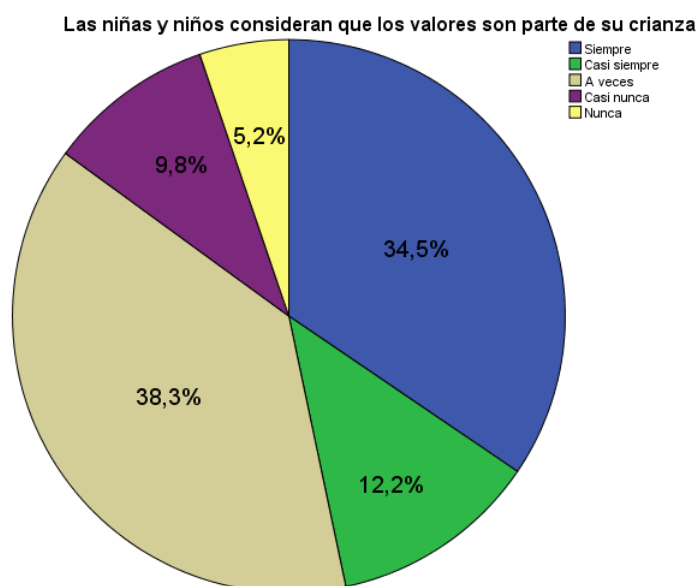
**Las niñas y niños consideran que los valores son parte de su crianza (pregunta 10)**

**Cuadro N° 18:** Las niñas y niños consideran que los valores son parte de su crianza.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	99	34,5	34,5	34,5
Casi siempre	35	12,2	12,2	46,7
A veces	110	38,3	38,3	85,0
Casi nunca	28	9,8	9,8	94,8
Nunca	15	5,2	5,2	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 15:** Las niñas y niños consideran que los valores son parte de su crianza (pregunta 10)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En base a los resultados obtenidos en esta investigación las niñas y niños consideraron que a veces los valores son parte de su crianza con un 38.3%, mientras que el 46.7% dijo que siempre y casi siempre los valores son parte de la crianza de las niñas y niños, más el 15 menciona que los valores casi nunca y nunca son parte de la crianza de las niñas y niños; dando a entender con esto que casi el 50% de las niñas y niños que asisten a los centros educativos fiscales del área urbana del cantón Baños si considera a los valores como parte de su crianza.

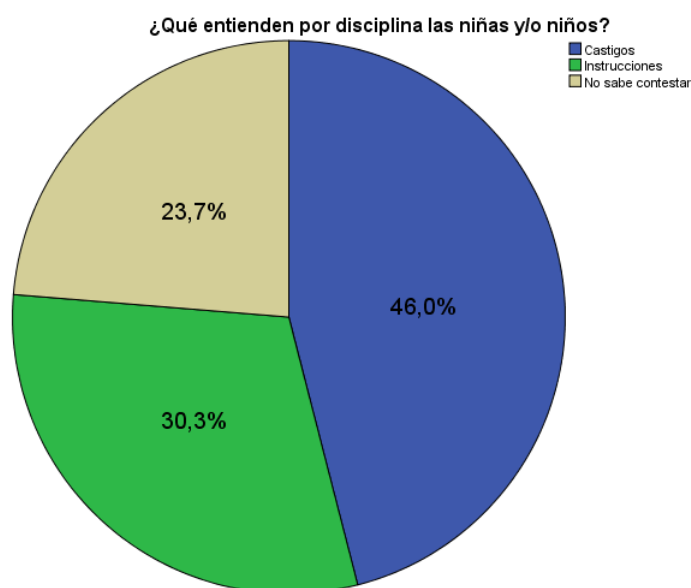
**¿Qué entienden por disciplina las niñas y/o niños? (pregunta 11)**

**Cuadro N° 19:** ¿Qué entienden por disciplina las niñas y/o niños?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Castigos	132	46,0	46,0	46,0
Instrucciones	87	30,3	30,3	76,3
No sabe contestar	68	23,7	23,7	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 16:** ¿Qué entienden por disciplina las niñas y/o niños? (pregunta 11)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En cuanto al entendimiento sobre disciplina, las niñas y niños que asisten a los centros de educación básica fiscales del área urbana del cantón Baños, en un 76.3% estableció un concepto sobre disciplina dividido de la siguiente manera, 46% hizo relación a los castigos como disciplina y el 30.3% a instrucciones que deben cumplirse, más el 23.7% de las niñas y niños no saben o no contestan a la pregunta en mención, dando como resultado final que casi el 50% de las población investigada tiene una idea errónea del significado real de disciplina.

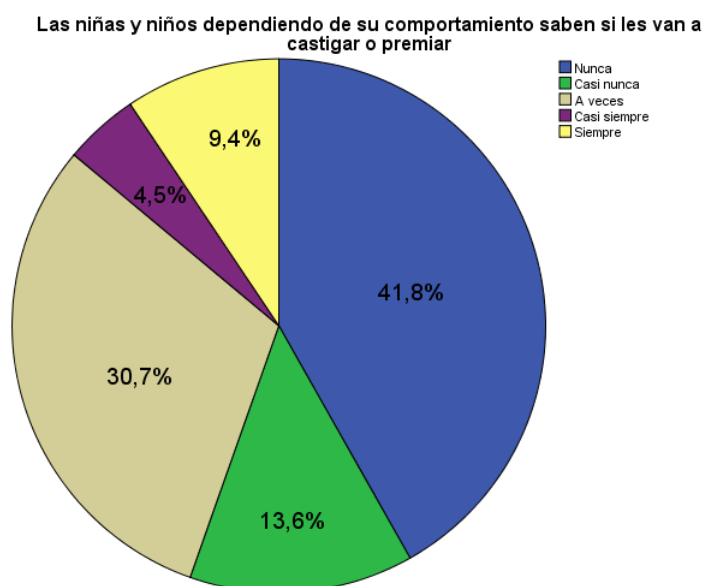
**Las niñas y niños dependiendo de su comportamiento saben si les van a castigar o premiar (pregunta 12)**

**Cuadro N° 20:** Las niñas y niños dependiendo de su comportamiento saben si les van a castigar o premiar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	120	41,8	41,8	41,8
Casi nunca	39	13,6	13,6	55,4
A veces	88	30,7	30,7	86,1
Casi siempre	13	4,5	4,5	90,6
Siempre	27	9,4	9,4	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 17:** Las niñas y niños dependiendo de su comportamiento saben si les van a castigar o premiar (pregunta 12)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Según los datos obtenidos en esta investigación, las niñas y niños afirmaron en un 41.8% del total que dependiendo de su comportamiento nunca sabían si les iban a castigar o premiar en su casa; tan solo el 13.6% de niñas y niños sabían si los iban a castigar o premiar dependiendo de su comportamiento; entonces se puede concluir diciendo que alrededor del 55% de la población total de niñas y niños de los centros de educación básica del área urbana del cantón Baños casi nunca o nunca saben si serán castigados o premiados dependiendo de su comportamiento.



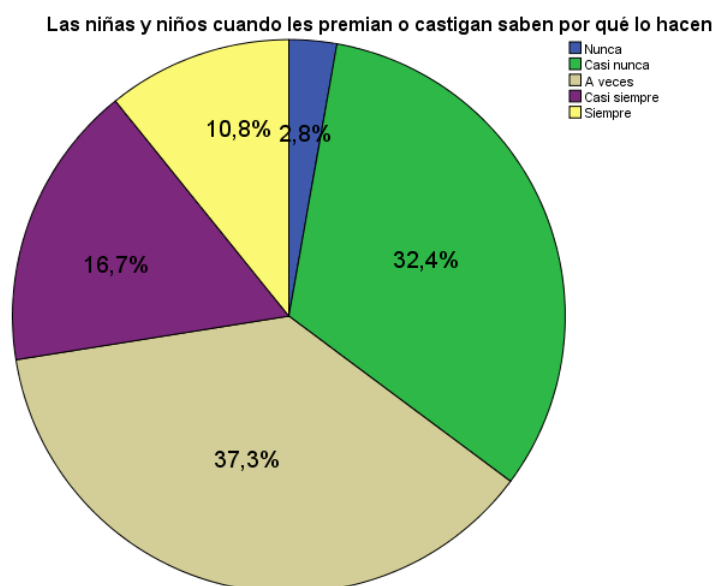
**Las niñas y niños cuando les premian o castigan saben por qué lo hacen (pregunta 13)**

**Cuadro N° 21:** Las niñas y niños cuando les premian o castigan saben por qué lo hacen.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	8	2,8	2,8	2,8
Casi nunca	93	32,4	32,4	35,2
A veces	107	37,3	37,3	72,5
Casi siempre	48	16,7	16,7	89,2
Siempre	31	10,8	10,8	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 18:** Las niñas y niños cuando les premian o castigan saben por qué lo hacen (pregunta 13)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

De acuerdo a la información obtenida en esta investigación en cuanto a si las niñas y niños cuando les premian o castigan saben por qué lo hacen; el 2.8% mencionaron que nunca les explican por qué recibían premios o castigos, el 32.4% casi nunca sabían, el 37.3% dijo saberlo solo a veces, el 16.7% afirmó que casi siempre se les informaba el por qué, mas solo el 10.8% sabia la razón de su castigo o premio recibido.

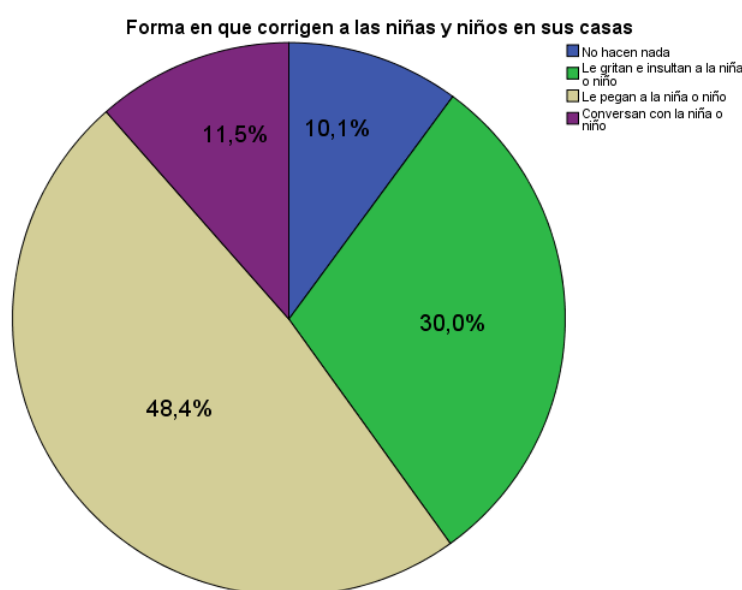
### Forma en que corrigen a las niñas y niños en sus casas (pregunta 14)

**Cuadro N° 22:** Forma en que corrigen a las niñas y niños en sus casas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No hacen nada	29	10,1	10,1	10,1
Le gritan e insultan a la niña o niño	86	30,0	30,0	40,1
Le pegan a la niña o niño	139	48,4	48,4	88,5
Conversan con la niña o niño	33	11,5	11,5	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 19:** Forma en que corrigen a las niñas y niños en sus casas (pregunta 14)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Después de realizada la presente investigación se puede establecer que la principal forma de corregir a las niñas y niños en sus respectivas casas son los golpes con un 48.4%, mientras que los insultos o gritos se ubican en la segunda posición con un 30% de acogida por los responsables de la niñas y niños como una forma de corregir a los mismos cuando no hacen las cosas que les pidieron, más el 11.5% estableció que existe un dialogo entre los responsables y las niñas y niños, pero el 10% de responsables no hacen nada para corregir el comportamiento de las niñas y niños que asisten a los centros de educación básica fiscales del cantón Baños.

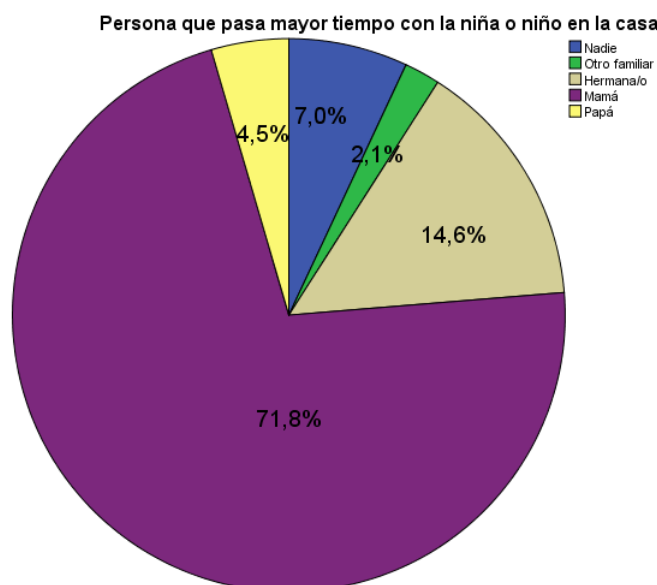
**Persona que pasa mayor tiempo con la niña o niño en la casa (pregunta 15)**

**Cuadro N° 23:** Persona que pasa mayor tiempo con la niña o niño en la casa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nadie	20	7,0	7,0	7,0
Otro familiar	6	2,1	2,1	9,1
Hermana/o	42	14,6	14,6	23,7
Mamá	206	71,8	71,8	95,5
Papá	13	4,5	4,5	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 20:** Persona que pasa mayor tiempo con la niña o niño en la casa (pregunta 15)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Según los datos obtenidos en la presente investigación se puede establecer que la persona que pasa mayor tiempo con la niña o niño en sus respectivas casas con un 71.8% corresponde a la mamá del menor, por otra parte la persona que ocupa el segundo lugar en cuanto a tiempo con las niñas y niños en su casa corresponde a hermanas o hermanos de los mismos, y tan solo un 4.5% de las personas encuestadas pasa mayor tiempo con su papá en casa.

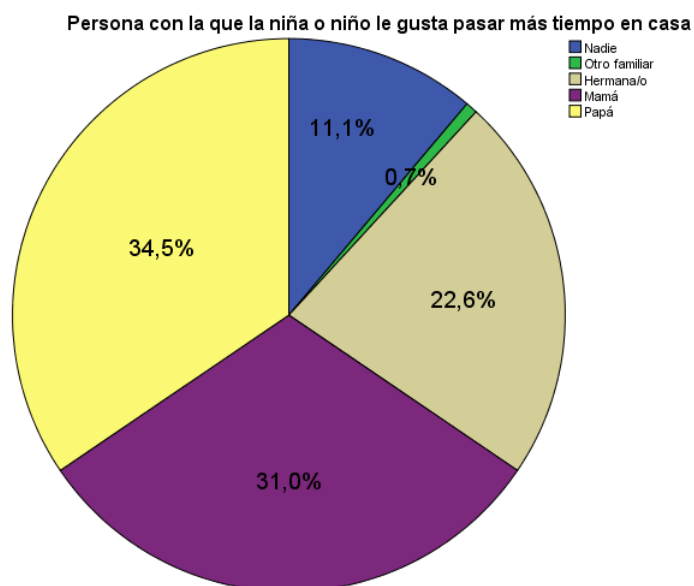
**Persona con la que la niña o niño le gusta pasar más tiempo en casa (pregunta 16)**

**Cuadro N° 24:** Persona con la que la niña o niño le gusta pasar más tiempo en casa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Nadie	32	11,1	11,1	11,1
Otro familiar	2	,7	,7	11,8
Hermana/o	65	22,6	22,6	34,5
Mamá	89	31,0	31,0	65,5
Papá	99	34,5	34,5	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 21:** Persona con la que la niña o niño le gusta pasar más tiempo en casa (pregunta 16)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Dada la información obtenida en cuanto a la pregunta planteada, se determinó que a las niñas y niños que asisten a los centros de educación básica fiscales del área urbana del cantón Baños les gusta pasar mayor tiempo con su papá con un 34,5%, pasar mayor tiempo con mamá un 31%, con sus hermanos/as un 22,6% y de igual manera se debe destacar que un porcentaje representativo de 11,1% de niñas y niños mencionaron que les gusta pasar solos.

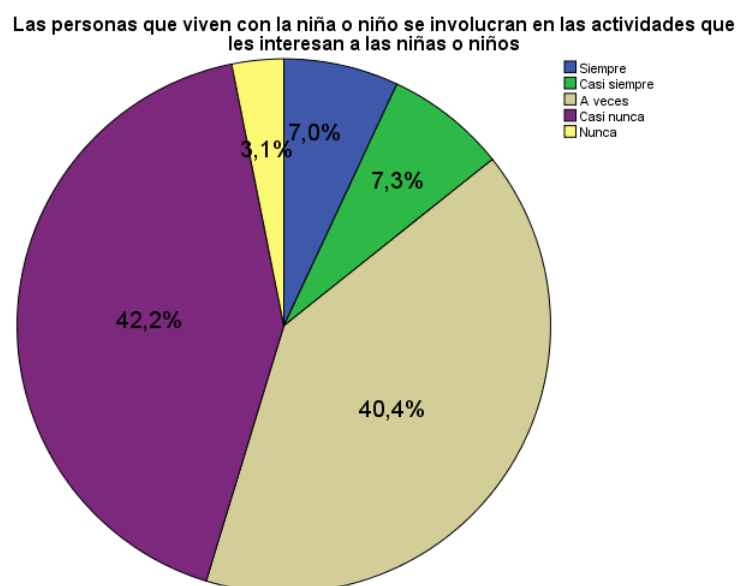
**Las personas que viven con la niña o niño se involucran en las actividades que les interesan a las niñas o niños (pregunta 17)**

**Cuadro N° 25:** Las personas que viven con la niña o niño se involucran en las actividades que les interesan a las niñas o niños.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	20	7,0	7,0	7,0
Casi siempre	21	7,3	7,3	14,3
A veces	116	40,4	40,4	54,7
Casi nunca	121	42,2	42,2	96,9
Nunca	9	3,1	3,1	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 22:** Las personas que viven con la niña o niño se involucran en las actividades que les interesan a las niñas o niños (pregunta 17)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

De acuerdo a la información recolectada se puede determinar que en cuanto al involucramiento en las actividades que les interesa a las niñas y niños de parte de las personas que viven con ellos se obtiene los siguientes resultados; a veces un 40.4%, el 42.2% afirmó que casi nunca se interesaban por lo que les interesaba a las niñas y niños, el 3.1% dijo que nunca ocurría esto y tan solo un 14.3% de la población objeto de estudio dijo que siempre y casi siempre se interesan por las actividades que les interesa a niñas y niños.

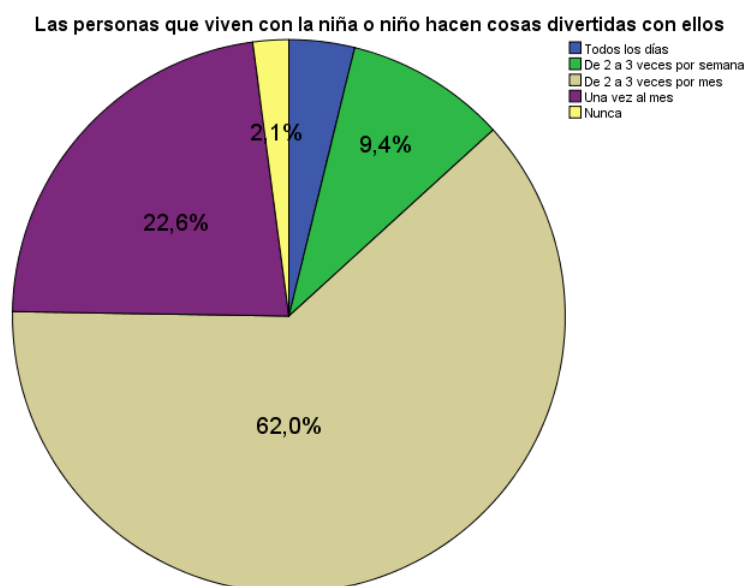
**Las personas que viven con la niña o niño hacen cosas divertidas con ellos (pregunta 18)**

**Cuadro N° 26:** Las personas que viven con la niña o niño hacen cosas divertidas con ellos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Todos los días	11	3,8	3,8	3,8
De 2 a 3 veces por semana	27	9,4	9,4	13,2
De 2 a 3 veces por mes	178	62,0	62,0	75,3
Una vez al mes	65	22,6	22,6	97,9
Nunca	6	2,1	2,1	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 23:** Las personas que viven con la niña o niño hacen cosas divertidas con ellos (pregunta 18)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En cuanto a la pregunta planteada sobre la frecuencia de tiempo compartido con las niñas y niños por parte de las personas que viven con ellos en la realización de actividades que diviertan a los menores se obtuvo los siguientes resultados: 62% menciona que lo realizan de 2 a 3 veces por mes, seguidamente de una frecuencia de una vez al mes con un 22.6% y tan solo un 3.8% ratifico que estas actividades se realizaban todos los días; a su vez se puede recalcar que un 2.1% no realiza ni comparten tiempo en actividades que divierten a los menores.

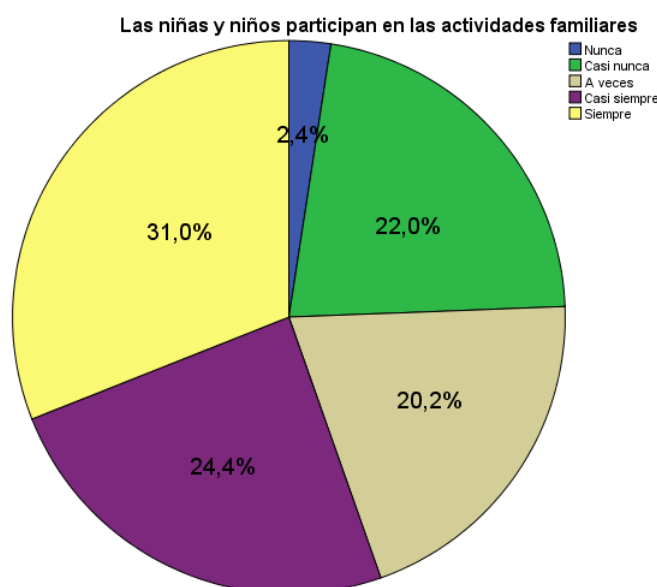
## Las niñas y niños participan en las actividades familiares (pregunta 19)

**Cuadro N° 27:** Las niñas y niños participan en las actividades familiares.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	7	2,4	2,4	2,4
Casi nunca	29	10,1	10,1	12,5
A veces	108	37,6	37,6	50,2
Casi siempre	57	19,9	19,9	70,0
Siempre	86	30,0	30,0	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 24:** Las niñas y niños participan en las actividades familiares (pregunta 19)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En cuanto a los resultados obtenidos en base a la pregunta sobre la frecuencia de tiempo compartido en actividades familiares, las niñas y niños manifestaron que solo a veces participan en las actividades familiares en un 20.2%, casi siempre y siempre suman un total de 55.4% y solamente un 24.4% menciona que casi nunca y nunca comparten en las actividades programadas por su familia. De esta manera se obtiene un porcentaje medio de niñas y niños que comparten en familia de las actividades programadas por los integrantes de la familia.

**Las personas responsables de las niñas y niños asisten a las reuniones de la escuela (pregunta 20)**

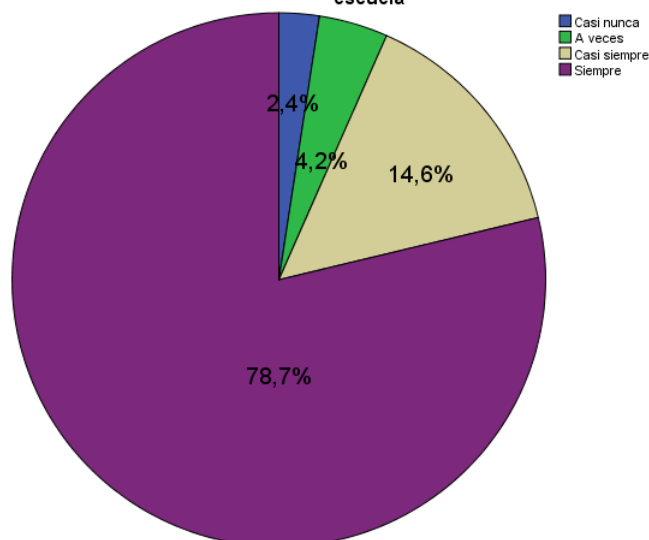
**Cuadro N° 28:** Las personas responsables de las niñas y niños asisten a las reuniones de la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Casi nunca	7	2,4	2,4	2,4
A veces	12	4,2	4,2	6,6
Casi siempre	42	14,6	14,6	21,3
Siempre	226	78,7	78,7	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

**Las personas responsables de las niñas y niños asisten a las reuniones de la escuela**



**Gráfico N° 25:** Las personas responsables de las niñas y niños asisten a las reuniones de la escuela (pregunta 20)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

De acuerdo a la respuesta de los participantes en esta investigación se obtuvieron los siguientes resultados en cuanto a la pregunta planteada sobre la frecuencia en asistencia a las reuniones escolares por parte de las personas responsables de las niñas y niños se establece en un porcentaje es decir el 78.7% que siempre asisten a las reuniones escolares, casi siempre ocupa el segundo lugar con el 14.6% y solo un 2.4% menciona que casi nunca asisten a las reuniones escolares; concluyendo de esta manera que los responsables de las niñas y niños asisten y están al pendiente de las actividades escolares de las personas encuestadas.



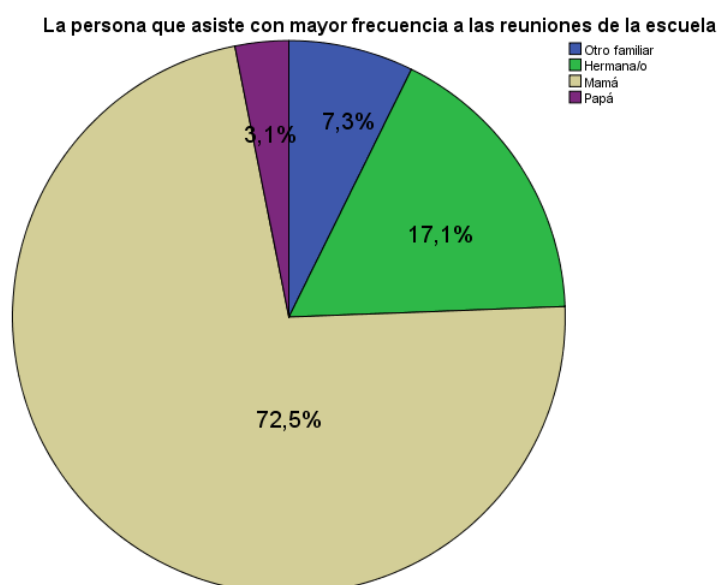
**La persona que asiste con mayor frecuencia a las reuniones de la escuela (pregunta 21)**

**Cuadro N° 29:** La persona que asiste con mayor frecuencia a las reuniones de la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Otro familiar	21	7,3	7,3	7,3
Hermana/o	49	17,1	17,1	24,4
Mamá	208	72,5	72,5	96,9
Papá	9	3,1	3,1	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 26:** La persona que asiste con mayor frecuencia a las reuniones de la escuela (pregunta 21)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

De acuerdo a los resultados obtenidos se establece como respuesta principal que la persona que asiste con mayor frecuencia a las reuniones escolares sin duda alguna es la mamá de las niñas o niños con un 72.5%, dando como segunda opción la presencia de las hermanas o hermanos en las reuniones escolares con un 17.1%; determinando de esta forma que se cuenta siempre con la presencia de alguna persona responsable de las niñas y niños en las reuniones programadas por los centros de educación básica fiscal del área urbana del cantón Baños.

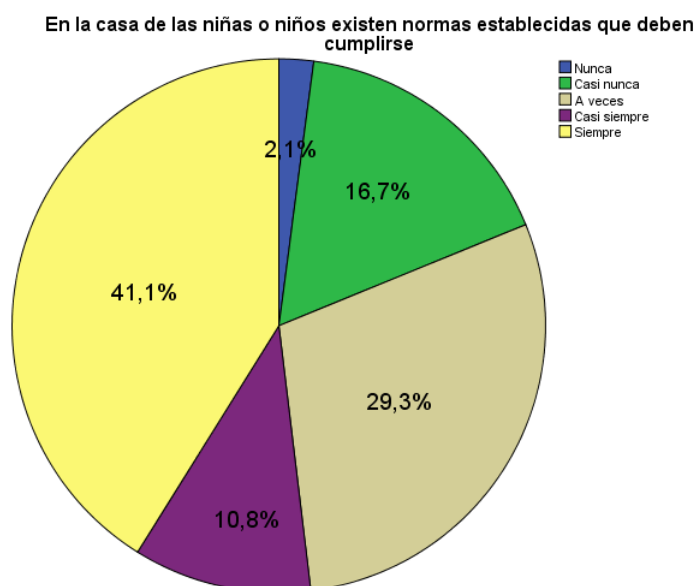
**En la casa de las niñas o niños existen normas establecidas que deben cumplirse (pregunta 22)**

**Cuadro N° 30:** En la casa de las niñas o niños existen normas establecidas que deben cumplirse.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	6	2,1	2,1	2,1
Casi nunca	48	16,7	16,7	18,8
A veces	84	29,3	29,3	48,1
Casi siempre	31	10,8	10,8	58,9
Siempre	118	41,1	41,1	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 27:** En la casa de las niñas o niños existen normas establecidas que deben cumplirse (pregunta 22)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En cuanto a los resultados obtenidos en base a la pregunta sobre la existencia de normas establecidas que deban cumplirse en la casa de las niñas y niños se mencionó con un 29.3% que solo a veces se daba a conocer la existencia de normas en sus casas, el 41.1% afirmaron que siempre existían normas que deben ser cumplidas en las casas; por otro lado el 16.7% mencionaron casi nunca, el 2.1% afirmó que nunca existían normas en sus casas y el 10.8% dijo que casi siempre se establecen normas en sus casas.

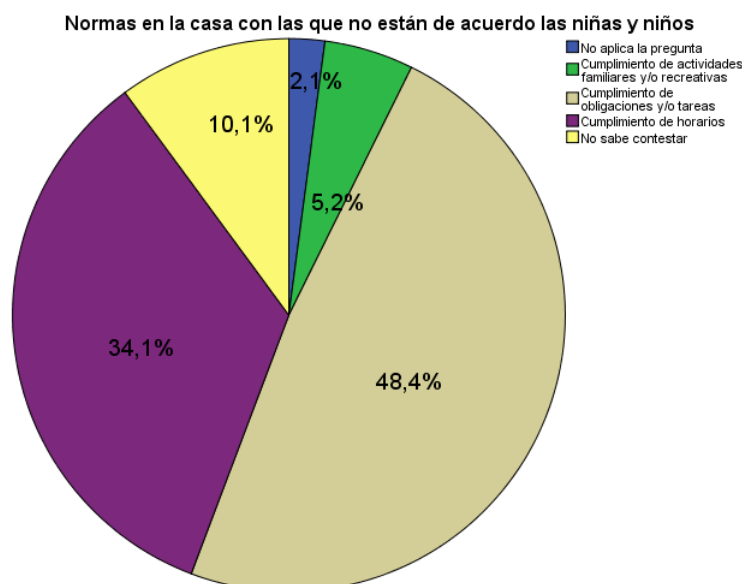
**Normas en la casa con las que no están de acuerdo las niñas y niños (pregunta 23)**

**Cuadro N° 31:** Normas en la casa con las que no están de acuerdo las niñas y niños.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No aplica la pregunta	6	2,1	2,1	2,1
Cumplimiento de actividades familiares y/o recreativas	15	5,2	5,2	7,3
Cumplimiento de obligaciones y/o tareas	139	48,4	48,4	55,7
Cumplimiento de horarios	98	34,1	34,1	89,9
No sabe contestar	29	10,1	10,1	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 28:** Normas en la casa con las que no están de acuerdo las niñas y niños (pregunta 23)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

De acuerdo a los resultados establecidos en esta pregunta las niñas y niños mencionan que las normas establecidas en sus casas con las que no están de acuerdo o les molesta corresponde al cumplimiento de obligaciones y tareas con un 48.4%, seguida por el cumplimiento de horarios con un 34.1% y el 5.2% recae en el cumplimiento de actividades familiares y recreativas.

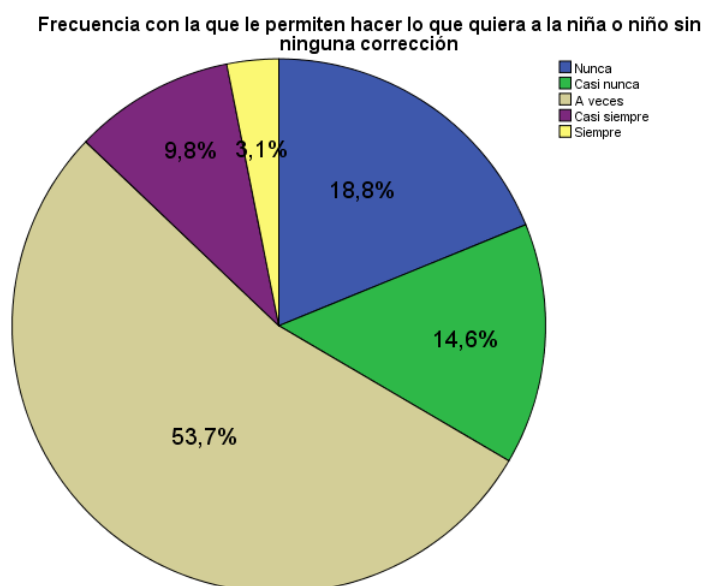
**Frecuencia con la que le permiten hacer lo que quiera a la niña o niño sin ninguna corrección (pregunta 24)**

**Cuadro N° 32:** Frecuencia con la que le permiten hacer lo que quiera a la niña o niño sin ninguna corrección.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	54	18,8	18,8	18,8
Casi nunca	42	14,6	14,6	33,4
A veces	154	53,7	53,7	87,1
Casi siempre	28	9,8	9,8	96,9
Siempre	9	3,1	3,1	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 29:** Frecuencia con la que le permiten hacer lo que quiera a la niña o niño sin ninguna corrección (pregunta 24)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

De acuerdo a los resultados establecidos por medio de la información brindada por las niñas y niños de los centros educativos fiscales del cantón Baños en cuanto a la frecuencia en el control del comportamiento de las niñas y niños en sus casas, se demuestra lo siguiente con un mayor porcentaje es decir el 53.7% dijo que este control se da solo a veces, y en relación a nunca y casi nunca se da el control se suma un 33.4%, y con 12.9% respondieron que casi siempre y siempre se controla su comportamiento.

**Las personas responsables de las niñas o niños les complacen en todo lo que quieren (pregunta 25)**

**Cuadro N° 33:** Las personas responsables de las niñas o niños les complacen en todo lo que quieren.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	22	7,7	7,7	7,7
Casi siempre	26	9,1	9,1	16,7
A veces	163	56,8	56,8	73,5
Casi nunca	68	23,7	23,7	97,2
Nunca	8	2,8	2,8	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 30:** Las personas responsables de las niñas o niños les complacen en todo lo que quieren (pregunta 25)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Según la información obtenida se determina como resultado mayoritario la opción a veces es decir que el 56.8% de las niñas y niños son complacidos en todo lo que quieren a veces, seguido por la opción casi nunca con un 23.7%, posteriormente con un 9.1% que afirmó que esta pregunta se cumplía casi siempre y con solo el 2.8% las niñas y niños no son complacidos en todo lo que quieren.

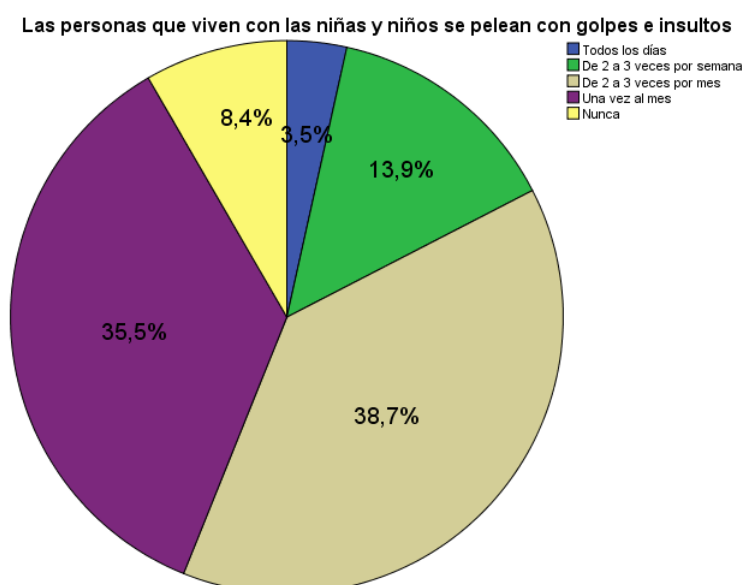
**Las personas que viven con las niñas y niños se pelean con golpes e insultos (pregunta 26)**

**Cuadro N° 34:** Las personas que viven con las niñas y niños se pelean con golpes e insultos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Todos los días	10	3,5	3,5	3,5
De 2 a 3 veces por semana	40	13,9	13,9	17,4
De 2 a 3 veces por mes	111	38,7	38,7	56,1
Una vez al mes	102	35,5	35,5	91,6
Nunca	24	8,4	8,4	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 31:** Las personas que viven con las niñas y niños se pelean con golpes e insultos (pregunta 26)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

De acuerdo a la información recolectada sobre la existencia de peleas con golpes e insultos entre las personas que viven en la casa de las niñas y niños se puede observar que el 38.7% se presenta con una frecuencia de 2 a 3 veces por mes, con un 35.5% se ratifica que la frecuencia de la existencia de peleas se da una vez cada mes y solo el 8.4% mencionó que nunca se dan peleas en sus casas.

**Si existe alguna pelea en la casa de las niñas y niños, estos sienten que los involucran (pregunta 27)**

**Cuadro N° 35:** Si existe alguna pelea en la casa de las niñas y niños, estos sienten que los involucran.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No aplica la pregunta	24	8,4	8,4	8,4
Nunca	36	12,5	12,5	20,9
Casi nunca	12	4,2	4,2	25,1
A veces	179	62,4	62,4	87,5
Casi siempre	25	8,7	8,7	96,2
Siempre	6	2,1	2,1	98,3
No sabe contestar	5	1,7	1,7	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 32:** Si existe alguna pelea en la casa de las niñas y niños, estos sienten que los involucran (pregunta 27)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

De acuerdo a la investigación planteada sobre la existencia de peleas en la casa de las niñas y niños y el sentimiento de involucramiento en las mismas, las niñas y niños manifestaron en su mayoría que a veces se sienten involucrados en las peleas es decir el 62.4%, seguido de la opción nunca con un 12.5% y el 1.7% afirmó que siempre son involucrados en dichas peleas.

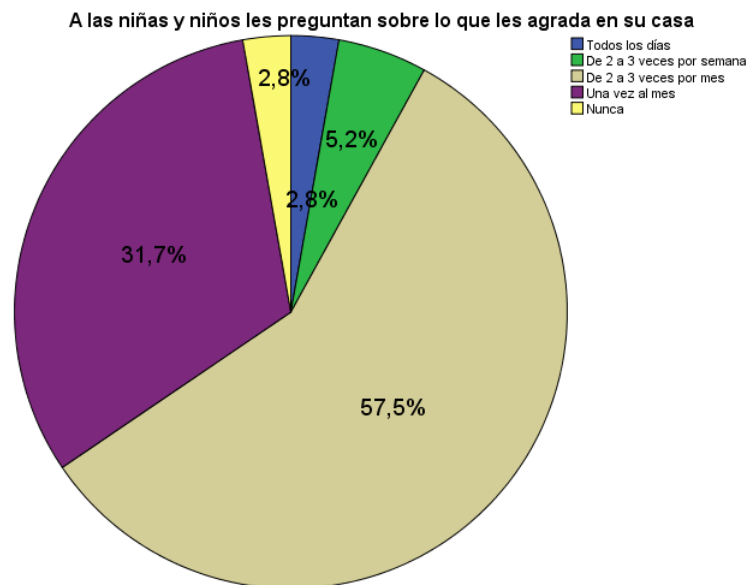
**A las niñas y niños les preguntan sobre lo que les agrada en su casa (pregunta 28)**

**Cuadro N° 36:** A las niñas y niños les preguntan sobre lo que les agrada en su casa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Todos los días	8	2,8	2,8	2,8
De 2 a 3 veces por semana	15	5,2	5,2	8,0
De 2 a 3 veces por mes	165	57,5	57,5	65,5
Una vez al mes	91	31,7	31,7	97,2
Nunca	8	2,8	2,8	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 33:** A las niñas y niños les preguntan sobre lo que les agrada en su casa (pregunta 28)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

De acuerdo a las respuestas obtenidas, se estableció que un 57.3% de niñas y niños son consultados sobre lo que les agrada en su casa con una frecuencia de 2 a 3 veces por mes, con un 31.7% se estableció como segunda opción de respuesta a una vez al mes son consultados sobre lo que les agrada a los niños y niñas en sus respectivas casas, y un 2.8% afirmaron que todos los días son consultados; concluyendo de esta manera que las niñas y niños que asisten a los centros educativos son consultados entre una y tres veces al mes sobre lo que les agrada.



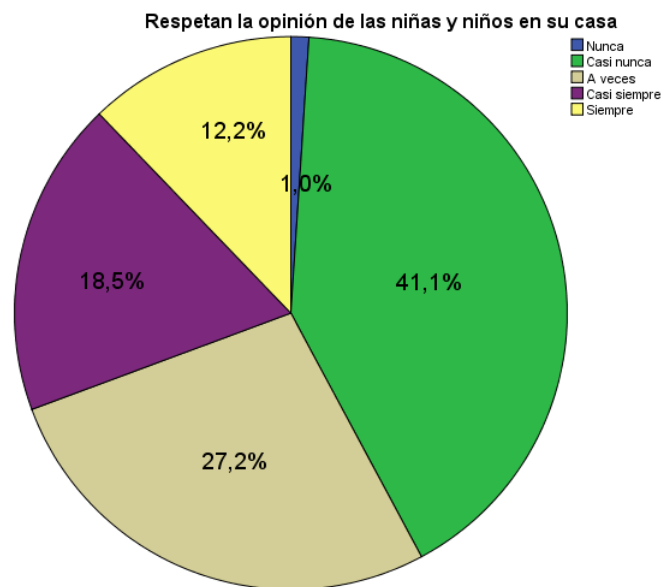
**Respetan la opinión de las niñas y niños en su casa (pregunta 29)**

**Cuadro N° 37:** Respetan la opinión de las niñas y niños en su casa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	3	1,0	1,0	1,0
	Casi nunca	118	41,1	41,1	42,2
	A veces	78	27,2	27,2	69,3
	Casi siempre	53	18,5	18,5	87,8
	Siempre	35	12,2	12,2	100,0
	Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 34:** Respetan la opinión de las niñas y niños en su casa (pregunta 29)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

El respeto a la opinión de las niñas y niños en sus casas, se establece que el 27.2% solo se presenta a veces, el 41.1% de la población determina que casi nunca puede expresar ideas sin que estas no sean respetadas, el 18.5% de estudiantes corresponde a la opción casi siempre se respeta su opinión, el 12.2% determina que siempre se respeta su opinión en su casa y el 1% de niñas y niños establecen que su opinión no es respetada, los porcentajes representan la opinión de niñas y niños que asisten a los centros de educación básica fiscales del área urbana del cantón Baños.

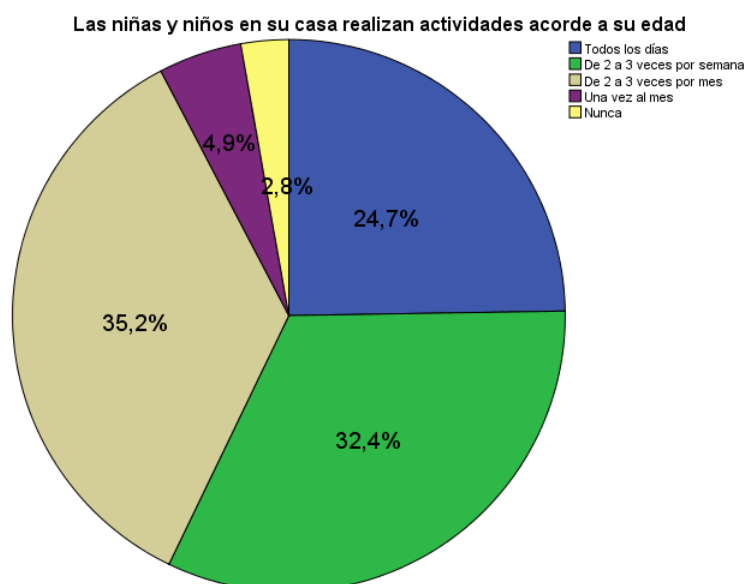
**Las niñas y niños en su casa realizan actividades acorde a su edad (pregunta 30)**

**Cuadro N° 38:** Las niñas y niños en su casa realizan actividades acorde a su edad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Todos los días	71	24,7	24,7	24,7
De 2 a 3 veces por semana	93	32,4	32,4	57,1
De 2 a 3 veces por mes	101	35,2	35,2	92,3
Una vez al mes	14	4,9	4,9	97,2
Nunca	8	2,8	2,8	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 35:** Las niñas y niños en su casa realizan actividades acorde a su edad (pregunta 30)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En cuanto a la realización de actividades acorde a la edad de las niñas y niños se determinó de acuerdo a las respuestas obtenidas en esta investigación que 35.2% de las niñas y niños solo de 2 a 3 veces por mes realizan actividades acorde a su edad, el 32.4% menciono que realizan actividades acorde a su edad con una frecuencia de 2 a 3 veces por semana, todos los días dijeron el 24.7%, con una frecuencia de una vez al mes el 4.9% y con el 2.8% de las niñas y niños no realizan actividades acorde a su edad.

**Frecuencia con la que recibe ayuda la niña y/o niño en casa para solucionar un problema (pregunta 31)**

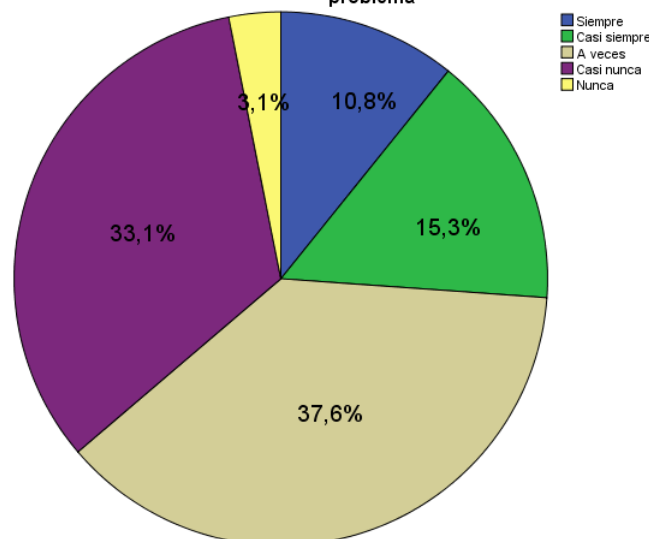
**Cuadro N° 39:** Frecuencia con la que recibe ayuda la niña y/o niño en casa para solucionar un problema.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	31	10,8	10,8	10,8
Casi siempre	44	15,3	15,3	26,1
A veces	108	37,6	37,6	63,8
Casi nunca	95	33,1	33,1	96,9
Nunca	9	3,1	3,1	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

**Frecuencia con la que recibe ayuda la niña y/o niño en casa para solucionar un problema**



**Gráfico N° 36:** Frecuencia con la que recibe ayuda la niña y/o niño en casa para solucionar un problema (pregunta 31)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

De acuerdo a la frecuencia con la que reciben ayuda las niñas y niños en casa para solucionar sus problemas se determinó que a veces reciben ayuda para solucionar sus problemas un 37.6% de niñas y niños, seguidamente del 33.1% de niñas y niños que casi nunca reciben ayuda para solucionar sus problemas, el 3.1% afirmó que nunca recibir ayuda, el 15.3% recibe ayuda casi siempre y el 10.8% dijo que siempre cuenta con la ayuda y orientación de las personas que viven con ellos en sus casas para solucionar sus problemas.

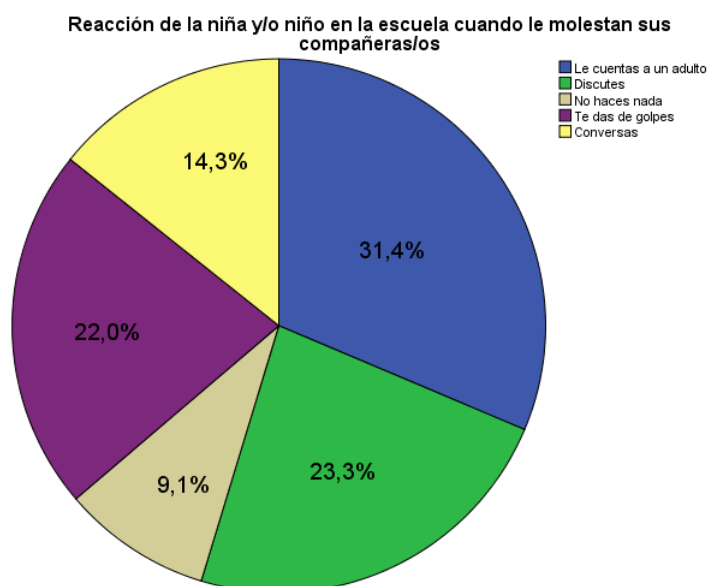
**Reacción de la niña y/o niño en la escuela cuando le molestan sus compañeras/os (pregunta 32)**

**Cuadro N° 40:** Reacción de la niña y/o niño en la escuela cuando le molestan sus compañeras/os.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Le cuentas a un adulto	90	31,4	31,4	31,4
Discutes	67	23,3	23,3	54,7
No haces nada	26	9,1	9,1	63,8
Te das de golpes	63	22,0	22,0	85,7
Conversas	41	14,3	14,3	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 37:** Reacción de la niña y/o niño en la escuela cuando le molestan sus compañeras/os (pregunta 32)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación se puede establecer que el 31.4% de niñas y niños que ante una situación conflictiva la forma de solucionarla es contar a un adulto, seguida por la discusión con un 23.3%, el darse de golpes viene siendo la tercera forma de solución de un conflicto con el 22%, mientras que el dialogo entre víctima y victimario es la cuarta forma de solucionar una molestia con el 14.3% y por otra parte el 9.1% se muestra indiferente ante un conflicto.

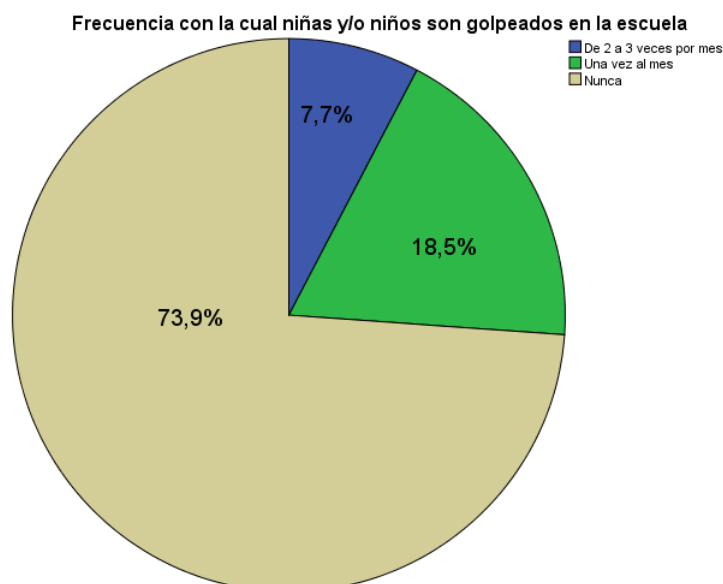
**Frecuencia con la cual niñas y/o niños son golpeados en la escuela (pregunta 33)**

**Cuadro N° 41:** Frecuencia con la cual niñas y/o niños son golpeados en la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 2 a 3 veces por mes	22	7,7	7,7	7,7
Una vez al mes	53	18,5	18,5	26,1
Nunca	212	73,9	73,9	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 38:** Frecuencia con la cual niñas y/o niños son golpeados en la escuela (pregunta 33)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En cuanto a los resultados obtenidos en la investigación se establece que el 7.7% de niñas y niños son golpeados con una frecuencia de 2 a 3 veces por mes en los centros de educación básica, el 18.5% de niñas y niños una vez al mes, y el 73.9% de niñas y niños de centros de educación básica mencionan que nunca son golpeados.

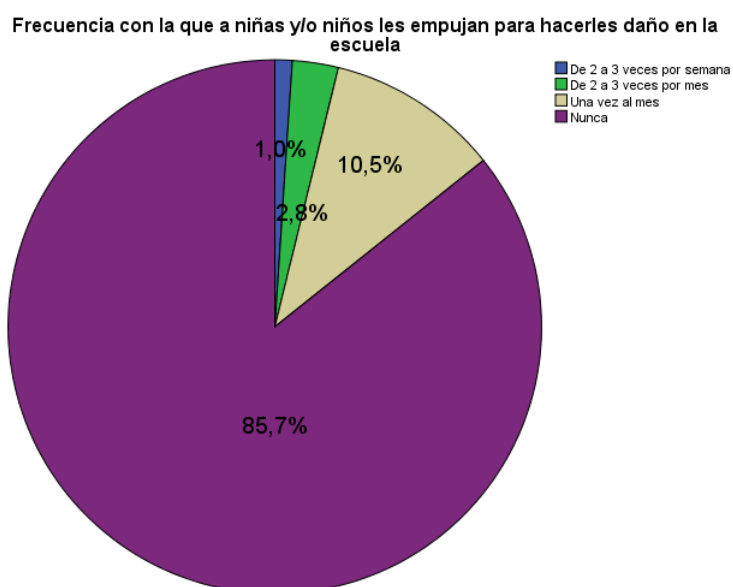
**Frecuencia con la que a niñas y/o niños les empujan para hacerles daño en la escuela (pregunta 34)**

**Cuadro N° 42:** Frecuencia con la que a niñas y/o niños les empujan para hacerles daño en la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 2 a 3 veces por semana	3	1,0	1,0	1,0
De 2 a 3 veces por mes	8	2,8	2,8	3,8
Una vez al mes	30	10,5	10,5	14,3
Nunca	246	85,7	85,7	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 39:** Frecuencia con la que a niñas y/o niños les empujan para hacerles daño en la escuela (pregunta 34)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En cuanto a la frecuencia de maltrato en los centros de educación básica fiscales del área urbana del cantón Baños, en relación a empujarlos para lastimarlos se da en el 1% de 2 a 3 veces por semana, mientras que el 2.8% corresponde a la frecuencia de 2 a 3 veces por mes, el 10.5% de niñas y niños han pasado por esto al menos una vez al mes y al 85.7% de niñas y niños establecen que en las escuelas nunca les han empujado con la intención que se lastimen esto en niñas y niños de cuarto a séptimo año de educación básica.

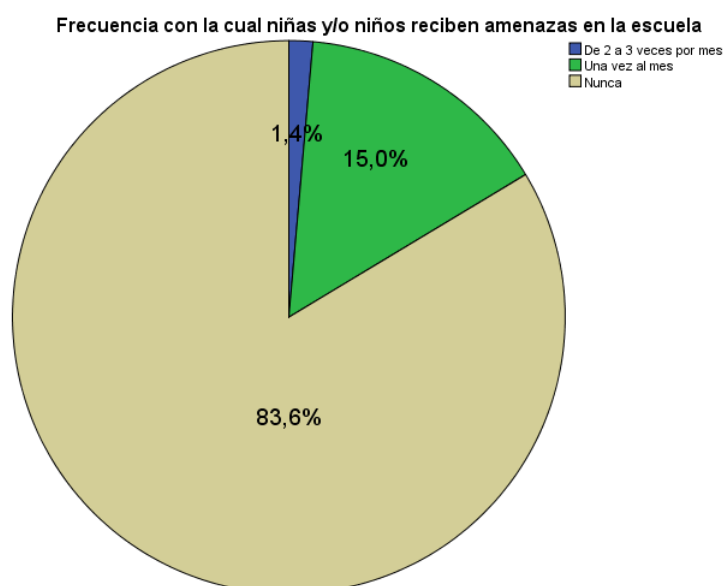
**Frecuencia con la cual niñas y/o niños reciben amenazas en la escuela (pregunta 35)**

**Cuadro N° 43:** Frecuencia con la cual niñas y/o niños reciben amenazas en la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 2 a 3 veces por mes	4	1,4	1,4	1,4
Una vez al mes	43	15,0	15,0	16,4
Nunca	240	83,6	83,6	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 40:** Frecuencia con la cual niñas y/o niños reciben amenazas en la escuela (pregunta 35)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Al interior de los centros educativos las amenazas a niñas y niños de las escuelas fiscales del cantón Baños tienden a ser frecuentes de acuerdo a la investigación realizada en un 1,4% de 2 a 3 veces por mes, el 15% de estudiantes ha pasado por esto al menos una vez al mes, mientras que el 83,6% de niñas y niños mencionan que nunca los han amenazado en la escuela, de esta manera se puede concluir mencionando que la intimidación entre compañeros de clase y en sí de toda la institución las personas investigadas afirmaron no ser víctimas de amenazas.

**Frecuencia con la que a niñas y/o niños les hacen caer para que se lastimen en la escuela (pregunta 36)**

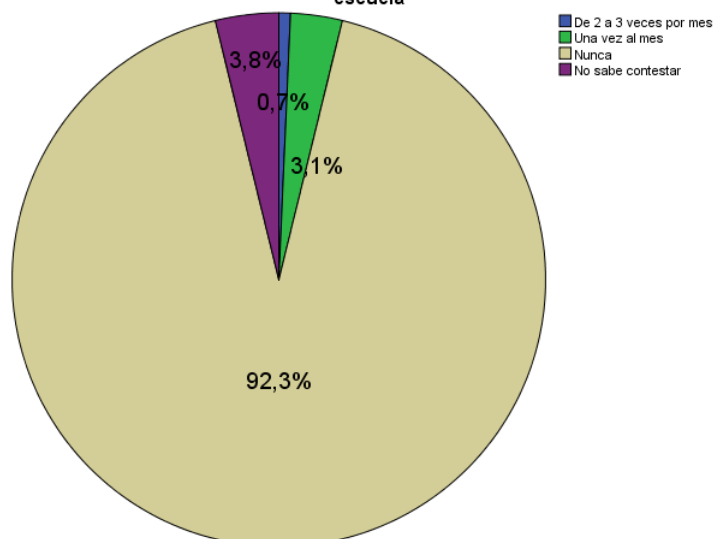
**Cuadro N° 44:** Frecuencia con la que a niñas y/o niños les hacen caer para que se lastimen en la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 2 a 3 veces por mes	2	,7	,7	,7
Una vez al mes	9	3,1	3,1	3,8
Nunca	265	92,3	92,3	96,2
No sabe contestar	11	3,8	3,8	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

**Frecuencia con la que a niñas y/o niños les hacen caer para que se lastimen en la escuela**



**Gráfico N° 41:** Frecuencia con la que a niñas y/o niños les hacen caer para que se lastimen en la escuela (pregunta 36)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Según los datos obtenidos en esta investigación se observa que la frecuencia en que tanto niñas y niños son sujetos de maltrato, al hacerles caer con la intención que se lastimen, se determina que el 0.7% de niñas y niños pasan por esto de 2 a 3 veces por mes, el 3.1% menciona que al menos una vez al mes han pasado por esto, a su vez el 3.8% no sabe o no contesta esta pregunta y al finalmente el 92.3% nunca les ha ocurrido esto al interior de los centros de educación básica fiscales del área urbana del Cantón Baños.



**Frecuencia con la que a niñas y/o niños presionan para que hagan cosas que no les agradan en la escuela (pregunta 37)**

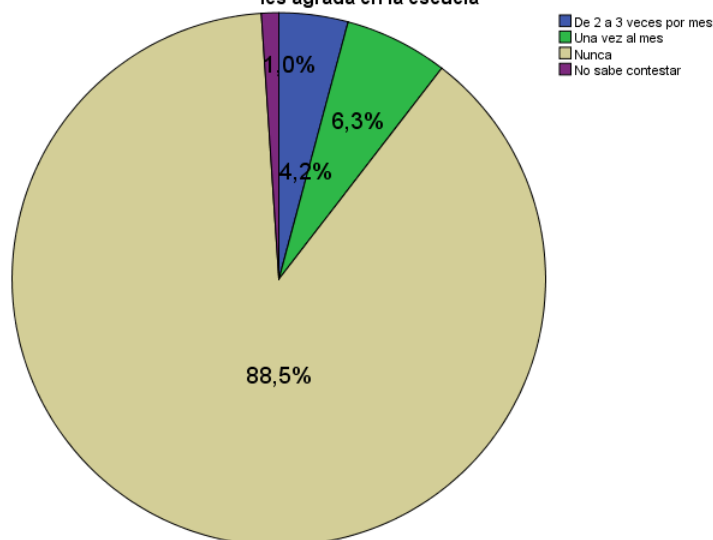
**Cuadro N° 45:** Frecuencia con la que a niñas y/o niños presionan para que hagan cosas que no les agradan en la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 2 a 3 veces por mes	12	4,2	4,2	4,2
Una vez al mes	18	6,3	6,3	10,5
Nunca	254	88,5	88,5	99,0
No sabe contestar	3	1,0	1,0	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

**Frecuencia con la que a niñas y/o niños presionan para que hagan cosas que no les agrada en la escuela**



**Gráfico N° 42:** Frecuencia con la que a niñas y/o niños presionan para que hagan cosas que no les agradan en la escuela (pregunta 37)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Si establecemos que las niñas y niños son considerados como personas vulnerables, se podría decir que son presionados por fuerza o bajo amenazas al interior de las instituciones educativas entonces al responder a la pregunta planteada se obtiene que el 4.2% de las niñas y niños son presionados a hacer cosas que no les agrada en una frecuencia de 2 a 3 veces por mes, el 6.3% al menos una vez al mes, el 1% no sabe o no contesta a esta pregunta y el 88.5% de niñas y niños nunca han sido presionados por parte de sus compañeros/as al intentar obligarles hacer cosas que no les gusta.

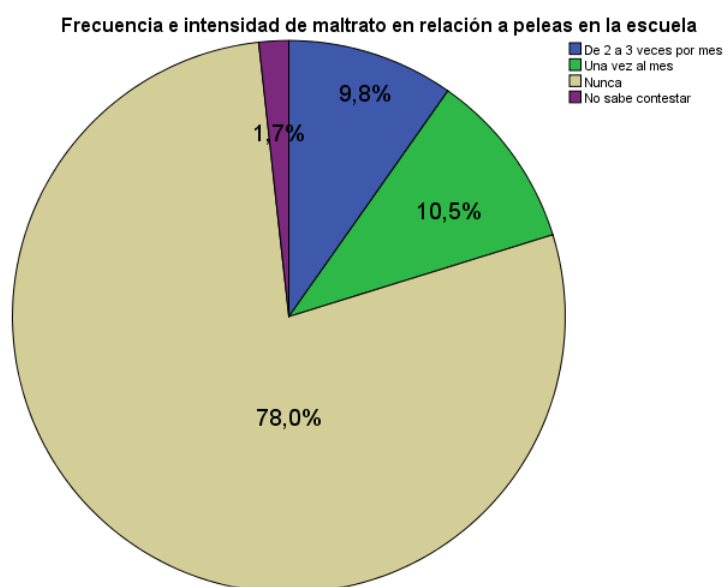
**Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a peleas en la escuela (pregunta 38)**

**Cuadro N° 46:** Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a peleas en la escuela.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De 2 a 3 veces por mes	28	9,8	9,8	9,8
	Una vez al mes	30	10,5	10,5	20,2
	Nunca	224	78,0	78,0	98,3
	No sabe contestar	5	1,7	1,7	100,0
	Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 43:** Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a peleas en la escuela (pregunta 38)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Si los medios de difusión y comunicación transmiten en su programación diaria escenas de violencia, actos violentos no serían ajenos entre los niños y/o niñas que asisten a los centros educativos fiscales del cantón Baños, entonces el buscar peleas a niñas y niños en el 9.8% menciona que estos actos se dan de 2 a 3 veces por mes, el 10.5% una vez al mes, el 1.7% no sabe o no contesta esta pregunta, y el 78% nunca ha sido participe de este tipo de escenas violentas al interior de los centros educativos.

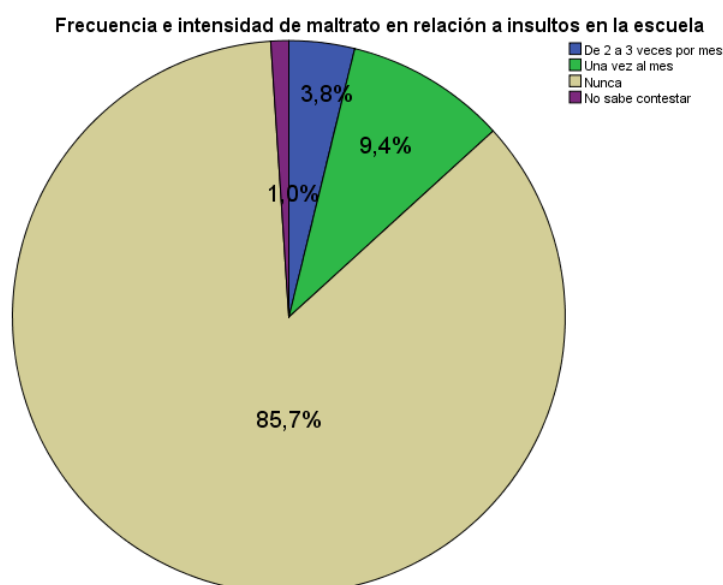
**Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a insultos en la escuela (pregunta 39)**

**Cuadro N° 47:** Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a insultos en la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 2 a 3 veces por mes	11	3,8	3,8	3,8
Una vez al mes	27	9,4	9,4	13,2
Nunca	246	85,7	85,7	99,0
No sabe contestar	3	1,0	1,0	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 44:** Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a insultos en la escuela (pregunta 39)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

De acuerdo a la pregunta planteada sobre el ser o no víctimas de insultos en el interior de los centros educativos las niñas y niños manifestaron lo siguiente 3.8% de estudiantes son insultados de 2 a 3 veces por mes, el 9.4% al menos una vez al mes, el 1% no saben o no contestan a esta interrogante y el 85.7% de acuerdo a los resultados obtenidos nunca han sido insultados es decir los insultos son menos frecuentes en los centros educativos que pertenecen al área urbana del cantón Baños.

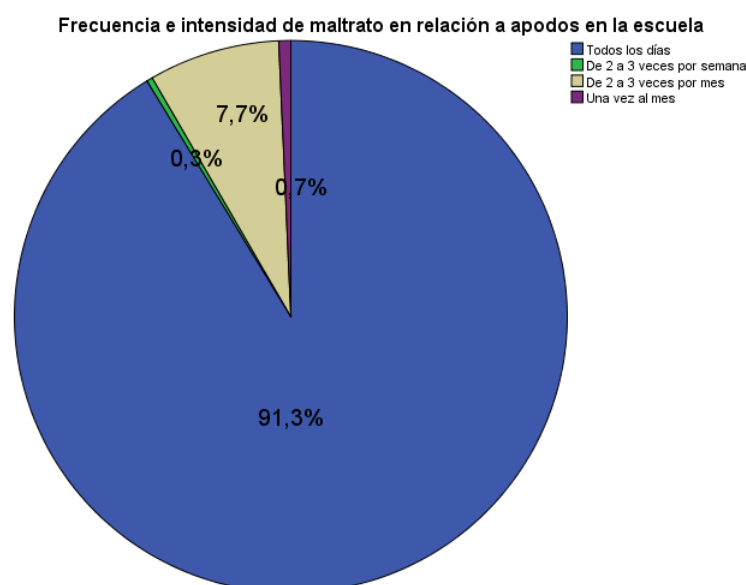
**Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a apodos en la escuela (pregunta 40)**

**Cuadro N° 48:** Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a apodos en la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Todos los días	262	91,3	91,3	91,3
De 2 a 3 veces por semana	1	,3	,3	91,6
De 2 a 3 veces por mes	22	7,7	7,7	99,3
Una vez al mes	2	,7	,7	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 45:** Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a apodos en la escuela (pregunta 40)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

El uso de apodos o sobre nombres en el interior de los centros educativos tiene una frecuencia de todos los días entre las niñas y/o niños en un 91.3%, de acuerdo a la investigación realizada en los centros educativos fiscales del cantón Baños, el 0.3% corresponde a estudiantes que les han dicho apodos de 2 a 3 veces por semana, el 7.7% de niñas y niños han recibido apodos de 2 a 3 veces por mes, el 0.7% de estudiantes establece que al menos una vez al mes les tratan por sobre nombres o apodos al interior de los centros educativos.

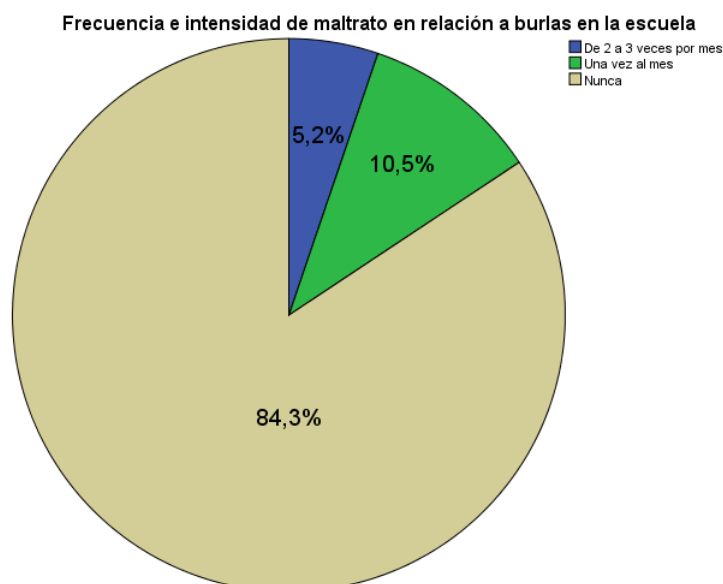
**Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas en la escuela (pregunta 41)**

**Cuadro N° 49:** Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas en la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 2 a 3 veces por mes	15	5,2	5,2	5,2
Una vez al mes	30	10,5	10,5	15,7
Nunca	242	84,3	84,3	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 46:** Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas en la escuela (pregunta 41)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

El maltrato en centros de educación básica en relación a burlas a las cuales están expuestos niñas y niños, se determina según los resultados obtenidos de la siguiente manera: el 5.2% de niñas y niños se ve expuesto a burlas por parte de sus compañeras/os de 2 a 3 veces por mes, el 10.5% de niñas y niños, se ven expuestos al menos una vez al mes a burlas de otros niños y niñas, y según la gráfica obtenida en esta investigación el 84.3% de niñas y niños establece que nunca se han burlado de ellos al interior de los centros educativos.

**Frecuencia e intensidad de maltrato al intentar hacerles llorar en la escuela (pregunta 42)**

**Cuadro N° 50:** Frecuencia e intensidad de maltrato al intentar hacerles llorar en la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	287	100,0	100,0	100,0

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 47:** Frecuencia e intensidad de maltrato al intentar hacerles llorar en la escuela ((pregunta 42)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En relación a la frecuencia de maltrato al intentar hacerles llorar a niñas y niños en las escuelas fiscales del cantón Baños se obtuvieron los siguientes resultados el 100% establece que nunca han tratado hacerles llorar al interior de las escuelas a las que asisten.

**Frecuencia e intensidad de maltrato en relación al provocar llanto en la escuela (pregunta 43)**

**Cuadro N° 51:** Frecuencia e intensidad de maltrato en relación al provocar llanto en la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos    Nunca	287	100,0	100,0	100,0

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 48:** Frecuencia e intensidad de maltrato en relación al provocar llanto en la escuela (pregunta 43)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En los centros educativos fiscales del área urbana del cantón Baños el provocar el llanto a niñas y niños se establece que el 100% de las personas encuestadas no ha sido víctima de ningún hecho o acción que provoque su llanto es decir nunca les han hecho llorar al interior de las escuelas.

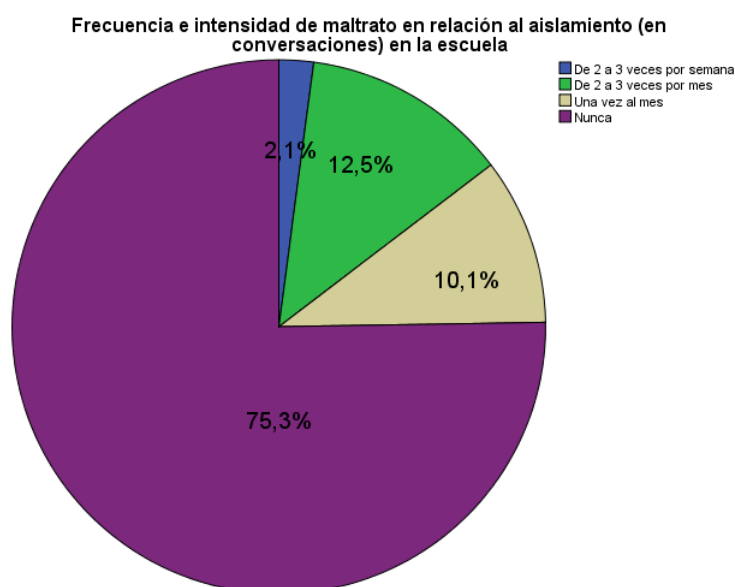
**Frecuencia e intensidad de maltrato en relación al aislamiento (en conversaciones) en la escuela (pregunta 44)**

**Cuadro N° 52:** Frecuencia e intensidad de maltrato en relación al aislamiento (en conversaciones) en la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 2 a 3 veces por semana	6	2,1	2,1	2,1
De 2 a 3 veces por mes	36	12,5	12,5	14,6
Una vez al mes	29	10,1	10,1	24,7
Nunca	216	75,3	75,3	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 49:** Frecuencia e intensidad de maltrato en relación al aislamiento (en conversaciones) en la escuela (pregunta 44)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En los centros de educación básica, el aislarse o no dirigirse la palabra entre niñas y niños tiene una frecuencia de 2 a 3 veces por semana en un porcentaje de 2.1%, mientras que el 12.5% se da de 2 a 3 veces por mes, el 10.1% menciona que al menos una vez al mes es víctima de aislamiento en las conversaciones entabladas entre niñas y/o niños, y el 75.3% determina que nunca han pasado por estas situaciones al interior de los centros educativos



**Frecuencia e intensidad de maltrato en relación al aislamiento (en juegos) en la escuela (pregunta 45)**

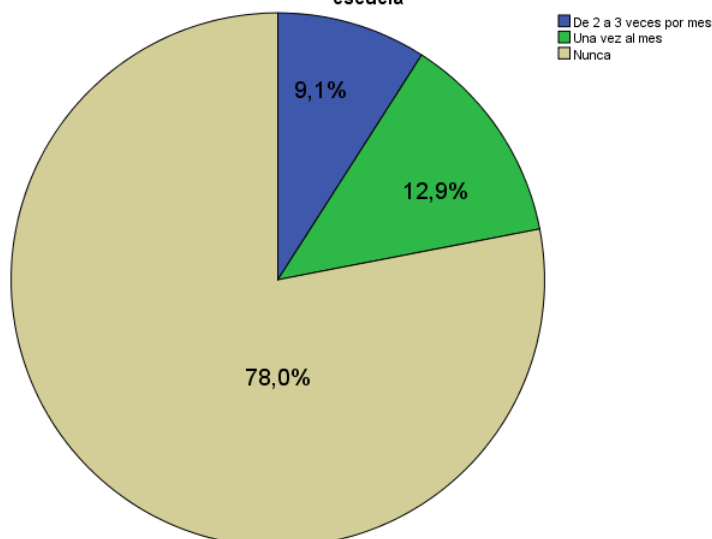
**Cuadro N° 53:** Frecuencia e intensidad de maltrato en relación al aislamiento (en juegos) en la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 2 a 3 veces por mes	26	9,1	9,1	9,1
Una vez al mes	37	12,9	12,9	22,0
Nunca	224	78,0	78,0	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

**Frecuencia e intensidad de maltrato en relación al aislamiento (en juegos) en la escuela**



**Gráfico N° 50:** Frecuencia e intensidad de maltrato en relación al aislamiento (en juegos) en la escuela (pregunta 45)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En cuanto al aislamiento en conversaciones se determinó que un alto porcentaje no era víctima de estos actos, más en esta pregunta se analiza los resultados de acuerdo al aislamiento en juegos con lo cual obtuvimos el siguiente resultado 9.1% de 2 a 3 veces por mes niñas y niños son impedidos de participar en juegos, al menos una vez al mes el 12.9% ha manifestado que no participa con el resto de niñas/os en los juegos por algún impedimento y el 78% establece que nunca han sido objeto de aislamiento en relación de ser parte de los juegos entre niñas y niños

**Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas por su apariencia en la escuela (pregunta 46)**

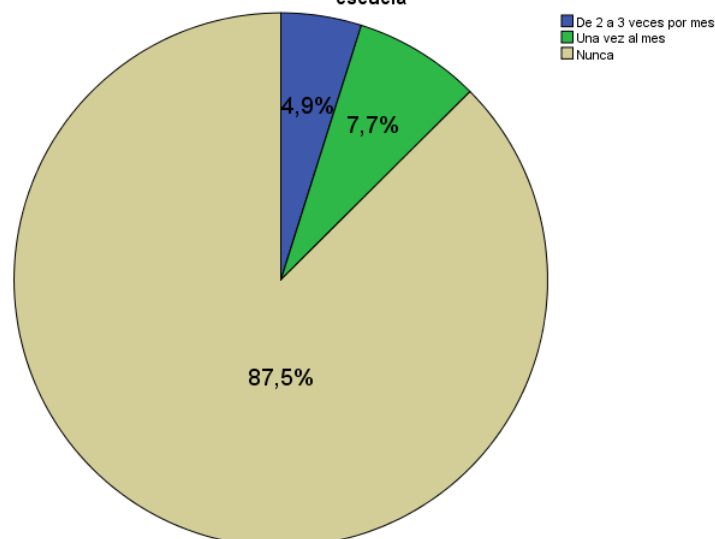
**Cuadro N° 54:** Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas por su apariencia en la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 2 a 3 veces por mes	14	4,9	4,9	4,9
Una vez al mes	22	7,7	7,7	12,5
Nunca	251	87,5	87,5	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

**Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas por su apariencia en la escuela**



**Gráfico N° 51:** Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas por su apariencia en la escuela (pregunta 46)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

La niñez es considerada como la etapa de mayor desarrollo de niñas y niños, y por ello de las burlas entre niñas y niños son determinantes en su autoestima por esta razón es fundamental plantear esta pregunta de la cual obtuvimos los resultados siguientes el 4.9% ha sido objeto de burlas por su apariencia de 2 a 3 veces por mes, el 7.7% una vez al mes, y el 87.5% de acuerdo a la información obtenida establece que nunca se han sido víctima de burlas por su apariencia, concluyendo de esta manera que las burlas se presentan en menores porcentajes al interior de las escuelas.

**Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas por su apellido en la escuela (pregunta 47)**

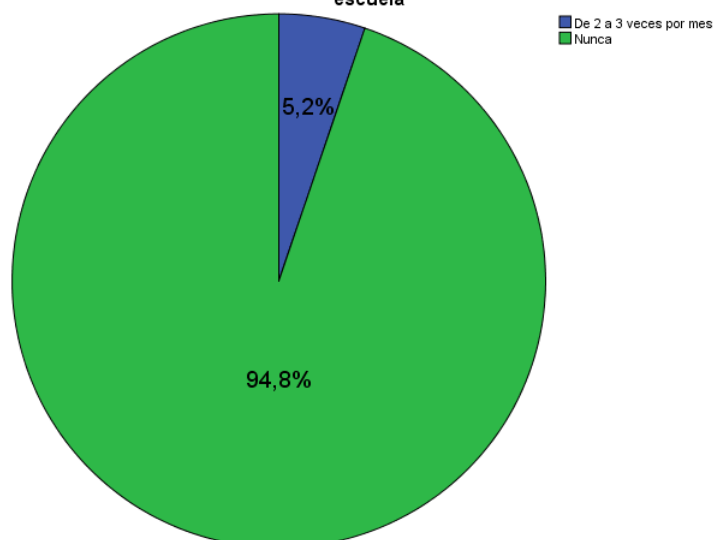
**Cuadro N° 55:** Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas por su apellido en la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 2 a 3 veces por mes	15	5,2	5,2	5,2
Nunca	272	94,8	94,8	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

**Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas por su apellido en la escuela**



**Gráfico N° 52:** Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a burlas por su apellido en la escuela (pregunta 47)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

De acuerdo a la información obtenida en relación de burlas por su apellido, para ciertos niñas y niños su apellido es motivo de burla estableciendo de esta manera que el 5.2% de niñas y niños han sido víctimas por parte de sus compañeras/os al recibir burlas de 2 a 3 veces por mes, y por otro lado el 94.8% de niñas y niños establece que nunca se han sido víctima de burla por su apellido en la escuela.

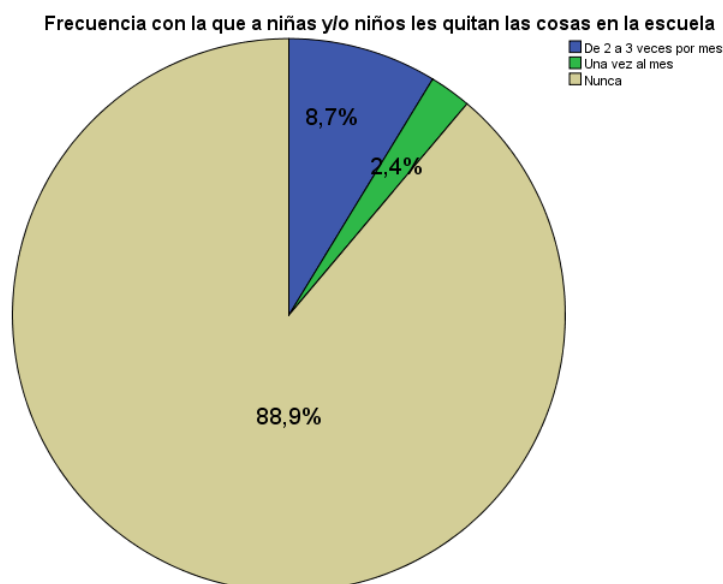
**Frecuencia con la que a niñas y/o niños les quitan las cosas en la escuela (pregunta 48)**

**Cuadro N° 56:** Frecuencia con la que a niñas y/o niños les quitan las cosas en la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 2 a 3 veces por mes	25	8,7	8,7	8,7
Una vez al mes	7	2,4	2,4	11,1
Nunca	255	88,9	88,9	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 53:** Frecuencia con la que a niñas y/o niños les quitan las cosas en la escuela (pregunta 48)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En los centros educativos el que niñas y niños se quiten las cosas tiene porcentajes considerables establecidos de la siguiente manera al concluir el levantamiento de la información donde se determinó que el 8.7 % de estudiantes les han quitado sus cosas de 2 a 3 veces por mes, el 2.4% ha sido víctimas al menos una vez al mes, y el 88.9% de niñas y niños establece que nunca le han quitado sus pertenencias al interior de las escuelas.

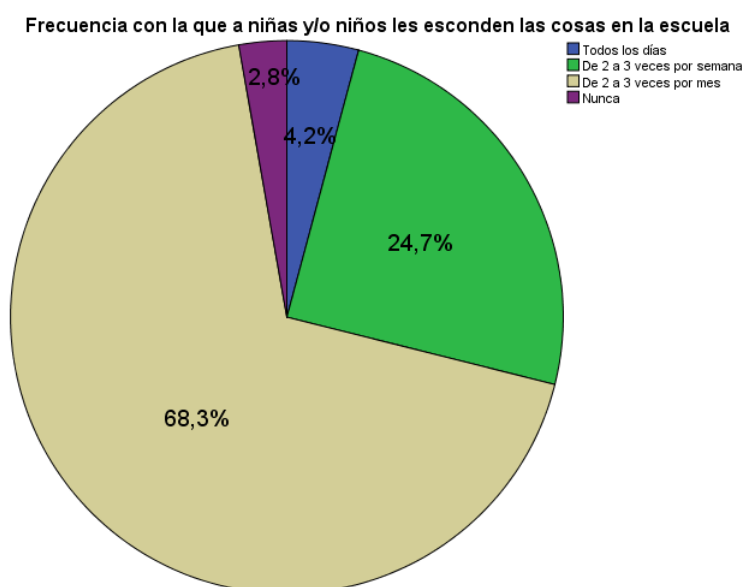
**Frecuencia con la que a niñas y/o niños les esconden las cosas en la escuela (pregunta 49)**

**Cuadro N° 57:** Frecuencia con la que a niñas y/o niños les esconden las cosas en la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Todos los días	12	4,2	4,2	4,2
De 2 a 3 veces por semana	71	24,7	24,7	28,9
De 2 a 3 veces por mes	196	68,3	68,3	97,2
Nunca	8	2,8	2,8	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 54:** Frecuencia con la que a niñas y/o niños les esconden las cosas en la escuela (pregunta 49)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

De acuerdo a los resultados obtenidos, se observa que al interior de los centros educativos el esconder las cosas de las niñas y/o niños entre ellos mismos se establece así 4.2% se da todos los días, el 24.7% de 2 a 3 veces por semana, al 68.3% de estudiantes de 2 a 3 veces por mes, el 68.3%, y el 2.8% de niñas y niños establece que nunca han sido escondidas sus cosas al interior de las instituciones educativas.

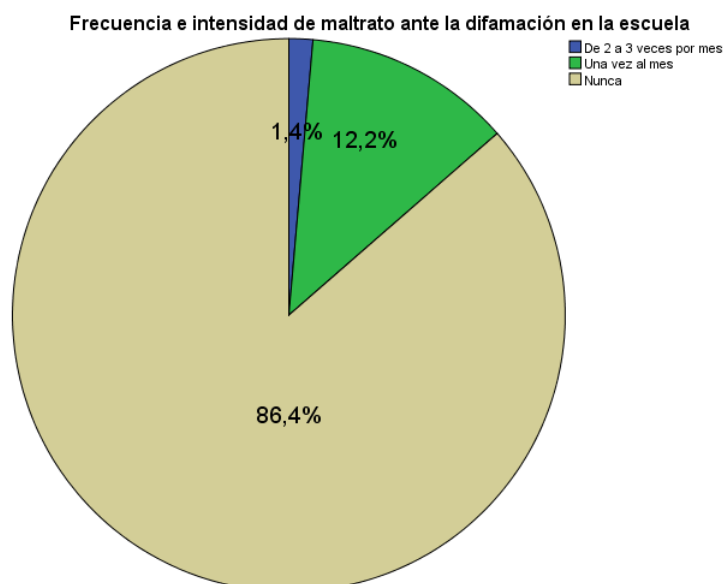
**Frecuencia e intensidad de maltrato ante la difamación en la escuela (pregunta 50)**

**Cuadro N° 58:** Frecuencia e intensidad de maltrato ante la difamación en la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 2 a 3 veces por mes	4	1,4	1,4	1,4
Una vez al mes	35	12,2	12,2	13,6
Nunca	248	86,4	86,4	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 55:** Frecuencia e intensidad de maltrato ante la difamación en la escuela (pregunta 50)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

De acuerdo a la información obtenida, se observa que las mentiras entre niñas y niños de centros fiscales de educación básica del área urbana se da de la siguiente manera un 12.2% de niñas y niños ha sido víctima de mentiras al menos una vez al mes, el 1.4% de la población investigada ha pasado por esto de 2 a 3 veces por mes, y el 86.4% de niñas y niños establece que nunca han sido víctimas de difamación por parte de sus compañeras/os al interior de las instituciones educativas.

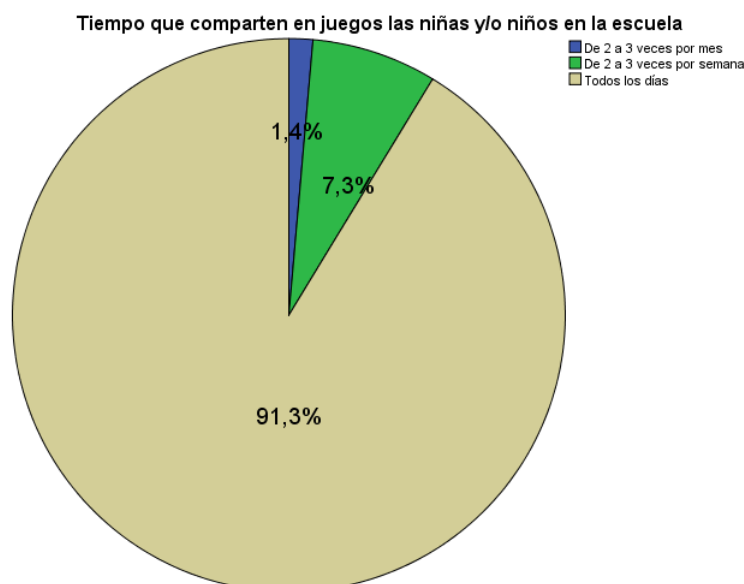
**Tiempo que comparten en juegos las niñas y/o niños en la escuela (pregunta 51)**

**Cuadro N° 59:** Tiempo que comparten en juegos las niñas y/o niños en la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 2 a 3 veces por mes	4	1,4	1,4	1,4
De 2 a 3 veces por semana	21	7,3	7,3	8,7
Todos los días	262	91,3	91,3	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 56:** Tiempo que comparten en juegos las niñas y/o niños en la escuela (pregunta 51)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

La parte recreativa para los niños es fundamental en todo su desarrollo y el tener tiempo para divertirse en compañía de sus compañeras/os es primordial al interior de los centros educativos, por tal razón se estableció de la siguiente manera después de la realización de la investigación que el 91.3% de la población encuestada participa en juegos con sus compañeras/os todos los días, el 7.3% menciona que realiza esta actividad de 2 a 3 veces por semana y el 1.4% dijo que compartía con sus compañeras/os de 2 a 3 veces por mes.

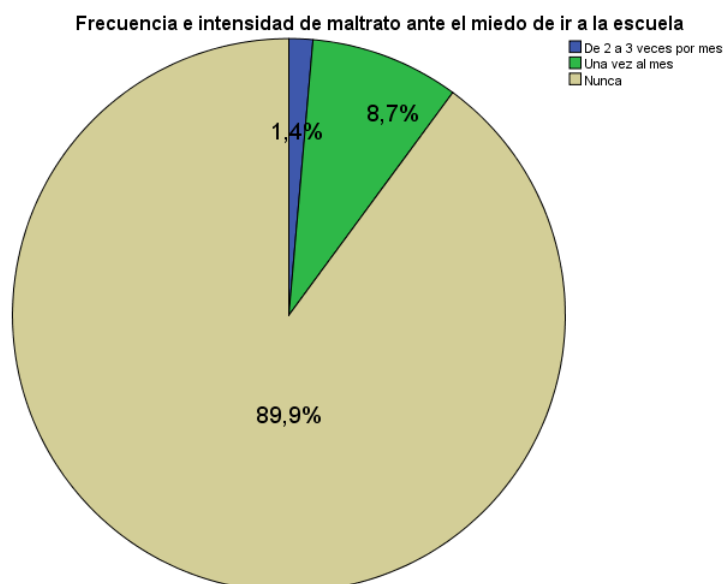
**Frecuencia e intensidad de maltrato ante el miedo de ir a la escuela (pregunta 52)**

**Cuadro N° 60:** Frecuencia e intensidad de maltrato ante el miedo de ir a la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 2 a 3 veces por mes	4	1,4	1,4	1,4
Una vez al mes	25	8,7	8,7	10,1
Nunca	258	89,9	89,9	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 57:** Frecuencia e intensidad de maltrato ante el miedo de ir a la escuela (pregunta 52)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Según los datos obtenidos en base a la pregunta expuesta en relación a si los niños tienen miedo de ir a la escuela se establece que el 1.4% de niñas y niños sienten miedo de asistir a la escuela de 2 a 3 veces por mes, en cuanto al sentimiento de miedo en niñas y niños que se da una vez al mes es de 8.7% y el 89.9% de la población investigada estable nunca tener miedo al asistir a la escuela.



**Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a sentimientos de soledad en la escuela (pregunta 53)**

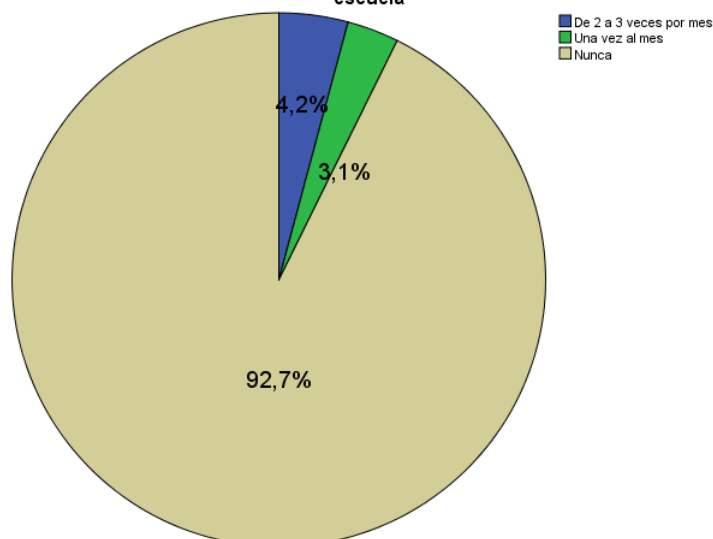
**Cuadro N° 61:** Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a sentimientos de soledad en la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 2 a 3 veces por mes	12	4,2	4,2	4,2
Una vez al mes	9	3,1	3,1	7,3
Nunca	266	92,7	92,7	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

**Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a sentimientos de soledad en la escuela**



**Gráfico N° 58:** Frecuencia e intensidad de maltrato en relación a sentimientos de soledad en la escuela (pregunta 53)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Después de realizada la investigación los datos obtenidos en relación a sentirse solos y solas en la escuela, las niñas y niños afirmaron que el 4.2% de las mismas se sentimientos de soledad abarco en sus vidas de 2 a 3 veces por mes, el 3,1% de niñas y niños han sentido esto al menos una vez al mes, y el 92.7% de niñas y niños no se han sentido solas o solos nunca en al interior de las escuelas que participaron en el desarrollo de esta investigación.

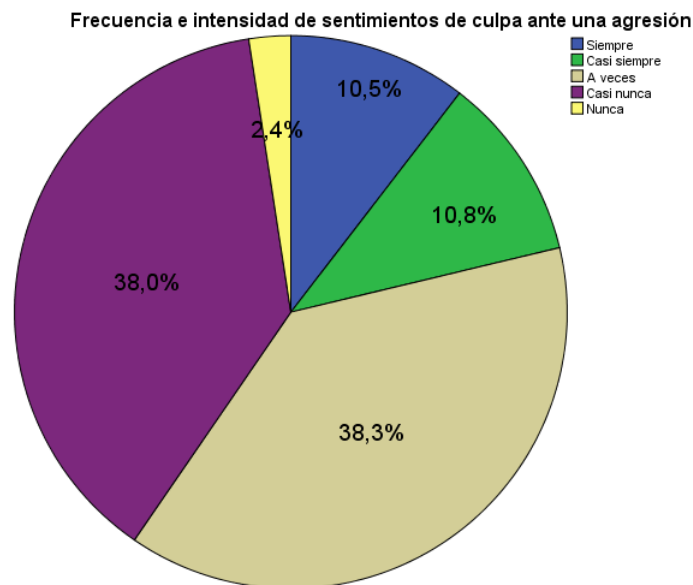
**Frecuencia e intensidad de sentimientos de culpa ante una agresión (pregunta 54)**

**Cuadro N° 62:** Frecuencia e intensidad de sentimientos de culpa ante una agresión.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	30	10,5	10,5	10,5
Casi siempre	31	10,8	10,8	21,3
A veces	110	38,3	38,3	59,6
Casi nunca	109	38,0	38,0	97,6
Nunca	7	2,4	2,4	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 59:** Frecuencia e intensidad de sentimientos de culpa ante una agresión (pregunta 54)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En cuanto a la pregunta planteada sobre sentimientos de culpa ante una agresión se obtuvieron los siguientes resultados, el 10.5% piensa que una agresión recibida siempre es por su culpa, el 10.8% piensa de esta manera casi siempre, el 38.3% de niñas y niños piensan que la agresión que sufren a veces es por su culpa, el 38% consideran que casi nunca es por su culpa, y el 2.4% de niñas y niños piensan que nunca es por su culpa.

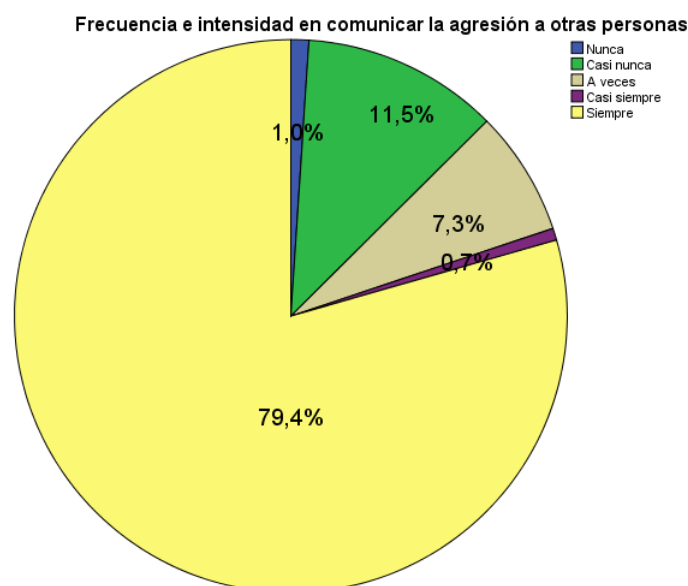
**Frecuencia e intensidad en comunicar la agresión a otras personas (pregunta 55)**

**Cuadro N° 63:** Frecuencia e intensidad en comunicar la agresión a otras personas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	3	1,0	1,0	1,0
Casi nunca	33	11,5	11,5	12,5
A veces	21	7,3	7,3	19,9
Casi siempre	2	,7	,7	20,6
Siempre	228	79,4	79,4	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 60:** Frecuencia e intensidad en comunicar la agresión a otras personas (pregunta 55)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Si el estar siendo víctima de algún acto violento involucra buscar ayuda externa una de las opciones sería el comunicar dicha agresión a otras personas, de la misma obtuvimos que el 1% de la población investigada no comunica una agresión a terceros, el 11.5% informa sobre alguna agresión casi nunca, el 7.3% de niñas y niños a veces comunican cuando son agredidos, el 0.7% de estudiantes comunica casi siempre si son agredidos y el 79.4% siempre comunican cuando son agredidos al interior de los centros educativos.

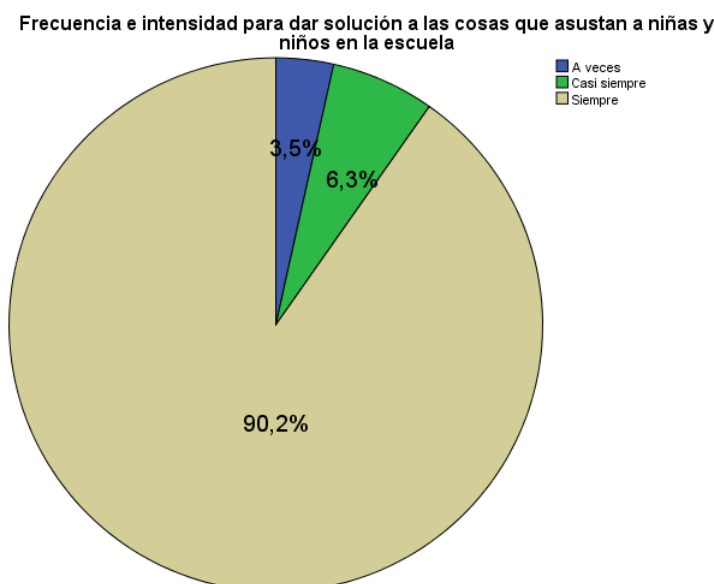
**Frecuencia e intensidad para dar solución a las cosas que asustan a niñas y niños en la escuela (pregunta 56)**

**Cuadro N° 64:** Frecuencia e intensidad para dar solución a las cosas que asustan a niñas y niños en la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos A veces	10	3,5	3,5	3,5
Casi siempre	18	6,3	6,3	9,8
Siempre	259	90,2	90,2	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 61:** Frecuencia e intensidad para dar solución a las cosas que asustan a niñas y niños en la escuela (pregunta 56)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

De acuerdo a la gráfica obtenida después de realizada la investigación se establece que el 3.5% de niñas y niños de los centros educativos fiscales del cantón Baños consideran que las cosas que les asusta solo a veces tienen solución, el 6.3% de estudiantes involucrados en esta investigación afirman que las cosas que les asustan casi siempre tienen solución, y el 90.2% de niñas y niños piensan que siempre tienen solución las cosas que les asusta.

**Frecuencia e intensidad para dar solución a las cosas que producen miedo a niñas y niños en la escuela (pregunta 57)**

**Cuadro N° 65:** Frecuencia e intensidad para dar solución a las cosas que producen miedo a niñas y niños en la escuela.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Casi siempre	4	1,4	1,4	1,4
	Siempre	283	98,6	98,6	100,0
	Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 62:** Frecuencia e intensidad para dar solución a las cosas que producen miedo a niñas y niños en la escuela (pregunta 57)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Establecidos los resultados obtenidos en la investigación, los datos determinan que las cosas que les produce miedo a las niñas y niños en un 98.6% siempre tienen solución, por otra parte el 1.4% de personas vinculadas a esta investigación sostiene que casi siempre las cosas que les produce miedo tienen solución.

**Frecuencia e intensidad de sentimientos de desquite por parte de niñas y/o niños en la escuela (pregunta 58)**

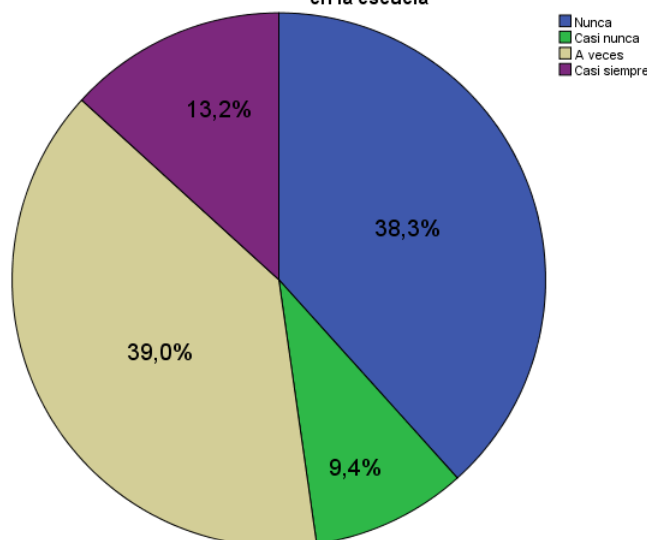
**Cuadro N° 66:** Frecuencia e intensidad de sentimientos de desquite por parte de niñas y/o niños en la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	110	38,3	38,3	38,3
Casi nunca	27	9,4	9,4	47,7
A veces	112	39,0	39,0	86,8
Casi siempre	38	13,2	13,2	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

**Frecuencia e intensidad de sentimientos de desquite por parte de niñas y/o niños en la escuela**



**Gráfico N° 63:** Frecuencia e intensidad de sentimientos de desquite por parte de niñas y/o niños en la escuela (pregunta 58)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Tener problemas forma parte de la vida del ser humano y tanto entre niñas como niños se dan conflictos entre si y al mismo tiempo generan sentimientos venganza ante el mal causado, observando los resultados obtenidos en esta investigación se determina que el 38.3% de población investigada nunca piensa en desquitarse, el 9.4% casi nunca a deseado desquitarse, el 39.0% de niñas y niños a veces han pensado en desquitarse, y el 13.2% considera que casi nunca sus sentimientos de desquite o venganza han florecido.

**Impresiones de agrado y desagrado de niñas y niños hacia sus compañeras/os de grado (pregunta 59)**

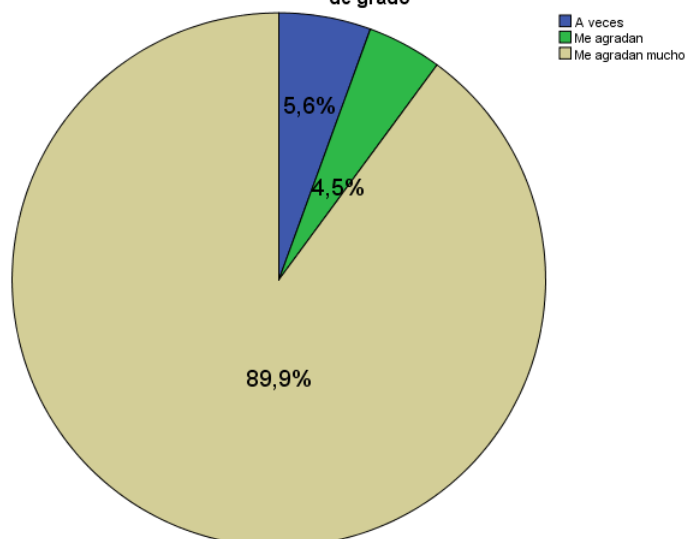
**Cuadro N° 67:** Impresiones de agrado y desagrado de niñas y niños hacia sus compañeras/os de grado.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos A veces	16	5,6	5,6	5,6
Me agradan	13	4,5	4,5	10,1
Me agradan mucho	258	89,9	89,9	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

**Impresiones de agrado y desagrado de niñas y niños hacia sus compañeras/os de grado**



**Gráfico N° 64:** Impresiones de agrado y desagrado de niñas y niños hacia sus compañeras/os de grado (pregunta 59)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Las niñas y niños de las instituciones educativas fiscales del cantón Baños que fueron parte de esta investigación en relación a la pregunta planteada sobre sus impresiones de agrado y desagrado hacia sus compañeros se determinó que un 5.6% solo a veces sienten agrado y desagrado por sus compañeras/os, el 4.5% menciona que sienten agrado por sus compañeras/os, y el 89,9% restante indicó que les agradan mucho sus compañeras/os.

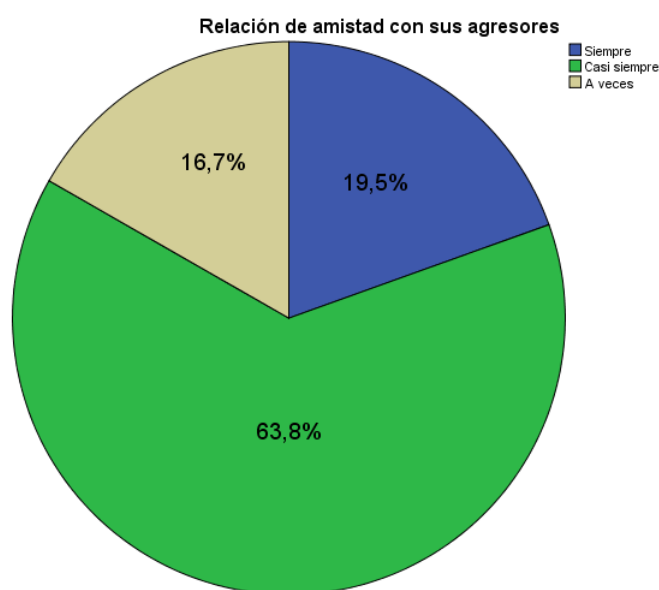
## Relación de amistad con sus agresores (pregunta 60)

**Cuadro N° 68:** Relación de amistad con sus agresores.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	56	19,5	19,5	19,5
Casi siempre	183	63,8	63,8	83,3
A veces	48	16,7	16,7	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 65:** Relación de amistad con sus agresores (pregunta 60)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

De acuerdo a la gráfica en base a la pregunta planteada sobre la relación de amistad de niñas y niños con personas que en algún momento les agraden se observa que el 19.5% de niñas y niños se llevan siempre, mientras el 63.8% de niñas afirman que casi siempre mantienen una relación de amistad con sus agresores, y el 16.7% de niñas y niños mencionan que solo a veces mantienen una relación de amistad con sus agresores.



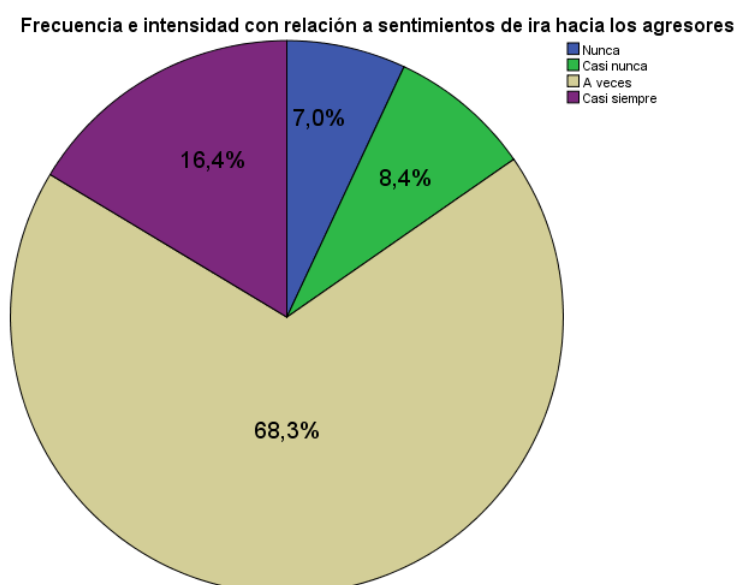
**Frecuencia e intensidad con relación a sentimientos de ira hacia los agresores (pregunta 61)**

**Cuadro N° 69:** Frecuencia e intensidad con relación a sentimientos de ira hacia los agresores.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	20	7,0	7,0	7,0
Casi nunca	24	8,4	8,4	15,3
A veces	196	68,3	68,3	83,6
Casi siempre	47	16,4	16,4	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 66:** Frecuencia e intensidad con relación a sentimientos de ira hacia los agresores (pregunta 61)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

De acuerdo a la gráfica obtenida a través del levantamiento de información en cuanto a sentimientos de ira por parte de niñas y niños en contra de las personas agresoras se estableció que casi siempre, tienen ira en un 16.4% en contra de sus agresores, el 8.4% de la población investigada revela su malestar casi nunca frente a las agresiones, el 7% determina que nunca siente ira tras una agresión sufrida y el 68.3% ratifico sentir ira contra sus agresores a veces.

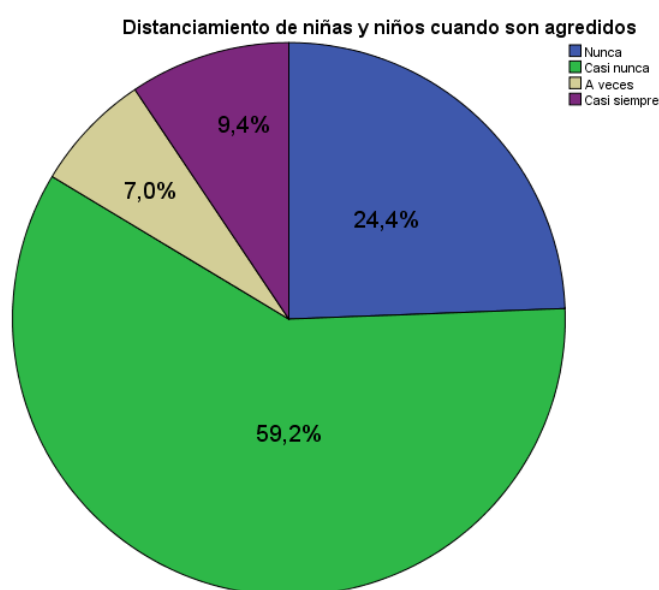
## Distanciamiento de niñas y niños cuando son agredidos (pregunta 62)

**Cuadro N° 70:** Distanciamiento de niñas y niños cuando son agredidos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	70	24,4	24,4	24,4
Casi nunca	170	59,2	59,2	83,6
A veces	20	7,0	7,0	90,6
Casi siempre	27	9,4	9,4	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 67:** Distanciamiento de niñas y niños cuando son agredidos (pregunta 62)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

El cuanto al distanciamiento de las niñas y/o niños de sus agresores manifestaron que el 24.4% de los mismos nunca se alejaban de las personas que les agreden, el 59.2% dijo que casi nunca se alejaban de sus victimarios, mientras que el 7% consideran que a veces suelen alejarse, y el 9.4% de niñas y niños de centros educativos afirmaron que al final casi siempre se alejaban de aquellas personas que les agraden.

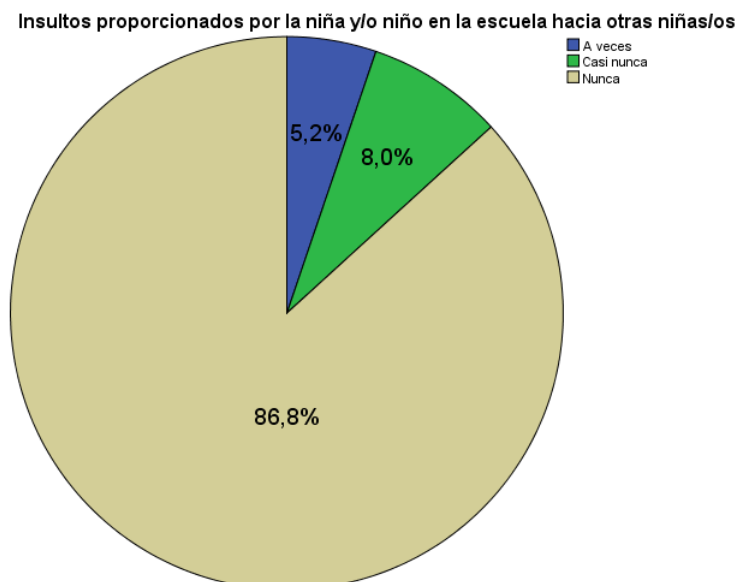
**Insultos proporcionados por la niña y/o niño en la escuela hacia otras niñas/os (pregunta 63)**

**Cuadro N° 71:** Insultos proporcionados por la niña y/o niño en la escuela hacia otras niñas/os.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos A veces	15	5,2	5,2	5,2
Casi nunca	23	8,0	8,0	13,2
Nunca	249	86,8	86,8	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 68:** Insultos proporcionados por la niña y/o niño en la escuela hacia otras niñas/os (pregunta 63)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En cuanto a insultos proporcionados por las niñas y/o niños hacia sus compañeras/os se definió de la siguiente manera, el 5.2% menciono que solo a veces insultaban a sus compañeras/os en el interior de los centros educativos, el 8% establece que casi nunca han insultado a sus compañeras/os y el 86.8% de niñas y niños alegaron nunca haber insultado a sus compañeras/os.

**Amenazas proporcionados por la niña y/o niño en la escuela hacia otras niñas/os (pregunta 64)**

**Cuadro N° 72:** Amenazas proporcionados por la niña y/o niño en la escuela hacia otras niñas/os.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Casi nunca	16	5,6	5,6	5,6
Nunca	271	94,4	94,4	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 69:** Amenazas proporcionados por la niña y/o niño en la escuela hacia otras niñas/os (pregunta 64)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Al revisar los datos obtenidos en esta investigación en cuanto a si las niñas y niños han amenazado a sus compañeras/os se estableció que el 94.4% de niñas y niños de las instituciones educativas fiscales del cantón nunca han amenazado con hacerles daño a sus compañeras/os, y el 5.6% establece que casi nunca amenazan con hacerles daño a otros niños o niñas.

**Frecuencia e intensidad de agresiones proporcionados por la niña y/o niño en la escuela hacia otras niñas/os (pregunta 65)**

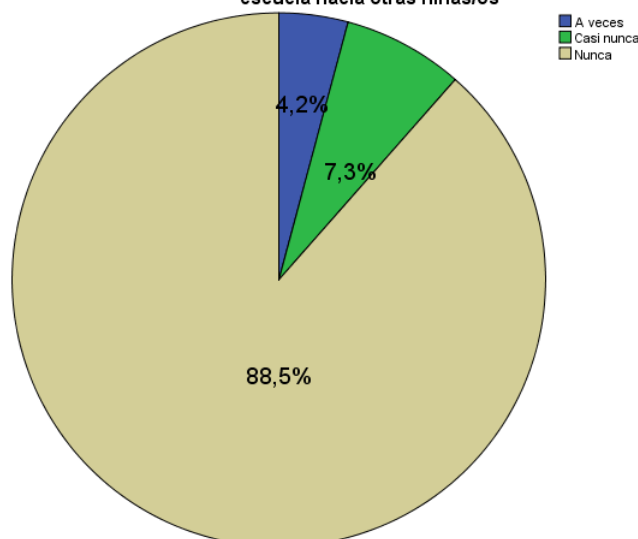
**Cuadro N° 73:** Frecuencia e intensidad de agresiones proporcionados por la niña y/o niño en la escuela hacia otras niñas/os.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos A veces	12	4,2	4,2	4,2
Casi nunca	21	7,3	7,3	11,5
Nunca	254	88,5	88,5	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

**Frecuencia e intensidad de agresiones proporcionados por la niña y/o niño en la escuela hacia otras niñas/os**



**Gráfico N° 70:** Frecuencia e intensidad de agresiones proporcionados por la niña y/o niño en la escuela hacia otras niñas/os (pregunta 65)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En cuanto a agresiones proporcionadas por niñas y niños, sean estas de tipo físicas o psicológicas hacia sus compañeras/os, se destacan los siguientes resultados: el 4.2% muestra que a veces a agredido a sus compañeras/os al interior de los centros de educación, el 7.3% de la población investigada casi nunca han agredido a otros niños o niñas y el 88.5% declaro nunca haber agredido a sus compañeras/os.

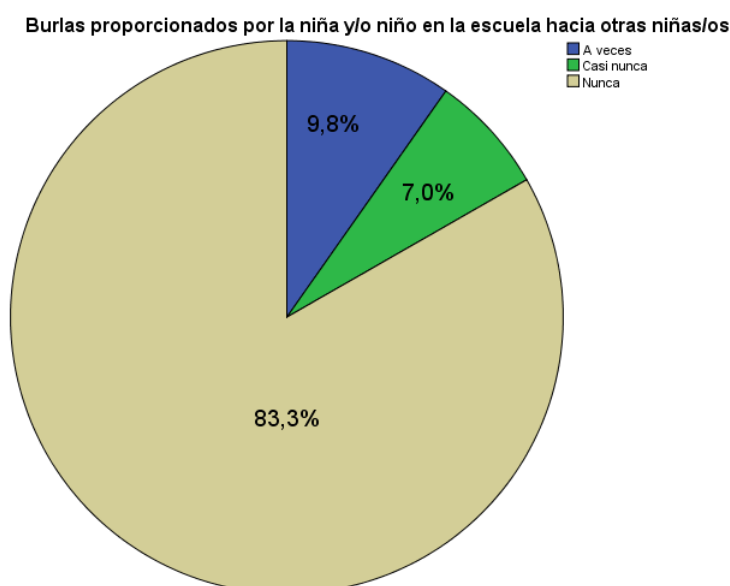
**Burlas proporcionados por la niña y/o niño en la escuela hacia otras niñas/os (pregunta 66)**

**Cuadro N° 74:** Burlas proporcionados por la niña y/o niño en la escuela hacia otras niñas/os.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos A veces	28	9,8	9,8	9,8
Casi nunca	20	7,0	7,0	16,7
Nunca	239	83,3	83,3	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 71:** Burlas proporcionados por la niña y/o niño en la escuela hacia otras niñas/os (pregunta 66)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En base a las respuestas otorgadas por la población con la cual se ha trabajado esta investigación, es decir, estudiantes entre los 8 y 12 años de edad, sobre la pregunta si la niña y/o niño tiende a burlarse por la apariencia de sus compañeras/os se estableció que el 9.8% de las niñas y niños a veces se han burlado de otros niños, el 7% menciono que casi nunca emiten burlas hacia los demás, y el 83.3% aclaro nunca haberse burlado de la apariencia de otros.

**Frecuencia e intensidad con la que la niña y/o niño pelea con otras niñas/os en la escuela (pregunta 67)**

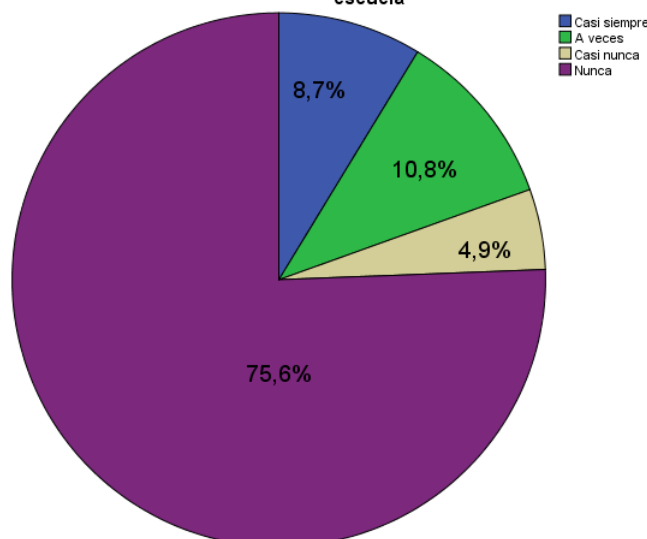
**Cuadro N° 75:** Frecuencia e intensidad con la que la niña y/o niño pelea con otras niñas/os en la escuela.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Casi siempre	25	8,7	8,7	8,7
	A veces	31	10,8	10,8	19,5
	Casi nunca	14	4,9	4,9	24,4
	Nunca	217	75,6	75,6	100,0
	Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

**Frecuencia e intensidad con la que la niña y/o niño pelea con otras niñas/os en la escuela**



**Gráfico N° 72:** Frecuencia e intensidad con la que la niña y/o niño pelea con otras niñas/os en la escuela (pregunta 67)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Dado los resultados expresados en la gráfica en base a la pregunta sobre frecuencia con la cual la niña y/o niño pelea con sus compañeras/os se observa lo siguiente, el 10.8% establece que se pelean a veces con otras/os, el 4.9% de la población educativa casi nunca se han peleado con sus compañeras/os, y el 84.3% expreso nunca haber empezado una pelea en el interior de los centros educativos.

**Frecuencia e intensidad con la que la niña y/o niño en la escuela obliga a hacer cosas que no quieren otras niñas/os (pregunta 68)**

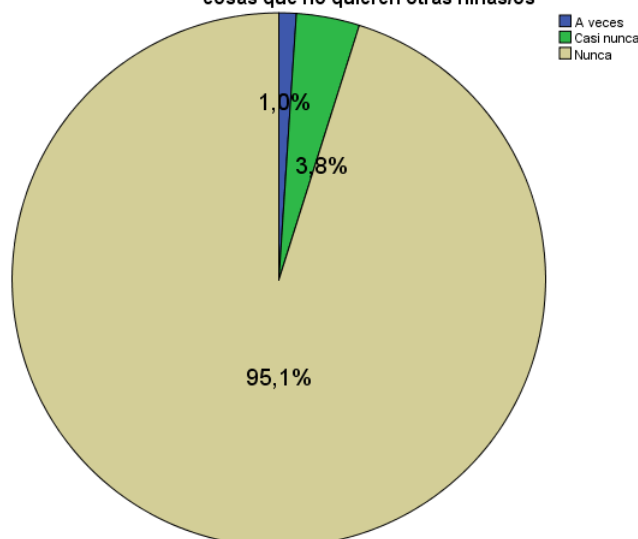
**Cuadro N° 76:** Frecuencia e intensidad con la que la niña y/o niño en la escuela obliga a hacer cosas que no quieren otras niñas/os.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos A veces	3	1,0	1,0	1,0
Casi nunca	11	3,8	3,8	4,9
Nunca	273	95,1	95,1	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

**Frecuencia e intensidad con la que la niña y/o niño en la escuela obliga a hacer cosas que no quieren otras niñas/os**



**Gráfico N° 73:** Frecuencia e intensidad con la que la niña y/o niño en la escuela obliga a hacer cosas que no quieren otras niñas/os (pregunta 68)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En los centros educativos fiscales del área urbana del cantón Baños en base a la pregunta, el obligar a otros niños o niñas hacer cosas que no quieren se da en un 1% de niñas y niños que han efectuado esta actividad con sus compañeras/os a veces, el 3.8% de niñas y niños casi nunca han actuado de esta forma, y el 95.1% afirma que nunca obligan a sus compañeros y compañeras hacer cosas que no quieren.



**Frecuencia con la que la niña y/o niño impide que otras niñas/os no participen en juegos en la escuela (pregunta 69)**

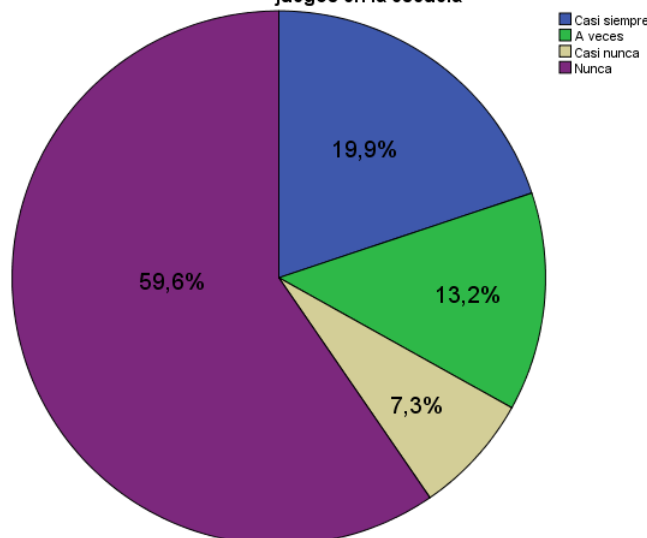
**Cuadro N° 77:** Frecuencia con la que la niña y/o niño impide que otras niñas/os no participen en juegos en la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Casi siempre	57	19,9	19,9	19,9
A veces	38	13,2	13,2	33,1
Casi nunca	21	7,3	7,3	40,4
Nunca	171	59,6	59,6	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

**Frecuencia con la que la niña y/o niño impide que otras niñas/os no participen en juegos en la escuela**



**Gráfico N° 74:** Frecuencia con la que la niña y/o niño impide que otras niñas/os no participen en juegos en la escuela (pregunta 69)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En los centros de educación básica fiscales del área urbana del cantón Baños, el impedir que niñas y niños no participen en juegos se da en un 59.6% con la opción nunca como respuesta principal, el 13.2% dijo que suelen impedir a veces la participación de niñas y niños en juegos, el 19.9% casi siempre impiden a sus compañeras/os la participación en juegos, y el 7.3% dijo que casi nunca eran los promotores de no permitir jugar a sus compañeras/os en las actividades recreativas desarrolladas en el interior de las instituciones educativas.

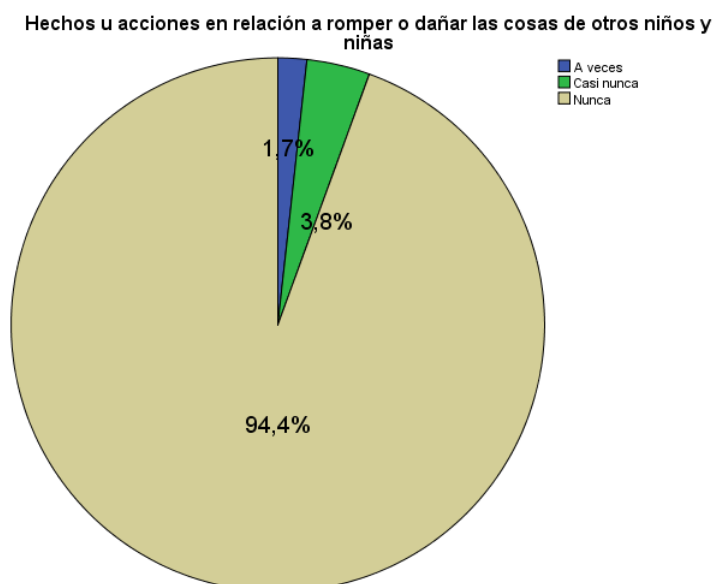
**Hechos u acciones en relación a romper o dañar las cosas de otros niños y niñas (preguntas 70)**

**Cuadro N° 78:** Hechos u acciones en relación a romper o dañar las cosas de otros niños y niñas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos A veces	5	1,7	1,7	1,7
Casi nunca	11	3,8	3,8	5,6
Nunca	271	94,4	94,4	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 75:** Hechos u acciones en relación a romper o dañar las cosas de otros niños y niñas (preguntas 70)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Cuando se menciona si las niñas y/o niños rompen o dañan cosas de otros niños y niñas en las escuelas del cantón Baños, ellos manifestaron en un 94.4% que nunca realizaban estas acciones, el 3.8% casi nunca y casi actuaban de esta manera, mientras que el 1.7% de niñas y niños suelen romper o dañar las cosas de otros a veces mientras dura su estancia al interior en los centros educativos.

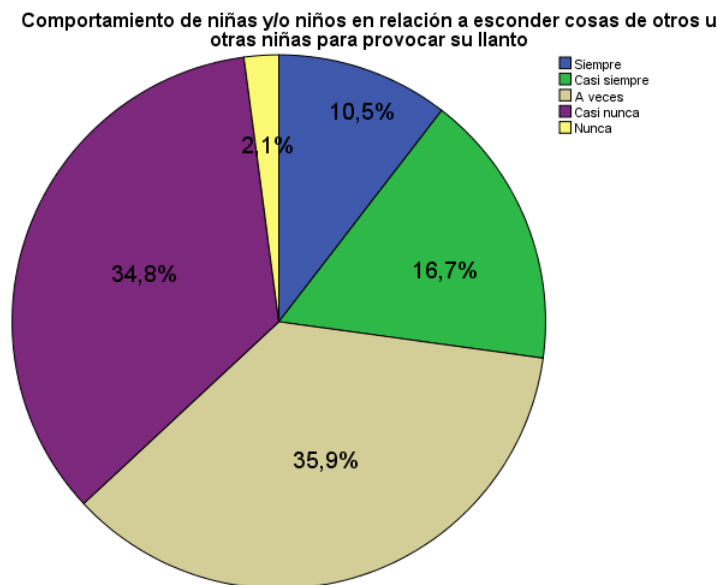
**Comportamiento de niñas y/o niños en relación a esconder cosas de otros u otras niñas para provocar su llanto (pregunta 71)**

**Cuadro N° 79:** Comportamiento de niñas y/o niños en relación a esconder cosas de otros u otras niñas para provocar su llanto.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	30	10,5	10,5	10,5
Casi siempre	48	16,7	16,7	27,2
A veces	103	35,9	35,9	63,1
Casi nunca	100	34,8	34,8	97,9
Nunca	6	2,1	2,1	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 76:** Comportamiento de niñas y/o niños en relación a esconder cosas de otros u otras niñas para provocar su llanto (pregunta 71)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En cuanto al comportamiento de niñas y/o niños en relación a esconder cosas de otros u otras niñas para provocar su llanto, ellos afirmaron en un 10.5% lo hacen siempre, 16.7% lo hacen casi siempre, el 35.9% dijo que lo hacía a veces, el 34.8% dijo emplear este tipo de comportamiento casi nunca y el 2.1% ratificó su posición de no hacerlo nunca en los predios de la institución educativa.

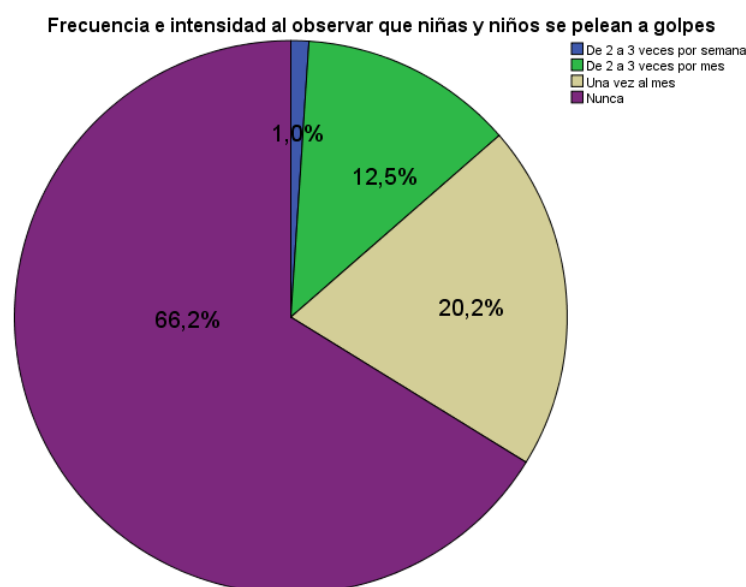
**Frecuencia e intensidad al observar que niñas y niños se pelean a golpes (pregunta 72)**

**Cuadro N° 80:** Frecuencia e intensidad al observar que niñas y niños se pelean a golpes.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 2 a 3 veces por semana	3	1,0	1,0	1,0
De 2 a 3 veces por mes	36	12,5	12,5	13,6
Una vez al mes	58	20,2	20,2	33,8
Nunca	190	66,2	66,2	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 77:** Frecuencia e intensidad al observar que niñas y niños se pelean a golpes (pregunta 72)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En cuanto a los resultados vertidos por las niñas y niños en base a la pregunta planteada se establece lo siguiente: el 1% de personas involucradas en esta investigación ha sido testigo de 2 a 3 veces por semana de peleas con golpes en la escuela, el 12.5% dijo haber visto a niñas y/o niños pelearse de 2 a 3 veces por mes, el 20.2% declaró haber observado por lo menos una vez al mes peleas al interior de las escuelas y el 66.2% respondió a la pregunta con la opción nunca, es decir no han sido testigos de ninguna pelea con golpes al interior de su escuela.

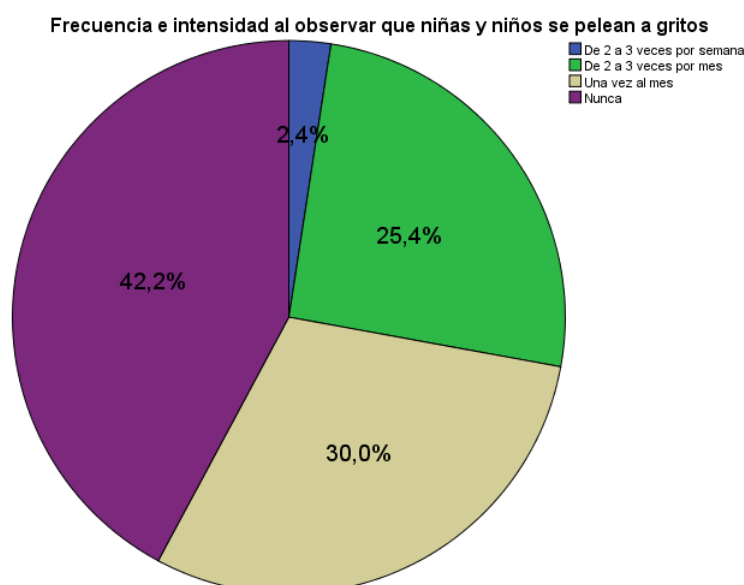
**Frecuencia e intensidad al observar que niñas y niños se pelean a gritos (pregunta 73)**

**Cuadro N° 81:** Frecuencia e intensidad al observar que niñas y niños se pelean a gritos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 2 a 3 veces por semana	7	2,4	2,4	2,4
De 2 a 3 veces por mes	73	25,4	25,4	27,9
Una vez al mes	86	30,0	30,0	57,8
Nunca	121	42,2	42,2	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 78:** Frecuencia e intensidad al observar que niñas y niños se pelean a gritos (pregunta 73)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En base a los resultados obtenidos en esta pregunta se resume que el 2.4% de niñas y/o niños han sido testigos de peleas a gritos de 2 a 3 veces por semana, el 25.4% dijo haber presenciado una pelea en una frecuencia de 2 a 3 veces por mes, el 30% afirmó que al menos una vez al mes se observaba peleas con gritos en la escuela, más el 42.2% de las personas mencionó que peleas a gritos nunca se han observado en la escuela a la que asisten.

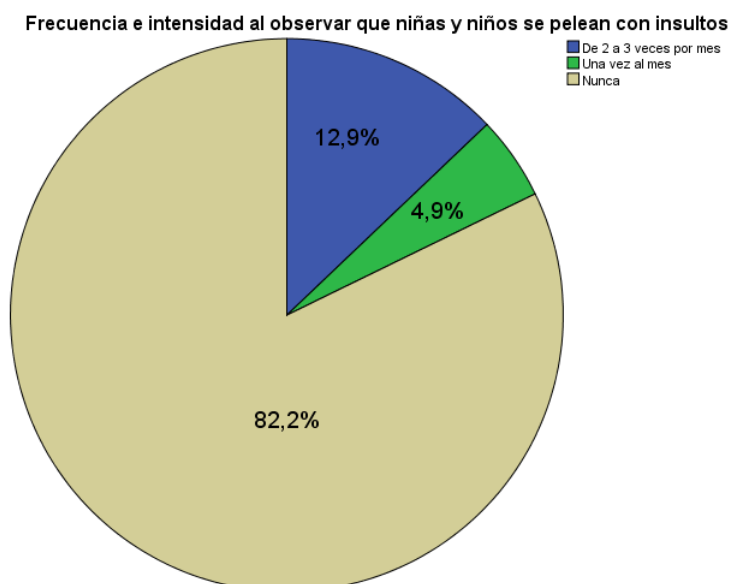
**Frecuencia e intensidad al observar que niñas y niños se pelean con insultos (pregunta 74)**

**Cuadro N° 82:** Frecuencia e intensidad al observar que niñas y niños se pelean con insultos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 2 a 3 veces por mes	37	12,9	12,9	12,9
Una vez al mes	14	4,9	4,9	17,8
Nunca	236	82,2	82,2	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 79:** Frecuencia e intensidad al observar que niñas y niños se pelean con insultos (pregunta 74)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En cuanto a si las niñas y niños han observado peleas con insultos entre otras niñas/os, los mismos afirmaron que en un 12.9% se observaba este tipo de actos de 2 a 3 veces por mes, una vez al mes dijeron el 4.9% de las personas encuestadas y el 82.2% expreso no haber sido espectador de dichas acciones en el interior de los centros de educación básica del área urbana del cantón Baños

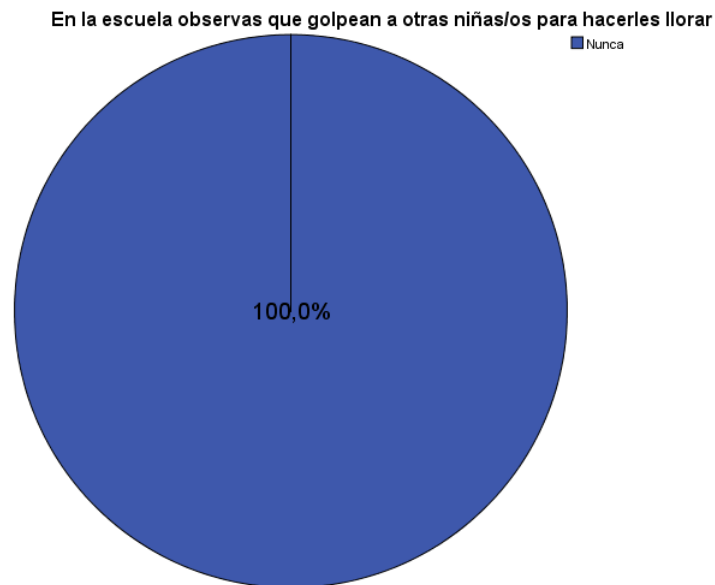
**En la escuela observas que golpean a otros niños para hacerles llorar (pregunta 75)**

**Cuadro N° 83:** En la escuela observas que golpean a otros niños para hacerles llorar.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	287	100,0	100,0	100,0

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 80:** En la escuela observas que golpean a otros niños para hacerles llorar (pregunta 75)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Después de analizar los resultados expuestos en la gráfica se determina que el 100% de niñas y niños que asisten a los centros de educación básica fiscales del cantón Baños no han observado a sus compañeros golpear a otros cuyo propósito principal haya sido el provocar el llanto a dichos niños y/o niñas.

**En la escuela observas si otros niños les gritan a niñas y/o niños para hacerles llorar (pregunta 76)**

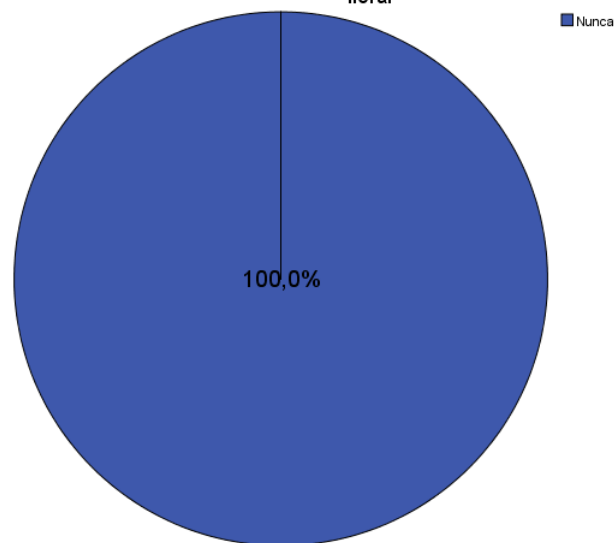
**Cuadro N° 84:** En la escuela observas si otros niños les gritan a niñas y/o niños para hacerles llorar.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos    Nunca	287	100,0	100,0	100,0

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En la escuela observas si otros niños les gritan a niñas y/o niños para hacerles llorar



**Gráfico N° 81:** En la escuela observas si otros niños les gritan a niñas y/o niños para hacerles llorar (pregunta 76)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En los centros educativos el observar que niñas y/o niños se pelean a gritos es nulo, pues así lo afirmaron todas las personas que formaron parte de esta investigación es decir el 100% de los mismos dijo no haber observado a otros niños que les griten a las niñas y/o niños con el propósito de hacerles llorar.



**En la escuela observas si niñas y/o niños son insultados con el fin de hacerles llorar (pregunta 77)**

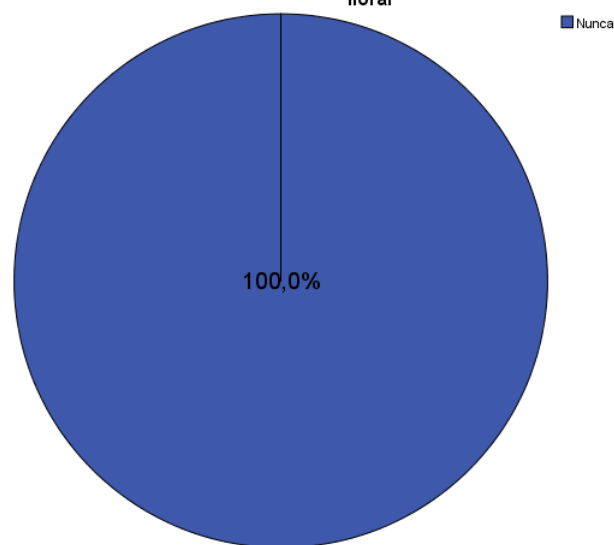
**Cuadro N° 85:** En la escuela observas si niñas y/o niños son insultados con el fin de hacerles llorar.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	287	100,0	100,0	100,0

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En la escuela observas si niñas y/o niños son insultados con el fin de hacerles llorar



**Gráfico N° 82:** En la escuela observas si niñas y/o niños son insultados con el fin de hacerles llorar (pregunta 77)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En los centros de educación básica el uso de insultos como medio de confrontación en las peleas entre niñas y niños se estableció como nulo, debido a que el total de las personas encuestadas es decir el 100% dijo no haber observado nunca actos de esta índole.

**Frecuencia e intensidad al observar actos burlescos para provocar el llanto entre niños y/o niñas (pregunta 78)**

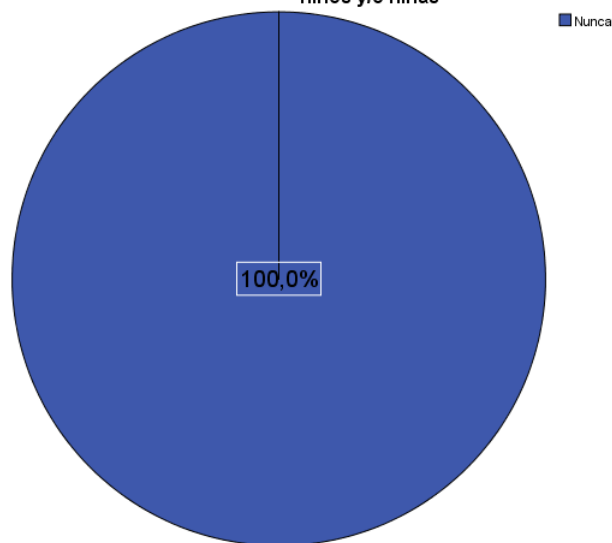
**Cuadro N° 86:** Frecuencia e intensidad al observar actos burlescos para provocar el llanto entre niños y/o niñas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nunca	287	100,0	100,0	100,0

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Frecuencia e intensidad al observar actos burlescos para provocar el llanto entre niños y/o niñas



**Gráfico N° 83:** Frecuencia e intensidad al observar actos burlescos para provocar el llanto entre niños y/o niñas (pregunta 78)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

De las personas que participaron en esta investigación se concluyó como respuesta final a la pregunta planteada de la siguiente manera, el 100% de niñas y/o niños afirmo no haber observado actos burlescos hacia otras niñas/os cuyo propósito principal haya sido el causar el llanto a la persona víctima de las burlas.

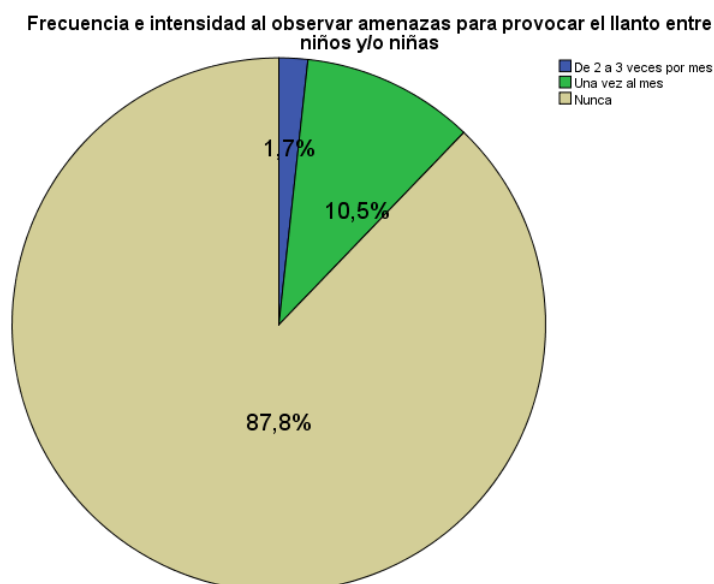
**Frecuencia e intensidad al observar amenazas para provocar el llanto entre niños y/o niñas (pregunta 79)**

**Cuadro N° 87:** Frecuencia e intensidad al observar amenazas para provocar el llanto entre niños y/o niñas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 2 a 3 veces por mes	5	1,7	1,7	1,7
Una vez al mes	30	10,5	10,5	12,2
Nunca	252	87,8	87,8	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 84:** Frecuencia e intensidad al observar amenazas para provocar el llanto entre niños y/o niñas (pregunta 79)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En base a la gráfica se establece que el 1.7% de niñas y/o niños encuestados ha observado amenazar a sus compañeras/os de 2 a 3 veces por mes, el 10.5% por lo menos a observado realizar estas acciones una vez al mes y el 87.8% dijo no haber observado a las niñas y/o niños amenazar con la intención de causar el llanto en sus víctimas.

**Frecuencia e intensidad en relación a obligar a niñas y niños a hacer cosas que no quieren (pregunta 80)**

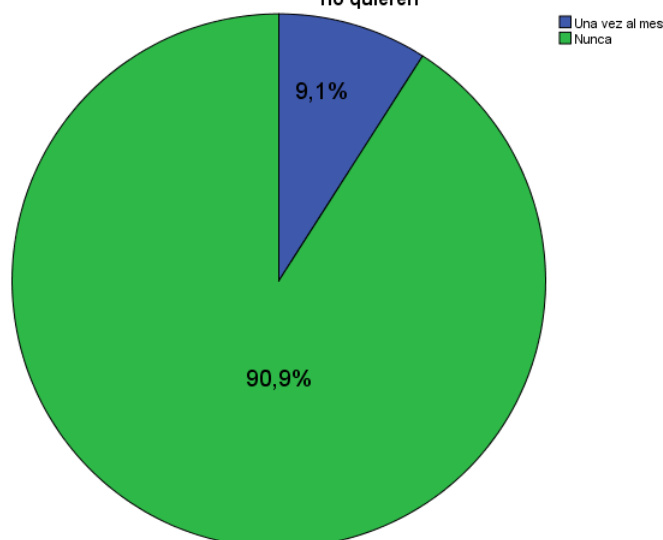
**Cuadro N° 88:** Frecuencia e intensidad en relación a obligar a niñas y niños a hacer cosas que no quieren.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Una vez al mes	26	9,1	9,1	9,1
Nunca	261	90,9	90,9	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

**Frecuencia e intensidad en relación a obligar a niñas y niños a hacer cosas que no quieren**



**Gráfico N° 85:** Frecuencia e intensidad en relación a obligar a niñas y niños a hacer cosas que no quieren (pregunta 80)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

El obligar a niñas y niños a realizar cosas en contra de su voluntad se convierte en actos de violencia, es así que como el 9.1% de niñas y niños encuestados han sido testigos que a niñas y niños obliguen a hacer cosas que no quieren por lo menos una vez al mes, y el 90.9% de niñas y niños de los centros educativos fiscales del cantón Baños indica que nunca han observado este comportamiento en sus compañeras y/o compañeros frente a otros.

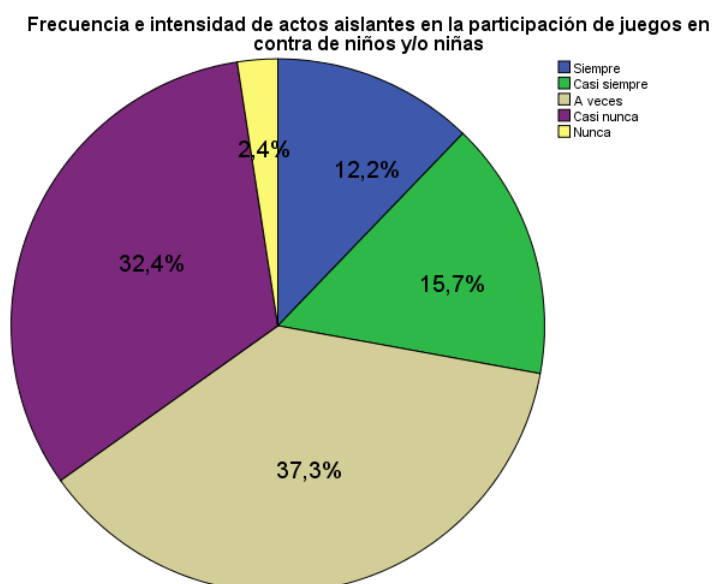
**Frecuencia e intensidad de actos aislantes en la participación de juegos en contra de niños y/o niñas (pregunta 81)**

**Cuadro N° 89:** Frecuencia e intensidad de actos aislantes en la participación de juegos en contra de niños y/o niñas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	35	12,2	12,2	12,2
Casi siempre	45	15,7	15,7	27,9
A veces	107	37,3	37,3	65,2
Casi nunca	93	32,4	32,4	97,6
Nunca	7	2,4	2,4	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 86:** Frecuencia e intensidad de actos aislantes en la participación de juegos en contra de niños y/o niñas (pregunta 81)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En cuanto a si las niñas y niños han sido testigos de un comportamiento aislante por parte de otras niñas y niños hacia sus compañeras/os en la participación de juegos se estableció que el 12.2% ha observado esta situación siempre, el 15.7% dijo haberlo visto casi siempre, el 37.3% ha sido testigo de esta situación a veces, el 32.4% corresponde a niños y niñas que casi nunca han sido testigos de este comportamiento y el 2.4% de personas encuestadas aclaro nunca haber observado este comportamiento en sus compañeras/os es decir el impedir que todos sean

partícipes de los juegos desarrollados al interior de los centros educativos.

### Frecuencia e intensidad al observar que dañan las cosas de niñas y niños para hacerles llorar (pregunta 82)

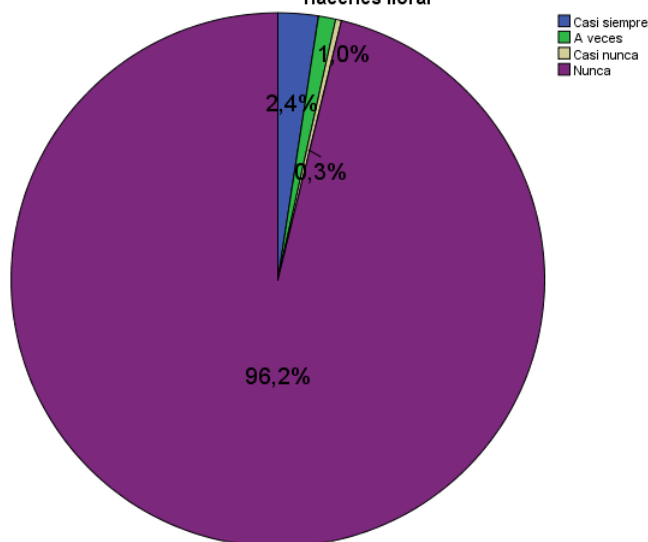
**Cuadro N° 90:** Frecuencia e intensidad al observar que dañan las cosas de niñas y niños para hacerles llorar.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Casi siempre	7	2,4	2,4	2,4
A veces	3	1,0	1,0	3,5
Casi nunca	1	,3	,3	3,8
Nunca	276	96,2	96,2	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Frecuencia e intensidad al observar que dañan las cosas de niñas y niños para hacerles llorar



**Gráfico N° 87:** Frecuencia e intensidad al observar que dañan las cosas de niñas y niños para hacerles llorar (pregunta 82)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En cuanto a si las niñas y niños han observado que entre sus compañeras/os destruyan sus pertenencias se determinó que el 2.4% ha observado casi siempre este tipo de comportamiento, el 1% menciona ser testigo de estos hechos solo a veces, casi nunca y nunca conforman el 96.5% de la población encuestada que dijo de esa manera haber observado que en la escuela les dañen las cosas a otros niños para hacerles llorar.

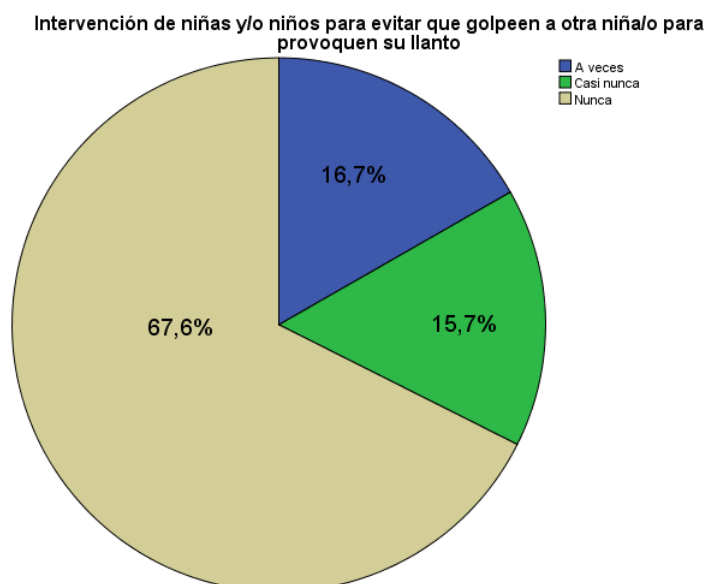
**Intervención de niñas y/o niños para evitar que golpeen a otra niña/o para provoquen su llanto (pregunta 83)**

**Cuadro N° 91:** Intervención de niñas y/o niños para evitar que golpeen a otra niña/o para provoquen su llanto.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos A veces	48	16,7	16,7	16,7
Casi nunca	45	15,7	15,7	32,4
Nunca	194	67,6	67,6	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 88:** Intervención de niñas y/o niños para evitar que golpeen a otra niña/o para provoquen su llanto (pregunta 83)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En los centros educativos fiscales del cantón Baños tanto niñas como niños son testigos del abuso de poder de otros niños y en un 16.7% solo a veces intervienen cuando otros están siendo golpeados, el 15.7% de población casi nunca suelen intervenir para que sus compañeras/os sean golpeados y el 67.6% establece que nunca intervienen cuando otros niños están siendo golpeados.

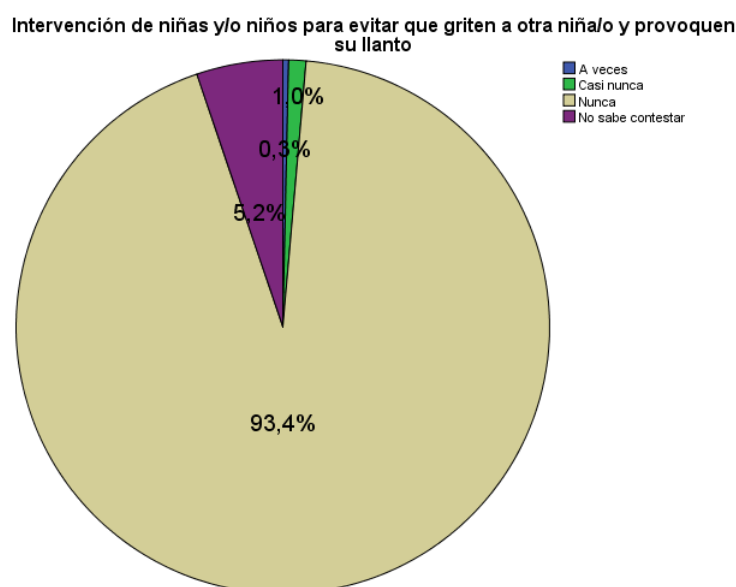
**Intervención de niñas y/o niños para evitar que griten a otra niña/o y provoquen su llanto (pregunta 84)**

**Cuadro N° 92:** Intervención de niñas y/o niños para evitar que griten a otra niña/o y provoquen su llanto.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos A veces	1	,3	,3	,3
Casi nunca	3	1,0	1,0	1,4
Nunca	268	93,4	93,4	94,8
No sabe contestar	15	5,2	5,2	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 89:** Intervención de niñas y/o niños para evitar que griten a otra niña/o y provoquen su llanto (pregunta 84)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En cuanto a la gráfica se establece que la frecuencia con la que niñas y/o niños intervienen cuando otros niños o niñas gritan a sus compañeras/os se observó de la siguiente manera, el 0.3% a veces están a favor de aquellos que están siendo maltratados, el 1% de estudiantes al observar esta situación casi nunca se involucran en estos hechos, el 93.4% de personas encuestadas establece que nunca interviene en estos actos y el 5.2% no sabe o no responde a esta interrogante.



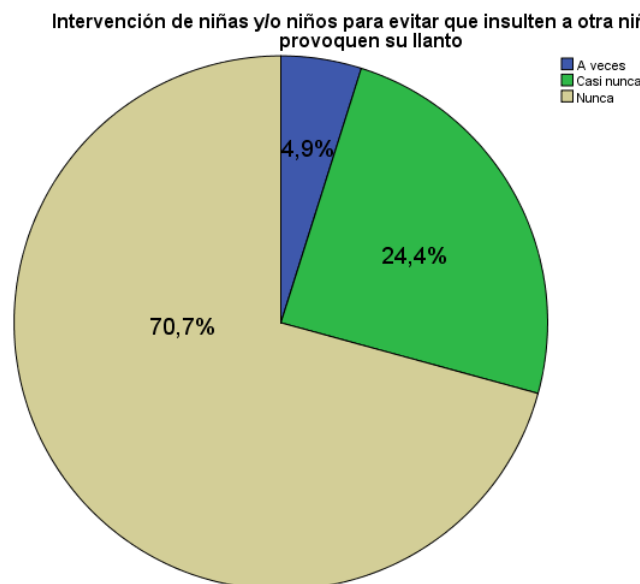
**Intervención de niñas y/o niños para evitar que insulten a otra niña/o y provoquen su llanto (pregunta 85)**

**Cuadro N° 93:** Intervención de niñas y/o niños para evitar que insulten a otra niña/o y provoquen su llanto.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos A veces	14	4,9	4,9	4,9
Casi nunca	70	24,4	24,4	29,3
Nunca	203	70,7	70,7	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 90:** Intervención de niñas y/o niños para evitar que insulten a otra niña/o y provoquen su llanto (pregunta 85)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Si dos o más niñas y/o niños en una pelea se están insultando las personas involucradas en esta investigación al observar estos actos reaccionan e intervienen en un 4.9% a veces, el 24.4% casi nunca interviene y el 70.7% prefiere evitar estos actos es decir nunca interviene si observa una pelea con insultos entre sus compañeras y/o compañeros.

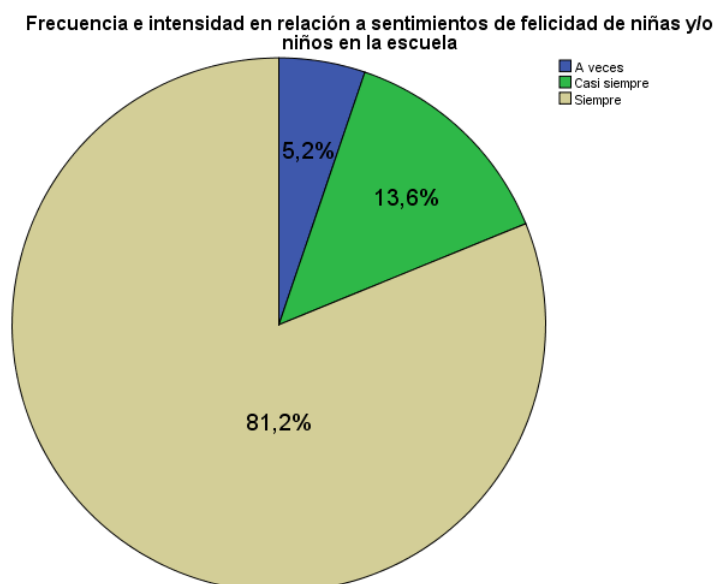
**Frecuencia e intensidad en relación a sentimientos de felicidad de niñas y/o niños en la escuela (pregunta 86)**

**Cuadro N° 94:** Frecuencia e intensidad en relación a sentimientos de felicidad de niñas y/o niños en la escuela.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos A veces	15	5,2	5,2	5,2
Casi siempre	39	13,6	13,6	18,8
Siempre	233	81,2	81,2	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 91:** Frecuencia e intensidad en relación a sentimientos de felicidad de niñas y/o niños en la escuela (pregunta 86)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Mientras permanecen en los centros educativos el estado de ánimo de niñas y niños en relación a sentirse felices al interior de las mismas es en un alto porcentaje efectivo, pues a la pregunta planteada las niñas y niños dijeron sentirse siempre felices en un 81.2%, con el 13.6%, menciono que casi siempre su felicidad era estar y ser parte de la escuela.

**Las estudiosas/os son molestados o pegados con mayor frecuencia e intensidad que otras niñas y/o niños (pregunta 87)**

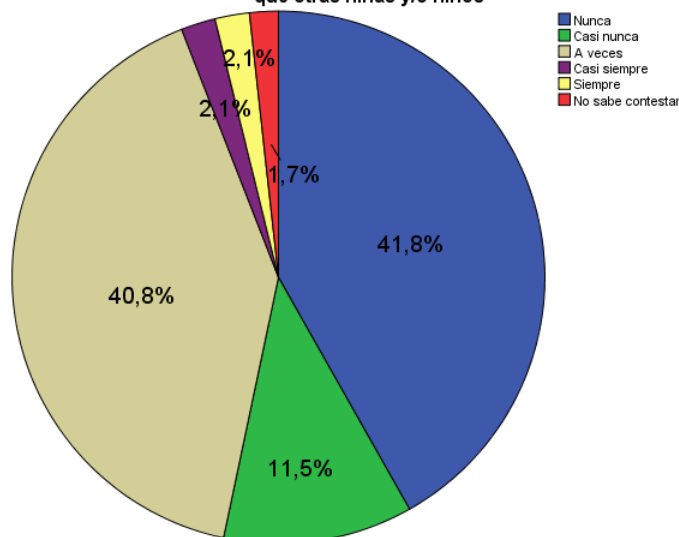
**Cuadro N° 95:** Las estudiosas/os son molestados o pegados con mayor frecuencia e intensidad que otras niñas y/o niños.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nunca	120	41,8	41,8	41,8
Casi nunca	33	11,5	11,5	53,3
A veces	117	40,8	40,8	94,1
Casi siempre	6	2,1	2,1	96,2
Siempre	6	2,1	2,1	98,3
No sabe contestar	5	1,7	1,7	100,0
Total	287	100,0	100,0	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

**Las estudiosas/os son molestados o pegados con mayor frecuencia e intensidad que otras niñas y/o niños**



**Gráfico N° 92:** Las estudiosas/os son molestados o pegados con mayor frecuencia e intensidad que otras niñas y/o niños (pregunta 87)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En base a la pregunta planteada se pretende establecer si las personas consideradas estudiosas/os por el mero hecho de destacarse en el ámbito académico era causal para que sus compañeras/os los molestaran más se determinó que el 4.2% de las personas que participaron en esta investigación afirmaran que casi siempre y siempre este es un causal, el 40.8% dijo que solo a veces ocurría esto y el 53.3% de los mismos ratifico que casi nunca y nunca este era un causal para ser molestado.

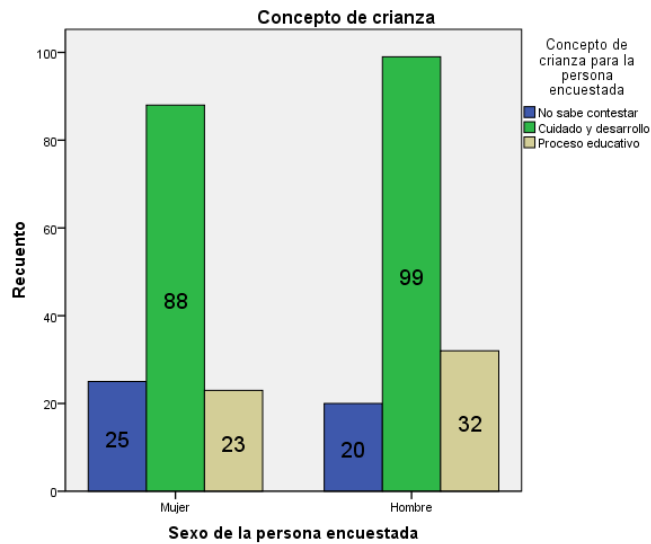
## Interpretación de resultados

**Cuadro N° 96:** Tabla de contingencia Sexo de la persona encuestada \* Concepto de crianza para la persona encuestada

		Concepto de crianza para la persona encuestada			Total
		No sabe contestar	Cuidado y desarrollo	Proceso educativo	
Sexo de la persona encuestada	Mujer	25	88	23	136
	Hombre	20	99	32	151
Total		45	187	55	287

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 93:** Concepto sobre crianza para las niñas y niños (pregunta 3/6)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En relación a la información obtenida y en base al cruce de información correspondiente a: Sexo de la persona encuestada y **Concepto sobre crianza**, se determinó que: Las niñas y niños que asisten a los centros educativos del área urbana del cantón Baños en su mayoría tienen conocimiento sobre crianza, entonces los niños en mayor parte manifiestan que crianza se refiere a cuidado y desarrollo de las niñas y niños; (preguntas 3/6)

**Cuadro N° 97:** Tabla de contingencia Las personas que viven con la niña o niño se involucran en las actividades que les interesan a las niñas o niños \* En la casa de las niñas o niños existen normas establecidas que deben cumplirse \* Nombre de la institución educativa \* Sexo de la persona encuestada

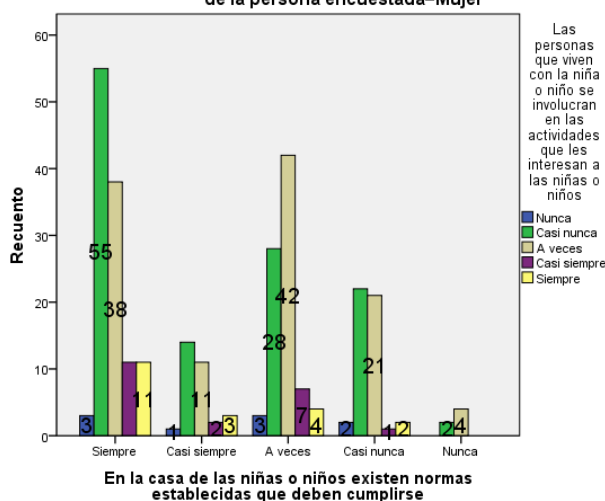
Sexo de la persona encuestada	Nombre de la institución educativa		En la casa de las niñas o niños existen normas establecidas que deben cumplirse					Total	
			Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca		
Mujer	Misael Acosta Solís	Las personas que viven con la niña o niño se involucran en las actividades que les interesan a las niñas o niños	Casi nunca	4	2	4	0		10
			A veces	1	0	3	0		4
			Siempre	0	0	0	1		1
			Total	5	2	7	1		15
	Fray Sebastián Acosta	Las personas que viven con la niña o niño se involucran en las actividades que les interesan a las niñas o niños	Nunca	2	0	1	0		3
			Casi nunca	3	0	7	4		14
			A veces	1	2	4	5		12
			Total	6	2	12	9		29
	Jorge Isaac Rovayo	Las personas que viven con la niña o niño se involucran en las actividades que les interesan a las niñas o niños	Nunca	0	0	0	1	0	1
			Casi nunca	1	0	1	2	2	6
			A veces	3	0	1	1	0	5
			Casi siempre	4	1	0	0	0	5
			Siempre	2	0	0	0	0	2
		Total	10	1	2	4	2	19	
	Juan Montalvo	Las personas que viven con la niña o niño se involucran en las actividades que les interesan a las niñas o niños	Casi nunca				1		1
Total						1		1	
Pablo Arturo Suárez	Las personas que viven con la niña o niño se involucran en las actividades que les interesan a las niñas o niños	Nunca	1	0	0	1	0	2	
		Casi nunca	8	2	1	6	0	17	
		A veces	13	4	17	4	1	39	
		Casi siempre	2	1	5	1	0	9	
		Siempre	4	0	0	1	0	5	
	Total	28	7	23	13	1	72		
Hombre	Misael Acosta Solís	Las personas que viven con la niña o niño se involucran en las actividades que les interesan a las niñas o niños	Casi nunca	13	4	0			17
			A veces	4	0	3			7
			Total	17	4	3			24
	Fray Sebastián Acosta	Las personas que viven con la niña o niño se involucran en las actividades que les interesan a las niñas o niños	Casi nunca	3	1	4	4	0	12
			A veces	6	1	6	7	2	22
			Siempre	3	2	3	0	0	8
			Total	12	4	13	11	2	42
	Jorge Isaac Rovayo	Las personas que viven con la niña o niño se involucran en las actividades que les interesan a las niñas o niños	Casi nunca	5	0	3	1	0	9
			A veces	2	0	1	0	1	4
			Casi siempre	2	0	1	0	0	3
			Siempre	2	1	0	0	0	3
		Total	11	1	5	1	1	19	
	Juan Montalvo	Las personas que viven con la niña o niño se involucran en las actividades que les interesan a las niñas o niños	Casi nunca	2					2
			Casi siempre	1					1
			Total	3					3

Pedro Vicente Maldonado	Las personas que viven con la niña o niño se involucran en las actividades que les interesan a las niñas o niños	Nunca	0	1	2	0	3
		Casi nunca	16	5	8	4	33
		A veces	8	4	7	4	23
		Casi siempre	2	0	1	0	3
		Siempre	0	0	1	0	1
Total			26	10	19	8	63

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Apoyo y control; Nombre de la institución educativa=Misael Acosta Solís; Sexo de la persona encuestada=Mujer



**Gráfico N° 94:** Normas establecidas, tiempo compartido y tipo de institución educativa (pregunta 1/3/17/22)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En relación a la información obtenida y en base al cruce de información correspondiente a: Institución a la que pertenece la niña/o, Sexo de la persona encuestada, **Involucramiento de las personas que viven con la niña/o en las actividades que les interesa y Normas establecidas en casa**, se determinó que: Las niñas y niños que asisten a los centros educativos del área urbana del cantón Baños siempre y casi siempre se establecen normas que deben ser cumplidas por las niñas y niños, pero a su vez las personas que viven con ellos no se involucran con los mismos en las actividades que les interesa a los infantes, siendo este resultado evidente tanto en niñas como en niños ; (preguntas 1/3/17/22)

Concluyendo de esta manera que si el control es alto y el apoyo es bajo se establece como estilo de crianza dominante en las escuelas Dr. Misael Acosta

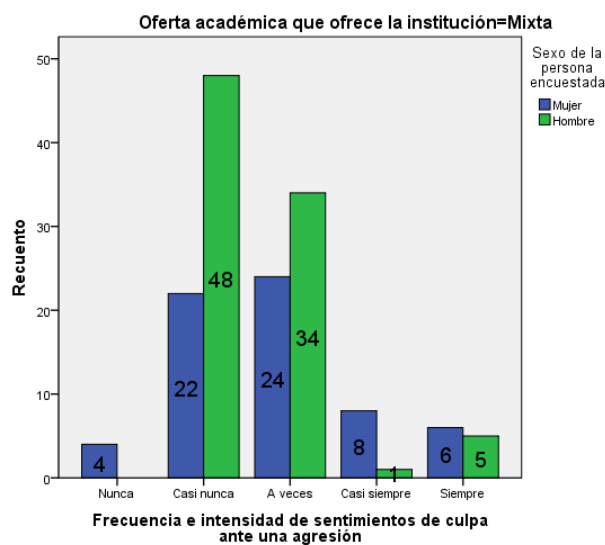
Solís, Pablo Arturo Suarez, Pedro Vicente Maldonado y Fray Sebastián Acosta es el Autoritario (bajo apoyo, alto control); en la escuela Jorge Isaac Rovayo es el estilo Permisivo (alto apoyo, bajo control; escuela Juan Montalvo, estilo Negligente (bajo apoyo, bajo control)

**Cuadro N° 98:** Tabla de contingencia Sexo de la persona encuestada \* Frecuencia e intensidad de sentimiento de culpa ante una agresión.

		Sexo de la persona encuestada		Total
		Mujer	Hombre	
Frecuencia e intensidad de sentimientos de culpa ante una agresión	Nunca	4	3	7
	Casi nunca	42	67	109
	A veces	57	53	110
	Casi siempre	15	16	31
	Siempre	18	12	30
Total		136	151	287

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 95:** Sentimientos de culpa ante una agresión y sexo de la persona encuestada (pregunta 2/3/54)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En relación a la información obtenida y en base al cruce de información correspondiente a: Oferta académica de la institución educativa, Sexo de la persona encuestada y **Sentimiento de culpa ante una agresión** se establece que: En los centros educativos las niñas consideran que a veces una agresión recibida

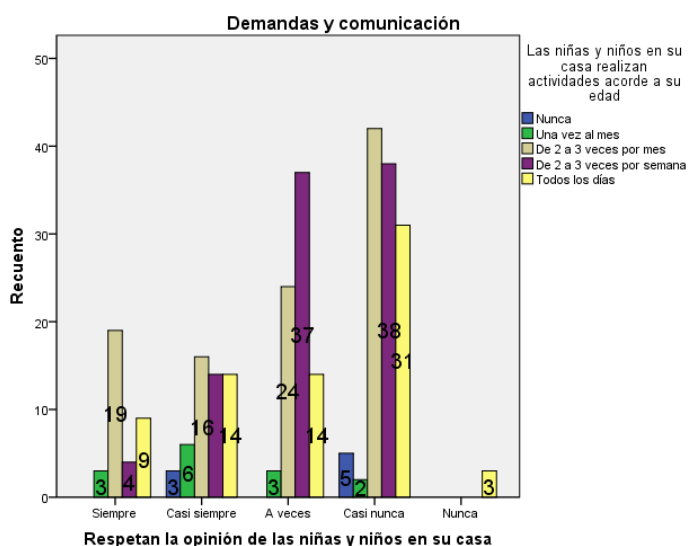
es por su culpa, mientras que los niños consideran que casi nunca una agresión recibida es por su culpa; (preguntas 2/3/54).

**Cuadro N° 99:** Tabla de contingencia Las niñas y niños en su casa realizan actividades acorde a su edad \* Respetan la opinión de las niñas y niños en su casa

		Respetan la opinión de las niñas y niños en su casa					Total
		Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca	
Las niñas y niños en su casa realizan actividades acorde a su edad	Todos los días	9	14	14	31	3	71
	De 2 a 3 veces por semana	4	14	37	38	0	93
	De 2 a 3 veces por mes	19	16	24	42	0	101
	Una vez al mes	3	6	3	2	0	14
	Nunca	0	3	0	5	0	8
Total		35	53	78	118	3	287

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 96:** Demandas y comunicación que reciben las niñas y/o niños en sus casas (pregunta 30/29)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En relación a los resultados obtenidos en la investigación de campo se establece el siguiente cruce entre la información correspondiente a: **Respeto de la opinión de la niña y/o niño en su casa** y Realización de actividades acorde a la edad de las niñas y niños, determinando lo siguiente: Las niñas y niños realizan actividades acorde a su edad solo de 2 a 3 veces por mes, es decir que la mayor parte del tiempo en sus hogares realizan actividades forzosas o complicadas para la edad de los menores, y si el niño o niña desea comunicar su inconformidad su opinión casi nunca es respetada; (preguntas 30/29).



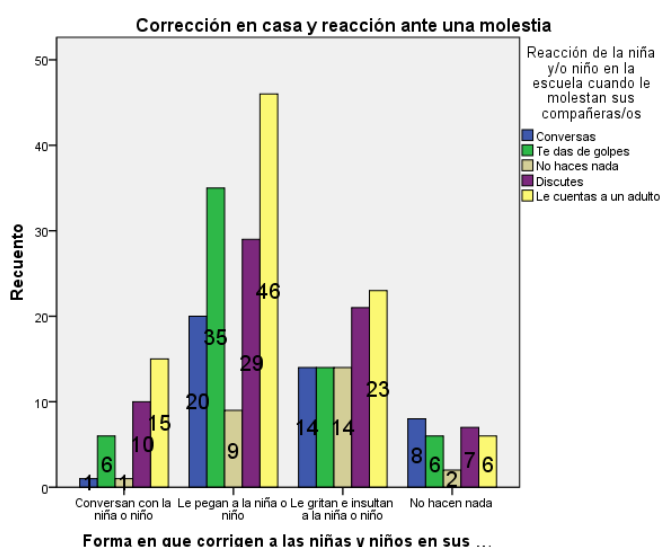
De esta manera se establece que el estilo de crianza continua siendo Autoritario debido a la existencia de demandas inconsistentes y una comunicación áspera y dictatorial.

**Cuadro N° 100:** Tabla de contingencia Forma en que corrigen a las niñas y niños en sus casas \* Reacción de la niña y/o niño en la escuela cuando le molestan sus compañeras/os

		Reacción de la niña y/o niño en la escuela cuando le molestan sus compañeras/os					Total
		Conversas	Te das de golpes	No haces nada	Discutes	Le cuentas a un adulto	
Forma en que corrigen a las niñas y niños en sus casas	No hacen nada	8	6	2	7	6	29
	Le gritan e insultan a la niña o niño	14	14	14	21	23	86
	Le pegan a la niña o niño	18	37	9	29	46	139
	Conversan con la niña o niño	1	6	1	10	15	33
Total		41	63	26	67	90	287

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 97:** Corrección en casa y forma de reaccionar cuando una niña/o les molesta (pregunta 14/32)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En cuanto a la relación que existe entre los estilos de crianza y maltrato y violencia escolar, se realiza el siguiente cruce entre la información correspondiente a: **Forma en que son corregidos en casa** y la forma en que reaccionan las niñas y niños cuando una compañera/o les molesta, estableciendo lo siguiente: La forma de corrección más optada por las personas responsables de las niñas y niños son los golpes e insultos y a su vez la segunda reacción más

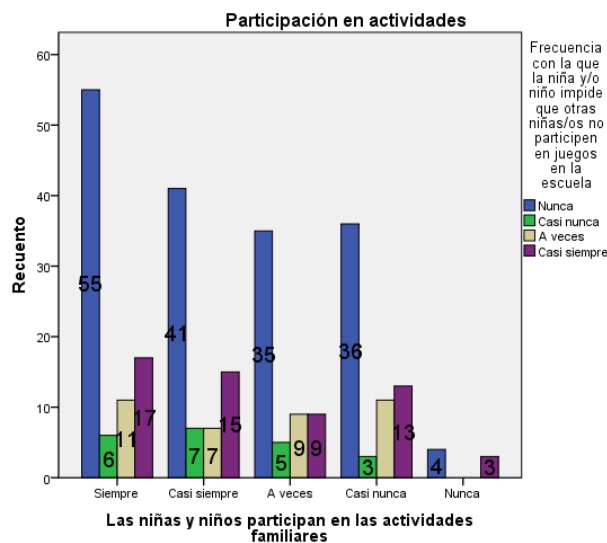
notoria cuanto una compañera/o molesta a la niña/o involucrada en esta investigación que utiliza como medio de solución al conflicto es darse de golpes o discutir; (preguntas 14/32)

**Cuadro N° 101:** Tabla de contingencia Las niñas y niños participan en las actividades familiares \* Frecuencia con la que la niña y/o niño impide que otras niñas/os no participen en juegos en la escuela

		Frecuencia con la que la niña y/o niño impide que otras niñas/os no participen en juegos en la escuela				Total
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	
Las niñas y niños participan en las actividades familiares	Nunca	4	0	0	3	7
	Casi nunca	36	3	11	13	63
	A veces	35	5	9	9	58
	Casi siempre	41	7	7	15	70
	Siempre	55	6	11	17	89
Total		171	21	38	57	287

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaboración:** Investigador



**Gráfico N° 98:** Participación en actividades familiares y juegos en la escuela (preguntas 19/69)

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado:** Investigador

Continuando en la relación que existe entre los estilos de crianza y maltrato y violencia escolar, se realiza el siguiente cruce entre la información correspondiente a: Participación de la niña/o en las actividades familiares y si la niña/o impide que sus compañeros/as participen en los juegos al interior de los centros educativos, se establece: existe un índice medio de niñas y niños que no

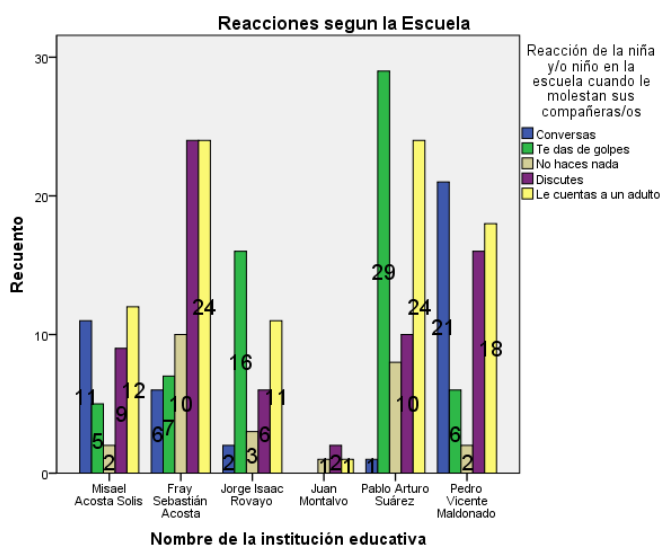
forman parte de las actividades familiares, y a su vez a pesar que la mayoría de niñas y niños permiten la participación de sus compañeras/os en los juegos que se practican en los centros educativos, cabe recalcar que existe un índice promedio de niñas y niños que impiden que sus compañeras/os jueguen en dichas actividades; (preguntas 19/69)

**Cuadro N° 102:** Tabla de contingencia Nombre de la institución educativa \*  
Reacción de la niña y/o niño en la escuela cuando le molestan sus compañeras/os

		Reacción de la niña y/o niño en la escuela cuando le molestan sus compañeras/os					Total
		Conversas	Te das de golpes	No haces nada	Discutes	Le cuentas a un adulto	
Nombre de la institución educativa	Misael Acosta Solís	11	5	2	9	12	39
	Fray Sebastián Acosta	6	7	10	24	24	71
	Jorge Isaac Rovayo	2	16	3	6	11	38
	Juan Montalvo	0	0	1	2	1	4
	Pablo Arturo Suárez	1	29	8	10	24	72
	Pedro Vicente Maldonado	21	6	2	16	18	63
Total		41	63	26	67	90	287

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 99:** Escuelas y reacciones de las niñas y niños (pregunta 1/32)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

En base a los resultados obtenidos a partir de la investigación de campo, se realiza el siguiente cruce entre la información correspondiente a: Nombre de la institución a la que asisten las niñas y niños y Reacción de la niña y/o niño cuando una compañera/o los molesta, se establece: la forma como reaccionan las niñas y

niños en las escuelas Pablo Arturo Suarez y Jorge Isaac Rovayo es a través de los golpes en la Escuela Fray Sebastián Acosta la forma de hacerle frente a estas situaciones es contarle a un adulto y discutir con la compañera/o que los molesta, mientras que en las escuelas Pedro Vicente Maldonado y Dr. Misael Acosta Solís resuelven estas molestias contándole a un adulto, dichas reacciones vienen dadas al interior de los centros educativos. (preguntas 1/32)

**Cuadro N° 103:** Tabla de contingencia Si existe alguna pelea en la casa de las niñas y niños, estos sienten que los involucran \* Frecuencia e intensidad con la que la niña y/o niño pelea con otras niñas/os en la escuela

		Frecuencia e intensidad con la que la niña y/o niño pelea con otras niñas/os en la escuela				Total
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	
Si existe alguna pelea en la casa de las niñas y niños, estos sienten que los involucran	No aplica la pregunta	16	0	4	4	24
	Nunca	28	2	3	3	36
	Casi nunca	9	1	2	0	12
	A veces	141	11	16	11	179
	Casi siempre	13	0	5	7	25
	Siempre	6	0	0	0	6
	No sabe contestar	4	0	1	0	5
<b>Total</b>		<b>217</b>	<b>14</b>	<b>31</b>	<b>25</b>	<b>287</b>

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



**Gráfico N° 100:** Peleas entre las personas que viven en casa y la frecuencia con la que el niño/a pelea en la escuela (pregunta 27/67)

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

Demostrando la relación que existe entre los estilos de crianza y maltrato y

violencia escolar, se realiza el siguiente cruce entre la información correspondiente a: Si existe alguna pelea en casa las niñas y niños sienten que les involucran y Si la niña o niño pelea en la escuela, se establece: casi siempre las niñas y niños se sienten involucrados en las peleas que se dan su hogar entre las personas que ahí habitan y en base a ese sentir las niñas y niños tienden a buscar peleas con sus compañeras/os en el interior de los centros educativos.; (preguntas 27/67)

### **Verificación de hipótesis**

La verificación de la hipótesis se comprobará a través de la aplicación de la fórmula de cálculo estadístico de  $\chi^2$ , en función de los datos analizados e interpretados obtenidos en la encuesta aplicada a las niñas y niños que asisten a los centros de educación básica fiscales del área urbana del cantón Baños de Agua Santa.

La hipótesis planteada fue:

Hipótesis Nula  $H_0$

Los estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños, **no incide** en la presencia de maltrato y violencia escolar en los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños.

Hipótesis Alternativa  $H_1$

Los estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños, **incide** en la presencia de maltrato y violencia escolar en los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños.

### Observaciones para la prueba de Xi2

**Cuadro N° 104:** Observaciones para la prueba de Xi2

PREGUNTA:	No sabe, no contesta	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca	Total
13. Cuándo te premian o castigan te explican por qué lo hacen	0	31	48	107	93	8	287
31. Si tienes un problema te ayudan en tu casa para que puedas solucionarlo	0	31	44	108	97	7	287
29. En tu casa respetan tu opinión	0	35	53	78	118	3	287
54. Si alguien te agrede piensas que es tu culpa	0	30	31	110	109	7	287
81. Has visto que a alguna niña/o no le dejen participar en juegos para hacerle llorar	0	35	45	107	93	7	287
Suma	0	162	221	510	510	32	1435

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

## Apoyo para el cálculo de $\chi^2$

**Cuadro N° 105:** Apoyo para el cálculo de  $\chi^2$

O	E	O-E	(O-E) <sup>2</sup>	(O-E) <sup>2</sup> /E
0	0,0	0,0	0,0	0,00
0	0,0	0,0	0,0	0,00
0	0,0	0,0	0,0	0,00
0	0,0	0,0	0,0	0,00
0	0,0	0,0	0,0	0,00
118	47,6	70,4	4956,2	104,12
20	47,6	-27,6	761,8	16,00
35	47,6	-12,6	158,8	3,34
30	47,6	-17,6	309,8	6,51
35	47,6	-12,6	158,8	3,34
31	36,2	-5,2	27,0	0,75
21	36,2	-15,2	231,0	6,38
53	36,2	16,8	282,2	7,80
31	36,2	-5,2	27,0	0,75
45	36,2	8,8	77,4	2,14
84	99,0	-15,0	225,0	2,27
116	99,0	17,0	289,0	2,92
78	99,0	-21,0	441,0	4,45
110	99,0	11,0	121,0	1,22
107	99,0	8,0	64,0	0,65
48	97,8	-49,8	2480,0	25,36
121	97,8	23,2	538,2	5,50
118	97,8	20,2	408,0	4,17
109	97,8	11,2	125,4	1,28
93	97,8	-4,8	23,0	0,24
6	6,4	-0,4	0,2	0,03
9	6,4	2,6	6,8	1,06
3	6,4	-3,4	11,6	1,81
7	6,4	0,6	0,4	0,06
7	6,4	0,6	0,4	0,06
<b><math>\chi^2</math></b>			<b>202,18</b>	

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

## Determinación de grados de libertad

**Tabla N° 4:** Determinación de grados de libertad

gl=	$(f-5)*(C-6)$
gl=	$(5-1)*(6-1)$
grados de libertad=	<b>20</b>

**Elaborado por:** Karl Pearson

**Fuente:** Investigación bibliográfica

**Tabla N° 5:** Calculo grados de libertad

Grados de Libertad	Probabilidad de un valor superior - Alfa ( $\alpha$ )				
	0,1	0,05	0,025	0,01	0,005
1	2,71	3,84	5,02	6,63	7,88
2	4,61	5,99	7,38	9,21	10,60
3	6,25	7,81	9,35	11,34	12,84
4	7,78	9,49	11,14	13,28	14,86
5	9,24	11,07	12,83	15,09	16,75
6	10,64	12,59	14,45	16,81	18,55
7	12,02	14,07	16,01	18,48	20,28
8	13,36	15,51	17,53	20,09	21,95
9	14,68	16,92	19,02	21,67	23,59
10	15,99	18,31	20,48	23,21	25,19
11	17,28	19,68	21,92	24,73	26,76
12	18,55	21,03	23,34	26,22	28,30
13	19,81	22,36	24,74	27,69	29,82
14	21,06	23,68	26,12	29,14	31,32
15	22,31	25,00	27,49	30,58	32,80
16	23,54	26,30	28,85	32,00	34,27
17	24,77	27,59	30,19	33,41	35,72
18	25,99	28,87	31,53	34,81	37,16
19	27,20	30,14	32,85	36,19	38,58
20	28,41	31,41	34,17	37,57	40,00
21	29,62	32,67	35,48	38,93	41,40
22	30,81	33,92	36,78	40,29	42,80
23	32,01	35,17	38,08	41,64	44,18
24	33,20	36,42	39,36	42,98	45,56
25	34,38	37,65	40,65	44,31	46,93
26	35,56	38,89	41,92	45,64	48,29
27	36,74	40,11	43,19	46,96	49,65
28	37,92	41,34	44,46	48,28	50,99
29	39,09	42,56	45,72	49,59	52,34
30	40,26	43,77	46,98	50,89	53,67
40	51,81	55,76	59,34	63,69	66,77
50	63,17	67,50	71,42	76,15	79,49
60	74,40	79,08	83,30	88,38	91,95
70	85,53	90,53	95,02	100,43	104,21
80	96,58	101,88	106,63	112,33	116,32
90	107,57	113,15	118,14	124,12	128,30
100	118,50	124,34	129,56	135,81	140,17

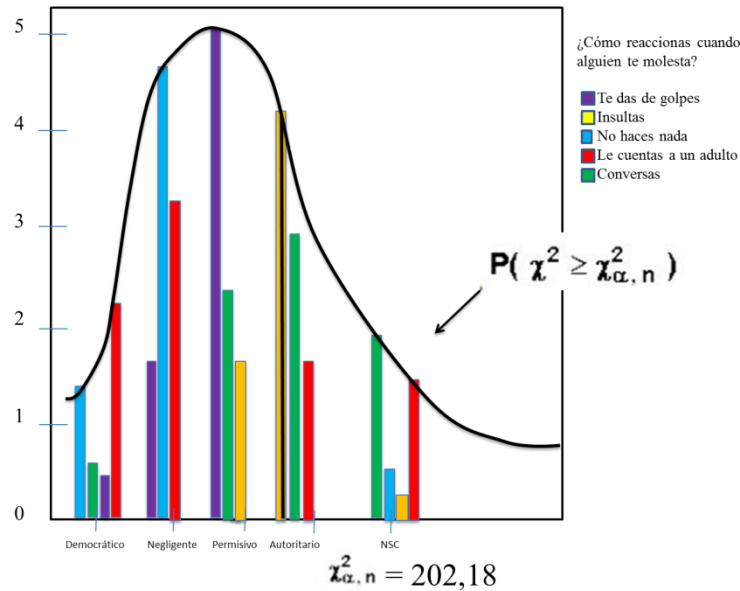
**Elaborado por:** Karl Pearson

**Fuente:** Investigación bibliográfica

Obteniendo como resultado del cálculo de  $\chi^2$ , 202.18 con un nivel de



significación del 0.05; y con 20 grados de libertad; la  $\chi^2$  ha tabular es de 31.41, representada la campana de gauss a continuación:



**Gráfico N° 101:** Campana de Gauss  
**Elaborado por:** Juan Carlos Morales  
**Fuente:** Investigación de campo

**Decisión** que se basa en análisis cuantitativos y cualitativos a través del cálculo de la prueba de  $\chi^2$  la cual señala que el valor calculado es mayor al dado por la tabla estadística, es decir que 202.18, es mayor a 31.41, que se realizó con apoyo de las preguntas de la encuesta dirigida a niñas y niños de centros de educación básica fiscales del cantón Baños.

Por lo expuesto, se acepta la hipótesis alternativa H1, que señala que:

“Los estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños, **si inciden** la presencia de maltrato y violencia escolar entre pares académicos en los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños.”

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### Conclusiones

Una vez realizada la investigación sobre **estilos de crianza** en relación al **maltrato y violencia escolar**, y en base a los resultados obtenidos se determina que las niñas y niños que asisten a los centros educativos, reciben un alto control en cuanto a normas establecidas en casa, mientras que el apoyo que reciben en sus hogares es bajo; siendo a su vez los golpes e insultos las formas más utilizadas por los responsables de las niñas y niños a la hora de corregirlos, llevando este accionar al interior de los centros educativos como una manera de solucionar los conflictos por parte de las niñas y niños, determinando de esta manera que los estilos de crianza empleado por los responsables de las niñas y niños influye en el comportamiento de los menores al interior de su escuela.

En base a la información recolectada se establece que el **maltrato** y violencia escolar **más frecuente al interior de los centros educativos** se da en un **maltrato psicológico**, es decir al poner sobrenombres o apodos tanto a niñas como niños el 91.3% de la población objeto de estudio establece que pasan por esta situación todos los días, al ser víctimas de sus compañeras/os cuando les esconden las cosas ubicándose bajo un 28.9%, se determina que estas son las formas de maltrato más frecuentes en los centros educativos.

Culminada la investigación de campo y en base a los resultados arrojados por la misma se identifica que el **estilo de crianza** dominante es el **Autoritario** es decir existe un alto control y demandas inconsistentes con el 41.1% (normas establecidas en casa y actividades realizadas en casa acorde a su edad), bajo un apoyo y convivencia mínimas recibidas por los menores por parte de los

responsables de su crianza con el 42.2%, (participación en actividades que le gusta a las niñas y niños y respeto a la opinión vertida en casa por los menores).

Determinados los resultados de esta investigación se plantea que las niñas y niños consideran que los valores son parte de su crianza con un 46.7%, por otro lado son ajenos a involucrarse en los conflictos que observan al interior de las instituciones educativas es decir el 67.6%, prefiere no ser parte de estas situaciones, por tal motivo se procura realizar talleres de sensibilización con la finalidad de resaltar el significado real de los valores en la crianza de los menores.

### **Recomendaciones**

Actuar de manera inmediata ante los malos tratos que están recibiendo las niñas y niños al interior de sus hogares por parte de los responsables de su crianza, por medio de charlas educativas, enfocando los efectos que estas actitudes provocan en el desarrollo de los menores.

Al desarrollar esta investigación, no se pretendía simplemente brindar información a la sociedad civil de la situación actual que enfrentan tanto niñas como niños en base al maltrato y violencia escolar, sino a su vez tiene como objetivo crear un sistema de educación que permita transformar los conocimientos en prácticas, es decir, poner en marcha lo teórico en vivencias reales que conlleven a todos los actores sociales el velar por el bienestar y desarrollo de las niñas y niños.

A su vez es necesario abordar con los responsables de las niñas y niños, temas sobre los efectos que ocasionan en el comportamiento de los menores al interior de sus hogares mismos y en las instituciones educativas, la forma de criarlos debido a que si en los hogares reciben malos tratos, crearan en los menores actitudes sumisas o agresivas al momento de involucrarse con sus compañeras/os o con los mismos integrantes del núcleo familiar.

Es evidente que el maltrato se ha convertido en parte de la sociedad actual pese a que la población misma no acepta esta situación, las niñas y niños son parte de esta sociedad y al ser integrantes y perceptores de maltrato, llevan impregnado en su comportamiento actitudes agresivas a los centros educativos fiscales del cantón sea este como víctima, victimario o testigo, por lo tanto es necesario aclarar la información recopilada e investigada a la ciudadanía en general.

Es necesario recalcar en los responsables de la crianza de las niñas y niños: que el respeto a los derechos de los menores es la base fundamental para erradicar el maltrato y violencia al interior de los centros educativos, creando así espacios de convivencia pacíficos como lo recalca la Constitución de la República del Ecuador, trabajando todos bajo un mismo eje, construyendo de esta manera el *sumak kausay* a favor de la niñez.

## CAPÍTULO VI

### PROPUESTA

#### Tema

“Fortalecimiento de los espacios de convivencia familiar y educativo, para minimizar los niveles de maltrato y violencia escolar, en los centros de educación básica fiscales del área urbana del cantón Baños”.

#### Datos informativos:

Entidad ejecutora: Universidad Técnica de Ambato  
Tipo de Organización: Educación  
Unidad ejecutora: Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales  
Dirección: Av. Los Chasquis y Río Payamino

#### Cobertura y localización:

Provincia: Tungurahua.  
Cantón: Baños de Agua Santa.

#### Contexto:

Zona: Urbana  
Localización: Centros de Educación Básica Fiscales  
Sujeto de gestión: Niñas y niños de cuarto a séptimo año de Educación Básica (1141 estudiantes)  
Personas responsables de la crianza de niñas y niños de cuarto a séptimo año de educación básica (aproximadamente 2 personas entre hombres y mujeres por cada estudiante)

#### Presupuesto estimado del proyecto

El monto total estimado de la propuesta asciende a cuatro mil seiscientos veinte dólares con veintinueve centavos de los Estados Unidos de América. (\$ 4.620,29 USD).

**Responsable:** Juan Carlos Morales

### **Plazo de ejecución**

El plazo de ejecución del proyecto es de cinco (5) meses calendario.

### **Antecedentes de la propuesta**

La presente propuesta surge como respuesta a los resultados obtenidos de la investigación bibliográfica y de campo ejecutada a una población compuesta por las niñas y niños que asisten a los centros de educación básica fiscales del área urbana del Cantón Baños de Agua Santa.

A través de la técnica empleada en el levantamiento de información es decir la encuesta, se ha evidenciado que los estilos de crianza empleados por los responsables de las niñas y niños, que posibilitan por una parte asegurar la supervivencia de sus miembros y por otra fomentar las cualidades humanas, al no conocer cada una de sus tipologías y su influencia en el comportamiento de los menores en el interior de sus hogares y en los centros de educación básica a los que asisten, estos pueden dar lugar al desarrollo de espacios de convivencia desfavorables para el crecimiento físico y psicológico de las niñas y niños.

El tema sobre fortalecimiento de los espacios de convivencia familiar y educativo de las niñas y niños, para minimizar los niveles de maltrato y violencia escolar, en los centros de educación básica fiscales del área urbana del cantón Baños, pretende fomentar y desarrollar espacios para el adecuado desarrollo psico-social de las niñas y niños. Es decir terminar con una cadena maltrato en las instituciones educativas y en los hogares de los menores donde los responsables de las niñas y niños serán responsables de detener estas formas de maltrato,

garantizando la participación de las niñas y niños como agentes de cambio en sus propias vidas y en su entorno.

De esta manera se pretende generar procesos de concientización a través de charlas educativas y talleres de sensibilización sobre la influencia real de los estilos de crianza en el desarrollo de las niñas y niños.

El desarrollo de esta investigación se inició en el mes de enero del año 2013 hasta la presente fecha, período durante el cual se tomó de base un proceso metodológico para la valoración de niveles, maltrato y violencia escolar (barómetro) y se estableció la situación de influencia de los estilos de crianza empleados por los responsables de las niñas y niños y su relación en el maltrato y violencia escolar que se presenta en los centros fiscales de educación básica del área urbana del cantón Baños de la provincia de Tungurahua, además que el maltrato y violencia se podría afirmar que es un fenómeno cultural de aceptación, influenciado por el machismo existente en la sociedad; la información resultante de la investigación constituye una línea base cantonal y una fuente de información comparativa con la investigación realizada en el cantón Ambato bajo la temática “Prácticas de los derechos de la niñez con respecto al maltrato y la violencia escolar”. Información y datos relevantes para un estudio social comparativo. (MORA, Katty, 2012)

### **Justificación**

A través de la investigación realizada en las niñas y niños que asisten a los centros de educación básica fiscales del área urbana del cantón Baños, se evidencio que los estilos de crianza influyen en el maltrato y violencia escolar en las instituciones educativas.

Como resultado de la investigación se determinó además varios aspectos a ser atendidos a través de proyectos de acción social a corto, mediano y largo plazo de tiempo; entre los aspectos de mayor relevancia se determinó que: 1) La

mayoría de niñas y niños de las escuelas conocen sobre valores, sin embargo no son conscientes de su aplicación en la práctica; 2) Se considera al maltrato y violencia como normal, debido a que se encuentra oculta en las prácticas culturales y sociales del contexto donde se desarrolla la niñez; 3) Se evidencia una práctica cultural machista, debido a que las personas más afectadas por maltrato y violencia son los niños (varones); 4) El tipo de maltrato y violencia de mayor presencia es el psicológico, en todos los centros de educación básica fiscales del área urbana del cantón Baños; 5) A pesar de existir normas establecidas en los hogares de las niñas y niños estas en su mayoría no tienen el fundamento de su existencia; y 6) En la mayoría de los hogares la forma de corrección empleada por los responsables de las niñas y niños son los golpes e insultos.

En base a estos resultados se plantea como alternativa a la problemática social el “Fortalecimiento de los espacios de convivencia familiar y educativo, para minimizar los niveles de maltrato y violencia escolar, en los centros de educación básica fiscales del área urbana del cantón Baños”.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Fortalecer los espacios de convivencia familiar y educativo, para minimizar los niveles de maltrato y violencia escolar, en los centros de educación básica fiscales del área urbana del cantón Baños

### **Objetivo Especifico**

1. Desarrollar charlas educativas sobre crianza y estilos de crianza dirigidas a los responsables de las niñas y niños que asisten a los centros de educación básica fiscales del área urbana del cantón Baños, para garantizar que sus hogares sean espacios de convivencia pacífica para sus familias.



2. Realizar talleres de sensibilización sobre valores dirigido a las niñas y niños que asisten a los centros de educación básica fiscales del área urbana del cantón Baños, basado en estrategias que fomenten espacios de convivencia pacíficos entre pares académicos.

### **Análisis de Factibilidad**

Es factible porque la propuesta está diseñada principalmente para las personas que están involucradas directamente en la crianza de las niñas y niños que asisten a los centros educativos fiscales del área urbana del cantón Baños. Además de contar con el apoyo de las personas encargadas de las rectorías y direcciones de las instituciones involucradas en esta investigación, los mismos que coincidieron que la forma de erradicar el maltrato y violencia escolar, tan solo se lograra a partir de un trabajo en conjunto, es decir, responsables de la crianza de los niños en el hogar (padres y familiares) y en las instituciones educativas (docentes, personal administrativos y las niñas y niños).

Poder fomentar espacios de convivencia pacíficos durante el desarrollo de las niñas y niños es cumplir con lo expuesto en la Constitución de la República del Ecuador, en el Art. 347, numeral 2 “Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales”.

Por consiguiente la presente propuesta en los momentos actuales tiene la oportunidad única de ser aplicada y adoptada como medio alternativo para inicialmente mitigar los efectos del maltrato y violencia escolar y en su implantación integral contribuir a cambios de formas de crianzas y educación de la niñez fundamentada en el respeto absoluto de los derechos de la niñez.

## **Fundamentación**

### **Fundamentación conceptual**

Se entiende como **violencia** “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OPS, 2003). En la misma dirección, UNICEF entiende a las víctimas del maltrato infantil y el abandono como aquel segmento de la población conformado por niños, niñas y jóvenes hasta los 18 años que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en las instituciones sociales. El **maltrato** puede ser ejecutado por omisión, supresión o trasgresión de los derechos individuales y colectivo, e incluye el abandono completo o parcial (UNICEF, 2006).

**Charlas educativas sobre crianza**, son una opción informal que designa a aquella conversación, que generalmente ostenta tintes amistosos e informales, y que uno mantiene con otro individuo o con varios, que hacen las veces de interlocutores, con la misión de comentar algún tema, ponerlo o tomar conocimiento de algo, entre otras cuestiones., en un marco que promueve la articulación entre una ética del cuidado y una ética de los derechos. (Mora, G, 2012)

**Talleres de sensibilización sobre valores** “El taller de sensibilización tiene como propósito, como su nombre lo dice, crear conciencia en la comunidad, que lleve a una evolución en la manera de pensar de las personas que participarán en el taller. Tiene como objetivo fundamental ser una herramienta de trabajo que permita diseñar situaciones de enseñanza – aprendizaje encaminadas a potenciar valores que fomenten la prevención de la no violencia.” (Inter[medios].com, 2007).

## **Fundamentación legal**

La **Constitución de la República del Ecuador** es la norma suprema de la República del Ecuador es el fundamento y la fuente de la autoridad jurídica que sustenta la existencia del Ecuador y de su gobierno. La supremacía de esta constitución la convierte en el texto principal dentro de la política ecuatoriana, y está por sobre cualquier otra norma jurídica, la constitución proporciona el marco para la organización del Estado ecuatoriano, y para la relación entre el gobierno con la ciudadanía,

En relación a los derechos de la niñez en cuanto exige la constitución de la República del Ecuador menciona en el Título II sobre Derechos, Capítulo segundo referente a los Derechos del buen vivir en la sección quinta, **Art. 27** referente a la Educación indica que se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Además, se puede señalar que los temas relacionados al derecho de la educación se lo pueden revisar en el Título Segundo, Capítulo Segundo referente a los Derechos del Buen Vivir, en la Sección quinta, el **artículo 26, artículo 28, y artículo 29.**

Título II. Derechos, Capítulo tercero, Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria en la sección quinta, Art. 44 Art. 45 y Art. 46 referente a niñas, niños y adolescentes

En el Título VII Régimen del Buen Vivir en el Capítulo primero referente a la Inclusión y Equidad, Sección primera relacionado a la Educación señala el **Art. 343**. Que El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. El **Art. 347.-** señala que será responsabilidad del Estado: erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes numeral 6.

En el tema de la niñez y adolescencia, el Ecuador ha sido pionero en América Latina en cuanto a ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño, el 7 de Marzo de 1990. Otro avance importante en esta materia se dio con la Constitución Política de 1998 donde bajo el título de grupos vulnerables se adoptan cinco artículos que van desde el Artículo 48 al 52 claves para la protección integral de la niñez y la adolescencia. Esta Constitución hace referencia al niño como niño ciudadano. Luego, en mayo del 2002, en el marco de la Asamblea extraordinaria de las Naciones Unidas para evaluar el cumplimiento de los Planes Nacionales de Acción, el Ecuador, junto con otros 197 países, se compromete a avanzar aún más en este camino de la protección integral. Pero el paso más decisivo en este camino fue la aprobación, después de un largo proceso, del Código de la Niñez y Adolescencia por parte del H. Congreso Nacional del Ecuador, mediante Ley No. 100. RO- 737 y publicado el 3 de enero del 2003.

**El Código de la Niñez y Adolescencia** tiene carácter orgánico, se convierte en la base sobre la cual se debe conformar un sistema nacional de protección integral a fin de que el estado, la sociedad y la familia asuman la responsabilidad que tienen para con la niñez y adolescencia y posibiliten su desarrollo integral.

Este Código entró en vigencia el 3 de julio. Esta base establece principios fundamentales de los cuales señalaremos los más importantes:

**Art. 11.-** El interés superior del niño.- El interés superior del niño es un principio que está orientado a satisfacer el ejercicio efectivo del conjunto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; e impone a todas las autoridades administrativas y judiciales y a las instituciones públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su cumplimiento.

**Art. 12.-** Prioridad absoluta.- En la formulación y ejecución de las políticas públicas y en la provisión de recursos, debe asignarse prioridad absoluta a la niñez y adolescencia, a las que se asegurará, además, el acceso preferente a los servicios públicos y a cualquier clase de atención que requieran.

Esta ley que ampara y protege a niñas y niños está compuesta por cuatro libros, con 389 artículos, señala los derechos de los niños en su condición de sujetos de derechos. El primer libro señala los derechos agrupados de la siguiente manera: **Derechos de Supervivencia** (desde el Art. 20 hasta el Art. 32) relacionados con su derecho a la vida, a tener una familia, a recibir una atención de salud con calidad y calidez, a la seguridad social y a desarrollarse en un medio ambiente sano. **Derechos relacionados con el Desarrollo** (desde el Art. 33 hasta el Art... 49) donde se cita el derecho a su identidad, a la educación, a que la práctica docente y la disciplina en los planteles educativos excluyan toda forma de abuso, maltrato y desvalorización, derecho a la educación para las personas con discapacidad, a una vida cultural, a la información adecuada. **Derechos de Protección** comprendidos entre los Art. 50 hasta el Art. 58. Se norma el derecho a la integridad personal, dignidad, reputación, honor e imagen, autoestima, a la libertad personal, derecho a la privacidad, a la reserva de la información sobre antecedentes penales, de las personas con discapacidad a una especial atención a fin de que logren su desarrollo integral, a protección especial en casos emergentes y señala también que a los hijos e hijas de padres privados de libertad el estado deberá brindarles protección y atención especial. **Derechos de Participación**

(Art. 59 hasta Art. 63) derecho a la libertad de expresión, de pensamiento, conciencia y religión. Derecho a ser consultados, libertad de reunión y de libre asociación.

**La ley Orgánica De Educación Intercultural**, en el Título I principios generales, Capítulo I referente al Ámbito, Principios y Fines en el **Art. 2.-** referido a los Principios.- indica que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo. para lo cual la investigación se sustenta con los siguientes acápites: **j) Enfoque en derechos.-** La acción, práctica y contenidos educativos deben centrar su acción en las personas y sus derechos La educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad, equidad social, cultural e igualdad de género en el acápites **s)** menciona a la **Cultura de paz y solución de conflictos.-** El ejercicio del derecho a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social. Se exceptúan todas aquellas acciones y omisiones sujetas a la normatividad penal y a las materias no transigibles de conformidad con la Constitución y las leyes de la República. acápites **v) Calidad y calidez.-** Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, que sea pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y, que incluya evaluaciones permanentes. Garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, por lo que la flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías a sus necesidades y realidades es fundamental. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que genere un clima escolar propicio en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el acápites **jj) Convivencia armónica.-** La educación tendrá como principio rector la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa.

En el **Art. 3.**, de los **Fines de la educación.**- indica que la educación tiene como fin **a)** Contribuir al desarrollo pleno de la personalidad de los y las estudiantes para alcanzar una convivencia social intercultural y plurinacional, democrática y solidaria; para que conozcan y ejerzan sus derechos y cumplan con sus obligaciones; y sean capaces de contribuir al desarrollo de una cultura de paz entre los pueblos y de no violencia entre las personas.

### **Metodología modelo operativo**

El método a utilizar será operativo con la finalidad de aludir al conjunto de procedimientos lógicos, técnicos y operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos en manifiesto y sistematizarlos; permitiendo ejecutar lo planificado y de esta manera construir información que beneficie a la educación y formación de los estudiantes, donde se trabajara con las siguientes fases:

**Actividad**, es el conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir las metas de un programa de operación, que consiste en la ejecución de ciertos procesos o tareas (mediante la utilización de los recursos humanos, materiales, técnicos, y financieros asignados a la actividad con un costo determinado), y que queda a cargo de una persona o institución responsable. (Definición.org)

**Participación**, En su uso más general, la palabra participación, refiere a la acción y efecto de participar, es decir, podrá implicar la toma o recepción de parte de algo, compartir algo, dar noticia a alguien de algo. Otro de los usos también muy difundidos del término permite denominar a la capacidad que tiene la ciudadanía de involucrarse en las decisiones políticas de su país o región. A la mencionada se la conoce popularmente como participación ciudadana y se la podrá manifestar, ejecutar de diferentes formas, como ser: a través de las elecciones generales o de los referendos y plebiscitos que se convoquen en el país o región en el que habita. (Definicion ABC. 2013)

**Cooperación**, es el trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de trabajo, o de personas o entidades mayores hacia un objetivo compartido, generalmente usando métodos también comunes, en lugar de trabajar de forma separada en competición. (Wikipedia, 2013)

**Del objetivo 1:** Desarrollar charlas educativas sobre crianza y estilos de crianza dirigidas a los responsables de las niñas y niños que asisten a los centros de educación básica fiscales del área urbana del cantón Baños, para garantizar que sus hogares sean espacios de convivencia pacífica para sus familias.

Resultados esperados de las charlas educativas

- a. Conocer las etapas que atraviesan las niñas y niños durante su desarrollo físico y psicológico, y el rol que desempeñan los responsables de su crianza.
- b. Dar a conocer de manera descriptiva los cuatro estilos de crianza principales, desarrollados por la Ps. Diana Baumrind y sus efectos en la adolescencia y adultez en el futuro de las niñas y niños.
- c. Fortalecer el establecimiento de normas en el hogar, es decir, que las mismas no atenten contra los derechos de las niñas y niños.
- d. Lograr un mayor involucramiento parental por parte de los responsables de la crianza de la niña o niño en las actividades que le gusta e interesa realizar al menor.
- e. Favorecer la actuación de los responsables de la crianza de niñas y niños.

El enfoque de charlas educativas para padres se fundamenta en los siguientes **momentos metodológicos**:

1. Socialización de la propuesta en los centros educativos.
2. Diagnóstico de la situación en la que se encuentran los hogares de niñas y niños, a través de la primera sesión con los responsables de los menores.



3. Desarrollar e implementar un plan de actividades en las áreas o temáticas de interés, manteniendo como eje transversal la crianza de las niñas y niños que asisten a los centros de educación básica del cantón Baños.
4. Evaluación participativa de los resultados alcanzados en el proceso de gestión del enfoque denominado charlas educativas sobre crianza

### **Actividades de capacitación: Anexo 3**

**Tema 1:** Familia: paternidad responsable

**Tema 2:** Crianza: Cuidado y protección y procesos de educación.

**Tema 3:** Disciplina: instrucciones o castigos.

**Tema 4:** Estilos de crianza: características y rasgos en la conducta de los infantes.

**Tema 5:** Establecimiento de normas en base a los derechos de la niñez.

**Del objetivo 2:** Realizar talleres de sensibilización sobre valores dirigido a las niñas y niños que asisten a los centros de educación básica fiscales del área urbana del cantón Baños, basado en estrategias que fomenten espacios de convivencia pacíficos entre pares académicos.

Resultados esperados de las charlas educativas

- a. Fortalecer el conocimiento de los valores en las niñas y niños.
- b. Identificar los valores y antivalores presentes en la crianza de las niñas y niños que asisten a los centros educativos.
- c. Clarificar un hecho de Maltrato y violencia escolar y como combatirlo a través de los valores.

El enfoque de charlas educativas para padres se fundamenta en los siguientes **momentos metodológicos:**

1. Socialización de la propuesta en los centros educativos.

2. Desarrollar e implementar un plan de actividades en las áreas o temáticas de interés, manteniendo como eje transversal los valores presentes en la niñez.
3. Evaluación participativa de los resultados alcanzados en el proceso de gestión del enfoque denominado talleres de sensibilización sobre valores.

**Actividades de capacitación:**

**Tema 1:** Maltrato y violencia escolar.

**Tema 2:** Convivencia en los espacios educativos

**Tema 2:** Valores, definición, características.

## PLAN OPERATIVO DE LA PROPUESTA

**Cuadro N° 106: Objetivo 1:** Desarrollar charlas educativas sobre crianza y estilos de crianza dirigidas a los responsables de las niñas y niños que asisten a los centros de educación básica fiscales del área urbana del cantón Baños, para garantizar que sus hogares sean espacios de convivencia pacífica para sus familias.

Momentos	Resultados	Actividades	Recursos	Tiempo	Responsable	Evaluación
Socialización de la propuesta en los centros educativos.	Establecer líneas de cooperación entre los centros educativos y los facilitadores/investigador.	Investigación de campo	Guía de observación Material de oficina.	10 días.	Investigador	Información obtenida.
Diagnóstico de la situación en la que se encuentran los hogares de niñas y niños, a través de la primera sesión con los responsables de los menores.	Promover el entendimiento en los responsables de las niñas y niños sobre la crianza y los estilos de crianza	Elaborar un instrumento de valoración a cerca de la temática.	Equipo de cómputo. Cámara digital. Material de oficina.	10 días.	Investigador	Resultados obtenidos.
Desarrollar e implementar un plan de actividades en las áreas o temáticas de interés, manteniendo como eje transversal la crianza de las niñas y niños que asisten a los centros de educación básica del cantón Baños.	Dar a conocer de manera descriptiva los cuatro estilos de crianza principales, desarrollados por la Ps. Diana Baumrind y sus efectos en la adolescencia y adultez en el futuro de las niñas y niños.	Exposición de las temáticas.	Equipo de cómputo. Cámara digital. Proyector de imágenes. Materiales de oficina.	4 meses	Facilitador Psicólogo.	Resultados obtenidos en las charlas.
Evaluación participativa de los resultados alcanzados en el proceso de gestión del enfoque denominado charlas educativas sobre crianza	Capacitación de los responsables de la crianza de las niñas y niños	Análisis de la experiencia rescatada por componente	Equipo de cómputo. Materiales de oficina	15 días.	Investigador	Sistematización de los resultados obtenidos

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

**Cuadro N° 107: Objetivo 2:** Realizar talleres de sensibilización sobre valores dirigido a las niñas y niños que asisten a los centros de educación básica fiscales del área urbana del cantón Baños, basado en estrategias que fomenten espacios de convivencia pacíficos entre pares académicos.

<b>Momentos</b>	<b>Resultados</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Evaluación</b>
Socialización de la propuesta en los centros educativos.	Establecer líneas de cooperación entre los centros educativos y los facilitadores/investigador.	Investigación de campo	Guía de observación Material de oficina.	10 días.	Investigador	Información obtenida.
Desarrollar e implementar un plan de actividades en las áreas o temáticas de interés, manteniendo como eje transversal la crianza de las niñas y niños que asisten a los centros de educación básica del cantón Baños.	Identificar los valores y antivalores presentes en la crianza de las niñas y niños que asisten a los centros educativos. Clarificar un hecho de Maltrato y violencia escolar y como combatirlo a través de los valores.	Exposición de las temáticas.	Equipo de cómputo. Cámara digital. Proyector de imágenes. Materiales de oficina.	4 meses	Facilitador Psicólogo.	Resultados obtenidos en las charlas.
Evaluación participativa de los resultados alcanzados en el proceso de gestión del enfoque denominado charlas educativas sobre crianza	Capacitación de las niñas y niños sobre valores y maltrato y violencia escolar	Análisis de la experiencia rescatada por componente. Identificación de logros, problemas, alternativas de solución aplicadas y proyecciones	Equipo de cómputo. Materiales de oficina	15 días.	Investigador	Sistematización de los resultados obtenidos

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

## Administración

### Cronograma de actividades

**Cuadro N° 108:** Cronograma de actividades

Actividad	Periodo																			
	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>Objetivo 1</b>	Desarrollar charlas educativas sobre crianza y estilos de crianza dirigidas a los responsables de las niñas y niños que asisten a los centros de educación básica fiscales del área urbana del cantón Baños, para garantizar que sus hogares sean espacios de convivencia pacífica para sus familias.																			
1. Socialización de la propuesta en los centros educativos																				
2. Diagnóstico de la situación en la que se encuentran los hogares de niñas y niños, a través de la primera sesión con los responsables de los menores.																				
3. Desarrollar e implementar un plan de actividades en las áreas o temáticas de interés, manteniendo como eje transversal la crianza de las niñas y niños que asisten a los centros de educación básica del cantón Baños.																				
4. Evaluación participativa de los resultados alcanzados en el proceso de gestión del enfoque denominado charlas educativas sobre crianza																				
<b>Del objetivo 2</b>	Realizar talleres de sensibilización sobre valores dirigido a las niñas y niños que asisten a los centros de educación básica fiscales del área urbana del cantón Baños, basado en estrategias que fomenten espacios de convivencia pacíficos entre pares académicos.																			
1. Socialización de la propuesta en los centros educativos.																				
2. Desarrollar e implementar un plan de actividades en las áreas o temáticas de interés, manteniendo como eje transversal los valores presentes en la niñez.																				
3. Evaluación participativa de los resultados alcanzados en el proceso de gestión del enfoque denominado talleres de sensibilización sobre valores.																				

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

## Presupuesto

**Cuadro N° 109:** Presupuesto

PRESUPUESTO UNITARIO					
ITEM	RUBRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO - USD-	SUB TOTAL -USD-
<b>A. TALENTO HUMANO</b>					
1	Facilitador 1	Hora	40	\$ 10,00	\$ 400,00
2	Facilitador 2	Hora	20	\$ 8,00	\$ 160,00
3	Apoyo logístico	Hora	60	\$ 2,00	\$ 120,00
SUMA A					\$ 680,00
<b>B. EQUIPOS</b>					
4	Equipo de computo	Horas	60	\$ 15,00	\$ 900,00
5	Cámara fotográfica	Día	10	\$ 15,00	\$ 150,00
SUMA B					\$ 1.050,00
<b>C. MATERIALES E INSUMOS</b>					
6	Papelería	Numero	2	\$ 111,62	\$ 223,23
SUMA C					\$ 223,23
<b>D. VARIOS</b>					
7	Transporte	Día	20	\$ 2,00	\$ 40,00
10	Alimentación	Persona	3	\$ 3,00	\$ 180,00
SUMA D					\$ 220,00
SUMA A+B+C+D					\$ 2.173,23
IMPREVISTOS 6,30%					\$ 136,91
SUMA TOTAL					\$ 2.310,14
PRECIO TOTAL POR CAPACITACIONES					\$ 4.620,29

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo

## **Monitoreo y evaluación de la propuesta**

La evaluación y el seguimiento constituyen una herramienta importante que permite conocer los resultados de las intervenciones de forma periódica, en función al tiempo de vida del proyecto, y el impacto de la intervención en los beneficiarios. En este caso, se toma en cuenta tanto la evaluación cuantitativa como la cualitativa, toda vez que ambas aproximaciones a una misma realidad, generan una visión integral y complementaria, que proporciona mayor información para los operadores del proyecto y facilita la toma de decisiones.

El monitoreo es el seguimiento que se realiza durante la ejecución de las actividades y sub-actividades, tanto en el diseño como durante el trabajo en campo, en función de lo planificado. Se considera como un proceso sistemático basado en indicadores jerarquizados y en comparaciones permanentes de los logros con los parámetros del plan operativo, el cual es la guía a lo largo de la ejecución de todas las actividades y sub-actividades del proyecto.

Como parte del monitoreo, se contempla no sólo conocer si la actividad se realiza con base en los parámetros establecidos, sino también se considera importante conocer el efecto inmediato generado por las intervenciones del proyecto en el grupo de la población objetivo.

Se plantea el monitoreo para la implementación del proyecto, tomando en cuenta el seguimiento a las actividades, para conocer su cumplimiento con base en lo programado, y también los efectos “inmediatos” que se van generando tanto en los funcionarios como en sus familias, en razón a los objetivos y las metas establecidas.

El sistema de monitoreo de la propuesta del proyecto se desarrolla en varias instancias, enfatizando el proceso y el resultado de la implementación de la propuesta. Para tal efecto, se elaboran los indicadores de proceso pertinentes, teniendo en cuenta sus objetivos.

## Previsión de la evaluación

La aplicación de la estrategia más adecuada, permitirá concienciar a la población sobre la importancia y beneficios que aportan los estilos de crianza en la fomentación de espacios de convivencia pacíficos para lograr el óptimo desarrollo de las niñas y niños; con lo cual se lograra minimizar la presencia de maltrato y violencia escolar en los centros educativos del Cantón Baños.

## Matriz de resultados esperados

**Cuadro N° 110:** Cronograma de actividades

Responsable	Indicadores	Tiempo
Psicólogo	Charlas educativas con el propósito de Fortalecer el conocimiento sobre las etapas que atraviesan las niñas y niños durante su desarrollo físico y psicológico, y el rol que desempeñan los responsables de su crianza. Dar a conocer de manera descriptiva los cuatro estilos de crianza principales, desarrollados por la Ps. Diana Baumrind y sus efectos en la adolescencia y adultez en el futuro de las niñas y niños.	Durante el proceso de socialización
Trabajador Social	Talleres de sensibilización cuyo propósito es Identificar los valores y antivalores presentes en la crianza de las niñas y niños que asisten a los centros educativos. Clarificar un hecho de Maltrato y violencia escolar y como combatirlo a través de los valores.	Durante el proceso de socialización

**Elaborado por:** Juan Carlos Morales

**Fuente:** Investigación de campo



## **Bibliografía**

ASPE, V y LOPEZ, A. (1999). *Hacia un desarrollo humano: valores, actitudes y hábitos*. Lumisa. México D.F.

ALVIRA, Francisco. (1983). *Perspectiva cualitativa-perspectiva cuantitativa en la metodología sociológica*. págs. 53-76. Reis: Revista española de investigaciones sociológicas.

BASSEDAS, Eulalia. (2006). *Aprender y enseñar en educación infantil*. Pág. (26). Editorial GRAO. Sexta edición. España

BAUMRID, Diana. (1966). *Efectos del control parental autorizada sobre la Conducta Infantil*, Desarrollo Infantil, 37 (4), págs. 887-907.

CABANELLAS, Guillermo. (2006). *Diccionario jurídico elemental*. HELIASTA. Decimoctava edición. Buenos Aires

GARCÍA, Antonio. (2008). *La disciplina escolar*. Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones. Murcia.

HABENICHT, Donna. (2000). *Enséñales a amar*. Pág. (25-32). Asociación Publicadora Interamericana. Miami

HEREDIA, Bertha. (2005). *Relación madre e hijo: el apego y su impacto en el desarrollo emocional infantil*. Editorial TRILLAS.

HERRERA, Luis. (2004). *Tutoría de la investigación científica*. Pág. (107). DIEMERINO EDITORES. Quito.

MACCOBY, E. & MARTIN, J. (1983). *Socialization in the Context of the Family: Parent-child interaction. Handbook of Child Psychology*. Vol 4 Pag (1-101). EM Hetherington Editor. New York.

MELGOSA, Julián. (2000). *Para adolescentes y padres. Los estilos de relación*. Pág. (66-68). EDITORIAL SAFELIZ. Madrid.

MOLINA, John. (2010). “*Bullying, la incidencia de la violencia al interior de los cursos de octavo año básico de un colegio público y un colegio privado de la quinta región*”. Citando Avilés, (2003). *El maltrato entre escolares en el contexto de las conductas de acoso. Bullying en la escuela. Modelos de intervención*. [En línea] Disponible [http://www.intersindical.org/salutlaboral/stepv/vall\\_bullying.pdf](http://www.intersindical.org/salutlaboral/stepv/vall_bullying.pdf) Santiago de Chile.

MORA, Gissela. (2012). “*Práctica de los derechos de la niñez, en el maltrato y violencia escolar que se presenta en los centros fiscales de educación básica del área urbana de la ciudad de Ambato.*”

NESTLE, Anales. (2004). *Malos tratos y negligencias en la infancia*. Volumen 62. México D.F.

OLWEUS, D. (1998) *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.

ROMAN, Marcela. (2011). *América Latina: Violencia entre estudiantes y desempeño escolar*. Revista CEPAL Pág. (38-40)

RUIZ, Alicia. (2009). *Innovación y experiencias educativas*. Pág. (10-11).

VÁSQUEZ, María. (2005) *Historia de la cultura*. THOMSON Editores. México D.F. Pág. (9-10).

## Linkografía

BLOGSPOT. Andrés, David. (2009). *Valores sociales*. [En línea] Disponible <http://valoresocialescoe2.blogspot.com/> (10/2012).

CHILD WELFARE INFORMATION GATEWAY (2008). *¿Qué es el abuso y la negligencia de menores?* [En línea] Disponible <http://www.childwelfare.gov/pubs/factsheets/ques.cfm> (08/2012).

CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. (2012). *Maltrato y violencia* [En línea] Disponible <http://www.cнна.gob.ec/noticias/noticias-del-dia/162-cнна-celbra-una-vida-sin-violencia.html> (04/2012).

COTERA, Cesar. (2003). *La disciplina*. [En línea] Disponible <http://www.monografias.com/trabajos14/disciplina/disciplina.shtml> (08/2012).

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN DEL GOBIERNO VASCO. *¿Qué son los valores?*. [En línea] Disponible <http://www.hiru.com/ciencias-sociales/los-valores-sociales>

DEFINICION ABC.com. (2013). *Maltrato y Violencia escolar*. [En línea] Disponible <http://www.definicionabc.com/social/maltrato.php> (10/2013)

ELESQUIU.COM. (2012). *Conductas delictivas y problemáticas durante la niñez y la adolescencia*. [En línea] Disponible <http://www.elesqui.com/notas/2011/9/18/policiales-212434.asp> (10/2012)

FORNOS, Ana. (2001). *La crianza: su importancia en las interacciones entre padres e hijos*. [En línea] Disponible <http://www.sepypna.com/articulos/crianza-importancia-interacciones-padres-hijos/> (10/2012).

FRIAS, Pedro. *Establecer normas: detrás de reglas de juego efectivas* [En línea]

Disponible [http://www.iae.edu.ar/antiguos/Documents/IAE14\\_80a89.pdf](http://www.iae.edu.ar/antiguos/Documents/IAE14_80a89.pdf) (10/12)

GRAHAM, Gina. (2010). *Nuestras Creencias y Estilos de crianza*. [En línea] Disponible <http://crianzapositiva.org/2010/11/nuestras-creencias-y-estilos-de-crianza-de-los-hijos/> (10/12)

GUACHIZACA, Laura. (2011). *Pares didácticos*. [En línea] Disponible <http://grupo3informatica.wordpress.com/2011/04/07/pares-didacticos/> (10/2012).

GUEVARA, Claudia. (2012). *Estilos de crianza*. [En línea] Disponible <http://app.kiddyshouse.com/maestra/articulos/estilos-de-crianza.php> (01/2013)

INNATIA.com, (2013). *Actividades para hacer en familia*. [En línea] Disponible <http://www.innatia.com/s/c-organizacion-familiar/a-actividades-en-la-familia.html>

INFOBAE.COM América. (2011) *La mitad de los niños latinos sufre acoso escolar* [En línea] Disponible <http://america.infobae.com/notas/37095-La-mitad-de-los-ninos-latinos-sufre-acoso-escolar>.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS. 2011. *Base Censo 2010*. [En línea] Disponible [http://www.inec.gob.ec/cpv/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=49&lang=es](http://www.inec.gob.ec/cpv/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=49&lang=es) (10/2012)

LEMOS, Viviana. (2005). *La deseabilidad social en la evaluación de la personalidad infantil*. [En línea] Disponible [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S0121-43812006000100002&script=sci\\_arttext](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S0121-43812006000100002&script=sci_arttext) (08/2013)

OOCITIES.ORG (2012). *Desintegración familiar*. [En línea] Disponible <http://www.oocities.org/mx/acesali/tema.html> (10/2012)

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (2009). *Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro*. [En línea] Disponible

<http://www.eclac.cl/dds/noticias/desafios/1/36731/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF.pdf> (10/2012)

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (2012). *Maltrato*. [En línea] Disponible <http://www.who.int/es/> (08/2012)

PARABEBES.COM. (2012). *La relación de madre e hijo*. [En línea] Disponible [http://respuestas.parabebes.com/la-relacion-de-madre-e-hijo\\_qv958e.html](http://respuestas.parabebes.com/la-relacion-de-madre-e-hijo_qv958e.html)

RIQUELME, Verónica. (2011). *Tipos de crianza*. [En línea] Disponible <http://www.slideshare.net/marilinana/crianza> (10/2012)

SOBRE CONCEPTOS. (2011). *Concepto de Sistema Educativo*. [En línea] Disponible <http://sobreconceptos.com/sistema-educativo> (10/2012)

SUAREZ, Catalina. (2006). *La sobreprotección no es buena para los hijos*. [En línea] Disponible <http://www.abcdelbebe.com/la-sobreproteccion-no-es-buena-para-los-hijos>

UNICEF. (2013). *Violencia y maltrato infantil*. [En línea] Disponible [http://www.unicef.org/peru/spanish/protection\\_3226.htm](http://www.unicef.org/peru/spanish/protection_3226.htm) (10/2013)

VALERA, Gisela. (2008) *Enseñando disciplina a nuestros hijos en el hogar*. [En línea] Disponible <http://psicopedagogias.blogspot.com/2008/03/enseando-disciplina-nuestros-nios-en-el.html> (08/2012).

WIKIPEDIA. (2012). *Conceptos básicos*. [En línea] Disponible <http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada> (10/2012)

ZULOAGA, Yurexi. (2010) *Modelos Mentales y/o Paradigmas Cambio Organizacional y Pensamiento Sistémico*. [En línea] Disponible <http://es.scribd.com/doc/17861486/MODELOS-MENTALES> (10/2012)

### **Cuerpos legales**

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008). *Título II Derechos y Título VII Régimen del Buen Vivir*. Art. 26-29; 44-52; 343,347.

CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. (2003). *Libro primero Los niños, niñas y adolescentes como Sujetos de derechos*. Art.20-63 Derechos.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL. (2011). *Capítulo Quinto: De la Estructura del Sistema Nacional de Educación* Art. 37-44

PLAN NACIONAL DECENAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: *Políticas para niños/as de 6 a 11 años*: Política 15 y 17.

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. (1990). *Preámbulo*. Inciso 7. New York.

## **GLOSARIO**

**Centro educativo.-** En general, establecimiento público de enseñanza. Estrictamente, el destinado a la instrucción primaria. Enseñanza que se da o conocimientos que se reciben. Es el nombre genérico de cualquier centro docente, centro de enseñanza, centro educativo, colegio o institución educativa; es decir, de toda institución que imparta educación o enseñanza, aunque suele designar más específicamente a los de la enseñanza primaria. Es un establecimiento destinado a la enseñanza. Es posible encontrar centros educativos de distinto tipo y con diferentes características, desde una escuela hasta una institución que se dedica a enseñar oficios pasando por un complejo cultural.

**Crianza.-** Es la acción de promover y brindar soporte a la actividad física, la actividad emocional, el desarrollo social y el desarrollo intelectual de un niño o niña desde su infancia hasta su edad adulta. También se refiere a los aspectos del crecimiento del niño independientemente de la relación biológica.

**Educación.-** Puede definirse como el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores

**Espacios de convivencia.-** Los lugares, sitios. La capacidad de un terreno o la parte del mismo donde se puede compartir o vivir con otras personas. La convivencia se desprende de la esencia del ser humano, que es la sociabilidad, es decir la facultad de vivir en sociedad, de compartir con otros sujetos y estructurar la vida social de modo que la socialización y la convivencia sean armónicas. Para esto, el Hombre a lo largo de la Historia, ha desarrollado estructuras como el lenguaje, la escritura, las ciencias o las artes para organizar la vida y permitir mejor socialización.

**Estilos de crianza.-** Los estilos de crianza, de acuerdo a la definición del Dr. John Gottman, describen los modos como los padres reaccionan y responden a las emociones de su niño; a su vez son entendidos como la acción y el efecto de criar a los niños. La crianza es el proceso mediante el cual los padres esculpen el cuerpo y el espíritu de los niños. Los padres emplean diversos métodos de crianza según la situación, el niño, su conducta en el momento y la cultura.

**Estudiante.-** término que permite denominar al individuo que se encuentra realizando estudios de nivel medio o superior en una institución académica, aunque claro, cabe destacarse que también la palabra la usamos con suma frecuencia como sinónimo de alumno.

**Familia.-** La familia es el núcleo básico de la formación social y el medio natural y necesario para el desarrollo integral de sus miembros, principalmente los niños, niñas y adolescentes. Recibe el apoyo y protección del Estado a efecto de que cada uno de sus integrantes pueda ejercer plenamente sus derechos y asumir sus deberes y responsabilidades.

**Maestro.-** Denominamos o llamamos maestro a toda persona que enseña, dedica su profesión a la docencia o brinda enseñanza a través de su ejemplo de alguna forma determinada. Muchas veces asociamos la palabra “maestro” a los docentes que nos preparan en la educación a través de nuestra infancia y adolescencia, en promedio desde los 3 hasta los 16 o 17 años de edad. Luego, llamamos profesores a quienes enseñan en universidades o instituciones de nivel superior.

**Maltrato.-** Los malos tratos comprenden todas las formas de violencia física y/o psicológica, los abusos sexuales, el abandono y la negligencia, la explotación, comercial o de otro tipo, que impliquen un perjuicio real o potencial para la salud del niño, su supervivencia y su desarrollo o su dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o autoridad.



**Maltrato físico.-** Uno o más actos cometidos por el cuidador contra el niño, que provocan o pueden provocar un perjuicio físico. Se define como maltrato físico a cualquier lesión física ocasionada al niño o niña utilizando como medios de maltrato: pinchazos, mordeduras, golpes, tirones de pelo, torceduras, quemaduras, puntapiés, u otros medios con que se lastime al niño o niña. Es una lesión no accidental causada por puñetazos, patadas, mordidas, sacudidas del cuerpo, desplazamientos, cuchilladas, sofocamientos, quemaduras, golpes (con la mano, con una varilla, cinturón u otro objeto) o alguna otra manera de causar daño provocado por el padre, cuidador u otra persona a cargo del niño. A estos daños se les considera una forma de abuso sin importar si la persona a cargo del niño tenía o no la intención de causar un daño. No se considera una forma de abuso cuando alguien recurre a la fuerza física para disciplinar a un niño (con nalgadas o el uso de la palmeta) siempre y cuando sea un castigo racional y el niño no sufra un daño corporal.

**Maltrato infantil.-** Tanto las ofensas de palabra como las de obra que niegan el mutuo afecto entre personas cuya relación es continua, en particular por vínculos familiares o profesionales. Además todo acto contrario al respeto corporal o moral que merece quien está subordinado a la autoridad de otro; de esta manera partiendo de esta definición consideramos maltrato infantil cualquier acción u omisión, no accidental, por parte de los padres o cuidadores que compromete la satisfacción de las necesidades básicas de la niña o niño.

**Maltrato psicológico.-** Incapacidad del cuidador para procurar al niño un entorno apropiado y el apoyo necesario para su desarrollo o acciones del cuidador que pueden tener un efecto adverso en la salud y desarrollo emocional del niño: impedir el movimiento del niño, despreciarlo sistemáticamente, desacreditarlo, utilizarlo como víctima propiciatoria, amenazarlo, atemorizarlo, ridiculizarlo u otras formas (no físicas) de hostilidad y de rechazo. Se entiende como tal a toda aquella acción que produce un daño mental o emocional en el niño, causándole perturbaciones de magnitud suficiente para afectar la dignidad, alterar su bienestar o incluso perjudicar su salud. Esta es una de las formas más sutiles pero también

más extendidas de maltrato infantil. Son niños/as habitualmente ridiculizados, insultados, regañados o menospreciados.

**Niña o niño.-** Persona que no ha cumplido todavía la edad que la ley establece para gozar de plena capacidad jurídica normal determinada por la mayoría de edad. Niño o niña es la persona que no ha cumplido doce años de edad. Adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad.

**Protección.-** Es un cuidado preventivo ante un eventual riesgo o problema. Se refiere a las labores de prevención y respuesta a la violencia, la explotación y el abuso contra niños y niñas, como por ejemplo la explotación sexual, la trata, el trabajo infantil y prácticas tradicionales perniciosas como la mutilación/exhibición genital de la mujer y el matrimonio adolescente. Resguardar, defender o amparar a algo o alguien.

**Responsables de la crianza.-** Es el ejercicio que tienen los padres, (progenitores, tutores o representante) de promover principios y valores en los hijos, logrando un desarrollo integral físico y psicológico que les permita una convivencia sana y armónica. De igual manera, los padres pueden aplicar correctivos (sin aplicar la fuerza física).

**Sistema educativo.-** El sistema educativo está compuesto por el conjunto de instituciones y las normas que lo regulan con el fin de educar a sus alumnos de una manera uniforme. Es la forma que organiza cada país su estructura educativa, generalmente dividida en diferentes niveles.

**Sociedad.-** En sentido muy amplio, cualquier agrupación o reunión de personas o fuerzas sociales. Conjunto de familias con un nexo común, así agrupación natural o convencional de persona, con unidad distinta y superior a la de sus miembros individuales, que cumple, con la cooperación de sus integrantes, con un fin general. Es un término que describe a un grupo de individuos marcados por una cultura en común, un cierto folclore y criterios compartidos que condicionan sus

costumbres y estilo de vida y que se relacionan entre sí en el marco de una comunidad

**Testigo.-** Quien ve, oye o percibe por otro sentido algo que no es parte, y que puede reproducir de palabra o por escrito, o por signos; es decir son el grupo de estudiantes ya sean pasivos o incitadores que por acto directo o indirecto sostienen los hechos de violencia y bullying en la escuela, al convertirse en cómplices del silencio. Persona fidedigna de uno u otro sexo que puede manifestar la verdad o falsedad de los hechos controvertidos.

**Victima.-** Quien se expone a un grave riesgo por otro. Persona que sufre violencia injusta en su persona o ataque a sus derechos. Es la persona que sufre el daño, sufrimiento o padecimiento causado por el victimario, la podemos identificar con el sujeto pasivo del delito y de la persecución indebida. Quien sufre un accidente casual, de que resulta su muerte u otro daño en su persona y perjuicio en sus intereses.

**Victimario.-** Homicida o autor de lesiones criminales. Es la persona que produce el daño, sufrimiento o padecimiento a la víctima, lo podemos identificar con el delincuente o sujeto activo. Quien causa victimas de cualquier índole.

**Violencia.-** Empleo de la fuerza para arrancar el consentimiento. Coacción, con el fin de que se haga lo que uno quiere, o se abstenga de lo que sin ello se querría o se podría hacer. Es un comportamiento deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres, y se asocia, aunque no necesariamente, con la agresión física, ya que también puede ser psicológica o emocional, a través de amenazas u ofensas. Algunas formas de violencia son sancionadas por la ley o por la sociedad y otras con el carácter penal.

## **ANEXOS**

### **Los documentos, utilizados para el desarrollo de esta investigación:**

**Anexo 1:** Codex de encuestaje aplicado a los Centros de Educación Básica fiscales del área urbana del Cantón Baños.

**Anexo 2:** Encuesta dirigida a niñas y niños de cuarto a séptimo año de educación básica del área urbana del cantón Baños de Agua Santa.

**Anexo 3:** Ejemplo de Charla Educativa

**Anexo 4:** Ejemplo de Taller de Sensibilización

**Anexo 1:** Codex de encuestaje aplicado a los Centros de Educación Básica fiscales del área urbana del Cantón Baños.

## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

Estilos de crianza empleados por los responsables de las niñas y niños en relación al maltrato y violencia escolar

### CODEX DE ENCUESTAJE APLICADO A LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCALES DEL ÁREA URBANA DEL CANTÓN BAÑOS

#### CIERRE DE PREGUNTAS

**Edad**, pregunta de identificación, abierta, mediante la cual se determina la edad en años de las personas involucradas en esta investigación, el cierre se lo realizo en base a los siguientes parámetros: ¿Cuántos años tiene la persona encuestada?

Pregunta 4

1. 8 años
2. 9 años
3. 10 años
4. 11 años
5. 12 años o mas

**Crianza**, pregunta de investigación, se determina el conocimiento sobre los estilos de crianza en las personas involucradas en esta investigación en base a su entendimiento sobre el significado de crianza, el cierre se lo realizo en base a los siguientes parámetros: ¿Qué entiendes por crianza? Pregunta 6

1. Cuidado y protección de la persona (niña o niño)
2. Proceso educativo
00. No sabe o no contesta a la pregunta planteada

**Valores**, pregunta de investigación, abierta, se establece el conocimiento acerca de los estilos de crianza, en relación a qué valor le gusta a las personas involucradas en esta investigación, el cierre se lo realizo en base a los siguientes parámetros: ¿Qué valor te gusta? Pregunta 8

1. Valores religiosos
2. Valores morales
3. Valores estéticos
4. Valores intelectuales
5. Valores afectivos
6. Valores sociales
7. Valores físicos
8. Valores económicos
00. No sabe o no contesta a la pregunta planteada
99. No aplica la pregunta

**Disciplina**, pregunta de investigación, abierta, se establece el conocimiento acerca de los estilos de crianza, en relación a que entienden por disciplina las personas involucradas en esta investigación, el cierre se lo realizo en base a los siguientes parámetros: ¿Qué entiendes por disciplina? Pregunta 11

1. Instrucciones que se deben realizar
2. Castigos
00. No sabe o no contesta a la pregunta planteada

**Formas de reprensión o castigo**, pregunta de investigación, abierta, se determina la forma en que los responsables de las niñas y niños corrigen a las personas involucradas en esta investigación, el cierre se lo realizo en base a los siguientes parámetros: ¿De qué manera te corrigen en tu casa? Pregunta 14

1. Conversan con la niña o niño
2. Golpean a la niña o niño

3. Gritan e insultan a la niña o niño
4. No hacen nada
00. No sabe o no contesta a la pregunta planteada

**Normas en el hogar**, pregunta de investigación, abierta, determina las normas establecidas en los hogares de las niñas y/o niños con los cuales no están de acuerdo o les molesta a las personas involucradas en esta investigación, el cierre se lo realizo en base a los siguientes parámetros: ¿Qué normas establecidas en tu casa te molestan o no estás de acuerdo? Pregunta 23

1. Cumplimiento de horarios
2. Cumplimiento de obligaciones y/o tareas
3. Cumplimiento de actividades familiares y/o recreativas
4. Todas
5. Ninguna
00. No sabe contestar a la pregunta planteada
99. No aplica la pregunta

**Anexo 2.** Encuesta dirigida a niñas y niños de cuarto a séptimo año de educación básica del área urbana del cantón Baños de Agua Santa.

Fecha: 

día	mes	año

Página 

1	de	12
---	----	----

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**Objetivo:** Determinar la incidencia de los estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños, en relación al maltrato y violencia escolar que se presenta en los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños.

Encuestado/a	Cuota	Pregunta				
		1	2	3	4	5
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

**Preguntas de identificación**

**1 ¿Cuál es el nombre de la institución educativa a la que pertenece la niña/o? (cerrada)**

1. Dr. Misael Acosta Solís    2. Fray Sebastián Acosta    3. Jorge Isaac Rovayo    4. Juan Montalvo  
 5. Pablo Arturo Suárez    6. Redro Vicente Maldonado

**2 ¿Cuál es el tipo de oferta académica por género que ofrece la institución? (cerrada)**

1. Mixta    2. Masculina    3. Femenina    4. En su mayoría masculina    5. En su mayoría femenina

**3 ¿Cuál es el sexo de la persona encuestada? (cerrada)**

1. Mujer    2. Hombre

**4 ¿Cuántos años tiene la persona encuestada? (abierta)**

00. NSC

**5 ¿En qué año de educación básica te encuentras (cerrada)**

1. Cuarto año    2. Quinto año    3. Sexto año    4. Séptimo año



Fecha: 

día	mes	año

Página 

2	de	12
---	----	----

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**Objetivo:** Determinar la incidencia de los estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños, en relación al maltrato y violencia escolar que se presenta en los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños.

Encuestado/a	Cuota	Pregunta				
		6	7	8	9	10
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

**Preguntas de investigación**

*Realización de manera continua y en base a las normas*

**6 ¿Qué entiendes por crianza? (abierta)**

00. NSC

**7 ¿Sabes que son los valores? (cerrada)**

*Deseabilidad social*

1. Si    2. No    00. NSC

*Si responde 2 o 00 pase a la pregunta 10*

**8 ¿Qué valor te gusta? (abierta)**

00. NSC    99. NAP

**9 ¿En que lugar te enseñan con mayor frecuencia valores? (cerrada)**

1. Casa    2. Escuela    3. Barrio    4. Otros    00. NSC    99. NAP

**10 ¿Consideras que los valores son parte de la crianza de las/os niñas/os? (cerrada)**

1. Nunca    2. Casi nunca    3. A veces    4. Casi siempre    5. Siempre    00. NSC

Fecha: 

día	mes	año

Página 

3	de	12
---	----	----

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**Objetivo:** Determinar la incidencia de los estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños, en relación al maltrato y violencia escolar que se presenta en los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños.

Encuestado/a	Cuota	Pregunta			
		11	12	13	14
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

**11 ¿Qué entiendes por disciplina? (abierta)**

*Disciplina*

00. NSC

**12 ¿Dependiendo de tu comportamiento sabes si te van a castigar o premiar en tu casa? (cerrada)**

1. Siempre    2. Casi siempre    3. A veces    4. Casi nunca    5. Nunca    00. NSC

**13 ¿Cuándo te premian o castigan te explican por qué lo hacen? (cerrada)**

1. Siempre    2. Casi siempre    3. A veces    4. Casi nunca    5. Nunca    00. NSC

**14 ¿De que manera te corrigen en tu casa cuando no haces las cosas que te pidieron? (abierta)**

00. NSC

Fecha: 

día	mes	año

Página 

4	de	12
---	----	----

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**Objetivo:** Determinar la incidencia de los estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños, en relación al maltrato y violencia escolar que se presenta en los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños.

Encuestado/a	Cuota	Pregunta							
		15	16	17	18	19	20	21	22
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

- 15 ¿Con quién pasas mayor tiempo en tu casa? (cerrada)** *Compromiso*  
 1. Papá 2. Mamá 3. Hermana/o 4. Otro familiar 5. Otras personas 6. Nadie 00. NSC
- 16 ¿Con quién te gusta pasar más tiempo en tu casa? (cerrada)**  
 1. Papá 2. Mamá 3. Hermana/o 4. Otro familiar 5. Otras personas 6. Nadie 00. NSC
- 17 ¿Se involucran las personas que viven contigo en las actividades que te interesan? (cerrada)**  
 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC
- 18 ¿Hacen cosas divertidas contigo las personas que viven en tu casa? (cerrada)**  
 1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC
- 19 ¿En tu casa participas en las actividades familiares? (cerrada)**  
 1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC
- 20 ¿Asisten a reuniones de tu escuela las personas responsables de ti? (cerrada)**  
 1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC  
*Si responde 5 o 00 pase a la pregunta 22*
- 21 ¿Quién es la persona que asiste con mayor frecuencia a las reuniones de tu escuela? (cerrada)**  
 1. Papá 2. Mamá 3. Hermana/o 4. Otro familiar 5. Otras personas 6. Nadie 00. NSC 99. NAP
- 22 ¿Existen normas establecidas en tu casa que debes cumplirlas? (cerrada)** *Satisfacción en la crianza*  
 1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC  
*Si responde 5 o 00 pase a la pregunta 24*

Fecha: 

día	mes	año

Página 

5	de	12
---	----	----

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**Objetivo:** Determinar la incidencia de los estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños, en relación al maltrato y violencia escolar que se presenta en los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños.

Encuestado/a	Cuota	Pregunta					
		23	24	25	26	27	28
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

**23 ¿Qué normas establecidas en tu casa te molestan o no estas de acuerdo? (abierta)**

00. NSC 99. NAP

**24 ¿Te permiten hacer lo que quieras en tu casa y nadie dice nada al respecto? (cerrada)**

1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC

**25 ¿En tu casa te complacen en todo lo que quieres? (cerrada)**

1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC

**26 ¿En tu casa hay peleas con golpes e insultos entre las personas que ahí habitan? (cerrada)**

1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC

*Si responde 1o 00 pase a la pregunta 28*

**27 ¿Cuándo existe alguna pelea en tu casa sientes que te involucran? (cerrada)**

1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC

**28 ¿En tu casa te preguntan sobre lo que te agrada? (cerrada)**

*Comunicación*

1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC

Fecha: 

día	mes	año

Página 

6	de	12
---	----	----

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**Objetivo:** Determinar la incidencia de los estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños, en relación al maltrato y violencia escolar que se presenta en los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños.

Encuestado/a	Cuota	Pregunta								
		29	30	31	32	33	34	35	36	37
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

**29 ¿En tu casa respetan tu opinión? (cerrada)**

1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC

**30 ¿En tu casa realizas actividades acorde a tu edad? (cerrada)**

*Distribución de roles*

1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC

**31 ¿Si tienes un problema te ayudan en tu casa para que puedas solucionarlo? (cerrada)**

*Autonomía*

1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC

**32 ¿Si una niña/o te molesta en la escuela como reaccionas? (cerrada)**

*Maltrato - Víctima*

1. Conversas 2. Te das de golpes 3. No haces nada 4. Discutes 5. Le cuentas a un adulto 00. NSC

**33 ¿En la escuela las/os niñas/os te golpean? (cerrada)**

1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC

**34 ¿En la escuela las/os niñas/os te empujan para hacerte daño? (cerrada)**

1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC

**35 ¿En la escuela las/os niñas/os amenazan con golpearte? (cerrada)**

1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC

**36 ¿En la escuela las/os niñas/os te hacen caer para que te lastimes? (cerrada)**

1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC

**37 ¿En la escuela las/os niñas/os te presionan para que hagas cosas que no te agradan? (Cerrada)**

1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC

Fecha: 

día	mes	año

Página 

7	de	12
---	----	----

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**Objetivo:** Determinar la incidencia de los estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños, en relación al maltrato y violencia escolar que se presenta en los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños.

Encuestado/a	Cuota	Pregunta								
		38	39	40	41	42	43	44	45	46
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

**38 ¿En la escuela las/os niñas/os te buscan pelea? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días 00. NSC

**39 ¿En la escuela las/os niñas/os te insultan? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días 00. NSC

**40 ¿En la escuela las/os niñas/os te ponen apodos? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días 00. NSC

**41 ¿En la escuela las/os niñas/os se burlan de ti? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días 00. NSC

**42 ¿En la escuela las/os niñas/os tratan de hacerte llorar? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días 00. NSC

**43 ¿En la escuela las/os niñas/os te hacen llorar? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días 00. NSC

**44 ¿En la escuela las/os niñas/os dicen a otras personas que no hablen contigo? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días 00. NSC

**45 ¿En la escuela las/os niñas/os dicen a otras personas que no jueguen contigo? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días 00. NSC

**46 ¿En la escuela las/os niñas/os se burlan de tu apariencia? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días 00. NSC

Fecha: 

día	mes	año

Página 

8	de	12
---	----	----

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**Objetivo:** Determinar la incidencia de los estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños, en relación al maltrato y violencia escolar que se presenta en los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños.

Encuestado/a	Cuota	Pregunta								
		47	48	49	50	51	52	53	54	55
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

**47 ¿En la escuela las/os niñas/os se burlan de tu apellido? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días 00. NSC

**48 ¿En la escuela las/os niñas/os te quitan cosas? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días 00. NSC

**49 ¿En la escuela las/os niñas/os te esconden las cosas? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días 00. NSC

**50 ¿En la escuela las/os niñas/os dicen mentiras sobre tí? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días 00. NSC

**51 ¿En la escuela juegas con tus compañeras/os? (cerrada)**

1. Todos los días    2. De 2 a 3 veces por semana    3. De 2 a 3 veces por mes    4. Una vez al mes    5. Nunca    00. NSC

**52 ¿Sientes miedo cuando vas a la escuela? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días 00. NSC

**53 ¿Te sientes sola/o en la escuela? (cerrada)**

1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días 00. NSC

**54 ¿Si alguien te agrede piensas que es tu culpa? (cerrada)**

1. Nunca    2. Casi nunca    3. A veces    4. Casi siempre    5. Siempre    00. NSC

*Violencia - Víctima*

**55 ¿Si alguien te agrede avisas a otra persona? (cerrada)**

1. Siempre    2. Casi siempre    3. A veces    4. Casi nunca    5. Nunca    00. NSC

Fecha: 

día	mes	año

Página 

9	de	12
---	----	----

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**Objetivo:** Determinar la incidencia de los estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños, en relación al maltrato y violencia escolar que se presenta en los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños.

Encuestado/a	Cuota	Pregunta								
		56	57	58	59	60	61	62	63	64
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

**56 ¿Tienen solución las cosas que te asustan en la escuela? (cerrada)**

1. Siempre    2. Casi siempre    3. A veces    4. Casi nunca    5. No tiene solución    00. NSC

**57 ¿Tienen solución las cosas que te dan miedo en la escuela? (cerrada)**

1. Siempre    2. Casi siempre    3. A veces    4. Casi nunca    5. No tiene solución    00. NSC

**58 ¿Cuándo te agreden en la escuela piensas en desquitarte? (cerrada)**

1. Siempre    2. Casi siempre    3. A veces    4. Casi nunca    5. Nunca    00. NSC

**59 ¿En tu grado hay compañeras/os que te agraden o desagraden ? (cerrada)**

1. Me agradan mucho    2. Me agradan    3. A veces    4. Me desagradan    5. Me desagradan mucho    00. NSC

**60 ¿Eres amiga/o de las personas que te agreden? (cerrada)**

1. Nunca    2. Casi nunca    3. A veces    4. Casi siempre    5. Siempre    00. NSC

**61 ¿Sientes ira contra las personas que te agreden? (cerrada)**

1. Siempre    2. Casi siempre    3. A veces    4. Casi nunca    5. Nunca    00. NSC

**62 ¿Te alejas de las personas que te agreden? (cerrada)**

1. Siempre    2. Casi siempre    3. A veces    4. Casi nunca    5. Nunca    00. NSC

**63 ¿En la escuela insultas a las/os niñas/os? (cerrada)**

1. Nunca    2. Casi nunca    3. A veces    4. Casi siempre    5. Siempre    00. NSC

*Victimario*

**64 ¿En la escuela amenazas a las/os niñas/os con hacerles daño? (cerrada)**

1. Nunca    2. Casi nunca    3. A veces    4. Casi siempre    5. Siempre    00. NSC



Fecha: 

día	mes	año

Página 

10	de	12
----	----	----

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**Objetivo:** Determinar la incidencia de los estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños, en relación al maltrato y violencia escolar que se presenta en los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños.

Encuestado/a	Cuota	Pregunta								
		65	66	67	68	69	70	71	72	73
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

**65 ¿En la escuela agredes a otras/os niñas/os? (cerrada)**

1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC

**66 ¿En la escuela te burlas de otras/os niñas/os por su apariencia? (cerrada)**

1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC

**67 ¿En la escuela peleas con otras/os niñas/os? (cerrada)**

1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC

**68 ¿En la escuela obligas a otras/os niñas/os a hacer cosas que no quieren? (cerrada)**

1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC

**69 ¿En la escuela impides que otras/os niñas/os participen en juegos? (cerrada)**

1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC

**70 ¿En la escuela rompes cosas de otras/os niñas/os? (cerrada)**

1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC

**71 ¿En la escuela escondes cosas de otras/os niñas/os o compañeras/os para que lloren? (cerrada)**

1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC

**72 ¿En la escuela miras que otras/os niñas/os se pelean a golpes? (cerrada)**

*Testigo*

1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC

**73 ¿En la escuela miras que otras/os niñas/os se pelean a gritos? (cerrada)**

1. Nunca 2. Una vez al mes 3. De 2 a 3 veces por mes 4. De 2 a 3 veces por semana 5. Todos los días 00. NSC

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**Objetivo:** Determinar la incidencia de los estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños, en relación al maltrato y violencia escolar que se presenta en los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños.

Encuestado/a	Cuota	Pregunta								
		74	75	76	77	78	79	80	81	82
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

- 74 ¿En la escuela miras que otras/os niñas/os se pelean con insultos? (cerrada)**  
 1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días 00. NSC
- 75 ¿En la escuela miras que a otras/os niñas/os les golpean para hacerles llorar? (cerrada)**  
 1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días 00. NSC
- 76 ¿En la escuela miras que a otras/os niñas/os les gritan para hacerles llorar? (cerrada)**  
 1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días 00. NSC
- 77 ¿En la escuela miras que a otras/os niñas/os les insultan para hacerles llorar? (cerrada)**  
 1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días 00. NSC
- 78 ¿En la escuela las/os niñas/os se burlan de otras/os para hacerles llorar? (cerrada)**  
 1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días 00. NSC
- 79 ¿En la escuela miras a otras/os niñas/os amenazar a otras/os niñas/os? (cerrada)**  
 1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días 00. NSC
- 80 ¿Has visto que le obliguen a otras/os niñas/os hacer cosas que no quieren? (cerrada)**  
 1. Nunca    2. Una vez al mes    3. De 2 a 3 veces por mes    4. De 2 a 3 veces por semana    5. Todos los días 00. NSC
- 81 ¿Has visto que a alguna niña/o no le dejen participar en juegos para hacerle llorar? (cerrada)**  
 1. Nunca    2. Casi nunca    3. A veces    4. Casi siempre    5. Siempre    00. NSC
- 82 ¿Has visto en la escuela que a alguna niña/o le han dañado cosas para hacerle llorar? (cerrada)**  
 1. Nunca    2. Casi nunca    3. A veces    4. Casi siempre    5. Siempre    00. NSC

Fecha: 

día	mes	año

Página 

12	de	12
----	----	----

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Carrera de Trabajo Social**

**Objetivo:** Determinar la incidencia de los estilos de crianza empleadas por los responsables de las niñas y niños, en relación al maltrato y violencia escolar que se presenta en los Centros de Educación Básica Fiscales del área urbana del Cantón Baños.

Encuestado/a	Cuota	Pregunta				
		83	84	85	86	87
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

**83 ¿Intervienes para que otras/os niñas/os no golpee a otra/o para hacerle llorar? (cerrada)**

1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC

**84 ¿Intervienes para que otra/o niña/o no grite a otra/o para hacerle llorar? (cerrada)**

1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC

**85 ¿Intervienes para que otra/o niña/o no insulte a otra/o para hacerle llorar? (cerrada)**

1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre 00. NSC

**86 ¿Eres feliz en tu escuela? (cerrada)**

1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC

**87 ¿Crees que a las estudias/os les molestan o les pegan mas que a los otras/os niñas/os? (cerrada)**

1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi nunca 5. Nunca 00. NSC

### Anexo 3: Ejemplo de Charla educativa.

#### Planeación de la Sesión

1. Bienvenida a los asistentes.

Participa facilitadores del taller, agradeciendo la participación de todos

“La gente se opone cuando el cambio se impone” Juan Montalvo

Reciban un cordial saludo por parte de quienes conformamos el equipo de trabajo familiar, esperamos contar con su participación durante el desarrollo de esta reunión

2. Comentarios sobre el tema anterior (desde la segunda sesión).

Participan los facilitadores del taller para la presentación del tema a tratar en el día, y la una síntesis del tema tratado en la anterior sesión.

3. Dinámica:

Participa los facilitadores, la temática de la dinámica se realizara en base a la al propósito de la sesión.

#### CORAZONES

Objetivo: Ejercicio rompe hielo al integrar un grupo nuevo

Participantes: para 40 personas.

Preparación: En 20 hojas blancas se dibuja en el centro un corazón, utilizando marcador rojo. Las hojas con corazones se rasgan en dos.

Deben rasgarse de manera que queden sus bordes irregulares, haciendo así un total de 40 partes, uno para cada participante.

#### Reglas:

- Se colocan los papeles en el centro, (bien mezclados) sobre una mesa
- Se pide a los participantes que cada uno retire un pedazo de papel
- Luego, buscan al compañero o compañera que tiene la otra mitad, la que tiene coincidir exactamente

- Al encontrarse la pareja, deben conversar por 5 minutos sobre el nombre, datos personales, gustos, etc., experiencias, etc.
- Al finalizar el tiempo, vuelven al grupo general, para presentarse mutuamente y exponer sus experiencias

#### 4. Socialización del proyecto, Objetivo general

Se establece los lineamientos en base a los objetivos a alcanzar durante las charlas educativas dictadas a los responsables de la crianza de las niñas y niños que asisten a los centros educativos

#### 5. Ejercicio

Lluvia de ideas.

Cuando hablamos de familia, nos estamos refiriendo a:

#### 6. Exposición del tema

Participan los facilitadores

Tema a tratar: Familia, paternidad responsable.

Sociabilización de matrices de trabajo

Lugar: Escuelas de sector urbano del cantón Baños

Fecha: De acuerdo al cronograma

Tiempo de duración: 5 meses

Responsables: Facilitadores

La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio<sup>2</sup> —que, en algunas sociedades, sólo

permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia—, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros.

### **¿Qué son sus hijos para usted?**

Ciertamente el ser padre o madre no es tarea fácil. Es tarea difícil, requiere trabajo y muchas veces produce frustración. Pero puede ser extremadamente remuneradora. Y los buenos resultados que se obtienen sobrepasan por mucho a los problemas que se presentan mientras tal tarea se efectúa. Muchos padres piensan así.

Por supuesto, hay puntos de vista diferentes. No todos los padres ven su papel con gozo. Para algunos, los hijos quizás representen la pérdida de cierto grado de retiro o libertad, puesto que éstos quizás hayan interrumpido la marcha hacia alguna meta que ya se hubieran trazado los cónyuges. Otros padres quizás no hayan estado emocionalmente preparados para los papeles complejos de la paternidad y la maternidad.

Otros más quizás se hayan resentido por los sacrificios que requiere el desempeño de sus papeles. Pero sea cual fuere la razón, tal manera de ver las cosas es lamentable. Especialmente puesto que esas actitudes negativas sin lugar a dudas afectan la manera en que estos padres ven a sus hijos y tratan con ellos. Hasta hay padres que se refieren a sus propios hijos como “mocosos” o “diablos.” No sorprende, entonces, que resulte difícil tratar con algunos niños. No se sienten deseados ni queridos, y de varias maneras buscan devolver mal por el mal que reciben.

## **Aspectos positivos de ser padre o madre**

Pero, ¿qué hay acerca de los padres que sí aman y aprecian a sus hijos? ¿Podemos aprender algo de ellos? ¿Puede el punto de vista que ellos tienen de sus hijos darnos algún discernimiento que nos ayude a examinar nuestros propios sentimientos? Ciertamente que sí. El sentimiento positivo de ellos para con sus hijos se hace evidente por el fruto que llevan: hijos que responden amorosa y obedientemente a la educación y cuidado que reciben, y que se desarrollan en adultos responsables y amorosos. Entonces éstos, a su vez, con el tiempo pasan a sus propios hijos los principios y la excelente educación que han recibido como jóvenes. Y, ¿no es eso lo que significa el ser padres?

**PLANIFICACION FAMILIAR:** Es un privilegio y una obligación que tiene la pareja, y ella exclusivamente, de decidir con amor el número de hijos que desea tener, decidir a la vez cuando tener estos hijos, siempre que el motivo para planificarlos no sea egoísta y que la decisión sea revisable de cada tanto.

### **OBJETIVOS DE LA PLANIFICACION FAMILIAR:**

**\*\*Salud:** Es el estado de salud de una mujer que guarda relación con el número y la frecuencia de los nacimientos.

**\*\*Derechos Humanos:** Promover la libertad de la pareja para decidir en qué momento y que número de hijos desea tener. Esta libertad es elemento para contribuir a la estabilidad y solidaridad familiar, así como mejorar la calidad de vida.

**\*\*Regulación Demográfica:** Las actividades de la planificación serán afectadas por la importancia que se le concede, como instrumentos de regulación demográfica.

**\*\*Ayudar a prevenir el aborto: disminuyendo su incidencia; reduciendo así, la frecuencia de los embarazos no deseados.**

### **Paternidad responsable**

La paternidad es el asumir ser padre o madre. Éste debe ser un proceso consciente y responsable, lo que implica velar por el desarrollo integral de los hijos: proporcionarles el cuidado de la salud, formación, educación y afecto, de modo que los hijos se integren a la sociedad como adultos sanos.

PATERNIDAD RESPONSABLE es una actitud de compromiso profundo asumido por la pareja, referida a su capacidad de transmitir la vida a otro ser y de entender que el desarrollo del hijo es una tarea común del padre y de la madre.

La paternidad no se limita a la función biológica de transmisión de la vida. Es una expresión del amor entre un hombre y una mujer, la cristalización del amor de pareja, sostenido en su profunda unión.

Los padres al formar una familia, debieran considerar los siguientes aspectos:

- Dar vida y recibirla es un hecho de máxima trascendencia y, como tal, implica una responsabilidad que debe ser asumida y compartida por la pareja.
- Se deben reunir ciertas condiciones de salud y de madurez, tanto individual como de pareja, para alcanzar plenamente el papel de padres.



- Hay que suministrar a los hijos los medios materiales necesarios para que puedan desarrollarse en forma integral.

En los adolescentes la capacidad biológica para ser padres aparece antes que la aptitud y responsabilidad para asumirla; por lo tanto:

### **Formando una familia**

La familia es una comunidad que surge del matrimonio entre un hombre y una mujer, basado en el amor mutuo que lo hará durable. Es en este amor conyugal donde se apoya toda la responsabilidad de ser una familia.

LA FAMILIA es la unidad básica de la sociedad humana, y núcleo fundamental de la vida afectiva y moral de las personas.

La familia constituye el pilar fundamental de la existencia humana. Veamos algunas características del amor conyugal:

- Es humano. Esto significa que es sensible y espiritual al mismo tiempo, destinado a mantenerse y a crecer a través de las alegrías y las tristezas de la vida diaria.
- Es total. Es una forma especial de amistad en la que se comparte todo sin reservas o cálculos egoístas. Quien ama a su cónyuge lo ama por sí mismo.
- Es fecundo. Está destinado a tener y a educar a sus hijos.

### Derechos de la familia

Toda familia, de cualquier raza o condición social que sea, tiene derechos referentes a su estabilidad, intimidad, procreación de los hijos, educación,

vivienda, condición económica que permita vivir dignamente y desarrollar, entre otros, los valores culturales y sociales.

Entre las instituciones preocupadas del desarrollo del hombre en familia están: la Organización de los Estados Americanos y la Iglesia Católica. Estas instituciones han declarado los Derechos de la Familia.

Revisemos algunos postulados de la Carta de los Derechos de la Familia que el Papa Juan Pablo II estableció en 1983.

La familia tiene el derecho a:

- Existir y progresar.
- Ejercer su responsabilidad en el campo de la transmisión de la vida y de la educación de los hijos.
- Creer y profesar su propia fe, y a difundirla.
- Obtener la seguridad social, política y económica.
- Proteger a los menores, mediante instituciones y leyes apropiadas.
- Un justo tiempo libre que favorezca los valores de la familia.

Derechos del niño

Las Naciones Unidas, preocupadas del bienestar de la humanidad, formularon en 1924 la Declaración de los Derechos del Niño. Esta declaración que consta de 10 principios fue validada en el Año Internacional del Niño, que se celebró en 1979.

Principio 1: El niño disfrutará de todos los derechos formulados en esta declaración.

Principio 2: El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable.

Principio 3: El niño tendrá derecho desde su nacimiento a un nombre y una nacionalidad.

Principio 4: El niño deberá gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud. Con este fin se le debe procurar atención prenatal y postnatal a su madre. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreación y servicios médicos adecuados.

Principio 5: El niño físico, mental o socialmente impedido debe recibir el tratamiento, educación y los cuidados especiales que requiera su caso particular.

Principio 6: El niño necesita amor y comprensión para un desarrollo pleno y armonioso de su personalidad. Debe crecer bajo el amparo de sus padres siempre que sea posible. La sociedad y las autoridades deberán cuidar a los niños sin familia o que carezcan de los medios adecuados de subsistencia.

Principio 7: El niño tendrá derecho a recibir educación.

Principio 8: El niño deberá ser el primero que reciba protección y socorro en todas las circunstancias.

Principio 9: El niño deberá ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación.

Principio 10: El niño deberá ser protegido contra todas las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión y amistad entre los pueblos, paz y fraternidad, con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitud al servicio de sus semejantes.

Esta declaración de principios enfatiza el derecho de todo hijo a ser amado sin condiciones; a ser aceptado, a que se respete su individualidad y a ser guiado en su crecimiento en un marco de valores consecuente con estos principios.

En este sentido, los padres ayudarán a crecer a sus hijos en la medida que aprendan a descubrir los rasgos individuales de cada uno, y sus propios deseos y necesidades. Es de gran importancia evitar el comparar a los hijos entre sí. Es necesario respetar la individualidad de cada hijo con sus características únicas y particulares para cuidarlos y así desarrollar su autoestima positiva.

A su vez, los padres tienen derecho a recibir de sus hijos respeto, afecto y comprensión. No podemos olvidar que aunque son personas adultas, con muchas capacidades, tienen también limitaciones y necesidades.

El afecto y respeto recíproco entre todos los miembros de la familia favorece la buena comunicación y un adecuado desarrollo personal.

Paternidad planificada no es lo mismo que paternidad responsable.

Materiales:

- Equipo de cómputo portátil.
- Equipo de cómputo de escritorio
- Cámara digital.

- Proyector de imágenes.
- Papelería
- Material de oficina.
- Impresión de documentos.

7. Reflexión: presentación de videos

8. Evaluación de la sesión.

Participan los facilitadores

Conclusiones y apreciaciones de la temática tratada en la sesión

9. Despedida e invitación para la próxima reunión.

Participan los facilitadores

Agradecemos a cada uno de ustedes por su participación y asistencia a esta sesión, a su vez hacemos una cordial invitación para próxima reunión en la cual se estará enfocando la temática: “Crianza: Cuidado, protección o procesos de educación para los niños

De igual manera solicitamos de la manera más encarecida:

Su puntualidad ante todo, además si es posible traer a su pareja y si por algún motivo no pueden asistir a la reunión, justifique su inasistencia.

## **Anexo 4: Ejemplo de Taller de Sensibilización**

### **Planeación del taller**

1. Bienvenida a los asistentes.

Participa facilitadores del taller, agradeciendo la participación de todos

2. Dinámica:

Participa los facilitadores, la temática de la dinámica se realizara en base a la al propósito de la sesión.

**EL ESPEJO**

Objetivo: Percibir la imagen que damos a los demás. Conocer el esquema y la imagen corporales interna y externa.

Hay que imitar las acciones, las caras y los movimientos de un compañero y preguntarle qué ve. Después se cambian los roles.

3. Exposición del tema

Participan los facilitadores

Tema a tratar: Valores.

El respeto es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad. Para practicarlo es preciso tener una clara noción de los derechos fundamentales de cada persona, entre los que se destaca en primer lugar el derecho a la vida, además de otros tan importantes como el derecho a disfrutar de su libertad, disponer de sus pertenencias o proteger su intimidad, por sólo citar algunos entre los muchos derechos sin los cuales es imposible vivir con orgullo y dignidad. El respeto abarca todas las esferas de la vida, empezando por el que nos debemos a nosotros mismos y a todos nuestros semejantes, hasta el que le debemos al medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza en general, sin olvidar el respeto a las leyes, a las normas sociales, a la memoria de los

antepasados y a la patria en que nacimos. El respeto comienza en la misma persona, está basado en la percepción que ésta tenga sobre sí misma.

Para ser respetuosos son imprescindibles por lo menos estos dos puntos:  
niños

- Tratar a los demás con la misma consideración con que nos gustaría ser tratados.
- Valorar y proteger todo aquello que nos produzca admiración.

¿Qué nos impide tener respeto?:

Los malos tratos y abusos sobre los demás.

La ausencia de principios.

Materiales:

- Equipo de cómputo portátil.
- Equipo de cómputo de escritorio
- Cámara digital.
- Proyector de imágenes.
- Papelería
- Material de oficina.
- Impresión de documentos.

4. Reflexión: presentación de videos

5. Ejercicio.

Participan los facilitadores

Poniendo en práctica el valor aprendido a nivel individual, familiar y social

Yo seré responsable

Conmigo mismo cuando

---

---

Con mi familia

---

---

Con mi escuela

---

---

6. Despedida

Participan los facilitadores

La próxima sesión cada uno de ustedes expresara la forma como puso en práctica el valor aprendido este día